



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

Economía del rancho San Francisco de la Costa Rica (1844 – 1900): Un estudio interdisciplinario de Arqueología e Historia

Tesis presentada por  
Alondra Pérez Rojas

Como requisito parcial para obtener el grado de  
Maestra en Ciencias Sociales

Directora de tesis: Dra. Esther Padilla Calderón

Lectora interna: Dra. Ana Luz Ramírez Zavala  
Lectora externa: Dra. Guadalupe Sánchez Miranda

Hermosillo, Sonora  
Octubre de 2023

## **Agradecimientos**

El desarrollo de esta tesis fue posible en primer lugar gracias al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) quien me brindó el apoyo económico para poder formarme en el Programa de Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Históricos de Región y Frontera, impartido en El Colegio de Sonora. Un programa excelente cuya comunidad académica hizo de esta una muy grata experiencia formativa. Igualmente me gustaría agradecer al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como a los colegas de la sección de arqueología de la dependencia del INAH-Sonora, y sobre todo a Richard White, Humberto Romero, John Carpenter y Guadalupe Sánchez del proyecto arqueológico Patrimonio Cultural Comcaac, sin cuya ayuda esta tesis no habría sido posible.

Quiero agradecer específicamente a mi directora de tesis y profesora Esther Padilla, que ha sido una gran guía y maestra de quien no solo aprendí la metodología, la teoría y la labor de la historia, sino también el amor y la pasión por la investigación. De igual modo me gustaría agradecerles a las doctoras Guadalupe Sánchez y Ana Luz Ramírez, dos investigadoras comprometidas y expertas en sus respectivas áreas y cuyas recomendaciones, observaciones y enseñanzas a lo largo de estos dos años, fueron cruciales tanto para mi formación como para la elaboración de esta tesis.

Agradezco también a toda la planta docente con quien tuve la dicha de coincidir durante este programa de posgrado, especialmente a los profesores de la línea de investigación en Estudios Históricos de Región y Frontera quienes me introdujeron por primera vez y de forma paciente y muy grata a la investigación histórica. Igualmente, en este sentido agradezco a todos mis compañeros con quienes tuve la suerte de coincidir y poder

pasar tiempo discutiendo y charlando no solo sobre historia sino también sobre sociología, economía, salud, y otras temáticas propias de un posgrado multidisciplinario como este.

Fuera del contexto académico de El Colegio de Sonora, me gustaría agradecer a todo el personal de los archivos locales, el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora, la Biblioteca Fernando Pesqueira de la Universidad de Sonora, y especialmente agradezco al amable y accesible personal del Archivo General del Estado de Sonora de donde se obtuvo la mayor parte de la información aquí contenida, ya que sin la ayuda de estas personas el proceso de investigación habría sido muy complicado.

Finalmente, agradezco a mis seres queridos, a mis abuelos que siempre me apoyan y creen en mí, Ramona, Emilio, Rosa, Enrique, Ángela y Jacinto; a mis padres, Rosangela, Manuel y Elida, a mi hermano José, a mi pareja Ricardo, a mis amigos tanto dentro como fuera de la maestría, a mis familiares, y a todos aquellos quienes vivieron conmigo este proceso y me acompañaron con amor y paciencia por todas sus etapas. También le agradezco especialmente la compañía, el amor y las risas a mis compañeros peludos Brus, Fiby, Godo, Gala, Mora, Rita, Canela, Ágata y Toribio.

## Índice de contenidos

<b>Resumen.....</b>	<b>10</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>11</b>
1. Contexto geográfico y breve planteamiento del tema.....	11
2. Planteamiento del problema de investigación.....	17
3. Preguntas de investigación.....	20
4. Objetivos de investigación.....	21
5. Justificación e hipótesis.....	22
6. Estado de la cuestión.....	25
6.1. Memorias: fuentes primarias de referencia.....	25
6.2. Antecedentes de investigación histórica.....	31
6.3. Antecedentes de investigación arqueológica.....	42
6.4. Arqueología Histórica de ranchos del siglo XIX.....	45
<b>Capítulo 1. La teoría y la metodología: Arqueología Histórica, Microhistoria e Historia Económica.....</b>	<b>50</b>
1.1. Enfoques teóricos.....	50
1.2. Red de conceptos: cultura material, sistema económico, producción, circulación y consumo.....	58
1.3. Diseño metodológico y técnicas de investigación.....	63
<b>Capítulo 2. Antecedentes históricos y contexto del periodo de estudio.....</b>	<b>75</b>
2.1. Introducción.....	75
2.2. De las luchas entre centralismo y federalismo hasta los gobiernos de Ignacio Pesqueira: décadas de 1840 a 1870.....	78
2.3. El Porfiriato: generalidades del periodo.....	94
2.4. La influencia del Porfiriato en Sonora.....	98
2.5. Los proyectos de colonización en Sonora entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.....	105
<b>Capítulo 3. La arqueología del rancho San Francisco de la Costa Rica. 118</b>	<b>118</b>
3.1. Introducción.....	118
3.2. El proyecto Patrimonio Cultural Comcaac.....	118
3.3. ¿Rancho o hacienda? San Francisco de la Costa Rica.....	120
3.4. El rancho Costa Rica como sitio arqueológico.....	128
3.5. Descripción e interpretación de los elementos arquitectónicos.....	134
3.6. Descripción e interpretación de los materiales arqueológicos.....	145
3.6.1. Generalidades de la muestra de objetos y fragmentos.....	149
3.6.2. Cerámica.....	150
3.6.2.1. Grupo Seri tipo Histórico.....	155
3.6.2.2. Grupo Whiteware.....	157

3.6.2.3. Grupo Lozas Finas.....	159
3.6.2.4. Grupo Mayólicas.....	160
3.6.2.5. Grupo San Miguel tipo Rojo Pulido.....	162
3.6.2.6. Grupos cerámicos menos representativos.....	163
3.6.3. Vidrio.....	169
3.6.4. Metales.....	181
3.6.5. Colección de municiones.....	187
3.6.6. Lítica: herramientas de piedra.....	191
3.6.7. Otras industrias.....	194
<b>Capítulo 4. El rancho San Francisco de la Costa Rica: fundación y crecimiento económico, décadas de 1840 a 1870.....</b>	<b>196</b>
4.1. Introducción.....	196
4.2. Fundación y establecimiento del Rancho Costa Rica: primera década (1840-1850).....	197
4.2.1. Primer periodo de actividades económicas en el rancho y características de la población del rancho San Francisco de la Costa Rica.....	205
4.2.2. Los comcaac: hechos de su comunidad relacionados con el rancho y con Pascual Encinas durante este periodo.....	211
4.3. Las Guerras de Encinas (1854-1866): dos perspectivas antagónicas encontradas.....	226
4.4. El crecimiento económico de los Encinas en la Costa de Hermosillo y el desarrollo del rancho Costa Rica (1850-1870).....	231
<b>Capítulo 5. El rancho San Francisco de la Costa Rica: estabilidad y ocaso económico, décadas de 1880 a 1900.....</b>	<b>250</b>
5.1. Introducción.....	250
5.2. Población, actividades económicas y relaciones comerciales del rancho Costa Rica durante el Porfiriato.....	251
5.3. El rancho durante el Porfiriato: la economía de Costa Rica y las campañas militares contra los comcaac.....	258
5.4. El desarrollo de la Costa de Hermosillo y el rancho Costa Rica después de Pascual Encinas.....	283
<b>Conclusiones.....</b>	<b>291</b>
<i>El rancho Costa Rica y su desarrollo económico.....</i>	<i>291</i>
<i>Aportes de la interdisciplina entre arqueología e historia al estudio del rancho Costa Rica.....</i>	<i>300</i>
<i>Una vuelta de tuerca a la Arqueología Histórica: hacia una interdisciplina más equilibrada.....</i>	<i>304</i>
<i>Posibles perspectivas futuras para la Arqueología Histórica de los ranchos sonorenses.....</i>	<i>308</i>

<b>Referencias citadas.....</b>	<b>311</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>322</b>

## Índice de figuras

Figura 1.1. Mapa de 1895 elaborado por McGee e imagen satelital con localización del rancho Costa Rica.....	8
Figura 1.2. Mapa con la extensión del territorio comcaac durante el siglo XIX.....	11
Figura 3.1. Imagen satelital del rancho Costa Rica.....	128
Figura 3.2. Superior izquierda: cuartos de los trabajadores.....	129
Figura 3.3. Inferior derecha: tienda de raya con trabajadores y mujeres comcaac.....	129
Figura 3.4. Superior izquierda: casa de la familia Coronado.....	130
Figura 3.5. Inferior derecha: restos de una gran estructura de adobe.....	130
Figura 3.6. Fotografía tomada por Luis Thomson de la “casa grande” y la chimenea (circa 1960).....	131
Figura 3.7. Croquis del rancho Costa Rica y de las recolecciones de materiales.....	133
Figura 3.8. Restos de la “casa grande” o elemento CR6 en 2018.....	135
Figura 3.9. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestra la chimenea, la “casa del pozo” y la cisterna que se observa en la imagen satelital (elementos CR1, CR2 y CR3).....	136
Figura 3.10. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestra la “casa de McGee” o elemento CR4.....	138
Figura 3.11. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestran las “cuadras de los trabajadores” (elemento CR10 y la “tienda de raya” (elemento CR11)....	139
Figura 3.12. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestran el “camposanto” o elemento CR23.....	140
Figura 3.13. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestra el campamento comcaac en las inmediaciones del rancho (elemento CR18).....	141
Figura 3.14. Gráfica de distribución de los materiales según su procedencia en campo. Elaboración propia.....	147
Figura 3.15. Gráfica donde se muestra la mayor concentración de industria cerámica con respecto al resto de las “industrias”. Elaboración propia.....	148
Figura 3.16. Gráfica de representatividad por grupos cerámicos. Elaboración propia.....	150
Figura 3.17. Gráfica de representatividad por tipos cerámicos. Elaboración propia.....	151
Figura 3.18. Ejemplares del grupo Seri, tipo Histórico. Fragmentos recolectados en las inmediaciones de las “cuadras de trabajadores” (el de la izquierda) y en el elemento CR7 (el de la derecha).....	152
Figura 3.19. Ejemplares Whiteware, de los tres tipos: Plain, Handpainted e Impresión por Transferencia. Todos procedentes de las inmediaciones de la tienda de raya.....	154
Figura 3.20. Ejemplares de la marca Lofisa S.A., procedentes de la “tienda de raya”.....	155
Figura 3.21. Ejemplares del tipo Gaudy Dutch procedentes de las “cuadras de los trabajadores”.....	156
Figura 3.22. Ejemplares del grupo Lozas Finas cuyo tipo o marca no pudo ser determinado, procedentes de las “cuadras de los trabajadores”.....	157
Figura 3.23. Ejemplares del grupo de las mayólicas. A la izquierda un fragmento encontrado por Richard White en sus recorridos en 1995. A la derecha se encuentran dos fragmentos encontrados en el elemento CR4.....	159
Figura 3.24. Ejemplares del tipo San Miguel Rojo Pulido, procedentes de las “cuadras de los trabajadores”.....	161

Figura 3.25. A la izquierda un ejemplar de la marca Ánfora encontrado en un posible taller o elemento CR7.....	162
Figura 3.26. A la derecha un ejemplar de la marca Royal Copenhagen, variedad Blue Fluted encontrada en una superficie no asociada a ningún elemento.....	162
Figura 3.27. Ejemplar del tipo Lead Glazed Coarse Earthenware, procedente de la “tienda de raya”.....	163
Figura 3.28. Ejemplar de la marca W.H. Grindley.....	164
Figura 3.29. Ejemplar de la marca Crown Potteries.....	164
Figura 3.30. Gráfica de representatividad de los materiales vítreos clasificados según su posible uso o función. Elaboración propia.....	166
Figura 3.31. Ejemplar de fragmento de botella de la marca Mission.....	168
Figura 3.32. Ejemplar de fragmento de botella de la marca Casa Madero.....	169
Figura 3.33. Ejemplar de fragmento de botella de brandy “Club 45” de la Compañía Vinícola de Saltillo.....	170
Figura 3.34. Ejemplar de fragmento de botella de refresco de la marca Pepsi.....	171
Figura 3.35. Ejemplar de fragmento de botella de refresco de la marca Crush.....	172
Figura 3.36. Fragmentos de vidrio color morado posiblemente de un frasco de perfume..	173
Figura 3.37. Superior izquierda: botella casi completa posiblemente de perfume.....	174
Figura 3.38. Superior derecha: botella casi completa posiblemente de medicamento.....	174
Figura 3.39. Inferior derecha: tubo de vidrio no identificado.....	174
Figura 3.40. Superior izquierda: fragmento de vitrina.....	176
Figura 3.41. Superior derecha: posible cuello de florero.....	176
Figura 3.42. Medio izquierda: base de cuenco.....	176
Figura 3.43. Medio derecha: borde y cuerpo de plato.....	176
Figura 3.44. Inferior izquierda: base de vaso.....	176
Figura 3.45. Inferior derecha: caballito de tequila casi completo.....	176
Figura 3.46. Ejemplares de canicas en la parte superior.....	177
Figura 3.47. Ejemplares de bases de frascos grandes de conservas.....	177
Figura 3.48. Gráfica de representatividad de los materiales del rancho según su uso y/o posible función. Elaboración propia.....	179
Figura 3.49. A la izquierda un posible arnés. Superficie no asociada.....	180
Figura 3.50. A la derecha una hoz. Superficie no asociada.....	180
Figura 3.51. Mango de un cubierto no determinado de la marca alemana H.C. Wagner...	181
Figura 3.52. A la izquierda un remache de pantalón de la marca Scovill.....	182
Figura 3.53. A la derecha un artefacto de metal y madera, probablemente el mango de un arma.....	182
Figura 3.54. Único ejemplar fotografiado de una ficha de canje o “moneda” del rancho Costa Rica.....	183
Figura 3.55. Gráfica en donde se muestra los porcentajes de balas clasificadas según la compañía armamentista que las fabricó. Elaboración propia.....	185
Figura 3.56. Ejemplares de casquillos de balas de la marca Winchester de 30 mm.....	186
Figura 3.57. Ejemplares de casquillos de balas de la marca Remington de 22 mm.....	187
Figura 3.58. Ejemplar de punta tipo “stemmed point”, a la izquierda.....	189
Figura 3.59. Ejemplar de punta tipo “leaf-shaped”, a la derecha.....	189
Figura 3.60. Ejemplar de raspador, a la izquierda.....	190
Figura 3.61. Ejemplar de una mano de metate, a la derecha.....	190



Figura 3.62. Posible peine o peineta de cuero o madera con decoración de elefante, a la izquierda..... 191

Figura 3.63. Tabla con un huevo, posiblemente para asegurar una puerta de grandes dimensiones..... 191

## Resumen

La Costa de Hermosillo, actualmente una importante región agrícola de Sonora fue durante mucho tiempo, un territorio habitado por la etnia comcaac, sin embargo, como resultado de diversas campañas militares promovidas por los gobiernos y las élites políticas del estado a lo largo de todo el siglo XIX y principios del XX, su dominio sobre dicho espacio disminuyó a tal grado que actualmente esta etnia ocupa una muy pequeña fracción de la región.

Aunque, las campañas militares no fueron el único mecanismo de lucha por el control del territorio en este periodo de la historia del estado. En conjunto con este, la promoción de la colonización fue el otro mecanismo por medio del cual el gobierno tanto estatal como nacional logró hacerse con el control del territorio y con ello colonizar este espacio y comenzar a explotar sus recursos a través de las prácticas de la agricultura y la ganadería.

En este contexto y con este ímpetu colonizador, se fundó en 1844 el primer rancho en la región, San Francisco de la Costa Rica, por Pascual Encinas. Dicho espacio fue habitado de forma permanente por varias familias y otros trabajadores tanto temporales como permanentes, y por miembros de las etnias comcaac, tohono o'odham y yaquis. Además, fue el primero de la región cuya producción agrícola y ganadera se desarrolló a una escala tal que, durante su apogeo llegó a exportar sus productos hacia diversos puntos tanto de Sonora como de Arizona en Estados Unidos.

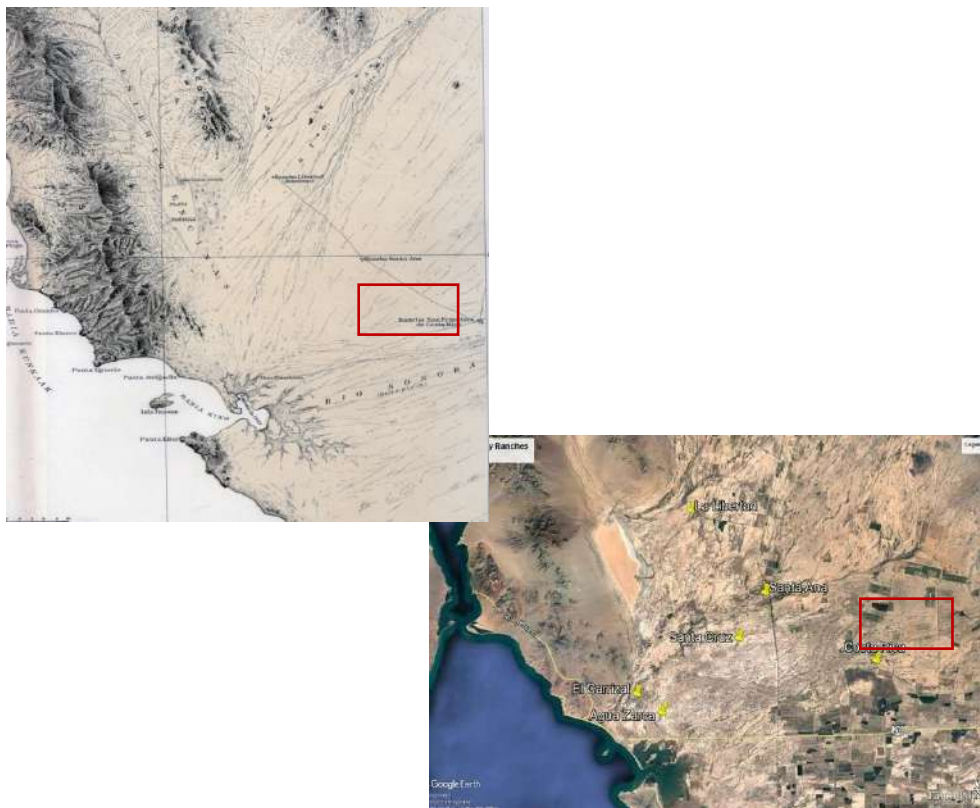
En esta tesis se analiza el proceso de desarrollo económico de este rancho y se explican distintos aspectos de la vida cotidiana de sus habitantes, así como también se identifican las influencias que los eventos históricos a mayor escala tuvieron en dicho desarrollo y en la historia en términos generales de este espacio.

# Introducción

## 1. Contexto geográfico y breve planteamiento del tema de tesis

Las ruinas del rancho San Francisco de la Costa Rica se encuentran ubicadas a aproximadamente 18 kilómetros al noroeste del Poblado Miguel Alemán (figura 1.1), en la región conocida como la Costa de Hermosillo que ocupa la porción central de la zona costera del estado de Sonora, extendiéndose desde Desemboque hasta Punta San Antonio, cerca de la bahía de San Carlos al norte de Guaymas (Bowen, 1976, p. 14).

Figura 1.1. Mapa de 1895 elaborado por McGee e imagen satelital con localización del rancho Costa Rica



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 4.

Esta región se caracteriza por ser un ecosistema seco desértico dentro de la provincia hidrogeológica denominada “Planicie Costera” (Escárcega, 1996, p. 87), y se trata de una llanura que presenta “un suave declive hacia el mar en el trayecto que va de la ciudad de Hermosillo a 200 metros sobre el nivel del mar (msnm) hasta Bahía Kino, en una distancia aproximada de 100 km” (Moreno, 2006, p. 91).

En cuanto a las características del suelo este “está constituido por arenas y limos de origen aluvial” y se trata de un suelo joven, en términos geológicos, de origen cuaternario (Moreno, 2006, p. 92). En conjunto, “la baja pendiente del terreno y la constitución y granulometría” del suelo, han permitido que el agua que se ha depositado en la superficie pueda infiltrarse al subsuelo lo que ha dado lugar “a la formación de ricos yacimientos acuíferos” (Moreno, 2006, p. 92).

Por su parte, la hidrología de la región “comprende la parte baja de dos cuencas hidrográficas: la del río Sonora y la del río Bacoachi” (Moreno, 2006, p. 93), en ambos casos se trata de corrientes de agua intermitentes. Además, en el caso del Sonora, sus aguas no logran llegar hasta el Golfo de California, escurriéndose antes en las zonas arenosas de la llanura costera antes (Moreno, 2006, p. 93).

“En la cuenca del Sonora, el curso del río es indefinido y los escasos volúmenes que escurren se infiltran en las zonas arenosas antes de llegar al Golfo de California, en un recorrido de aproximadamente 125 km desde Hermosillo hasta el estero de Tastiota, lugar considerado como una de sus antiguas desembocaduras. Se cree que las otras desembocaduras pudieron ser el estero Punta Baja o Bahía Kino, sitios localizados más hacia el norte, lo cual da una idea de la considerable extensión que alcanzó su antiguo delta” (Moreno, 2006, p. 93).

La relevancia de dicha hidrología regional radica en que consiste en una zona deltaica de un río, que es definida por Esther Padilla como “el territorio que se forma en su desembocadura a través de los sedimentos depositados a medida que la velocidad de la corriente disminuye” y a partir de esto se conforman “áreas de inundación, terrenos bajos que se inundan durante las crecientes” (Padilla, 2017, pp. 71-72).

Por lo tanto, ha sido un área con abastecimiento seguro de agua, es decir, un oasis en la llanura desértica que es la Costa de Hermosillo, y esto la hacía especialmente interesante para los terratenientes y el gobierno que buscaban fomentar la colonización y la explotación de los recursos para las actividades agrícolas y ganaderas en el estado.

Es así como, en este delta, en 1844 los hermanos Pascual e Ignacio María Encinas fundaron el rancho San Francisco de la Costa Rica a medio camino entre Bahía Kino y Hermosillo, en lo que en esa época aún era territorio habitado por la etnia comcaac (figura 1.2). Dicha fundación fue vista por diversos autores, por un lado, como el fin de los comcaac como una “fuerza social” o un grupo que hiciera frente a los intereses colonizadores del gobierno en la defensa de su territorio habitado (Von der Borch, 1989; Mellado, 2020) y, por otro lado, como el inició un proceso de ocupación de tierras “incultas” en la Costa de Hermosillo, el cual continuaría durante todo el siglo XX (McGee, 1980 [1895]; Thomson, 1989).

Thomas Bowen (1976) clasifica este territorio en dos espacios en función de su población: al norte la *Sierra Seri*,<sup>1</sup> “una cadena escarpada con tendencia noroeste-sureste

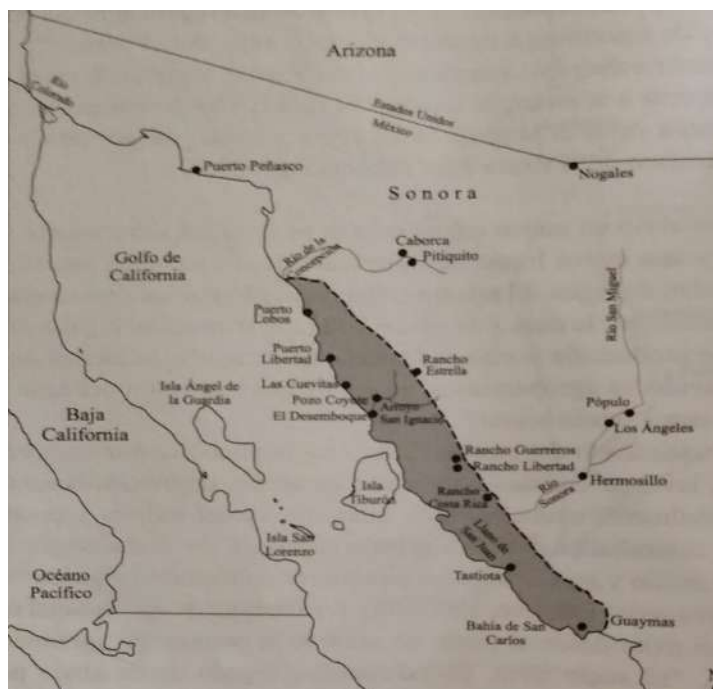
---

<sup>1</sup> Según McGee son cuatro las sierras que componen el territorio comcaac, “todas más o menos paralelas entre sí y respecto de la costa”. La primera es una serie de restos erosionados denominados Cerros Anacoretos de entre 180 y 360 metros de altura, la segunda es la Sierra Seri “sumamente quebrada, que culmina en el Pico Johnson de 1500 metros de altura”, la tercera es la Sierra Kunkaak que alcanza los 1200 metros en su punto más alto. Finalmente, la cuarta es la Sierra Menor, de aproximadamente 660 metros de altura (McGee, 1980 [1898], p. 40).

paralela a la costa unos pocos kilómetros tierra adentro” (Bowen, 1976, p. 14), y hacia el este se abre el *Desierto Encinas*<sup>2</sup> “una amplia planicie aluvial que se extiende hacia el interior de Sonora” (Bowen, 1976, p. 14).

Sin embargo, el antropólogo William McGee (1980 [1895]) consideró a ambos espacios como partes del territorio comcaac, es por esto por lo que Roberto Thomson (1989) afirmó que la fundación del rancho San Francisco de la Costa Rica se realizó en “la selva virgen del “Kess Que Nex”<sup>3</sup> (lugar de tesotas) situado en medio de territorio Seri” (Thomson, 1989, p. 29).

Figura 1.2. Mapa con la extensión del territorio comcaac durante el siglo XIX



Fuente: Felger y Moser, 1985 en Moreno, 2006, p. 112.

<sup>2</sup> El Desierto Encinas se extendía, según McGee, entre los Cerros Anacoretos y la Sierra Seri (McGee, 1980 [1898], pp. 40-41).

<sup>3</sup> Es así como sugiere Thomson que era denominado el territorio por los comcaac, sin embargo Alberto Mellado corrige este dato, explicando que esa es la forma como los mestizos creían que se llamaba este territorio, el cual en realidad es denominado por esta etnia como “Tis Cyeno” (Mellado, 2020, p. 54).

José Luis Moreno describe el paisaje de la época de manera similar a William McGee quien afirmaba que el agua que se acumula en las sierras como fruto de las nieves derretidas y las lluvias, intenta abrirse paso por medio de arroyos y ríos hacia la costa, sin embargo, tarde o temprano “todas las aguas que corren terminan siendo absorbidas por las secas arenas de las planicies, o bien se evaporan en el aire aún más seco” (McGee, 1980 [1895], p. 43).

Posteriormente, en consonancia con la definición de Esther Padilla (2017) debido a la pendiente del terreno y a la alta capacidad de absorción de los suelos, se forma un “magro abastecimiento de agua subterránea, que se filtra en las arenas y rocas blandas de las planicies y se concentra en los estrechos canales cavados en los duros granitos de las sierras” (McGee, 1980 [1895], p. 47). Esto significó un abastecimiento constante de agua para los ranchos de Pascual Encinas en donde habían excavado pozos.

Por otro lado, McGee explica que el acceso de los comcaac al agua para su consumo se encontraba “condicionado por la escasa precipitación, la configuración [geológica] local (formada, en gran medida, por la erosión aluvial) y la perturbación del equilibrio de la escasa agua subterránea, debida a la inclinación del terreno” (McGee, 1980 [1895], p. 47). Aunque, como lo afirma Andree Marak, fue el control de los rancheros sobre los ojos de agua lo que dificultaría el acceso de los indígenas a este recurso (Marak, 2015, p. 141).

Sin embargo, el mismo McGee afirma más adelante en su obra que los comcaac contaban con una “provisión permanente más abundante de agua potable”, la que procedía del Arroyo Carrizal, ubicado en la Sierra Kunkaak, en el territorio que ellos habitaban en ese momento. Además, en términos generales en la totalidad del territorio seri, incluido el Desierto Encinas, existían otras dos fuentes permanentes de agua –Tinaja Anita y Pozo Escalante–, y tres fuentes semipermanentes –Pozo Hardy, Barranca Salina y Tinaja Trinchera–, conocidas “por el hombre blanco” (McGee, 1980 [1895], p. 49).

Por lo que, en términos generales, estas fuentes de agua y condiciones del paisaje permitieron, durante el siglo XIX, tanto a los comcaac continuar –al menos por un tiempo– con sus modos de vida y actividades de subsistencia a pesar de la persecución de la que eran objeto; así como también los hermanos Encinas pudieron asentarse y dedicarse a la producción agropecuaria en la Costa de Hermosillo.

En cuanto al periodo histórico de estudio determinado para esta investigación, este abarcó desde la década de 1840 en la cual se fundó el rancho San Francisco de la Costa Rica, el primero y más grande de los espacios fundados por los hermanos Encinas, hasta finales del Porfiriato, durante la primera década de siglo XX, cuando Pascual Encinas muere y sus ranchos son vendidos a una empresa estadounidense.

A partir de ese momento el rancho San Francisco de la Costa Rica deja de funcionar como la empresa colonizadora, agrícola y ganadera de la familia Encinas para pasar a ser un terreno en renta que, si bien siguió fungiendo como espacio para la agricultura, ya no era habitado por familias de forma permanente, su papel como asentamiento se había perdido y se convirtió en un espacio únicamente para la explotación.

La selección de este amplio periodo se debe en primer lugar a que, para conocer el desarrollo económico del rancho, fue necesario hacer un recorrido de larga data que permitiera identificar periodos o etapas de crecimiento, auge, estabilidad y posterior ocaso de este espacio. En segundo lugar, también por razones de tipo metodológico, fue necesario tomar en cuenta fuentes primarias y secundarias de todas estas décadas ya que la información respecto al rancho y respecto a la figura de Pascual Encinas se encuentra dispersa en el tiempo, ya que Pascual Encinas tuvo una larga vida –de casi un siglo–, y el rancho funcionó igualmente durante varias décadas.



Asimismo, la información se ha encontrado muy dispersa en el espacio ya que tuvieron que revisarse diversos fondos y archivos, correspondientes al Distrito de Hermosillo, así como bases de datos en línea, lo que en general ocurre con los procesos históricos. Sin embargo, no se descarta la presencia de fuentes primarias relacionadas con la figura de Pascual Encinas y con el rancho en los fondos referentes a otros distritos del estado, ya que los archivos no están completamente catalogados y al momento de realizar esta investigación el AGES se encontraba y aun encuentra en proceso de reorganización.

Por otra parte, también hubo que tener en cuenta que la evidencia arqueológica disponible no tiene una temporalidad específica determinada, sino que se trata de objetos fabricados durante un muy largo periodo de tiempo y cuya fecha exacta de fabricación o manufactura no fue determinada debido a que no se realizaron estudios de datación sobre los materiales arqueológicos. Por lo tanto, se realizó una datación relativa aproximada que permitió ubicar una muestra de los objetos cuya manufactura se enmarca en el periodo aquí estudiado. Sobre este tema se detalla en el capítulo tercero, correspondiente a la arqueología del rancho.

## **2. Planteamiento y enunciado del problema de investigación**

Antes de plantear el problema de investigación, es importante aclarar que inicialmente se planteó el objetivo central de explicar el funcionamiento económico del rancho San Francisco de la Costa Rica en un periodo muy acotado, el Porfiriato. Sin embargo, durante el proceso de investigación y en función de la evidencia tanto arqueológica como histórica, se consideró

que era más viable atender a su desarrollo, en un lapso más amplio que al funcionamiento de este en un periodo acotado (el Porfiriato).

Por lo tanto, el problema central de esta investigación ha sido explicar, a través de la Arqueología Histórica, el desarrollo económico del rancho San Francisco de la Costa Rica desde su fundación en 1844, hasta la muerte de Pascual Encinas, su dueño y fundador, en 1903, entendiendo este espacio como una unidad productiva cuyo funcionamiento consiste en un sistema económico compuesto de tres elementos: procesos productivos, patrones de consumo y procesos de circulación. Además, con base en la dimensión económica se identificaron elementos acerca de las relaciones sociales y la vida cotidiana de los habitantes del rancho y de los comcaac.

Si bien el aspecto económico es solo uno más dentro de la compleja red de relaciones que se pueden desarrollar entre los humanos en un espacio determinado, considero que es básico y transversal, por lo tanto, es necesario analizarlo antes de entrar en discusiones respecto a otros aspectos de tipo social y/o cultural cuando se trata de un asentamiento de este tipo cuya función principal es económica. Esto debido a que la economía atraviesa las relaciones sociales y culturales que, a partir de la concentración de bienes y de la delimitación de la propiedad, configuran relaciones de poder en los asentamientos productivos como ranchos y haciendas.

En el caso específico de los ranchos fundados por los Encinas durante la segunda mitad del siglo XIX, he podido observar, tanto en las fuentes escritas como en la información arqueológica, que la ocupación del espacio de la Costa de Hermosillo durante el periodo estudiado estuvo caracterizada por relaciones de poder en las que predominó una política expansionista y nacionalista propia del periodo (véase Ruibal, 1997 y Voss, 1982).

Del problema central se desprenden dos subproblemas, el primero plantea la identificación de los elementos del contexto histórico que influyeron en el desarrollo de este rancho, es decir, busca explicar cómo se relacionó el rancho con su contexto histórico, planteando relaciones entre las escalas “micro” y “macro”, con el fin de comprender como se relacionan y qué efectos tiene una sobre la otra.

Dentro de este subproblema se ubican cuestiones como la identificación de las leyes y costumbres, en materia de distribución de tierras, para comprender cuál era el marco legal en el que Pascual Encinas adquirió los terrenos en la región. Así como también, las sucesivas campañas militares en la lucha por el territorio en contra de los comcaac para identificar la perspectiva tanto del gobierno como de las élites y la sociedad sonorense en general respecto del proceso de colonización, y de las comunidades indígenas y su uso y percepción del territorio.

El segundo subproblema consiste en relatar este desarrollo y sus eventos más relevantes tanto desde la perspectiva de los rancheros, como desde la perspectiva indígena, partiendo del cuestionamiento principal ¿cómo es descrita en la memoria colectiva de las comunidades indígenas de Sonora, la historia de los ranchos agropecuarios fundados en el siglo XIX? Si bien este elemento se plantea como un primer acercamiento a partir de la obra de Alberto Mellado, miembro comcaac e historiador, pues no es el objetivo principal ni el enfoque de esta tesis.

El tercer subproblema consiste en el planteamiento de una discusión metodológica respecto al aporte de un estudio de Arqueología Histórica a la historia de la región de la Costa de Hermosillo, entendida esta como una subdisciplina de la arqueología que se desarrolla en comunicación con enfoques teóricos y metodológicos, y fuentes de información fruto de la investigación histórica, lo que la hace una subdisciplina interdisciplinaria.

Este último problema plantea también la importancia que tiene la relación del aporte arqueológico entendido como la reconstrucción de un espacio sincrónico, el rancho y su funcionamiento cotidiano en momentos específicos, y el aporte histórico, la ubicación de este espacio dentro de un proceso –es decir, diacrónico– como lo fue este largo periodo que abarca toda la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX.

### **3. Preguntas de investigación**

Para poder abordar el problema, y sus subproblemas asociados, se han propuesto una serie de preguntas, las cuales se organizaron de la siguiente manera:

- ¿Cuáles fueron las características del desarrollo económico del rancho San Francisco de la Costa Rica, como la empresa agropecuaria y colonizadora de Pascual Encinas, y visto como un sistema económico inserto en un modelo económico capitalista y en expansión?

Para contestar a esta amplia pregunta, se ha desagregado en preguntas específicas que parten de la identificación de las tres áreas descritas en el enunciado del problema de investigación:

- Funcionamiento del rancho: ¿qué producía? ¿para quién producía? ¿cómo lo producía? ¿qué consumían los habitantes del rancho? ¿cómo circulaban los productos? ¿desde dónde llegaban los productos consumidos en el rancho? Y ¿hacia dónde iban los productos del rancho?
- Relaciones del rancho con su contexto social, político y económico: ¿qué influencia tuvo el contexto histórico social, político y económico en la fundación, desarrollo y

posterior abandono del rancho? ¿cómo influyó la figura de Pascual Encinas, en el panorama político, social y económico de Sonora durante el periodo de estudio?

- Perspectiva indígena y memoria: ¿cuáles fueron los posibles efectos que tuvo el desarrollo del rancho Costa Rica en los modos de vida y subsistencia de los comcaac durante este periodo según la memoria oral revisada y las fuentes documentales oficiales gubernamentales?

#### **4. Objetivos de investigación**

Siguiendo la formulación de las preguntas, se plantearon tres objetivos, primero uno general que consiste en:

- Explicar, a través de la Arqueología Histórica, el desarrollo económico del rancho San Francisco de la Costa de Hermosillo, visto como la empresa agrícola, ganadera y colonizadora de Pascual Encinas cuyos objetivos fueron fruto del espíritu expansionista y capitalista de la época.

De este objetivo se desprendieron objetivos específicos relacionados con los tres subproblemas que se detallaron antes y que permiten explicar en detalle las características del desarrollo de Costa Rica:

- Identificar y explicar, a través de las fuentes documentales y la evidencia arqueológica, los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y productos que componen a este sistema económico.
- Identificar y explicar, a través de las fuentes documentales y la evidencia arqueológica, por un lado, los efectos que tuvo el contexto histórico social, político y

económico en la fundación, desarrollo y posterior abandono del rancho, y por otro lado, identificar la influencia de la figura de Pascual Encinas en el contexto político y social de la época.

- Identificar y plantear, a través de las memorias escritas y las fuentes documentales primarias y secundarias, una primera explicación acerca de los efectos que tuvo el desarrollo económico del rancho Costa Rica y la figura de Pascual Encinas como terrateniente, sobre la etnia comcaac.

## **5. Justificación e Hipótesis**

Retomando la distinción de Juan Camilo Arias Castrillón (2020) con respecto al problema real, la problemática, problematización y el problema propiamente de conocimiento o investigación, vistos como etapas en el proceso de planteamiento de un problema de investigación (Arias, 2020, pp. 302-304), este trabajo propone un aporte en términos metodológicos a los estudios históricos y arqueológicos sobre el estado de Sonora, ya que plantea una perspectiva interdisciplinaria que integra conceptos y métodos tanto de la historia como de la arqueología para poder construir un *corpus* de información conjunta que se analice de este modo.

El resultado de la investigación propone un aporte en el conocimiento del desarrollo a lo largo del tiempo de un espacio determinado cuya composición económica está conformada por dinámicas de producción, consumo y circulación de bienes, y a partir de esto identifica relaciones de este espacio con su contexto político, económico y social a nivel estatal, lo cual ha permitido determinar la diversidad y complejidad de la vida económica de

San Francisco de la Costa Rica, y en general de los ranchos de la Costa de Hermosillo durante la segunda mitad del siglo XIX.

Con base en la información arqueológica analizada, se considera que este espacio tuvo un funcionamiento económico complejo, debido a la variedad de objetos encontrados durante los trabajos de campo procedentes de distintos orígenes, como lozas finas del centro del país (de las marcas Lofisa y Ánfora) y de Europa (como las lozas whiteware, stoneware y porcelanas), por lo que se plantea como hipótesis que las posibilidades de acceder a este tipo de recursos implicaron una amplia variedad de relaciones comerciales y que el rancho se encontraba inmerso en diversos sistemas de redes de relaciones comerciales y de intercambio.

Además, considero que las actividades productivas del rancho, fundado en la primera mitad del siglo XIX, se vieron afectadas por los cambios legislativos en materia de propiedad de la tierra y comercio, durante este periodo de sesenta años entre 1840 y 1900. Para confirmar este segundo supuesto, se han revisado fuentes documentales y, por lo tanto, se ha recurrido a la metodología de la histórica.

Otro supuesto importante que se ha planteado durante el desarrollo de esta investigación, considerando los aportes de algunas fuentes primarias, es el involucramiento de las comunidades indígenas en el desarrollo del rancho, en sus procesos productivos, lo cual los ubicaría como otro tipo de agentes o actores que formaron parte del sistema económico del rancho al igual que los dueños y trabajadores no indígenas, tanto mexicanos como extranjeros.

Así como también en las relaciones cotidianas con los habitantes no indígenas del rancho o con otras etnias que habitaron el rancho como tohono o'odham y yaqui. Por lo que, a través de la revisión de memorias y fuentes secundarias, se busca plantear algunos

elementos iniciales respecto el papel que las comunidades indígenas desempeñaron en los procesos productivos y la perspectiva que estos tenían sobre la explotación de un paisaje que fue primero habitado por ellos.

Sin embargo, es importante aclarar que el proyecto arqueológico Patrimonio Cultural Comcaac, en el marco del cual se realizó esta tesis, ya ha realizado y se encuentra realizando investigaciones más enfocadas a estas cuestiones en cuanto a los comcaac y a los ranchos de la Costa de Hermosillo, de la mano de las metodologías de la etnoarqueología, la arqueología colaborativa –en coautoría con miembros comcaac– y la recopilación de memorias y tradiciones orales (Martínez *et al.*, 2015, 2018, 2022, 2023).

En términos generales, esta tesis plantea que la identificación de las características del desarrollo económico del rancho San Francisco de la Costa Rica, permiten, a partir de un método inductivo, plantear otras características del rancho como su patrón de asentamiento, así como a mayor escala comprender la organización económica de los espacios habitados no indígenas de la Costa de Hermosillo durante el siglo XIX.

Además, considero que este trabajo es un aporte desde la Arqueología Histórica, y que las fuentes de información consultadas sirven como base para futuros trabajos de investigación sobre los ranchos decimonónicos de la Costa de Hermosillo. Finalmente considero que, al conocer el funcionamiento básico de un espacio productivo como este, es posible hacerse preguntas más específicas con respecto a sus habitantes o a otras características no necesariamente económicas, como el papel de las mujeres (mexicanas, extranjeras o indígenas) en el desarrollo del rancho, por mencionar un ejemplo.



## **6. Estado de la Cuestión**

En este apartado se disponen de forma temática los distintos trabajos que, tanto desde la historia como desde la arqueología, han aportado al conocimiento de la historia de la ocupación ranchera en la región de la Costa de Hermosillo y que, por lo tanto, han sido un referente en la realización de esta investigación. Estos aportes se clasifican en cuatro categorías: 1) fuentes primarias de referencia, 2) antecedentes historiográficos de investigaciones sobre la población de la Costa de Hermosillo durante el siglo XIX, 3) antecedentes de trabajos de investigación arqueológica y antropológica en la Costa de Hermosillo en términos generales, 4) antecedentes de investigaciones de arqueología histórica sobre ranchos en el estado de Sonora.

La relevancia de estos trabajos radica, por un lado, en la información que estos contienen respecto a la ocupación del territorio, la distribución de los recursos naturales y las actividades económicas llevadas a cabo en la región, así como sobre los eventos históricos relevantes como las campañas militares o los enfrentamientos constantes entre los rancheros y las comunidades indígenas. Por otro lado, algunos de estos trabajos han servido como referencia metodológica de donde se rescataron elementos que han servido de base para el marco teórico-metodológico de la tesis.

### **6.1. Memorias: fuentes primarias de referencia**

En esta categoría se ubica, en primer lugar, el trabajo del antropólogo estadounidense William McGee (1980 [1895]) quien realizó expediciones a la Costa de Hermosillo entre 1894 y 1895, con la intención de estudiar a la comunidad indígena comcaac. Fruto de estas

visitas, presentó en 1895 al *Bureau of American Ethnology*, un reporte detallado sobre los modos de vida de los comcaac (Nolasco en McGee, 1980 [1895], p. IX).

Este antropólogo estadounidense recabó una gran cantidad de información acerca de la historia de los comcaac y sus contactos con el hombre blanco desde la Colonia hasta 1895, año en que él visitó la región. Este trabajo además brinda muchos datos acerca de los modos de vida y actividades de subsistencia de los comcaac, así como de “su medio ambiente, su cultura material, sus patrones de producción y consumo, sus descripciones lingüísticas, etc.” (Nolasco en McGee, 1980 [1895], p. X).

Sin embargo, la mayoría de la información descrita por McGee fue obtenida de fuentes documentales, informes de rancheros y unos pocos contactos directos con informantes, miembros comcaac, específicamente con aquellos que eran bilingües ya que McGee no hablaba la lengua indígena y muy poco español (Nolasco en McGee, 1980 [1895], p. IX).

Durante su primera expedición, McGee “contó con la ayuda del jefe seri Mashem”, probablemente el único contacto directo con un miembro comcaac que aun viviera en su territorio; mientras que, en la segunda, en 1895, fue “acompañado de guardias pimas, y contó con la ayuda del General Kolusio”, miembro comcaac retenido por el ejército mexicano y que desde niño había vivido en Pueblo de Seris (Nolasco en McGee, 1980 [1895], p. IX).

Para esta tesis, la riqueza del aporte de McGee (1980 [1895]) ha radicado en la detallada información que brinda para el contexto histórico del objeto de estudio que son los ranchos y sus funcionamiento productivo-comercial. Además, su trabajo proporcionó la fuente de información principal y más fiable sobre la vida y obra de Pascual Encinas, fundador y dueño del rancho Costa Rica, ya que fue este mismo quién le brindó dicha información.

Aun así, es importante tener en cuenta que McGee (1980 [1895]) planteó una visión general de los comcaac desde la perspectiva del agente civilizador occidental, cuya percepción del territorio es vista aún desde una perspectiva *turneriana* (Turner, 1987), visualizando al territorio habitado por los seris, como un entorno salvaje que hay que domesticar y al indígena como un elemento a civilizar, delimitando así una “frontera” entre un paisaje dominado por indígenas salvajes y rebeldes, y otro con miras de expansión, controlado por los rancheros como representantes de la empresa civilizatoria del estado-nación mexicano y de los Estados Unidos (Turner, 1987, p. 188).

Con respecto a los ranchos y su funcionamiento, McGee definió a la empresa ranchera de Pascual Encinas como “exitosa”, cuyas tierras “producen abundantes cosechas” y dentro del cual habitaban “de forma permanente alrededor de veinte familias” (McGee, 1980 [1895], p. 176), lo cual permite dar cuenta que, a 51 años de su fundación, y a pesar de la ya avanzada edad de Pascual Encinas, el rancho San Francisco de la Costa Rica seguía viviendo un claro éxito en términos económicos en la región.

Un dato relevante, planteado por McGee, respecto a la población del rancho Costa Rica, es la presencia de miembros de la etnia tohono o’odham quienes habitaban y trabajaban allí bajo las órdenes de Pascual Encinas, e incluso fungían como un pequeño ejército que protegían los ranchos de los ataques comcaac, e iban en búsqueda de ellos hacia sus “fronteras” cuando ocurrían robos de ganado o ataques a los rancheros que viajaban por la región (McGee, 1980 [1895], p. 197).

Otro trabajo, considerado igualmente una fuente primaria de referencia, es el trabajo de Roberto Thomson (1989), nieto de Pascual Encinas, quien nació y vivió los primeros años de su vida en el rancho San Francisco de la Costa Rica. Se trata de un trabajo heterogéneo que contiene tanto memorias del autor sobre su infancia en Costa Rica, en donde relata

algunas anécdotas sobre la vida cotidiana en el rancho, algunos fragmentos de la obra de McGee, así como también reflexiones de otros personajes acerca tanto de la figura de Roberto Thomson –ya fallecido cuando se publicó esta obra–, como de la figura de Pascual Encinas.

Roberto Thomson nació en Flagstaff, Arizona en 1888, sin embargo, pasó largas temporadas en el rancho durante su niñez ya que era hijo del vaquero norteamericano Luis K. Thomson y la hija de Ignacio María Encinas, Concepción Encinas Contreras. Thomson vio por primera vez a los comcaac a la edad de 6 o 7 años, cuando algunos miembros fueron capturados en 1895 en las inmediaciones del rancho y se disponían a ser llevados a Hermosillo (Mellado, 2020, pp. 181-182).

De igual modo menciona Ana Luz Ramírez que Thomson, “durante su infancia presencié la crueldad con la que se trataba a este grupo indígena en las campañas militares, a decir de él; lo anterior determinó que como adulto estuviera dispuesto a ayudar a la población seri” (Ramírez, 2018, p. 261). Lo cual es corroborado por los varios trabajos y aportes que hizo este personaje en materia de educación durante la primera mitad del siglo XX (véase Ramírez, 2017).

Roberto Thomson fue ranchero y agricultor, incluso durante el siglo XX cuando Costa Rica ya no pertenecía a la familia Encinas, éste trabajó como temporalero en el rancho y en asociación con “un americano de apellido Davis” comenzaron a criar ganado en la zona, y fue durante este periodo que Thomson convivió íntimamente con la etnia comcaac (Cano en Thomson, 1989, p. 20).

En términos generales, Thomson fungió como funcionario gubernamental y alrededor de la década de 1920 tomó “un rol importante como enlace entre el gobierno y la etnia comcaac” (Marak, 2015, p. 143) y con este papel, Thomson “colaboró con las autoridades mexicanas en sus diversos órdenes de gobierno como maestro rural y como “comisionado de

vigilancia de la tribu seri”, además, diseñó y operó proyectos para “incorporar a este grupo indígena a la economía que en esta zona se dedicaba a la pesca” (Ramírez, 2017, pp. 18-19).

La obra escrita de Thomson, consultada para esta tesis, tuvo como objetivo principal narrar, con base en sus memorias, la historia de la empresa colonizadora y agropecuaria de su tío abuelo Pascual Encinas, partiendo de la fundación en 1844 de la primera “hacienda”<sup>4</sup> en la Costa de Hermosillo, San Francisco de la Costa Rica, así como también relatar la historia de sus habitantes durante el periodo en que Pascual Encinas fue su propietario.

Thomson presenta una detallada y rica historia del rancho San Francisco de la Costa Rica, denominado por él como “hacienda” y describe muchos aspectos de la vida cotidiana de éste y otros ranchos, sobre sus rutas de comercio el tipo de bienes que se producían en el rancho, cuáles se llevaban al exterior para comerciar y cuáles se adquirían del exterior para consumir en Costa Rica lo cual ha hecho de este trabajo una fuente de información muy valiosa para este trabajo de tesis.

Un tercer trabajo especialmente relevante para esta tesis es el de Alberto Mellado (2020), miembro comcaac quien, de forma narrativa, cuenta la historia de estas comunidades indígenas, a partir de la memoria oral de estos pueblos. Es importante recalcar que la perspectiva de este autor es el principal aporte de su trabajo para esta tesis, ya que plantea, entre otras muchas cosas, la historia de los ranchos fundados por los Encinas desde una óptica distinta a la tradicional y oficial de los terratenientes y el gobierno.

Es decir, se construyen los hechos a partir de la memoria colectiva de las comunidades indígenas comcaac, lo que permite observar tanto los mismos espacios como a los mismos

---

<sup>4</sup> Roberto Thomson es hasta el momento el único autor que denomina a este asentamiento como “hacienda”, el resto de los autores revisados, así como las mayoría de las fuentes primarias, definen a este espacio como un rancho.

personajes ya descritos desde la perspectiva de quienes fundaron y dirigieron los ranchos de la Costa de Hermosillo, pero en esta obra a través de la memoria de otros personajes –los comcaac– quienes también formaron parte importante de la historia de la región, y específicamente del rancho San Francisco de la Costa Rica.

Finalmente, ya para la última etapa del rancho y enfocado en un asentamiento de otra importante familia colonizadora de la Costa de Hermosillo, se consultó el trabajo de Alfredo Noriega León (2010) que, aunque no se enfoca en el rancho estudiado en esta tesis ni en ninguna de las propiedades de los hermanos Encinas, sí realiza igualmente una investigación histórica sobre un gran rancho llamado San Fernando, fundado por Alfredo G. Noriega en 1887.

La fundación de este rancho significó una nueva etapa en la colonización y explotación de los recursos de la región. Este asentamiento convivió con las propiedades de Pascual Encinas, lo cual le suma relevancia al aporte de este trabajo para esta tesis ya que brinda información de contexto y de posibles relaciones comerciales entre los Noriega y los Encinas.

Como se ve más adelante en el capítulo quinto de esta tesis, el trabajo de Noriega León ha brindado información, a través de las memorias y algunas fuentes primarias que él mismo recopiló sobre la empresa agrícola y ganadera de su abuelo Alfredo G. Noriega, sobre el desarrollo económico de San Fernando, sobre el contexto histórico de finales del Porfiriato en la primera mitad del siglo XX, así como sobre los avances tecnológicos implementados por Alfredo G. Noriega en materia de explotación de los mantos acuíferos subterráneos, agricultura y vías de comunicación.

## 6.2. Antecedentes de investigación histórica

Antes de mencionar los trabajos de investigación histórica que han servido de referencia para esta tesis, es importante aclarar que la historiografía sobre el periodo de estudio y la Historia Económica de contextos rurales en el norte de México durante el siglo XIX es muy vasta, por lo que para esta tesis se han tomado en cuenta únicamente aquellos trabajos que brindan información relevante sobre contextos productivos similares al rancho Costa Rica durante el periodo estudiado o que hagan referencia puntualmente a la ocupación y explotación de recursos naturales en la Costa de Hermosillo durante este mismo periodo.<sup>5</sup>

En primer lugar, el trabajo de Maren Von der Borch (1989) es básico para comprender la continuidad de los procesos de colonización en la Costa de Hermosillo desde la fundación del rancho San Francisco de la Costa Rica y hasta la década de 1960, al menos. Von der Borch explica que la colonización de esta región tuvo unas características particulares que distinguieron a este proceso de otros por ejemplo en las zonas más densamente pobladas del país como el Altiplano Central (Von der Borch, 1989, p. 135).

Maren explica que la concepción más tradicional de la colonización es en la cual se “puebla y desarrolla”, es decir se trata de procesos en los que no solo se ocupa un espacio sino que se lo inserta en las lógicas económicas a gran escala, por ejemplo, la lógica nacional (Von der Borch, 1989, p. 135). Sin embargo, el caso del noroeste y propiamente de la Costa de Hermosillo, fue distinto, ya que se trató “esencialmente de procesos de reacomodo” de

---

<sup>5</sup> Sin embargo, en el apartado titulado “antecedentes y contexto histórico del periodo de estudio” se retomarán autores cuyos trabajos son más generales, y brindan información contextual sobre el Porfiriato y su influencia en el desarrollo del estado de Sonora ente finales del siglo XIX y principios del XX con el fin de señalar las características de este periodo de la historia mexicana y su impacto en Sonora y específicamente en la región de la Costa de Hermosillo.

población, acompañados de “la implantación de una racionalidad económica distinta a las preexistentes” (Von der Borch, 1989, p. 136).

También plantea que, la colonización de la Costa de Hermosillo consistió en un único y largo proceso que es necesario periodizar. Sin embargo, dicha periodización debe hacerse desde varias perspectivas que tomen en cuenta a todos los actores y espacios involucrados en el proceso, es decir, comunidades indígenas y no indígenas por igual, élites y gobiernos (Von der Borch, 1989, pp. 138-139).

La autora identificó cuatro etapas en el proceso de colonización: 1) la acumulación originaria de finales del siglo XVII a 1844, 2) de la acumulación originaria a la hacienda capitalista, de 1844 a 1914, 3) de la hacienda capitalista a la pequeña propiedad mercantil de 1915 a 1948, y 4) de la pequeña propiedad mercantil a la gran empresa agrícola de 1949 a 1962 (Von der Borch, 1989 en Córdova, 1998, p. 300).

Esto evidencia la relevancia de la fundación del rancho Costa Rica en 1844 como un evento que marcó el fin e inicio de una etapa pasando de las formas de ocupación del espacio coloniales e indígenas, a la lógica expansionista capitalista que le dotó a Pascual Encinas de las condiciones para fundar ranchos en la región con el apoyo expreso del gobierno. Sobre esto se detallará en el capítulo cuarto de esta tesis.

Cabe resaltar que la propuesta de periodización de Maren Von der Borch plantea un cambio interesante en la percepción que se suele tener o que, hasta la época en que dicha autora escribió, se tenía del desarrollo socioeconómico de la región de la Costa de Hermosillo, el cual:



“[...] deja de ser un camino ascendente desde la supuesta “improductividad” del desierto, hacia la agricultura moderna; ahora más bien aparece como un proceso que va articulando en forma progresiva las tendencias privadas de la organización de la propiedad y del trabajo, por encima de las tendencias comunales y colectivas; implícitamente esto significa el triunfo creciente del gran capital privado sobre otras vías posibles de desarrollo capitalista en los desiertos del Noroeste” (Von der Borch, 1989, p. 141).

Otro trabajo relacionado es el de Sergio Córdova Casas (1998), quien se enfocó en otro periodo denominado las “Guerras de Encinas”.<sup>6</sup> Las reflexiones de Córdova resultan muy sugerentes ya que discute una cuestión importante, la figura de Pascual Encinas, ya no solo desde la perspectiva occidentalista de McGee o Thomson, sino desde la del historiador más actual, consciente de la perspectiva indígena y la posición las comunidades originarias frente a los proyectos de nación y los objetivos colonizadores de los gobiernos mexicanos durante este periodo.

Además, este trabajo resulta muy informativo ya que contiene citas e información bibliográfica sobre los principales autores que han trabajado el tema del rancho Costa Rica y las relaciones entre Pascual Encinas y los comcaac, mismos que se encuentran citados en este trabajo y cuya información fue localizada gracias al trabajo de Córdova. También, se relatan eventos puntuales de los enfrentamientos, los cuales han podido corroborarse con las fuentes primarias y otras fuentes secundarias como el trabajo de McGee.

Otro elemento relevante de este trabajo es la descripción de Córdova sobre el rancho San Francisco de la Costa Rica, al cual define como un “punto de referencia para la paz, tanto

---

<sup>6</sup> Periodo de alrededor de 12 años, en el cual se dieron enfrentamientos entre miembros de las comunidades comcaac y Pascual Encinas con apoyo del gobierno estatal, en la lucha por los recursos de la región. Sobre este tema se ahondará en el capítulo cuarto.

para los Seris [principalmente la población vulnerable, ancianos, mujeres y niños quienes huían de la violencia y buscaban refugio en dicho rancho] como para las fuerzas del gobierno [que lo convirtieron en una “base militar”] para seguir hostigando a grupúsculos de Seris disidentes” (Córdova, 1998, p. 303).

Otro aporte, especialmente relevante en cuanto la contextualización geográfica es el de José Luis Moreno Vázquez (2006) quien ha investigado el tema de la explotación de los mantos acuíferos subterráneos en la Costa de Hermosillo y brinda datos relevantes sobre las primeras evidencias, en el siglo XIX, de explotación del agua subterránea a través de pozos de “cuatro a ocho metros” (Moreno, 2006, p. 49).

Moreno menciona como antecedente que los trabajos de William McGee (1980 [1898]) y Pedro N. Ulloa (1910) daban cuenta del conocimiento que en el siglo XIX y principios del XX, se tenía acerca de “la existencia de corrientes subterráneas en las cuencas de los ríos Sonora y Bacoachi que eran empleadas en diversos ranchos de la región” (Moreno, 2006, p. 49). Sobre esta información se profundiza en el capítulo quinto.

El autor explica también que la explotación de los mantos acuíferos subterráneos tiene su antecedente en los ranchos y haciendas fundados a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, el estudio formal de los mantos acuíferos subterráneos<sup>7</sup> y la posterior explotación a gran escala de este recurso en la región comenzó a partir de la segunda mitad de la década 1920 cuando “se publicaron los primeros trabajos realizados por ingenieros geólogos acerca de las aguas subterráneas en el norte de Sonora” (Moreno, 2006, p. 49).

---

<sup>7</sup> En otro artículo, Luis Moreno (2000), explica que a partir de estas investigaciones, del desarrollo tecnológico y del apoyo del gobierno, la explotación de los mantos acuíferos subterráneos se intensificó, aumentando la profundidad de los pozos (Moreno, 2000, pp. 75-77), lo cual puede entenderse como resultado de estos primeros intentos de explotación comenzados a partir del siglo XIX.

La relevancia de este trabajo para esta tesis radica en que hace un análisis detallado y claro sobre las condiciones geográficas que permitieron la acumulación de agua subterránea en la Costa de Hermosillo, que a su vez fueron las circunstancias que incentivaron la búsqueda por colonizar la región a partir del siglo XIX (Moreno, 2006, pp. 91-94, 102-106). Así como también brinda datos relevantes acerca las políticas y acciones de los gobiernos sobre todo durante el siglo XX en materia de innovaciones tecnológicas en la explotación de dichos mantos acuíferos subterráneos.

En términos generales el trabajo de Moreno es también una crítica a la explotación desmedida, sobre todo a partir de 1940, y sin conocimiento profundo acerca de las condiciones del ecosistema, lo que dio como resultado la salinización de los mantos debido a la sobreexplotación. Sin embargo, para esta tesis, los aportes primordiales de su obra radican en las descripciones que el autor hace sobre el paisaje y sobre los eventos de colonización de la Costa de Hermosillo luego de la muerte de Pascual Encinas.

Un cuarto trabajo que ha sido relevante para esta tesis es el de Ana Luz Ramírez Zavala (2017, 2018) que, si bien se centra en el tema de la educación en entornos rurales y entre las comunidades indígenas comcaac –y más recientemente tohono o’odham– ya durante el siglo XX, también reflexiona sobre los antecedentes de las labores de promoción de la educación por parte del gobierno hacia finales del siglo XIX, específicamente en el rancho Costa Rica en donde Ramírez menciona que estuvo la primera escuela rural que tenía el fin de “castellanizar y catequizar a la población” (Ramírez, 2018, p. 17).

Además, Ramírez también brinda información relevante sobre la figura de Roberto Thomson, quien, como ya se mencionó, “por su cercanía” con los comcaac, “llegó a desempeñar diferentes funciones de intermediación entre esta etnia y las autoridades mexicanas, comerciantes, rancheros, pescadores, turistas norteamericanos y varios

antropólogos que hicieron trabajo de campo con los seris en el siglo XX (Thomson 1989, 18; Ryerson 2005, 127-129)” (Ramírez, 2018b, p. 261).

Sobre el Rancho Costa Rica, Ramírez menciona que este espacio estuvo dedicado “a la crianza de ganado, a la curtiduría de pieles, el cultivo de jojoba y también a la explotación de yacimientos de cal. En ésta se empleaba a trabajadores de diferentes etnias como yaquis, pápagos y seris” (Ramírez, 2017, p. 17). Lo que permite dar cuenta del funcionamiento del rancho y de quienes habitaron en él, que no fueron únicamente hermosillenses y extranjeros sino también indígenas, y todos jugaron papeles importantes y distintos en los procesos productivos, las relaciones de intercambio y comercio, y por supuesto en las relaciones sociales en la zona de estudio.

Ramírez, al igual que Córdova, plantea una perspectiva crítica a la empresa de Pascual Encinas y sus efectos en las comunidades indígenas tanto que habitaron el rancho como aquellas que se enfrentaron a él. La autora cuestiona, ¿por qué se define como “humanista” y “pacifista” la figura y empresa de Pascual Encinas en la Costa de Hermosillo? (Ramírez, 2017, p. 17). Por lo tanto, considero que con base en esta autora y otros que serán retomados más adelante, así como a través de las fuentes primarias, se podrá dar profundidad a la vida y obra de este personaje desde una nueva perspectiva.

Otro trabajo que contiene algunos elementos informativos sobre Roberto Thomson y su relación con los comcaac es el de Scott Ryerson (2005) quien, a través de la etnohistoria e historia oral, utilizando como fuente principal una entrevista realizada a Roberto Thomson durante la década de 1960, buscó identificar los factores económicos que afectaron a las comunidades comcaac durante la primera mitad del siglo XX (Ryerson, 2005, p. 123).

En este trabajo, Ryerson narra, con ayuda de fragmentos de esta entrevista, como fueron las relaciones entre Roberto y los comcaac, y de manera indirecta plasma la

complejidad de las relaciones entre los Encinas y los comcaac, que pasó de ser una relación amistosa y productiva, a ser extremadamente violenta (Ryerson, 2005, p. 129). Es importante agregar que el trabajo de Ryerson fue posible en gran medida por el apoyo que este tuvo de los antropólogos Edward y Mary Beck Moser desde la década 1950, quienes estudiaron a los comcaac y realizaron importantes aportes sobre los cuales se detalla en el apartado siguiente.

Otro aporte que brindó algunos elementos tanto sobre los antecedentes como sobre el contexto de la época estudiada es el de María del Carmen Bojórquez Jusaino (2006, 2011). Esta autora analizó, por un lado, los marcos legales en torno al uso y abastecimiento del agua, entendido como un recurso indispensable para las actividades económicas como ganadería y agricultura en Sonora, y más específicamente en los distritos de Hermosillo y Álamos (Bojórquez, 2004, 2006, 2011).

Por otro lado, también analiza la ocupación del espacio en relación con el tema de las legislaciones. Bojórquez expone cómo se desarrolló “la ocupación del espacio a través de la privatización de la tierra”, entre 1744 y 1852 (Bojórquez, 2011, p. 121), lo que ha permitido dar cuenta de las leyes vigentes durante la época en que fue fundado el rancho San Francisco de la Costa Rica, en 1844, además sirve de antecedente histórico respecto a la colonización de la Costa de Hermosillo.

Sobre el territorio comcaac, Bojórquez menciona que “pocos quisieron correr riesgos de ser víctimas de la tribu más indómita del estado [refiriéndose a los comcaac] [...]” (Bojórquez, 2011, p. 140), únicamente Fernando Rodríguez “quien en 1838 solicitó el predio Punta del Sargento, situado a la orilla del mar de Cortés” (Bojórquez, 2011, p. 140).

Sin embargo, si bien esto es un dato relevante ya que habla de una ocupación previa a la llegada de los hermanos Encinas, la autora al parecer no tomó en cuenta la llegada en 1844 de Pascual Encinas a la Costa de Hermosillo. Aunque esto podría deberse a que los

trabajos de Bojórquez se enfocaron en la ciudad de Hermosillo, y la cuestión de los asentamientos de la costa, fueron información de tipo contextual.

Otro trabajo que brinda contexto al objeto de estudio es el de Saúl Jerónimo Romero (1995). Este investigador parte de la historia social y desde el enfoque regional, para explicar los cambios y continuidades en materia legislativa y de desarrollo económico, en la tenencia de la tierra en Sonora entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX. Para esto, el autor realizó un trabajo muy extenso de revisión de fuentes documentales que contienen información estadística respecto de la propiedad, producción y extensión de las tierras ocupadas a lo largo de este periodo.

Entre los elementos relevantes de dicho trabajo, para esta tesis, se encuentra la clasificación que el autor propuso para diferenciar los distintos tipos de propiedad con base en dos criterios: la extensión del terreno y la capacidad para abastecer las necesidades de un hato ganadero de 500 cabezas (Jerónimo, 1995, p. 46). Esta clasificación constó de cinco categorías: micro propiedad, pequeña propiedad, mediana propiedad, gran propiedad y súper gran propiedad (Jerónimo, 1995, p. 46-47).

Sin embargo, el trabajo de Jerónimo es amplio y, si bien menciona al Distrito de Hermosillo, y especifica las cantidades de propiedades que se encuentran en dicha demarcación, divididas según la clasificación anterior, no toca propiamente ni a profundidad dicho distrito, por lo que el aporte de su trabajo radica más bien en los elementos estadísticos que contiene, los cuales brindan información sobre el porcentaje de tipos de propiedades (Jerónimo, 1995, p. 47), predominando las pequeñas propiedades, en donde de acuerdo con la categorización de Jerónimo considero podrían clasificarse los ranchos de los hermanos Encinas.

En términos metodológicos, un trabajo muy informativo sobre las características formales de los ranchos y haciendas en Sonora es el de Zulema Trejo (2008). En dicho trabajo, Trejo define que durante el siglo XIX, las haciendas sonorenses “se componían generalmente de tierras para cultivo, algunas incluían ranchos en los que se criaban bueyes y mulas para el trabajo agrícola, las más de las veces poseían huertas y acequias”, además poseían “la casa principal, casas para los peones, almacenes, corrales, etc.” (Trejo, 2008, p. 3).

Además, este trabajo contiene información acerca de las haciendas más importantes del distrito de Hermosillo para ese siglo, lo cual permite en primer lugar, tomando en cuenta las dimensiones y complejidad de funcionamiento de dichos espacios, compararlas con el rancho San Francisco de la Costa Rica, que como se ha mencionado es denominado por Roberto Thomson (1989) como una hacienda, aunque en el resto de bibliografía revisada e incluso en las fuentes primarias es denominado “rancho”. Sobre las nomenclaturas se profundiza en el capítulo tercero.

En segundo lugar, este trabajo igualmente brinda contexto acerca de la situación, social, política y económica, y características comunes de las haciendas sonorenses en el siglo XIX, además de su papel en el desarrollo político y económico estatal. Finalmente, otro punto relevante es la identificación de la zona de haciendas localizada en la llanura sonorenses específicamente en los distritos de Ures y Hermosillo (Trejo, 2008, pp. 1-2).

Otro trabajo que sirve para dar contexto es el de Juan Manuel Romero Gil (2014), quien, desde un “enfoque regional, y desde la perspectiva de la historia económica”, analizó los procesos de colonización del territorio impulsados por “las élites y los notables de Sonora” durante el siglo XIX (Romero, 2014, p. 15).

En dicho trabajo, Romero Gil explica, en primer lugar, durante los años posteriores a la Independencia, y como lo muestran los “datos [demográficos] duros”, existía una urgencia por aumentar la población en Sonora con el fin de aumentar la cantidad de consumidores para “un mercado regional en formación” (Romero, 2014, pp. 15-16). Sin embargo, no fue “hasta la década de los noventa del siglo XIX cuando hubo un crecimiento poblacional” (Romero, 2014, p. 18).

El trabajo de Romero Gil, con base en los resultados de la revisión de fuentes documentales tales como “memorias, diarios e informes elaborados por militares, clérigos, autoridades y comerciantes” (Romero, 2014, p. 19) identifica tres momentos en los procesos de colonización del territorio sonorense, los cuales divide en tres periodos: de 1820 a 1850, de 1850 a 1880, y de 1880 a 1910. De cada uno de estos periodos, el autor identificó los elementos principales que los caracterizaron, sobre lo cual se profundiza en el capítulo segundo de esta tesis.

La relevancia de este trabajo radica en el aporte que da para comprender el contexto en el cual se da la fundación del rancho Costa Rica, en 1844, para posteriormente identificar la influencia que tuvieron las decisiones de los gobiernos porfiristas, entre 1883 y 1910, las cuales dieron pie a un crecimiento exponencial de la población y un aumento en la industrialización y el comercio en Sonora.

Nuevamente desde la perspectiva teórico-metodológica de la historia económica y regional, un aporte que resulta especialmente relevante es el de Jane Dale Lloyd (1987, 2001, 2011), quien investigó la cultura material y las formas de vida de los ranchos del distrito de Galeana, al noroeste de Chihuahua, durante el periodo porfirista y, se pregunta, por un lado, ¿cuál fue el impacto de la modernización impulsada por el gobierno nacional en la economía productiva y el comercio exterior en la región?, mientras que, por otro lado, se interesa por



los cambios en la cotidianeidad o los modos de vida de la población de esta región en los años previos al porfiriato, durante este y hasta antes de la Revolución.

Lloyd (2001) describe cómo, desde la fundación de estos pueblos y hasta antes de 1884,<sup>8</sup> las comunidades rancheras de dicho distrito producían y al mismo tiempo comerciaban sus productos agropecuarios, enviándolos por medio de caravanas protegidas por rancheros armados hacia los presidios, guarniciones militares, minas y pueblos de minas en las zonas serranas de Sonora y Chihuahua, así como hacia Estados Unidos (Lloyd, 2001, p. 95).<sup>9</sup>

Con la llegada del ferrocarril se vio favorecida la producción agropecuaria y minera en la región, así como se expandió el comercio con la introducción del Ferrocarril Central Mexicano, “las llanuras del noroeste se convirtieron en el abastecedor de mano de obra, víveres y productos agrícolas” de las zonas mineras de la “alta montaña” (Lloyd, 2001, p. 105).

Sin embargo, Lloyd explica que, con esta innovación, “los rancheros ya no transportaban ellos mismos sus productos a Nuevo México, sino que los mercaderes mayoristas novomexiquenses compraban directamente cosechas enteras a los pequeños y medianos productores o a los mayoristas y agiotistas locales” (Lloyd, 2001, p. 149). Lo que implicó que se vieran afectados aspectos como el intercambio cultural que implicaba este comercio “cara a cara”, además, algunos pueblos perdieron relevancia debido a que se encontraban alejados de los centros comerciales y de las estaciones del ferrocarril (Lloyd, 2001, p. 150).

---

<sup>8</sup> En este año se inauguró el Ferrocarril Central Mexicano lo que dio pie a “un proceso de desarrollo comercial vertiginoso” (Lloyd, 2001, p. 94).

<sup>9</sup> Específicamente a los centros mineros de Demming, Las Cruces y Columbus (Lloyd, 2001, p. 95).

El trabajo de Lloyd es muy sugerente ya que explica como el contexto político y económico influyeron en las actividades de las comunidades rancheras del Distrito de Galeana. Sobre esto surgen algunas preguntas: ¿cómo funcionaban los ranchos, es decir cuáles eran sus dinámicas productivas? ¿cómo influyó la política nacional y estatal en el desarrollo económico de los ranchos? ¿influyeron estos de algún modo o jugaron algún papel relevante para la capital de estado durante el Porfiriato?

Un punto especialmente relevante del aporte de Lloyd para esta tesis es que profundiza acerca de las actividades económicas de los rancheros de Galeana, como la ganadería y el comercio de sus productos agropecuarios (Lloyd, 2011, p. 63; Lloyd, 2001, pp. 94-95), los cuales se desarrollaron en la región del distrito de Galeana tanto en los años previos a la instauración del régimen porfirista, como en los años siguientes, permitiendo identificar así los cambios que sus habitantes vieron y a los cuales se adaptaron.

### **6.3 Antecedentes de investigación arqueológica**

La bibliografía referente a la arqueología sobre los pueblos comcaac y sobre la región de la Costa de Hermosillo es muy extensa,<sup>10</sup> por lo que se seleccionó un pequeño conjunto de autores cuyos enfoques y aportes se encuentran más próximos al tema de esta

---

<sup>10</sup> Se enlistan en esta nota inicialmente los trabajos tempranos de Julian Hayden (1956) sobre la costa central, de George E. Fay (1967) sobre el “Complejo Peralta”, o de Richard S. White y Edward Moser (1968) quienes analizaron un conjunto de figurillas de barro cocido de la cultura Costa Central. Seguido de estos trabajos, los siguientes aportes que son básicos para comprender a las comunidades comcaac desde la arqueología más reciente, como los de Natalia Martínez Tagüña (2015, 2018). Sin embargo, estos trabajos no tocan temas propios de la arqueología histórica de los ranchos, o de las relaciones entre comcaac, mexicanos y extranjeros durante el periodo estudiado, por lo que son mencionados en esta nota al pie. Aun así la lista de trabajos dedicados a la arqueología de la Costa de Hermosillo es mucho más amplia.

investigación y, por lo tanto, contienen información relevante sobre la cultura material de estas comunidades, sus modos de vida y, lo más importante, sus relaciones con los pobladores no indígenas de la región.

Un primer aporte, relevante para esta tesis, sobre la arqueología de los grupos comcaac es el de Thomas Bowen (1976, 2000), quien estudió, desde la arqueología y la etnohistoria, y desde época prehispánica hasta el siglo XX, los modos de vida y la historia de estos grupos, dando elementos de referencia para la interpretación de sus actividades de subsistencia, su organización social y el desarrollo de su relación con españoles y posteriormente mexicanos y extranjeros, en su mayoría militares y rancheros.

Es importante aclarar que la zona de estudio de este investigador fue la Isla San Esteban, ubicada al suroeste de la isla Tiburón en el Golfo de California, por lo que su análisis se centra en las características e historia del grupo específico que habitó esta isla. Sin embargo, Bowen hace referencia a la Costa de Hermosillo, relatando, por ejemplo, como mientras el gobierno sonoreense enviaba oleada tras oleada de campañas militares a los territorios comcaac hacia ambas islas, por su parte en la costa central de Sonora, “los ranchos habían comenzado a empujar la frontera mexicana hacia el oeste y el noroeste de Hermosillo hacia los límites con la costa Seri” (Bowen, 2000, p. 239).

Puntualmente sobre las propiedades de Pascual Encinas, menciona que “el primer y más famoso” de estos ranchos fue el San Francisco de la Costa Rica (Bowen, 2000, p. 239). Este autor también documenta las relaciones entre los comcaac y Pascual y sus rancheros, así como posteriormente menciona a la figura de Roberto Thomson como un personaje que “estaba en una posición única para evaluar estos tiempos” (Bowen, 2000, p. 242) de enfrentamientos entre rancheros y comcaac.

Sin embargo, el aporte más relevante de este autor para esta tesis ha sido en términos arqueológicos, ya que, en otro trabajo Bowen (1976) creó una tipología de los objetos que analizó, en donde diferencia varios tipos cerámicos y líticos de las distintas bandas o grupos comcaac (Bowen, 1976, pp. 53-86). De estos tipos cerámicos, se retoma el tipo *Seri Histórico*, una cerámica monocroma de pasta fina cuyo rasgo característico es el uso de desgrasante<sup>11</sup> orgánico (por ejemplo, excremento de animales) en su composición (Bowen, 1976, p. 55).

Esto es relevante porque la mayoría de los fragmentos cerámicos monocromos, sin decoración y manufacturados con técnicas prehispánicas encontrados en las inmediaciones de los ranchos de la Costa de Hermosillo, presentan las mismas características de este tipo cerámico. Sin embargo, sobre lo relativo a los materiales arqueológicos, y las fuentes de donde se obtuvieron sus clasificaciones tipológicas se detallará en el capítulo tercero de esta tesis.

Otro aporte también relevante y considerado de referencia para comprender los modos de vida comcaac así como su historia, es el de Edward Moser (1963), quien dedicó buena parte de su vida a la investigación de la lingüística y los modos de vida comcaac, distinguiendo seis distintas bandas que componen a este grupo, describiendo las características de cada una, y como se diferenciaban una de otra en función de dichas características y de su localización geográfica.

Estas seis bandas se asociaban a distintos territorios dentro de la región de la costa central de Sonora y las islas San Estaban y Tiburón, sin embargo, todas las bandas se movían

---

<sup>11</sup> El desgrasante consiste en un aditivo orgánico o inorgánico (pueden ser plantas, conchas molidas, gravillas de distinto tipo, etc.) que hace maleable la arcilla para modelarla (<https://dle.rae.es/desgrasante>).

por todo el territorio aunque tendían a concentrarse en zonas específicas.<sup>12</sup> Además, este autor caracterizó a cada una de las bandas con el fin de identificar rasgos específicos identificables en la cultura material y determinar la extensión territorial del espacio que cada banda habitó y transitó. Esto permitió identificar sobre los grupos comcaac con los cuales los Encinas y demás habitantes no indígenas de los ranchos, tuvieron contacto.

Moser (1976) presentó además una guía bibliográfica para estudiar la etnografía Seri, en dicha guía se mencionan varios trabajos que incluyen información antropológica sobre los comcaac desde 1930, y un poco antes. Sin embargo, el autor explica que son pocas las descripciones para periodos anteriores a 1930, con excepción del trabajo de McGee (1980 [1895]).

El aporte de dicho trabajo es que, por un lado, plantea una crítica al trabajo de William McGee debido a la falta de fuentes fidedignas<sup>13</sup> sobre los comcaac, y por otro, proporciona información sobre autores alternativos, como Kroeber (1931) o Coolidge (1939), que si bien no son de la misma época, sí contienen información más detallada y objetiva, es decir, con menos “juicios valorativos y especulaciones teóricas” sobre los comcaac (Moser, 1976, p. 366).

Finalmente, otros aportes sobre la arqueología de la etnia comcaac, se encuentran en las investigaciones de Elisa Villalpando (1987, 1996) en donde la autora ha explicado las

---

<sup>12</sup> Con base en Moser (1963) es posible identificar a las bandas I, II y III como aquellas que con mayor probabilidad entraron en contacto con los ranchos debido a que su movilidad se concentraba en la región de la Costa de Hermosillo. Sobre esto se profundizará en el capítulo tercero.

<sup>13</sup> Moser explica que McGee basó muchas de sus interpretaciones en fuentes “de segunda mano” sobre los comcaac, es decir, obtuvo su información de rancheros como los Encinas, cuya perspectiva no podría ser objetiva debido a que se encontraban en ese momento peleando contra estas comunidades (Moser, 1976, p. 365). Este mismo autor afirma además que “McGee es, en parte, responsable de la reputación que tienen los seris de ser la tribu más salvaje y más primitiva de Norteamérica” (Moser, 1976, p. 366).

características de los modos de vida y actividades de subsistencia de las comunidades comcaac previo y durante el proceso de contacto con los españoles en el periodo colonial.

La autora plantea que los modos de vida de este grupo resistieron las imposiciones de una nueva organización económica, social y cultural, debido a que sus actividades de subsistencia eran diversas, no limitadas a la agricultura y domesticación y, por otro lado, a su modo de vida nómada, “no se vieron en la necesidad de competir por el control económico de su territorio” (Villalpando, 1996, p. 239). Además, retomando a Bowen, el trabajo de Elisa Villalpando ha brindado más información acerca de la cultura material de los comcaac y sus tipologías.

#### **6.4 Arqueología Histórica de asentamientos rancheros en Sonora**

En cuanto a la Arqueología Histórica de ranchos en Sonora, los antecedentes de investigación más relevantes para esta tesis son los aportes de los arqueólogos Tomás Pérez (2022, 2023) y Hugo García Ferrusca (2018, 2020), quienes trabajaron en el valle de Guaymas excavando, registrando y analizando ruinas de ranchos y caminos viejos que conectaban el puerto de Guaymas con la ciudad de Hermosillo en el siglo XIX, en el marco del proyecto de salvamento arqueológico Gasoducto Puerto Libertad-Guaymas-Límite, que surgió como resultado de los trabajos de introducción del “Gasoducto Sonora” (García, 2018, p. 7).

Es importante mencionar que los resultados de estos trabajos se encuentran contenidos en informes presentado ante el Consejo de Arqueología (García, 2018), artículos (Pérez, 2023) y en fuentes audiovisuales (García, 2020; Pérez, 2021) que fueron presentadas

en coloquios y/o charlas académicas.<sup>14</sup> Todo esto fruto de proyectos arqueológicos apoyados por Instituto Nacional de Antropología e Historia en el estado de Sonora.

Durante estas excavaciones se recolectó una gran cantidad de construcciones y objetos completos y poco deteriorados ya que se encontraron *in situ* y no removidos por la erosión o por el saqueo, lo que implica que se logró identificar no solo la tipología de los materiales arqueológicos, sino también los patrones de asentamiento internos de los ranchos. Por lo tanto, el aporte de estos trabajos es primordialmente arqueológico y a partir de los resultados contenidos en los informes y en los artículos ha sido posible identificar similitudes entre los hallazgos en este valle y los de la Costa de Hermosillo.

Por ejemplo, gracias a estos trabajos fue posible identificar el tipo cerámico Gaudy Dutch que se encontró presente tanto en las colecciones de materiales de los ranchos del valle de Guaymas como en la colección analizada para esta tesis. Además, otro gran aporte es que como se mencionó, el poco deterioro de los materiales y las construcciones en el valle de Guaymas permiten inferir la distribución arquitectónica de Costa Rica, así como las formas de los objetos de los cuales en Costa Rica se encontraron únicamente fragmentos.

Otros dos aportes de investigación arqueológica, relevantes en términos teórico-metodológicos, son las investigaciones de André Bojalil (2004) y Verónica Velásquez (2005) que estudiaron tres ranchos fundados y que funcionaron entre finales del siglo XIX y principios del XX, ubicados en la porción noroeste de Sonora, en el actual municipio de Trincheras. La primera investigó los ranchos “Mexicano” y “El Oasis”, mientras que la segunda estudió el rancho “Francés”.

---

<sup>14</sup> La conferencia del arqueólogo Hugo García Ferrusca se encuentra en la página de Facebook del INAH Sonora: <https://www.facebook.com/events/351470252669573/?ref=newsfeed>, mientras que

Tanto Bojalil como Velásquez dedican mucha atención a la descripción de los análisis de objetos, con los cuales identificaron los tipos de artefactos que es habitual encontrar en estos contextos como la loza fina (Impresión por Transferencia, porcelanas o imitaciones de esta, lozas whiteware, creamware, stoneware, etc.) (Velásquez, 2005, p. 86), la cerámica vidriada (como la mayólica o sus imitaciones) (Velásquez, 2005, p. 97) y la cerámica indígena (Velásquez, 2005, p. 105), u objetos de otros materiales como vidrio y metal (Velásquez, 2005, pp. 117-138), que son comunes para la época estudiada.

En términos generales, ambos trabajos describen el territorio y el paisaje, además de los objetos recolectados y las construcciones identificadas en los ranchos. Debido a que los contextos históricos estudiados por estas dos autoras tienen características similares al rancho Costa Rica, toda la información recabada por ellas con respecto a los tipos de objetos que se encontraron ha sido útil para inferir el tipo de objetos que se pueden encontrar en las ruinas de los ranchos de la Costa de Hermosillo durante los recorridos de superficie y las excavaciones.

Un punto en común entre los aportes de Bojalil (2004), Velásquez (2005) y Lloyd (2011) es que, aunque desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, y con distintos tipos de fuentes de información, las tres autoras se preguntaron acerca de la “cultura material”, la vida cotidiana, los modos de vida, la producción, las redes de intercambio y, en general, la economía de espacios habitados en el noroeste de México durante los siglos XIX y XX.

Tanto las tesis de Bojalil (2004) y Velásquez (2005), como los trabajos de García (2020) y Pérez (2016), sirven, por un lado, como manuales metodológicos para comprender la forma en cómo se aborda el estudio de este tipo de sitios desde la arqueología y, por otro lado, como catálogos de materiales con los cuales es posible identificar tipos cerámicos



previamente clasificados, o ubicar marcas de productos embotellados de vidrio y lozas finas, de objetos que estén presentes tanto en las colecciones de objetos de las investigadoras de los ranchos del municipio de Trincheras como de los arqueólogos investigadores del valle de Guaymas

Finalmente, es importante mencionar al proyecto en el marco del cual se desarrolla esta tesis, el proyecto arqueológico “Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo” adscrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y dirigido por los arqueólogos John Carpenter, Guadalupe Sánchez, Katherine Mosser y Richard White (2017, 2018, 2019).

Los frutos de los trabajos de reconocimiento de superficie, excavación arqueológica, y análisis de materiales, resultado de este proyecto, se encuentran contenidos en tres informes.<sup>15</sup> Estos aportes corresponden a los antecedentes arqueológicos principales para esta investigación ya que dan cuenta de todo lo que se sabe hasta el momento en términos de cultura material sobre el rancho San Francisco de la Costa Rica. Por lo tanto, los aportes de este proyecto se retoman a profundidad en los capítulos tercero, cuarto y quinto de esta tesis.

---

<sup>15</sup> Estos informes contienen gran cantidad de información sobre la localización exacta (puntos GPS) de los sitios, los hallazgos registrados de restos de construcciones, mapas y croquis de los ranchos, información relevante para contextualizar los datos obtenidos durante el análisis de objetos y que se obtendrán durante la búsqueda y revisión de fuentes documentales (Carpenter *et al.*, 2018).

# Capítulo 1. La teoría y la metodología: Arqueología Histórica, Microhistoria e Historia Económica

## 1.1 Enfoques teóricos

Para cumplir con los objetivos propuestos en esta tesis, se han seguido tres enfoques teóricos a partir de los cuales se conforma una red de conceptos que han permitido estudiar el desarrollo económico del rancho Costa Rica. Estos enfoques son, la Arqueología Histórica, la Microhistoria y la Historia Económica. Estas tres corrientes sirven a este trabajo como perspectivas desde las cuales se analiza el funcionamiento económico del rancho San Francisco de la Costa Rica a través de la arqueología y la historia.

En primer lugar, la Arqueología Histórica es una subdisciplina de la arqueología que puede definirse, en términos generales, como “la encargada de estudiar la cultura material, producto de la llegada de los europeos al continente americano, así como la expansión e integración de poblaciones culturalmente distintas en el sistema económico conocido como capitalismo” (López, 2022, p. 6).

Por su parte, Patricia Fournier define, en términos más bien metodológicos, a la Arqueología Histórica como aquella que “estudia el pasado reciente mediante la integración de la información documental a la evidencia arqueológica”, esto con el fin de poder explicar, con base en la cultura material, “procesos socioeconómicos, patrón de asentamiento, interacción étnica-social, procesos relacionados a la producción, distribución, intercambio y consumo” (Fournier, 1996, pp. 440-452).

Considero que la definición de Patricia Fournier es más abarcadora que la de Antonio López, en cuanto a la metodología, sin embargo, las propuestas de López radican en la

identificación de eventos históricos sociales relevantes y sus efectos en las sociedades del continente americano, es decir, la expansión europea y la introducción del capitalismo y la globalización. Por lo que ambos aportes permiten construir una discusión teórica más compleja en torno a lo que es la Arqueología Histórica.

Además, para profundizar en los distintos elementos de este enfoque teórico, se plantean en esta tesis dos corrientes tomadas de la Arqueología Histórica sudamericana, surgidas entre finales de los 90 y principios de los 2000, en el seno de las discusiones en torno a la definición de la Arqueología Histórica en el Cono Sur, por un lado, la Arqueología del Mundo Moderno propuesta por Charles Orser Jr. (2007), arqueólogo británico, y la Arqueología Rural propuesta por Fernando Brittez (2004, 2018), arqueólogo argentino.

La primera se enfoca en el estudio de asentamientos que se desarrollaron en un contexto de globalización y de desarrollo económico del modelo capitalista. Para Orser este enfoque plantea que el arqueólogo debe estar “constantemente consciente de las conexiones extra-sitio que los habitantes de un sitio mantuvieron con el mundo externo” (Orser, 2007, p. 15).

Esto quiere decir que para Orser el contexto alrededor del asentamiento es central al estudiar sociedades, culturas y/o asentamientos que se han desarrollado en un mundo globalizado, con lo cual es posible afirmar que este enfoque en arqueología contiene una delimitación temporal para su estudio, enfocándose en asentamientos y sociedades que se desarrollaron posterior a la Colonia y sobre todo durante el siglo XIX cuando el capitalismo y la globalización adquirieron un nuevo empuje.

En términos metodológicos, Orser explica, en primer lugar, que es importante que este estudio se plantee desde un enfoque local: “piensa globalmente, excava localmente” (Orser, 2007, p. 19). Sin embargo, afirma que es necesario ir más allá del estudio de un solo

sitio/asentamiento y que se debe tomar en cuenta la “interconectividad del mundo, representada a través de una serie de escalas temporales y espaciales” (Orser, 2007, p. 16). Por lo que es posible inferir que hay dos formas de llevar a cabo una investigación con este enfoque, por un lado, una que abarque varios asentamientos, lo que permitiría identificar estas conexiones y distintas escalas a un nivel espacial pero sincrónico.

Por otro lado, se podría plantear una arqueología del mundo moderno sobre un solo “sitio discreto” (Orser, 2007, p. 16) –que es el caso de esta tesis–, que tenga en cuenta sus conexiones con el contexto histórico social, político y económico, lo que permitiría un análisis a diversas escalas. Para esto sería necesario entonces un planteamiento metodológico interdisciplinario ya que los elementos sobre estos contextos mencionados –social, político y económico– se encuentran contenidos principalmente en las fuentes escritas. En términos generales este autor plantea una propuesta muy útil en términos metodológicos y de enfoque para investigaciones, como esta, sobre asentamientos desarrollados completamente en un mundo globalizado.

Otra corriente teórico-metodología de la arqueología que resulta central para esta tesis es la que propone Fernando Brittez (2004, 2018) quien propuso la Arqueología Rural como una crítica a la excesiva atención prestada por la Arqueología Histórica a los contextos urbanos y a la simplificación extrema que se suele dar al enfoque hacia los asentamientos rurales, planteados estos como únicamente dedicados a la producción y dejando de lado la complejidad social y cultural que estos pudieron tener.

Brittez argumenta que la arqueología rural es mucho más que asentamientos dedicados a la producción agropecuaria, se trata de también de espacios en donde los límites de los asentamientos rurales difuminan la separación entre lo natural y lo cultural es artificial,

lo cual implica una relación particular entre los habitantes de dichos contextos y su medioambiente (Brittez, 2018, p. 10).<sup>16</sup>

Por lo tanto, una de las propuestas metodológicas del autor es que el sitio rural no debe identificarse solo con el espacio construido sino que “[...] sus límites incluyen la totalidad que conforman los ambientes naturales y construidos comprendidos por la unidad productiva” (Brittez, 2004, pp. 212-213). Además, Brittez argumenta que la Arqueología Rural no se define únicamente por estudiar asentamientos ubicados en entornos rurales, sino por explicar cómo este tipo de entorno influyó en el desarrollo social, económico y cultural de estos sitios permitiéndoles generar características distintas a las de los asentamientos urbanos (Brittez, 2018, p. 10).

Brittez propone una serie de fundamentos teórico-metodológicos que, aunque se enfocaron en los asentamientos de la región pampeana en Argentina, considero especialmente útiles dos que hacen referencia al concepto de cultura material que es definido más adelante:

- 1) La domesticación del paisaje es también producción de cultura material, y el espacio construido es una forma particular de cultura material (Brittez, 2018, p. 11). Por lo que es importante tomar en cuenta la información sobre las características del paisaje contenida en los informes arqueológicos, y la información sobre las actividades económicas de tipo rural que se llevaron a cabo en estos ranchos, la cual se encuentra contenida en las fuentes escritas.

---

<sup>16</sup> Es importante agregar que Brittez identifica a la Arqueología Rural como una Arqueología del Paisaje, la cual es otra corriente de la arqueología que se enfoca en las distintas formas en que el ser humano habita, aprovecha los recursos y se relaciona con su medio, viendo al espacio no solo como un terreno o un contenedor de las actividades humanas si no como un elemento que se interrelaciona y que influye en las conductas de los individuos y las comunidades (véase Criado, 1990).

- 2) Esta “nueva cultura material contribuyó a la creación y mantenimiento de los cambios sociales que implicó el proceso de modernización. Los asentamientos productivos son ámbitos privilegiados para explorar esta problemática, porque pueden ofrecer información única sobre la vida cotidiana [rural]” (Brittez, 2018, p. 11).

Es importante resaltar aquí las similitudes entre la Arqueología Rural y la Historia Ambiental ya que ambas se enfocan en las relaciones entre los seres humanos y el ambiente natural y construido a través de distintas perspectivas, tomando en cuenta no sólo el aprovechamiento de los recursos naturales o el espacio como hábitat del ser humano, sino también cuestiones como los efectos que los cambios del medioambiente han tenido en las sociedades sus actividades cotidianas desde las perspectiva política, cultural, cosmológica, intelectual y material (McNeill, 2005).

Como se puede observar, al igual que en la Arqueología Rural de Fernando Brittez, esta historia ambiental centra su atención en el aprovechamiento que las sociedades humanas han hecho de los recursos naturales disponibles, lo cual implica una relación de tipo económico del humano con el paisaje.

El historiador John R. McNeill define, todos estos enfoques como “variedades” dentro de la Historia Ambiental, en primer lugar, el aspecto material el cual es definido por este autor como aquel que “tiene que ver con los cambios en los ambientes físicos y biológicos y la forma como esos cambios afectan a las sociedades humanas, acentuando los aspectos económicos y tecnológicos de sus actividades” (McNeill, 2005, p. 13).

McNeill también propone una historia ambiental política, enfocada en “como la ley y las políticas de estado se relacionan con el mundo natural” (McNeill, 2005, p. 13), es decir, cómo el ser humano a lo largo de la historia ha buscado delimitar el espacio e imponer reglas sobre él y sobre el uso de los recursos naturales, como sería el caso de las legislaciones sobre

el agua y la tierra en Sonora (véase Bojórquez, 2006 y 2011). Finalmente, otra variedad de historia ambiental es la relacionada con la cultura, que estudia “las representaciones e imágenes de la naturaleza en las artes y las letras, cómo han evolucionado y lo que revelan acerca de la gente y de las sociedades que las han producido” (McNeill, 2005, p. 13).

Todas estas definiciones de los enfoques en el ambiente y en el paisaje, permiten identificar las similitudes que presentan las perspectivas e inquietudes de arqueólogos e historiadores, lo cual es un importante argumento a favor de la necesidad de crear puentes y favorecer la comunicación y colaboración entre ambas disciplinas, porque esta tesis se plantea entre otras cosas como un trabajo que procura la creación de estos puentes.

En términos generales, esta tesis propone entonces un estudio del rancho San Francisco de la Costa Rica desde una perspectiva interdisciplinaria que, si bien es primordialmente de Arqueología Histórica enfocada en un asentamiento rural, en los términos de Brittez (2004), el cual es entendido, como un espacio local inserto en un sistema capitalista y globalizado, en términos de Orser (2007), es también un aporte a la historia ambiental con un enfoque material en los términos de McNeill (2005).

Por su parte, desde la historia, se retoman dos enfoques: la Historia Económica y la Microhistoria. La primera “parte de la idea de que la economía está presente en todas las actividades humanas [...] y que sin su conocimiento no se puede entender plenamente el pasado” (Zarauz, 2021, p. 167).

Inicialmente los intereses de esta corriente se centraron en el tema de la producción, la caracterización de periodos histórico-económicos, y en la economía en un sentido “macro”, sin embargo, Héctor Zarauz (2021) afirma que se han sumado nuevas temáticas de interés en los últimos años como el comercio, el consumo, la historia de las empresas y los empresarios, entre otros (Zarauz, 2021, p. 167).

Un ejemplo de estos nuevos intereses en la Historia Económica es el trabajo ya mencionado de Jane Dale Lloyd (1987, 2001, 2011), cuyo principal interés es explicar la *cultura material* de los rancheros y medieros del Distrito de Galena en el noroeste de Chihuahua, y sus actividades comerciales, además de la inserción de esta región en el modelo modernizador del Porfiriato, entre 1880 y 1910.

Es importante introducir un aspecto dentro de la historia económica que es explicado por Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli (1977), el de la distinción entre una macroeconomía y una microeconomía. La primera consiste en “el estudio de las variables económicas globales, relativas a determinado conjunto (grupo de países, país, región, etc.)” (Cardoso y Pérez, 1977, p. 223). Mientras que la microeconomía es definida como “el estudio económico de las unidades de producción, de las empresas agrícolas, mineras, comerciales, industriales, bancarias, etc.” (Cardoso y Pérez, 1977, p. 223).

Estos autores puntualizan también la importancia de un estudio a distintas escalas, o “niveles”, ya que “permite obtener una idea mucho más matizada y rica de una evolución histórico-económica” (Cardoso y Pérez, 1977, p. 224). Es en este punto en donde se ubica esta tesis ya que si bien se tienen en cuenta los elementos macroeconómicos que caracterizaron al periodo de estudio con el fin de contextualizar el desarrollo histórico-económico del rancho, el enfoque principal es de tipo “microeconómico”.

Además, según los autores, otra distinción común en la Historia Económica es la “oposición entre economía rural y economía urbana” (Cardoso y Pérez, 1977, p. 224), similar al planteamiento de Fernando Brittez en términos arqueológicos. Por lo que es evidente que esta distinción es relevante en cualquier tipo de estudio que tome en cuenta la economía y el aspecto material de las sociedades.



Este punto es relevante ya que permite delimitar el objeto de estudio de esta tesis en cuanto a la escala de análisis, es decir, como una microeconomía, así como ubicarlo en términos de su contexto geográfico-económico en el marco de una economía rural. Por lo que el trabajo de Cardoso y Pérez permite delimitar y ubicar el objeto de estudio dentro de los parámetros metodológicos de la Historia Económica.

Por otro lado, dentro de este mismo enfoque “micro” se encuentra la otra corriente teórica en el marco de la cual se realiza esta investigación, la Microhistoria. Una corriente más reciente de la historia cuyo origen se remonta a 1970 propuesta por investigadores italianos como Carlo Ginzburg y Giovanni Levi y, en México, Luis González y González (1968).

En términos generales puede definirse a esta corriente historiográfica como aquella que se enfoca en las características particulares de un lugar, un acontecimiento, un documento, un personaje incluso, que no apunta a la generalización de estas características para adaptarlas a otros contextos, acontecimientos, personajes, etc. (Levi, 2018, p. 22). Es decir, parte de un “análisis micro a modo inductivo desde los aspectos particulares menores para luego dar cuenta de los aspectos generales” (Man, 2013, p. 169).

La conjunción de estos dos enfoques es lo que define a la óptica desde la cual se busca analizar al rancho San Francisco de la Costa Rica, y en consonancia con lo que Zarauz explica sobre que la perspectiva “micro” en Historia Económica busca “enfocar de manera precisa el devenir histórico, social y económico en espacios más limitados”, es decir, se plantea una *microhistoria económica* (Zarauz, 2021, p. 169).

El trabajo de Luis González (1968) ha sido un referente teórico-metodológico para esta tesis ya que reconstruye la historia de un pueblo en el estado de Michoacán planteando a un espacio acotado como objeto de estudio, atendiendo al hecho de que “el área histórica

seleccionada no es influyente ni trascendente, pero sí representativa” y vale como “muestra de lo que son y han sido muchas comunidades minúsculas, mestizas y huérfanas” en México (González, 1968, p. 3). El aporte de González radica en la reivindicación del enfoque a pequeña escala geográfica, pero a gran escala temporal, como una posibilidad en los estudios históricos regionales.

Se propone, a partir del trabajo de González, para el rancho Costa Rica, una historia local, o una historia del “terruño”, que atienda a la profundidad histórica pero enfocada en un lugar específico, es decir, es un estudio en donde “la estrechez geográfica del tema contrasta aparentemente con la amplitud cronológica” (González, 1968, p. 11). Todo esto teniendo en cuenta las condiciones antes identificadas para el objeto de estudio, es decir, esta tesis propone la microhistoria económica del Rancho San Francisco de la Costa Rica, entendido este como un espacio rural inserto en unas lógicas económicas de tipo capitalista y localizado en un mundo globalizado cuyos elementos es necesario tener en cuenta ya que se trata de un espacio completamente “interconectado”.

## **1.2 Red de conceptos: cultura material, sistema económico, producción, circulación y consumo**

Se proponen cinco conceptos a partir de los enfoques ya mencionados, que se explicarán en orden de relevancia. En primer lugar, un concepto común de la arqueología y la historia, aunque sus definiciones tienen algunas diferencias, es el de cultura material, el cual se define como “el segmento del entorno físico del hombre que este manipula deliberadamente” (Deetz, 1977 en Brittez, 2018, p. 10).

Por lo tanto, la domesticación del paisaje es en parte producción de cultura material, y el ambiente construido es una forma particular de este (Brittez, 2018, p. 10). En este mismo sentido, Lloyd (2001, 2011) retoma la definición de Marc Bloch de este concepto para explicar el universo de elementos que ella observa y analiza sobre los ranchos del distrito de Galeana en el estado de Chihuahua.

“[...] por tal entiendo, en el sentido de Marc Bloch, una forma específicamente histórica de asentamiento, apropiación y uso de los recursos básicos de un territorio, por parte de un grupo humano determinado. De aquí se deriva un conjunto de prácticas que generan hábitos de cultivo, formas de producción y de intercambio, así como costumbres de organización del trabajo que se aúnan a formas propias de interrelación social y actitudes mentales concretas” (Lloyd, 2001, p. 1).

Es posible observar las muchas similitudes que tiene este concepto en ambas disciplinas, al igual que el enfoque hacia el tema de la modernización señalado en páginas anteriores, este también es un punto en común entre ambos enfoques de estas dos disciplinas, lo cual permite identificar puentes claros entre ambas con respecto al ámbito económico en el pasado. El concepto de cultura material funge en esta tesis, por un lado, como fuente de información, es decir los objetos, y por otro, como enfoque a partir del cual se analiza el funcionamiento y desarrollo económico de un espacio determinado.

En segundo lugar, se propone con base en el planteamiento de Cardoso y Pérez (1977), un estudio de la microeconomía del Rancho San Francisco de la Costa Rica, partiendo

del supuesto de que este funcionó como un sistema económico,<sup>17</sup> definido como un ciclo compuesto por tres procesos interrelacionados: la producción, la circulación y el consumo. Cardoso y Pérez, explican que no debe caerse en “una generalización de una racionalidad capitalista” para explicar contextos cuyo funcionamiento económico presenta características propias, no necesariamente insertas en dicha racionalidad.

Lo anterior es importante ya que, el rancho fue fundado durante la primera mitad del siglo XIX periodo en el que, si bien el capitalismo, la industrialización y la globalización estaban a la vuelta de la esquina, aun no se adoptaba este modelo económico de manera generalizada en México –ni en el resto de Latinoamérica–, sino que se seguían observando prácticas propias de la Colonia en la colonización y explotación de los contextos rurales (Romero, 2012; Von der Borch, 1989; Jerónimo, 1995).

Esto significa, retomando a los autores, que es necesario “abandonar la idea de que la economía política en su estado actual provee una teoría general” (Cardoso y Pérez, 1977, p. 286). En consecuencia, es necesario “construir la teoría general sólo una vez estudiados los casos concretos y no a la inversa” (Cardoso y Pérez, 1977, p. 287). Para esto es necesario definir al sistema económico en los términos de la historia económica planteada por estos autores.

“Un sistema económico es pues un conjunto de dependencias económicas ligadas mutuamente entre ellas, que, por el hecho de esta vinculación, aparecen más o menos simultáneamente y se deshacen también aproximadamente en el mismo momento. Fechar empíricamente su aparición y su desaparición, es fijar los límites cronológicos

---

<sup>17</sup> En economía, un sistema económico, es definido como “el proceso instituido de interacción entre el hombre y su medio ambiente, que tiene como consecuencia un continuo abastecimiento de los medios materiales que necesitan ser satisfechos” (Polanyi, 1976, p. 4).

de un sistema económico dado [...]” (Kula, 1970, p. 298 en Cardoso y Pérez, 1977, p. 287).

Esta tesis plantea, con base en lo anterior, que es posible identificar, en el Costa Rica, la estructura de un sistema económico específico, a partir del estudio del funcionamiento e interrelación de las tres fases, empezando por la producción, en este caso agropecuaria, continuando con los distintos procesos de circulación de bienes, ya sea para exportar o para importar; y finalmente el consumo de estos bienes que, en el caso de esta tesis, hace referencia a la utilización de estos bienes al interior del rancho.<sup>18</sup>

Por lo tanto, es importante aclarar que la Historia Económica que se pretende realizar en este trabajo no consiste en un estudio de grandes complejos macroeconómicos y sus estructuras, coyunturas y fluctuaciones (Cardoso y Pérez, 1977, pp. 219-220), sino en un trabajo de investigación que tiene como principal propósito determinar las características del desarrollo económico de un espacio concreto, bien acotado. Este trabajo considero aportará datos relevantes para posteriormente construir una historia de mayor escala, de la región de la Costa de Hermosillo.

Tomando esto en cuenta, considero necesario definir las principales características de las tres fases ya mencionadas –producción, circulación y consumo– tanto desde la historia económica como desde la arqueología. Primero la producción se define, en términos económicos, como un subproceso parte del “proceso instituido” denominado sistema

---

<sup>18</sup> Los bienes materiales a los que se hace referencia son vajillas de cerámica, recipientes de vidrio (principalmente botellas), municiones y herramientas para las labores de agricultura y ganadería en el rancho, así como otros objetos que dan cuenta de las actividades al interior del rancho.

económico (Polanyi, 1976, p. 4), en el cual se transforma una materia para convertirla en un producto consumible o comercializable (con capacidad de circulación).

En arqueología, y desde el materialismo histórico, la producción es definida igualmente como fase del proceso del “ciclo económico” y como “un acto socialmente mediado” (Briz i Godino, 2002:43), resultado del cual se obtiene un bien que posteriormente se pondrá en circulación o se consumirá, es aquí donde se observan las fases interrelacionadas de circulación y consumo.

El segundo elemento de un sistema económico es el de circulación, entendido igualmente como un proceso que resulta especialmente importante porque permite la integración o conexión de las dos fases: producción y consumo. Esta fase, es también particular porque plantea con mayor claridad la continua movilidad que tiene un sistema económico.

Además, la circulación involucra otros procesos como el intercambio y el comercio (Oka y Kusimba, 2008, pp. 340-341), lo que permite identificar no solo las lógicas de consumo al interior de un sitio/asentamiento sino su movilidad hacia otros espacios tanto en una región, como a un nivel espacial más amplio como en el caso de Costa Rica cuyas relaciones comerciales eran diversas y los bienes materiales producidos iban hasta Tucson, mientras que los bienes consumidos provenían desde destinos tan remotos como Asia o Europa.

La tercera y última fase es la de consumo que consiste, en términos generales, en la adquisición y utilización de un bien producido hasta su desecho, lo que podría reiniciar el ciclo con la reutilización del objeto (véase Schiffer, 1991). En arqueología se han hecho extensos trabajos respecto al consumo, un ejemplo, es el de Majewski y Schiffer (2009) quienes explican que el consumo “es el complejo de tecnologías, organizaciones e ideologías

que facilitan la producción en masa, distribución en masa y consumo en masa de bienes” (Majewski y Schiffer, 2009, p. 192).

Finalmente, es importante aclarar que si bien desde la historia económica, al menos desde la perspectiva de Cardoso y Pérez (1977), no se define a estos tres elementos por separado, si es posible identificarlos y comprender su relación como fases de un proceso estructurado entendido como sistema en el que cada una de estas fases tiene una función específica que permite a las otras fases desarrollarse y cumplir sus respectivas funciones. Es justamente dicho funcionamiento o flujo de procesos lo que se propone identificar durante esta investigación.

### **1.3 Diseño metodológico y técnicas de investigación**

Este trabajo propone un aporte interdisciplinario inserto en los tres grandes enfoques teóricos y la red de conceptos planteados en el apartado anterior, con el objetivo de integrar conceptos y métodos tanto de la historia como de la arqueología con el fin de crear, como ya se mencionó, una comunicación entre ellas. A partir de esto se ha construido un complejo conjunto de información acerca del desarrollo económico de Costa Rica.

Dicho *corpus* de información se nutrió, por un lado, del análisis documental, es decir, de la revisión, registro, sistematización y análisis de fuentes escritas primarias, y del análisis historiográfico, consistente igualmente en la revisión, registro, sistematización y análisis de fuentes secundarias. Estos métodos específicos componen, lo que es entendido como el método crítico de la historia (Prost, 2001), método básico para el historiador. Mientras que, por otro lado, se analizó toda la información arqueológica, resultado de los trabajos de campo

del proyecto arqueológico Patrimonio Cultural Comcaac, llevados a cabo durante 2018, y los posteriores trabajos de análisis de objetos llevados a cabo en 2021.

Con base en este método crítico, y para el caso de la documentación primaria, se consultaron archivos ubicados en la ciudad de Hermosillo: el Archivo General del Estado de Sonora (AGES), el Fondo Pesqueira ubicado en la Biblioteca Ignacio Pesqueira de la Universidad de Sonora y el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora; así como también se consultaron bases de datos en línea de documentación histórica como la Hemeroteca Nacional Digital de México de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la plataforma de Family Search.<sup>19</sup>

Como se mencionó anteriormente, la información se encontró muy dispersa en todos estos espacios y se presume que aún hay documentación relacionada con el rancho Costa Rica y su población, o con la familia Encinas y sus relaciones políticas en estos espacios, la cual no pudo ser consultada debido a la falta de elementos que permitieran inferir su localización en los archivos que no se encuentran en su totalidad catalogados. Así como también se presume la presencia de documentación bajo el resguardo de la familia Encinas o de las personas que compraron los ranchos luego de la muerte de Pascual Encinas, por ejemplo, el título de propiedad de Costa Rica sobre el que se detallará en los capítulos cuarto y quinto.

En términos generales, la documentación primaria revisada consistió en documentación relativa a las propiedades de Pascual Encinas: su testamento y la documentación del juicio hereditario llevado a cabo en 1908, cuatro años después de su muerte. Así como también correspondencia entre Pascual Encinas y el Prefecto de

---

<sup>19</sup> <https://www.familysearch.org/search/>



Hermosillo, algunos –aunque lamentablemente muy pocos– censos, principalmente de los últimos años del rancho ya en pleno periodo porfirista.

Otros documentos que brindaron información en el aspecto de contexto fueron los informes de los gobernadores José de Aguilar (1849), Ignacio Pesqueira (1870) y Ramón Corral (1890), y trabajos de personajes que la época que describieron a las comunidades indígenas y al entorno económico, político y social de Sonora en el periodo estudiado (Velasco, 1985 [1860], Federico García y Alva, 2005 [1907] y Ulloa, 1910).

En cuanto a las fuentes secundarias, la búsqueda fue relativamente sencilla, sobre todo porque que la mayoría de los trabajos relacionados con la historia de la colonización y explotación de recursos en la Costa de Hermosillo se basan en las mismas fuentes secundarias, que consistieron todas en trabajos de memoria y tradición oral, con excepción del caso de McGee (1980 [1895]) que se trató de un trabajo etnográfico que incluso podría plantearse como una fuente primaria por la temporalidad de publicación.

El resto de los trabajos revisados son los que ya se mencionaron en el estado de la cuestión, es decir los de Roberto Thomson (1989), Alberto Mellado (2020) y Alfredo Noriega León (2010), así como los más recientes trabajos de Ana Luz Ramírez (2017) y José Luis Moreno (2006), todos estos enfocados en los elementos históricos, culturales, económicos, sociales e incluso geográficos del desarrollo de la región de la Costa de Hermosillo.

En cuanto a la metodología arqueológica desarrollada en esta tesis, esta consistió en la consulta de información contenida en los informes del proyecto arqueológico Patrimonio Cultural Comcaac, inicialmente denominado “Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo”, que involucra el proceso arqueológico básico que es, primero, el trabajo de campo consistente en prospección (reconocimiento geográfico y ubicación de estructuras y

objetos en superficie) segundo la excavación, que consistió únicamente en pozos de sondeo<sup>20</sup> debido a que solo ha habido una temporada de campo por falta de apoyo económico, y tercero los trabajos de análisis de objetos llevados a cabo por una servidora en 2021, sin embargo, se realizó en los meses de enero y febrero de 2023 un segundo análisis para corregir posibles errores de registro.

Fruto de estos trabajos de campo, se conjuntó una colección de materiales arqueológicos que ya fueron registrados y clasificados a partir de un análisis tipológico<sup>21</sup>, el cual consistió en la identificación tipológica de los objetos según sus características macroscópicas, como sus características materiales, su material de manufactura (cerámica, vidrio, metal, madera y otros), forma (vajilla, material de construcción, decoración, etc.), decoración, uso y la presencia de etiquetas o sellos que permitan plantear una posible procedencia de producción.

Para este análisis se tomaron en cuenta tipologías preestablecidas encontradas en catálogos en línea de coleccionistas privados (específicamente para el caso de los objetos de vidrio, utensilios de metal y vajillas cerámicas), e instituciones como el Museo de Historia Natural de Florida (FMNH) que cuenta con una base de datos muy amplia de información sobre los principales tipos cerámicos desde 1492 hasta 1850.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Se trata de pequeños pozos de 1m x 1m o incluso de 50cm x 50cm, los cuales se realizan con el fin de identificar la posible presencia de estructuras subterráneas o de espacios en donde se acumularon restos de objetos desechados, es decir basureros de cerámica, vidrio, metales, etc. Este tipo de excavaciones se suelen realizar en las primeras temporadas de trabajo de campo, como es el caso de este proyecto en el cual solo hemos realizado una temporada de prospección y excavación.

<sup>21</sup> En Arqueología una de las metodologías básicas de análisis de materiales es el sistema de clasificación “tipo-variedad” que consiste en organizar los objetos o fragmentos en función de sus características a simple vista y a partir de esta organización se delimitan grupos, tipos y variedades con un nombre determinado, con el fin de poder ordenar los materiales y sistematizar la información que se pueda obtener de ellos. Se suele partir del supuesto de que cada grupo, tipo o variedad comparten características debido a que su procedencia de manufactura o producción es la misma o al menos se usó una misma técnica de forma consciente por parte de los artesanos o constructores.

<sup>22</sup> <https://www.floridamuseum.ufl.edu/typeceramics/types/>

En el capítulo tercero de esta tesis se expone de manera detallada el proceso de registro, clasificación e interpretación de la información obtenida de las construcciones del rancho y de la cultura material asociada. Toda esta información contenida en los informes del proyecto arqueológico “Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo”.<sup>23</sup>

Los informes arqueológicos contienen información detallada sobre la localización geográfica del rancho Costa Rica a través de mapas e imágenes satelitales, así como de las construcciones que componen el recinto, en croquis, y datos sobre sus dimensiones y en algunos casos el tipo de material de construcción. Además, se cuenta con una colección de fotografías históricas de los ranchos y sus habitantes, lo cual es otra fuente de información muy valiosa para esta investigación.

En cuanto a la cuestión de la distribución arquitectónica del rancho y su relación con el paisaje, se retoman algunos elementos de un concepto que es el de patrón de asentamiento el cual refiere a la identificación de las formas en que se distribuyen los espacios de vivienda y labores de una sociedad/cultural/comunidad en el espacio habitado.

Puede tratarse por un lado de patrones de asentamiento a gran escala en donde se analizan varios asentamientos con características similares, lo que permite identificar patrones sobre una misma cultura o culturas afines que se mueven y asientan de forma ordenada en el espacio. Más allá de esta explicación general, es importante aclarar que el

---

<sup>23</sup> Estos informes contienen datos de la ubicación actual de las ruinas del rancho en mapas, de la distribución de las construcciones en croquis. Además, contienen un amplio y valioso acervo fotográfico que se obtuvo gracias a la donación de Steve Hayden, hijo de Julian Hayden, quien visitó el rancho en 1941 y tomó dichas fotografías (Carpenter *et al.*, 2019:26). Este acervo también contiene otras fotografías tomadas en el año de 1894 por William McGee fueron encontradas en la biblioteca de la Universidad de Arizona, específicamente en el acervo denominado “Colecciones Especiales” (Carpenter *et al.*, 2019, p. 33).

patrón de asentamiento es un concepto, una herramienta y un constructo teórico en arqueología (Prieto, 2011, p. 117).<sup>24</sup>

El estudio de los patrones de asentamiento se relacionó inicialmente con la Arqueología Espacial cuyo objetivo era “el estudio de las relaciones espaciales entre el ser humano y su medioambiente” (Borrazás *et al.*, 2002, p. 15) aunque desde una perspectiva más bien funcionalista en donde el medioambiente es considerado como “un mero contenedor del registro arqueológico, el escenario inmutable de la actividad humana” (Borrazás *et al.*, 2002, p. 15).

Estos estudios han tenido un desarrollo variado en cuanto a enfoques, es decir, si bien el enfoque inicial en la década de 1950 fue el de identificar formas de ocupación del espacio que respondían a enfoques “racionalistas”, de tipo económico,<sup>25</sup> como por ejemplo la cercanía a los cuerpos de agua o a espacios de cultivo, o la cercanía a recursos para la caza, pesca y recolección.

Sin embargo, a partir de los años ochenta, con el surgimiento y apogeo del postprocesualismo,<sup>26</sup> se incluyeron cuestiones como “las convenciones sociales que dan

---

<sup>24</sup> En cuanto a los orígenes de este concepto, fue Gordon Willey (1956) quien formuló este concepto para lo que fue considerado como el primer estudio real y sistemático basado en la herramienta teórico-metodológica del patrón de asentamiento, en el Valle del Virú en Perú durante la década de 1950. Sin embargo, el autor aquí citado explica que los antecedentes de este concepto se encuentran en los aportes del antropólogo Julian Steward en 1945, e incluso la idea base se puede rastrear hasta los trabajos de Kossima en 1911 (Prieto, 2011, p. 117).

<sup>25</sup> Estos enfoques caracterizaron a la corriente teórica de la Nueva Arqueología o Arqueología Procesual la cual ha tenido como principal objetivo dar una explicación científica, más positivista, a los modos de vida de las sociedades del pasado a través del estudio de su cultura material (véase Binford, 1962). Si bien esta corriente perdió popularidad a partir de 1980 con el surgimiento del postprocesualismo, aun se retoman elementos explicativos de la Nueva Arqueología para plantear interpretaciones sobre las características más bien utilitarias, funcionales y/o económicas de los asentamientos, aunque compaginándose con las interpretaciones del postprocesualistas de simbolismos y significados de la cultura material (véase Ian Hodder, 1985)

<sup>26</sup> Esta corriente teórica de la arqueología se desarrolló a partir de finales de la década de los ochenta, por supuesto en relación con el surgimiento y popularización del posmodernismo en las ciencias

forma al espacio construido, un espacio que obedece también a exigencias culturales” (Borrazás *et al.*, 2002, p. 17), por lo que se puso mayor atención a los aspectos simbólicos y semióticos de la arquitectura y la disposición de las estructuras en el espacio o la relación de dos o más asentamientos y la relación cultural entre el ser humano y su medio.

En términos generales se plantearon tres escalas de estudio de los patrones de asentamiento: nivel macro –que estudia los sistemas y relaciones entre varios asentamientos enfocándose en el aspecto económico–, semi-micro –que estudia el interior de los yacimientos, concebidos como “lugar que alberga un conjunto de actividades humanas”–, y finalmente, el nivel micro, que estudia el interior de las estructuras entendidas como espacios personales aunque igualmente sociales a pequeña escala en donde los factores dominantes son los culturales e individuales, más que los económicos (Clarke, 1977, p. 1-5).

Los estudios de patrones de asentamiento en la Costa de Hermosillo han sido estudiados a profundidad y existe gran cantidad de trabajos al respecto, por ejemplo, las ya mencionadas investigaciones de Thomas Bowen (1976, 2000) y Elisa Villalpando (1987, 1996) sobre las comunidades comcaac que habitaron la Costa de Hermosillo y las islas Tiburón y San Esteban en época previa al contacto con los europeos. Dichos trabajos han planteado perspectivas complejas propias del postprocesualismo sobre los patrones de asentamiento de esta etnia en época prehispánica.

Teniendo esto en cuenta, los enfoques de esta tesis podría decirse que la descripción del patrón de asentamiento de Costa Rica se hace desde una perspectiva “mecanicista y

---

sociales y las humanidades, algunos de sus principales exponentes fueron Ian Hodder (1985), quien ha estudiado durante décadas el sitio arqueológico de Çatalhöyük en Turquía, y ha propuesto desde finales de los ochenta, formas alternativas de interpretación de los patrones de asentamiento, sistemas constructivos y modos de vida de las sociedades del pasado, tomando en cuenta elementos como sus simbolismos, significados, cosmovisión y relaciones socio-culturales de sus habitantes.

funcionalista arquitectónica” (Borrazás *et al.*, 2002, p. 15) ya que se estudia el aspecto económico y de funcionamiento del patrón de asentamiento interno del rancho estudiado.

Se propone un enfoque “semi-micro”, que tome en cuenta el conjunto de estructuras que componen al yacimiento como los “complejos de industrias y los asentamientos domésticos” (Clarke, 1977 en Borrazás *et al.*, 2002, p. 16), es decir los espacios dedicados a las actividades productivas agrícola y ganaderas del rancho, las viviendas y los espacios de reunión como la tienda de raya o la escuela rural, construcciones que serán descritas en el capítulo tercero de esta tesis.

Esta identificación de los espacios y su función dentro este sistema económico que fue el rancho Costa Rica, se realizó con ayuda tanto de las descripciones de contexto arqueológico contenidas en los informes de trabajo de campo, así como de la revisión de fuentes documentales primarias y secundarias que contienen datos acerca de dichas construcciones y de su función, y del papel que estos espacios pudieron tener en las relaciones entre los habitantes de San Francisco de la Costa Rica.

Sobre los patrones de asentamiento de sitios que se desarrollaron durante el siglo XIX como es el caso de Costa Rica, este tipo de espacios, es decir, rancho y haciendas, han sido estudiados con mayor profundidad desde la historia, debido a que se trata de formas de asentamiento y uso del espacio cuyo desarrollo está mejor y más documentado por las fuentes escritas que por la arqueología.

Sin embargo, considero relevante tratar aquí este tema incluyendo la perspectiva arqueológica ya que permitirá profundizar en las características propias de la cultura material en los términos de Marc Bloch descritos por Lloyd (2001), y en las relaciones de los seres humanos con el paisaje que los rodea, en los términos de Brittez (2004) y de la Arqueología del Paisaje (Criado, 1990).

La otra técnica de investigación que formó parte de la metodología arqueológica de esta tesis es el análisis de objetos, el cual puede ser muy variado y tan complejo como se quiera, sobre todo actualmente ya que se tienen al alcance herramientas tecnológicas muy avanzadas que permiten analizar objetos arqueológicos con métodos físicos y químicos, o con herramientas de observación poderosas como un Microscopio Electrónico de Barrido.

Sin embargo, esta tesis se limita a un análisis de tipo macroscópico, clasificatorio, lo que en arqueología se conoce como un “análisis tipológico” el cual consiste en una clasificación taxonómica de los materiales comenzando generalmente por identificar la “industria” (García Cook, 1967), es decir la materia prima: cerámica, metal, vidrio, lítica (piedra), hueso humano, hueso animal, material orgánico (como los artículos de cestería).

Considero que este tipo de análisis es indispensable en las primeras etapas de un proyecto de investigación, por ejemplo, uno cuya colección sea relativamente pequeña y provenga de trabajos iniciales de prospección (recorrido de superficie) y excavaciones de sondeo, como es el caso de la colección aquí analizada. Un análisis tipológico permite el ordenamiento y clasificación de una colección de materiales y sienta las bases sobre las que posteriormente podrán realizarse otros trabajos de análisis más detallados de tipo químico y/o mineralógico, por ejemplo.

Siempre de la mano del análisis tipológico se encuentra el método del “Sistema Tipo-Variedad” cuya base es que los materiales arqueológicos pueden ser agrupados en función de un gran característica, por ejemplo el color o la técnica de manufactura, y a su vez, este “grupo” inicial se puede subdividir en agrupaciones más pequeñas con base en otra característica común específica a este “subgrupo”, también denominado “tipo”, y a su vez dicho tipo puede subdividirse en “variedades” que presenten características aún más específicas (Hill y Evans 1972, p. 238).

Es importante aclarar que para esta tesis se divide la información primero por “industrias”: cerámica, vidrio, metal, lítica, y un pequeño grupo de artefactos que, por un lado, su materia prima no pudo ser determinada con seguridad como un fragmento de peine que podría ser de madera o hueso, y por otro, se trata de ejemplares únicos como un casquillo de bala de plástico.

La siguiente subdivisión es, al interior de cada industria, por ejemplo los distintos grupos cerámicos identificados, seguido de los llamados propiamente tipos cerámicos los cuales para los periodos colonial y prehispánico suelen ser determinados por consenso de los arqueólogos que trabajan en determinada región,<sup>27</sup> por ejemplo el tipo Seri Histórico (Bowen, 1976), o el tipo San Miguel Rojo Pulido (Carpenter *et al.*, 2017), ambos presentes en esta colección.

Finalmente, se subagrupan estos tipos según las distintas variedades en su manufactura, ya sea en los motivos o técnicas decorativas, en alguna característica morfológica o incluso por alguna característica específica en el tipo de pasta. Es importante agregar aquí que la utilización del sistema tipo-variedad:

“[...] facilita el reconocimiento del material de sitios no estudiados anteriormente por medio de comparaciones con tipos ya descritos; además de que es útil en las comparaciones entre sitios y nos proporciona información relativa a las formas de vida de los grupos sociales del pasado” (Fournier 1990, p. 172 en Carpenter *et al.* 2016:313).

---

<sup>27</sup> Esto con el fin de darle orden a las colecciones de objetos, por ejemplo, los distintos tipos de cerámica comcaac determinados por Thomas Bowen durante sus trabajos en la década de 1970.



En conclusión, se trata de un sistema ampliamente utilizado en arqueología y es una técnica de clasificación muy útil como primera aproximación analítica a la cultura material para ordenar y describir de forma detallada y organizada los artefactos y fragmentos, para así, crear un catálogo que permitirá a las investigaciones futuras hacer uso de los datos ya recabados y ordenados.

Una vez explicadas las técnicas de investigación, a continuación, se enlistan las actividades y técnicas de investigación que se llevaron a cabo para cumplir con los objetivos de esta tesis:

- *Construcción de bases de datos arqueológicos e históricos:* como punto de partida, se construyeron, con los datos del análisis de materiales arqueológicos y revisión documental, dos bases de datos que contienen toda la información referente a las características de los objetos y la información contenida en las fuentes documentales primarias, esto con el fin de poder ordenar, sistematizar y analizar la información.
- *Análisis de materiales arqueológicos:* consistió en un análisis tipológico, según el sistema de Tipo-Variedad, de los materiales arqueológicos recolectados durante los trabajos de prospección y excavación en el rancho; dichos materiales se clasificaron por su materia prima, es decir la industria (por ejemplo, cerámica, vidrio, metal, etc.), y luego en función de su uso o función, la marca y/o tipología preestablecida en función de sus características decorativas y de acabado de superficie (pulido, engobe, alisado, etc.).
- *Análisis de informes arqueológicos:* consistió en la revisión de información referente a la localización geográfica, las características del paisaje y los datos sobre la distribución arquitectónica de las construcciones del rancho. Dicha información se encuentra contenida, tanto en la propuesta de proyecto de investigación arqueológica

enviada al Consejo Técnico del INAH por parte de los directores del proyecto mencionado, como en los informes de actividades de trabajo de campo del año 2018.

- *Análisis documental*: consistió en la búsqueda en los archivos locales: Archivo General del Estado de Sonora, Biblioteca Fernando Pesqueira y Archivo General del Poder Judicial del Estado de Sonora. Así como también en la revisión de bases de datos en línea: Hemeroteca Nacional Digital de México y la plataforma Family Search.
- *Análisis historiográfico*: consistió en la búsqueda y revisión de trabajos históricos previos sobre la colonización y desarrollo económico en la Costa de Hermosillo durante el periodo estudiado. Este análisis permitió enriquecer principalmente el capítulo segundo sobre antecedentes y contexto del periodo de estudio, aunque estos trabajos se retoman a lo largo de toda la tesis.

En cuanto a la secuencia cronológica de estas actividades, primero, todas las relativas a la arqueología del rancho fueron iniciadas desde el año 2021 y culminaron en febrero del presente año. Mientras que, todas aquellas enfocadas en la aplicación del método crítico de la historia, se realizaron a lo largo de estos dos años de maestría, y específicamente el trabajo de archivo, si bien se realizaron visitas desde noviembre de 2022, la mayor parte de este se realizó entre mayo y agosto del presente año.

Sin embargo, a lo largo de todo el proceso de investigación y redacción de esta tesis, se revisaron y confrontaron los datos constantemente, para mantener la comunicación activa entre la información arqueológica y la histórica, ya que la propuesta y el desarrollo metodológico de esta tesis ha sido la realización de un trabajo interdisciplinario que de forma equilibrada ha buscado analizar ambos tipos de información tomando en cuenta las perspectivas teóricas de ambas disciplinas y sus lógicas procedimentales.

## **Capítulo 2. Antecedentes históricos y contexto del periodo de estudio**

### **2.1 Introducción**

En el presente apartado se exponen los antecedentes y el contexto histórico en el marco del cual se fundó y desarrolló el rancho San Francisco de la Costa Rica, ya que esto dota de elementos para comprender las circunstancias en las cuales Pascual Encinas pudo hacerse con las tierras en donde erigió sus ranchos en la Costa de Hermosillo, así como comprender los efectos que el contexto político nacional y estatal pudieron tener en el desarrollo económico del rancho y en la posterior venta de los terrenos a los norteamericanos C. M. Wooster y Frank H. Would, lo que se identifica como el último evento en la historia del rancho Costa Rica como empresa agropecuaria de Pascual Encinas.

Para presentar estos elementos, parto del planteamiento inicial de la distinción de dos grandes etapas en donde se compaginan eventos relevantes en la historia del estado y de México en general que pudieron tener efectos sobre el desarrollo del rancho. Se trata, por lo tanto, de una periodización definida a partir de eventos a nivel regional, estatal y nacional que tuvieron un efecto más o menos directo sobre el desarrollo económico de Costa Rica.

La primera etapa abarca las décadas de 1840 periodo en que se fundó el rancho y en el que se sucedieron eventos como las campañas contra los comcaac por el territorio de la Costa de Hermosillo y de las islas Tiburón y San Esteban, hasta la década de 1870 caracterizada por los últimos gobiernos de Pesqueira y el descontento social respecto a su administración en sus últimos días, así como por la entrada al poder del presidente Porfirio Díaz en 1876.

Aproximadamente tres décadas que, en materia de política, se caracterizaron por intensas luchas por el poder entre federalistas y centralistas, tanto a nivel nacional como estatal, así como de los primeros intentos de inserción y consolidación del liberalismo en la política a nivel estatal y nacional a través de políticas que favorecieron la colonización de las tierras incultas del estado por parte de terratenientes sonorenses y comenzaba a mostrarse la apertura hacia la inversión extranjera. Sin embargo, como se explicará posteriormente en el capítulo cuarto de esta tesis, a pesar de esta inestabilidad política y económica, este periodo coincide con la etapa de crecimiento y apogeo del desarrollo económico de Costa Rica.

La segunda etapa identificada que abarca desde la década de 1880 que coincide con la entrada de Sonora en el Porfiriato a través de la llegada al poder de Ramón Corral como primer gobernador que conformaría triunvirato porfirista junto con sus sucesores Luis Emeterio Torres y Rafael Izabal. Así como también con la implementación de las primeras líneas de ferrocarril y la instalación del telégrafo y, en términos económicos, la apertura completa a la inversión extranjera. Hasta llegar a la primera década de 1900 cuyo evento de cierre no corresponde a un evento histórico singular, aunque representa el último periodo de gobierno de Porfirio Díaz, sino con la muerte de Pascual Encinas ya que aquí se termina la vida del rancho Costa Rica como el sueño colonizador de su fundador.

Este periodo coincide con prácticamente todo el periodo porfirista y se corresponde, con base en los hallazgos arqueológicos y las fuentes documentales, con el periodo final de San Francisco de la Costa Rica como rancho de la familia Encinas, una época en la que dicha propiedad se encontraba viviendo un momento de estabilidad –favorecido por el Porfiriato– luego de un crecimiento acelerado durante las décadas de 1840 a 1870.

A pesar de que podría considerarse que las condiciones políticas y económicas presentaban las condiciones para que cualquier terrateniente bien relacionado en Sonora

como lo era Pascual Encinas, pudiera seguir desarrollando de forma exponencial sus propiedades y actividades productivas, las fuentes indican que para este periodo Pascual Encinas se encontraba ya alejado de las labores administrativas del rancho y estas habían pasado ya a manos de sus hijos, al menos durante unos años, hasta que fueron vendidas en 1908.

Debido a lo anterior, no se toman en cuenta los eventos posteriores a 1910 en cuanto al porvenir del rancho Costa Rica, es decir el inicio de la Revolución Mexicana y sus consecuencias a nivel político y económico, que cabe mencionar, como lo explica Sandra Kuntz (2010), esto no significó “una ruptura radical en el patrón de desarrollo” que venía sosteniéndose desde la promulgación de la Constitución de 1857, aunque sí un importante cambio en “el marco institucional que normaba la actividad económica” (Kuntz *et al.*, 2010, p. 306).

Luego de la venta de los ranchos de Encinas, se intentó recolonizar y volver productivos tanto el rancho Costa Rica como el resto de los ranchos fundados por los Encinas, y como se verá en el siguiente capítulo, las evidencias documentales y los objetos arqueológico permiten inferir que dichos intentos no tuvieron el mismo éxito que consiguieron Pascual e Ignacio María Encinas en su momento, y de hecho su funcionamiento se simplificó ya que disminuyó la población a solo una familia, los Coronado, sus ayudantes, y algunos miembros comcaac que acampaban de vez en cuando en las inmediaciones del rancho, como lo hacían desde que vivía Pascual Encinas (Carpenter *et al.*, 2019, p. 8).

## **2.2. De las luchas entre centralismo y federalismo a los gobiernos de Ignacio Pesqueira: décadas de 1840 a 1870**

A nivel nacional, el periodo post-Independencia, es decir a partir de 1821 y hasta 1857 con la promulgación de la Constitución, estuvo caracterizado según Carlos Marichal (2010) por “una reestructuración de la economía mexicana, tras padecer los efectos desestructuradores de la guerra de Independencia” (Kuntz *et al.*, 2010, p. 173), lo cual le permitió al nuevo Estado-nación, “reiniciar la senda del crecimiento, aunque con otro perfil: una economía más abierta que la existente en el antiguo régimen colonial novohispano que redistribuyó sus pesos en términos regionales y sectoriales” (Kuntz *et al.* 2010, p. 298).

Además, en términos políticos, se mantuvo una postura ambigua frente al concepto de nación y de nacionalidad, sobre todo en la región del norte, fronteriza y cuyos límites aun no estaban bien definidos (Ruibal, 1997, p. 113). Estos conflictos comenzaron a debilitar la política nacional, cuyos intereses eran guiados por “el deseo de lealtad local y de apoyo en sus propias luchas, mucho más que por cualquier compromiso de prestar asistencia a los notables provinciales” (Voss, 1982, p. 95).

Este abandono por parte del gobierno central detonó que los federalistas sonorenses, bajo el mando del General José Urrea, buscaran alternativas e independencia en las luchas que se estaban librando: la guerra contra Estados Unidos y la posterior venta de la Mesilla, la pérdida de población por la fiebre del oro en California, las expediciones filibusteras y los constantes y violentos enfrenamientos contra las comunidades indígenas del sur estadounidense, principalmente apaches (Voss, 1982, pp. 96-97).

Sin embargo, cuando Urrea intentó extender la “implementación del sistema federalista” hacia el sur de Sinaloa, fue detenido por el General Mariano Paredes, mientras

que Manuel María Gándara<sup>28</sup> se encontraba reuniendo tropas en el Valle de San Miguel para el bando de los centralistas. Además, explica Voss que, en preparación de la “contrarrevuelta”, Gándara valiéndose de promesas como defender los reclamos de tierras, se alió con muchas de las comunidades indígenas del estado: ópatas, yaquis, mayos y pápagos en contra de los federalistas (Voss, 1982, p. 99).

La implementación de un sistema centralista en Sonora tampoco llegó a buen puerto, debido a que el poder de Gándara dependía del apoyo del gobierno central, y cuando Santa Anna –quien apoyaba a Urrea– regresó al poder en mayo de 1842, devolvió la gubernatura a Urrea quien inmediatamente retomó la campaña en contra de los apaches y envió expediciones armadas a la isla Tiburón para desalojar a los seris de su refugio con el argumento de “proveer de mayor seguridad para la ruta comercial entre Guaymas y Hermosillo, y los pueblos” (Voss, 1982, pp. 101-102).

Para el año 1844, mismo en que se fundó Costa Rica, José Urrea en la gubernatura del estado de Sonora ya había emitido varios decretos referidos a la confiscación de tierras a los grupos indígenas que hubieran participado en las revueltas.

“Urrea exigió su completa sujeción. Decretó que todos los bienes y tierras que habían tomado fueran devueltos a sus legítimos dueños, que entregaran sus armas y fueran privados de su uso en lo futuro, y que no podían salir de sus pueblos sin permiso de las autoridades nombradas por el gobierno” (Voss, 1982, p. 102).

---

<sup>28</sup> Debido a la complejidad de este personaje y su participación en la vida política de Sonora durante el siglo XIX –ocupando en muchas ocasiones el puesto de gobernador–, y a que no es el objetivo de esta tesis profundizar en la historia política de Sonora, me limitaré a mencionarlo en relación a los eventos contenidos en el periodo estudiado.

El General Gándara aprovechó el ambiente de hostilidad producido entre el gobierno de Urrea y las comunidades indígenas como consecuencia de esta y otras agresivas políticas, y gracias a esto y a su prestigio como autoridad militar y civil, consiguió acumular apoyo por parte de estas comunidades, afectadas por la pérdida de territorio, y promovió revueltas en contra del gobierno de Urrea, prometiendo a estas comunidades “defender sus reclamos sobre las tierras” y “con el abastecimiento de armas y municiones”, al ocupar la gubernatura (Voss, 1982, p. 99). Con esto la guerra se tornó “más personalizada y amarga” que antes, “paralizando la economía y causando una destrucción considerable de vidas y propiedad” (Voss, 1982, p. 102).

En términos generales y luego de este ir y venir violento entre centralismo y federalismo en la política sonorenses,<sup>29</sup> el gobierno central (en la Ciudad de México), desconfiando de los notables sonorenses en ambos bandos –centralista y federalista–, intentó poner fin a los enfrentamientos enviando, en 1844, a un “externo neutral” que tomara control de la situación lo cual tuvo, sin embargo, un éxito temporal (Voss, 1982, p. 103).

Posteriormente, en 1848, otros dos sucesos determinaron muchas de las características de la vida social, política y económica de México en los periodos siguientes, especialmente de Sonora: la finalización de la Guerra contra Estados Unidos con la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo, y la promulgación de la *Constitución de 1831* el 13 de mayo de 1848, la cual era de carácter federalista<sup>30</sup> y cuyo representante en el poder político sonorenses fue el gobernador José de Aguilar quien tomó posesión del cargo en 1849.

---

<sup>29</sup> Este violento debate político se venía dando desde principios de la década de 1830 en todo el país y fue a partir de finales de este mismo periodo que los “notables urbanos” de los estados de Sonora y Sinaloa se vieron envueltos (Voss, 1982, p. 95).

<sup>30</sup> Aunque, según Luis Fernando Ruibal Corella, dicha constitución es “prácticamente una copia de la anterior, de 1830, ya que sistemáticamente se repiten títulos y conceptos” (Ruibal, 1997, p. 113).



Aguilar recibió el poder en un contexto muy empobrecido por los conflictos internos y “los gastos motivados por la invasión norteamericana”, y como respuesta decidió suspender el pago de la deuda pública. Además, luego de finalizada la Guerra México-Estados Unidos, se “recrudescieron las depredaciones de los apaches” así como los enfrentamientos con otros grupos indígenas de los alrededores de Sonora (Ruibal, 1997, p. 113).

Estos eventos resultan relevantes ya que estas guerras y enfrentamientos constantes entre el gobierno “blanco” y los grupos originarios podría considerarse como el contexto social y político que permitió la fundación del rancho Costa Rica en la Costa de Hermosillo y probablemente muchos más que se fundaron en este periodo, ya que todos estos contarían con el apoyo de un gobierno decidido a colonizar los territorios indígenas.

Un segundo evento importante de este periodo fue la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo que pondría fin a la Guerra México-Estados Unidos y que delimitaría finalmente la frontera entre ambos países, pero que también dejaría al país empobrecido y con bastante menos territorio. Especialmente perjudicial, en este contexto de guerra, fue la posterior pérdida de La Mesilla en 1854 que implicó no solo la pérdida de territorio sino también de población (Ruibal, 1997, p. 132).

Según Ruibal Corella tanto la promulgación de las tres constituciones como los sucesos de 1848 fueron los antecedentes que convirtieron a Sonora en una de las entidades “más desprotegidas del centro del país” y que esta condición de aislamiento y vulnerabilidad “fue caldo de cultivo que atrajo a varios filibusteros en la década de los cincuenta” (Ruibal, 1997, p. 114).

Otros dos eventos que hay que resaltar de este periodo, ya que fueron determinantes en la demografía de Sonora y por lo tanto en su constitución socioeconómica fue, por un lado, la Fiebre del Oro en California (iniciada en este mismo año), ya que esto significó el

éxodo de personas de muy distintos orígenes, entre ellos sonorenses que abandonaron el estado en busca de las minas de oro en California.

Esto significó una pérdida sustancial de población para el estado que para 1841 era de 271, 000 habitantes y se redujo a 147, 133 para el año 1850 (Ruibal, 1997, p. 116). Por otro lado, las epidemias, como la de cólera que tuvo lugar en este mismo año diezmo aún más a la población, cobrando 2, 500 vidas, y que además paralizó las actividades y causó terror en la población (Ruibal, 1997, p. 120).

Esta pérdida de población es un dato relevante para esta tesis ya que fue en este contexto de población diezmada, condiciones económicas difíciles y sobre todo de enfrentamientos internos, principalmente con las poblaciones indígenas, el marco en el cual los hermanos Pascual e Ignacio María Encinas se hicieron con las tierras de la costa de Hermosillo y fundaron el rancho San Francisco de la Costa Rica, lo que les permitió prosperar sobre todo durante los últimos treinta años del siglo XIX.

Es muy probable que los hermanos Encinas, al igual que otros rancheros y hacendados, hayan aprovechado esta situación de inestabilidad política, económica y demográfica para hacerse con las tierras de la región de la Costa de Hermosillo, quizás incluso de manera informal ya que como lo explica Ignacio Almada (2008) una de las características de la economía y la distribución de la tierra en el estado de Sonora, principalmente en los siglos XVIII y XIX fue “el predominio de posesionarios, más que de propietarios de la tierra, por carecer de títulos de propiedad” (Almada, 2008, p. 204).

De hecho, José Antonio Valenzuela Robles (1996) en una de las memorias de la Sociedad Sonorense de Historia, menciona que:

“[...] Después de la segunda mitad del siglo pasado [XIX] la familia Encinas, originaria del Valle de Tacupeto, se posesionó en lo que ahora es la calle cero norte, entre doce y veintiocho de la Costa de Hermosillo y aprovechando un brazo del río Sonora que pasaba por un lado de Siete Cerros, abrieron tierras al cultivo agrícola y formaron un poblado, actualmente en ruinas” (Valenzuela, 1996, p. 78).

El elemento relevante de esta cita, para el tema que aquí se trata, es que Pascual Encinas probablemente “se posesionó” de las tierras, lo cual podría entenderse como un suceso de ocupación del espacio de manera informal, es decir, como Almada lo define, como “poseionarios” más que como propietarios. Esto ya que no se encontró el título primordial y tampoco un título de propiedad fechado en el año de fundación del rancho. Igualmente, Miguel Tinker (2010) explica que cientos de personas durante la mayor parte del siglo XIX “simplemente comenzaron a cultivar tierras baldías sin buscar un título de propiedad formal” (Tinker, 2010, p. 103).

Después de este panorama inicial, al empezar la segunda mitad del siglo XIX, se sucedió la Revolución de Ayutla cuyo resultado fue la promulgación de la Constitución de 1857 que, sin embargo, Ruibal Corella afirma que no fue un suceso relevante para Sonora como lo fue para el centro de México debido a que el estado siguió siendo un espacio vulnerable y abandonado debido a su “raquítica” población (Ruibal, 1997, p. 156). Además, atendiendo a la historia previa novohispana, Sonora no tenía una herencia colonial tan arraigada, principalmente en aspectos tales como el religioso.

“En resumen: los elementos tradicionales de la férrea sociedad colonial no eran fuertes en Sonora, por lo que el clericalismo y la defensa de privilegios sociales

despertaron pocos sentimientos apasionados. Solamente los yaquis y mayos [...] y pequeños intereses creados de la Iglesia apoyaron la causa conservadora y otros intereses se aliaron en la misma solamente por razones prácticas” (Voss, 1982, p. 135).

Como explica este autor, si bien estos sucesos y la posterior Guerra de Reforma, bajo el gobierno de Benito Juárez, fueron mucho más relevantes y tuvieron mayor efecto en la vida social y política mexicana en la región centro del país, sí que es importante resaltar de este periodo la figura de Manuel María Gándara, quien tomó el poder oficialmente el 17 de septiembre de 1855, y lo mantuvo a la fuerza<sup>31</sup> hasta 1857 que habiendo sido derrotado en lo militar con anterioridad por Ignacio Pesqueira lo fue en esta ocasión en lo político y fue así como este último se hizo con la gubernatura del estado el 28 de agosto de 1857 (Ruibal, 1997, p. 162).<sup>32</sup>

A nivel nacional, la falta de resultados por parte del presidente Ignacio Comonfort en la aplicación de las legislaciones de la recién promulgada Constitución, detonó la Guerra de Reforma en 1858 que resultó en la toma de poder de Benito Juárez en 1861 como presidente de la República. Según Ruibal, esta guerra fungió “como precipitador de la secularización y con ello del liberalismo” (Ruibal, 1997, p. 161) que caracterizaron al periodo y marcaron la pauta de la posterior colonización de tierras en México.

En este periodo las banderas de lucha se modificaron y pasaron de un enfrentamiento político entre federalismo y centralismo a uno más bien entre el nuevo gobierno de corte

---

<sup>31</sup> Tanto Ruibal Corella (1997, pp. 162-163) como Stuart Voss (1982) exponen los hechos detallados de esta sucesión violenta de poderes entre Urrea, Gándara, Pesqueira y otros personajes.

<sup>32</sup> Sin embargo, Gándara continuó buscando el poder por medio de las armas y con el apoyo de las comunidades indígenas de Sonora el cual obtenía a base de promesas y de estimular el descontento de estas hacia el gobierno estatal y nacional (Acuña, 1974, p. 57).

liberal vs. las élites y el clero de carácter conservador. La entrada de la corriente liberal a los ámbitos político y económico de México se venía gestando desde la promulgación de la Constitución de 1857, aunque, esto no significó la desaparición de compromisos políticos de tipo federalista y centralista.

Por ejemplo, Zulema Trejo (2012) explica que el liberalismo en México fue el marco de referencia, durante el siglo XIX, en función del cual las distintas administraciones federalistas y centralistas “diseñaron una estructura institucional en la cual los tres poderes [ejecutivo, legislativo y judicial] tuvieron diferente peso” (Trejo, 2012, p. 80). Inicialmente, con las administraciones centralistas se favoreció el fortalecimiento de la figura del ejecutivo, pero con la Constitución de 1857 esto se revirtió y se fortaleció al poder legislativo, lo cual prevaleció hasta 1876 (Trejo, 2012, p. 80).

En Sonora, este periodo a partir del inicio de la Guerra de Reforma estuvo dominado por la figura de Ignacio Pesqueira como gobernador, representante de este constitucionalismo y de los liberales (Acuña, 1974, p. 62), que según Zulema Trejo (2004) era “un hombre fronterizo” que “difícilmente hubiera conquistado la gubernatura, de no mediar la fragmentación de la red dominante y la consiguiente lucha faccional” en el estado, además “sus servicios [militares] fueron indispensables” para las facciones enfrentadas (Trejo, 2004, p. 273).

Sin embargo, aunque hubo fricciones entre el gobierno y el clero a nivel estatal, Rodolfo Acuña explica que “el anticlericalismo no llegó al mismo grado de enconamiento en Sonora que en el resto de la república; hay pocos indicios de que Pesqueira haya participado directamente en los ataques contra el clero” (Acuña, 1974, p. 62).

El principal objetivo de Ignacio Pesqueira como gobernador fue “poner a Sonora firmemente en el camino del progreso”, por lo que promovió el desarrollo económico y social

de Sonora a través de la implementación de sus políticas, y aprovechando cualquier poder federal que el gobierno de Juárez le permitiera o no pudiera impedirle tener (Voss, 1982, pp. 148-149).<sup>33</sup> Esta misma táctica fue retomada por otros personajes del estado “quienes preferían la administración local de los recursos y la riqueza del estado” debido a que “sospechaban de los tratos de la Ciudad de México con los extranjeros en lo concerniente al Estado” (Voss, 1982, p. 149).

Para cumplir con dicho objetivo, y en el contexto de una legislatura estatal liberal, Pesqueira, con el apoyo de personajes importantes de la época –como las familias Camou, Monteverde, Aguilar; y algunos extranjeros como John Robinson o Tomás Spence, por mencionar algunos (Voss, 1982, p. 139-140), llevaron a cabo varios proyectos, teniendo en cuenta la cuestión de la violencia fronteriza y la “intransigencia de los yaquis y mayos”.<sup>34</sup> También se promovieron reformas “más agresivas y expansivas que sus antecesores federalistas” con la intención de “desarrollar los recursos estatales, pero también mejorar el transporte para moverlos al mercado” (Voss, 1982, p. 151).

Otra de sus importantes reformas fue en materia económica, con el fin de “estimular el comercio”, Pesqueira autorizó –en 1860– “el tránsito directo de bienes nacionales y extranjeros por una única ruta de Guaymas a Arizona con una tasa especial de solo el 10% de la tarifa regular. El tráfico estaba restringido a una única ruta desde Guaymas, a través de

---

<sup>33</sup> Stuart Voss menciona que además, este gobernador también se adjudicó poderes que le correspondían en teoría al gobierno federal, por ejemplo, en julio de 1859 “Pesqueira expidió una serie de disposiciones que invadían la jurisdicción del gobierno federal. Él decretó que las prohibiciones federales contra las actividades inmobiliarias por, o en nombre de, intereses extranjeros en las zonas de fronteras delineadas por la Constitución de 1857 debían ser cumplidos por el gobierno estatal si es necesario” (Voss, 1982, p. 149).

<sup>34</sup> Para mayor profundidad sobre el tema de las resistencias de los pueblos yaqui y mayo durante este periodo, véanse trabajos de Edward Spicer (1994), Raquel Padilla (1995, 2006), por mencionar un par.

Hermosillo<sup>35</sup>, Santa Ana, Magdalena, San Ignacio, e Ímuris donde debió establecerse una aduana fronteriza” (Voss, 1982, p. 152). En relación con esto mismo, Pesqueira también promovió la mejora y construcción de caminos de carretas –*wagon roads*<sup>36</sup>– (Voss, 1982, p. 152).

Otra de las áreas en las que Ignacio Pesqueira buscó reformas fue en materia de seguridad interna, sin embargo, fue aquí donde hubo mayor resistencia por parte de la Ciudad de México, ya que aprovechando los “extraordinarios poderes aun establecidos en el gobierno antes de que la autoridad constitucional fuera restaurada a finales de 1867”, Pesqueira reestableció las cinco compañías presidiales a lo largo de la frontera con el fin de continuar las operaciones contra los apaches (Voss, 1982, p. 209).

Durante los últimos años de la década de 1850, la Guerra de Reforma “no representó una amenaza seria para Sonora”, ya que el principal problema seguía siendo “el de los belicosos indios” lo que además conllevó enemistades con los vecinos estadounidenses a quienes acusaban de “incitar a los indios fronterizos a atacar poblados mexicanos”, probablemente con el fin de dinamitar la ya debilitada soberanía estatal y facilitar una futura invasión y anexión (Acuña, 1974, p. 70).

Con esto se hace evidente que, si bien las legislaciones eran amigables con la inversión extranjera, la población de la frontera, al menos la de Sonora, no lo era con los nuevos inversores ya que se mantenían las no tan viejas desconfianzas sobre la posible intervención. Lo cual se materializó en la década de 1860 cuando Francia, Inglaterra y

---

<sup>35</sup> Esta información es relevante para esta tesis ya que permite identificar la ruta por la cual los bienes circularon desde y hacia el Rancho Costa Rica.

<sup>36</sup> “Una de esas [rutas] propuestas fue conectando Ures directamente con Guaymas con un costo de 768 pesos. Su importancia económica fue ampliamente reconocida ya que la carreta promedio podía transportar el peso cargado por veinte mulas a un tercio del costo” (Voss, 1982, p. 152). Esta información fue tomada por Voss de varias publicaciones del periódico “La Estrella de Occidente”.

España, con la firma de la Convención de Londres, autorizaron la intervención armada en México bajo la demanda de dichos pagos (Ruibal, 1997, p. 173).

Sin embargo, España e Inglaterra se retiraron del enfrentamiento “en cuanto se dieron cuenta de que Francia, transgrediendo los términos del tratado, se proponía violar la integridad territorial y política de México” (Acuña, 1974, p. 97). Después de un violento enfrentamiento entre 1861 y 1863, el presidente Juárez decidió rendir la plaza el 31 de mayo de 1863, y el siguiente 10 de junio Maximiliano tomó el poder como Emperador y esta intervención francesa duró hasta 1867 (Ruibal, 1997, p. 176; Acuña, 1974, p. 101).

En Sonora el enfrentamiento no se hizo evidente sino hasta 1864 y concluyó con la derrota y huida de Pesqueira hacia Arizona, aunque Jesús García Morales partidario de Pesqueira y del gobierno liberal de Juárez, se quedó encabezando la oposición, sin embargo, también fue derrotado, aunque posteriormente apoyado por Ángel Martínez quien “se convirtió en el comandante militar de mayor éxito” contra los imperialistas (Acuña, 1974, pp. 109-114). Es importante agregar que en buena medida la derrota de Pesqueira se debió al generalizado descontento de la población, sobre todo la indígena (yaquis, mayos y ópatas), ante el gobierno del caudillo (Revilla, 2012, p. 149).

El último y más relevante enfrentamiento de este periodo de intervención fue la Batalla de Guadalupe que concluyó con la toma de Ures y el consecuente “término de la amenaza francesa en Sonora” (Acuña, 1974, p. 117), y posteriormente en 1867 “se retiraron las últimas tropas francesas de México” (Acuña, 1974, p. 119).

Según Rodolfo Acuña, “la intervención francesa marcó un viraje en la carrera de Ignacio Pesqueira”, ya que se intensificó la oposición a su gobierno debido a la bancarrota en que los enfrentamientos militares habían dejado a Sonora. “Pesqueira necesitaba dinero para financiar sus programas de gobierno y los ingresos locales resultaban limitados”, y su



única fuente de ingresos resultó ser la aduana federal del puerto de Guaymas que hasta ese momento había estado bajo su administración (Acuña, 1974, p. 122).

Sin embargo, “el gobierno federal reasumió el control de la aduana” en agosto de 1867 con la representación de Bartolomé E. Almada quien le negó a Pesqueira el uso de este dinero para las guerras de sometimiento de las comunidades indígenas<sup>37</sup> lo que resultó en una disputa en donde Pesqueira volvió a imponerse, relevando a Almada de sus funciones, sin embargo “después de esta demostración de fuerza Pesqueira devolvió la aduana, con lo cual únicamente se evidenció, según Acuña, “la tendencia cada vez más marcada de Pesqueira a operar en forma independiente de la capital” (Acuña, 1974, p. 123).

Inmediatamente después de este incidente, Juárez –reinstaurado en la presidencia nacional–, llamó a elecciones locales, y si bien “durante las elecciones se oyeron muchas quejas respecto al deseo de Pesqueira de seguir en el poder”, el caudillo volvió a ganar las elecciones, probablemente “por gratitud, o por un anhelo de paz” de parte de los ciudadanos (Acuña, 1974, p. 123).

Aún después de este triunfo “las condiciones seguían inciertas” ya que “aunque Pesqueira seguía controlando casi por completo el estado, era impotente para remediar los problemas” que aquejaban al estado desde antes de sus gobiernos, la inseguridad de los caminos resultado de los enfrentamientos contra las comunidades indígenas por el territorio para la producción agrícola y minera, así como la falta de fondos y la amenaza constante de los apaches y de los extranjeros con pretensiones de invasión. A esto habría que agregar que

---

<sup>37</sup> “El que Pesqueira haya utilizado arbitrariamente los fondos es una afirmación discutible ya que de hecho el estado necesitaba el dinero y el gobierno federal no quería o no podía dar la asistencia que se requería para someter a los indios. Una vez que los fondos salían del estado, muy poco, si es que algo, regresaba” (Acuña, 1974, p. 122).

“la asistencia federal era muy escasa” por las fricciones entre Pesqueira y el gobierno federal (Acuña, 1974, p. 136).

En 1871, Benito Juárez se presentó como candidato a la presidencia nuevamente lo que generó descontento en buena parte de la población, “hasta Sebastián Lerdo de Tejada, su hombre de confianza se había decidido a oponerse a su jefe lanzándose el mismo como candidato”, también Porfirio Díaz se presentó como candidato, por primera vez, y ambos candidatos tenían muchos seguidores (Acuña, 1974, p. 137).

“La campaña electoral de 1871 fue vigorosa; ninguno de los tres candidatos obtuvo mayoría suficiente para ganar la presidencia, de manera que la decisión correspondió al Congreso, que declaró presidente a Juárez, por tener el mayor número de votos. Se levantó inmediatamente una ola de protestas” (Acuña, 1974, p. 137).

Buena parte de la población sonorenses criticó el triunfo de Juárez y “consideraron que su reelección garantizaría la continuación de Pesqueira en el poder”, con esto “Juárez sumó, pues, los enemigos de Pesqueira a los suyos propios” (Acuña, 1974, p. 137). Las elecciones de ese año al gobierno de Sonora fueron igualmente interesantes en comparación con las presidenciales ya que ahora “su hombre de confianza y pariente por matrimonio” Jesús García Morales se presentó como opositor. Aunque este tuvo la mayoría de los votos en Álamos y Moctezuma, Pesqueira volvió a ganar las elecciones el 15 de agosto de 1871 cuando la cámara legislativa entregó formalmente la legislatura a este.

Sin embargo, aproximadamente un año después de las elecciones presidenciales, el 18 de julio de 1872 Benito Juárez fallece, lo cual significó un duro golpe para el gobierno de

Pesqueira quien, a pesar de las fricciones, fue apoyado por el gobierno juarista durante todos estos años (Ruibal, 1997, p. 194). Luego de la muerte de Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada recibió el nombramiento como presidente interino.

Posteriormente en 1873, el Congreso planteó reformas a la Constitución Política del Estado de Sonora, las cuales “prácticamente nulificaban el poderío de Pesqueira”, proponiendo entre otras cosas “restricción a las facultades del ejecutivo para imponer penas correccionales, la no reelección del gobernador, vicegobernador y prefectos de distrito, elección por sufragio de vicegobernador, magistrados del Supremo Tribunal, jueces de primera instancia y prefectos de distrito” y finalmente se autorizaba “al presidente del Congreso para sancionar y publicar las leyes, cuando el ejecutivo no lo hiciera dentro del término legal” (Ruibal, 1997, p. 195).

Inmediatamente, Pesqueira desconoció estas reformas e “inició una contraofensiva el 14 de noviembre”, las discusiones entre el Congreso y Pesqueira ocasionaron “una seria conmoción en todo el Estado” que duraría hasta el 22 de abril de 1873 cuando “el Congreso por mayoría de 6 votos contra 5 expidió una nueva Constitución derrotándose parcialmente al gobernador” (Ruibal, 1997, p. 196).

A mediados de este mismo año tuvieron lugar nuevamente elecciones para el gobierno del estado, en donde se presentó nuevamente Pesqueira y resultó triunfador, aunque en este último periodo Pesqueira, aparentemente, ya no estaba interesado en el cumplimiento de sus funciones ya que en más de una ocasión pidió licencias para retirarse de la vida pública a su hacienda Las Delicias legando el poder a “títeres” (Ruibal, 1997, p. 197; Acuña, 1974, p. 152).

Es importante agregar que, entre la promulgación de las reformas a la Constitución y las elecciones de 1873, se sucedieron dos importantes rebeliones contra Pesqueira, la de

Carlos Conant Maldonado y la de Francisco Serna (Ruibal, 1997, pp. 197-198), las cuales fueron derrotadas, aunque sirvieron para avivar el espíritu de inconformidad de los sonorenses respecto de la gubernatura de Pesqueira.

Posteriormente, en 1876 el presidente en funciones en ese momento, Sebastián Lerdo de Tejada “comisionó al general Vicente Mariscal para que remediara la situación en Sonora” (Acuña, 1974, p. 162). Si bien Pesqueira y sus adeptos inicialmente se resistieron a las imposiciones del gobierno federal, terminaron cediendo y Pesqueira se retiró definitivamente del poder, aunque hubo un breve intento de volver, con ayuda de Epitacio Huerta. Sin embargo, la falta de apoyo y el evidente descontento de la población hacia Pesqueira hizo que Huerta retirara su apoyo.

Finalmente, con el triunfo de la rebelión de Porfirio Díaz con el Plan de Tuxtepec en 1876 y la huida de Sebastián Lerdo de Tejada, se “anunció el próximo fin de la Reforma”. Cabe mencionar que como lo explica Acuña, inicialmente los sonorenses apoyaron a Lerdo de Tejada, pero, de manera muy sintética es posible afirmar que rápidamente los grupos poderosos del estado cambiaron de bando (Acuña, 1974, pp. 163-165).

En conclusión, es de reconocer y como lo afirma Rodolfo Acuña (1974), “la época de Pesqueira sentó las bases del avance económico de Sonora, ya que aun antes de su muerte se comenzaron a entrever muchos cambios y posibles soluciones a los problemas que se había enfrentado” (Acuña, 1974, p. 171). De hecho, desde 1879 con la construcción del primer telégrafo del estado, mejoraron las comunicaciones de Sonora tanto con el resto de México como con el extranjero. Luego esto se aceleró con la construcción del primer ferrocarril en 1881, el cual para 1884 conectaba Sonora con Arizona (Acuña, 1974, p. 171).

Además, “con la llegada de Díaz mejoraron las relaciones con los norteamericanos” lo que eliminó la necesidad o interés de estos por anexarse Sonora. Las facciones que se

opusieron al poder de Pesqueira “siguieron funcionando en el congreso” y buscaban la creación de un “ambiente favorable a la explotación” cuestión que se hizo posible con el régimen porfirista (Acuña, 1974, p. 173).

En términos generales, y como lo explica Sandra Kuntz (2010), tanto la promulgación de la Constitución de 1857 como las Leyes de Reforma fungieron como parteaguas para la inserción y consolidación del modelo económico y político liberal en México ya durante la segunda mitad del siglo XIX, ya que:

“[...] se movilizaron recursos que se mantenían inmóviles (como la tierra), se incorporaron a la actividad otros que permanecían ociosos (como los yacimientos minerales del norte), se mejoraron los derechos de propiedad (sobre la tierra y las minas) y se eliminaron las trabas e impuestos a la circulación interior que impedían la formación de un mercado nacional (las alcabalas)” (Kuntz *et al.*, 2010, p. 305).

Sin embargo, debido a la falta de “un mercado nacional fuerte e integrado y de ahorro interno” como resultado de las ya mencionadas guerras e invasiones que se sucedieron durante las décadas de 1850 y 1860, el crecimiento económico y las transformaciones estructurales necesarias “como la industrialización y la urbanización” solo fueron posibles con la apertura del país al capital extranjero (Kuntz *et al.*, 2010, p. 306); dicha apertura se aceleró durante el siguiente periodo, el del Porfiriato.

### **2.3. El Porfiriato: generalidades del periodo**

Como afirma Juan José Gracida (1997), la llegada de Porfirio Díaz al poder en 1876, “inauguró una época de dominación de la oligarquía latifundista y del capital extranjero”, y “su dictadura fue el resultado de la profundización del proyecto liberal en lo económico, con la alianza de los hacendados y compañías extranjeras, y la liquidación del proyecto social al suprimir la democracia como forma de gobierno” (Gracida, 1997, p. 20).

Es importante aclarar de entrada que el periodo del Porfiriato ha sido amplia y exhaustivamente estudiado por historiadores especialistas en economía y/o política, y eso ha suscitado múltiples discusiones respecto a las ventajas y desventajas o bondades y maldades del régimen dominado por Porfirio Díaz y sus seguidores. Sin embargo, en este trabajo no se profundizará sobre estas cuestiones ya que lo que importa de este periodo fueron los efectos de las decisiones en materia de economía y de forma más indirecta de política tomadas tanto por Porfirio Díaz a nivel nacional como los gobernadores del triunvirato a nivel estatal.

De forma muy resumida, en la bibliografía consultada es posible identificar dos grandes temas en cuanto al periodo porfirista. En primer lugar, el desarrollo económico sin precedentes en todo el siglo XIX, que vivió el país durante este régimen, cuya base fue la Constitución de 1857 concebida como “símbolo de liberalismo y nacionalismo” mexicano (Kuntz y Speckman, 2010, p. 468).

En segundo lugar, se encuentra el tema del intenso control y represión del gobierno compuesto primordialmente por “los hombres de la espada más que de los hombres de la pluma”, es decir que “Porfirio antepuso los militares a los civiles” y los contados colaboradores civiles del régimen “no eran los de mejor currículum” (González, 2000, p. 656). Además de que Porfirio Díaz declaró frontalmente la guerra a los considerados tres

grandes enemigos del régimen: “los generales sediciosos, los indios bárbaros y los soldados bandoleros” (González, 2000, p. 660).

También es importante resaltar los cambios en las tendencias de los autores de las fuentes y trabajos revisados, ya que, por un lado, los escritores contemporáneos al Porfiriato, como Pedro N. Ulloa (1910), “muestran un panorama en el cual la oposición política era mínima, mientras que, al revisar publicaciones de décadas posteriores y recientes, encontramos un abanico muy diverso de opositores al régimen, ya sea en la arena política y en otros frentes” (Grijalva, 2018, p. 21).

Otro aspecto de los cambios económicos del país durante el Porfiriato es lo que María del Carmen Collado (2000), a través de la historia económica empresarial, expuso como una “politización de la economía” inaugurada por el régimen porfiriano. En el artículo aquí citado, esta historiadora analiza “las razones de la permanencia del empresariado en la transición a la revolución, así como sus características y la continuidad de la politización de los negocios” (Collado, 2000, p. 51). Collado explica que:

“[...] la acumulación de capital de la burguesía porfiriana provino, fundamentalmente, del gran comercio legal e ilegal, del agio [especulación con la moneda] practicado por los grandes comerciantes, del acaparamiento de las propiedades urbanas y rurales que pasaron del clero a manos privadas con las Leyes de Reforma y las de Baldíos, de las actividades agrícolas y ganaderas en gran escala y/o de la agroindustria” (Collado, 2000, p. 56-57).

En cuanto a la industrialización, el Porfiriato si bien se autoproclamó liberal (según la Constitución de 1857), según esta investigadora, en la práctica se “aplicó el *laissez faire* [libre comercio] discrecionalmente” (Collado, 2000, p. 62).

“Si se trataba de promover la industrialización, daba subsidios, exenciones fiscales y protección arancelaria a las empresas de la elite económica. [...] En cambio, cuando entraban en juego las demandas de obreros y campesinos, el Estado se amparaba generalmente en el liberalismo para abstenerse de participar” (Collado, 2000, p. 62).

Con esto se vuelve evidente el contexto dominado por el capitalismo y la integración económica entre México y Estados Unidos que se vivió en la época, y que claramente no fue equitativamente beneficiosa para toda la sociedad mexicana, y desde luego no lo fue para las comunidades indígenas que fueron sistemática y violentamente despojadas de sus tierras ya desde principios del siglo XIX pero con mayor y más evidente violencia durante el Porfiriato sobre todo con los grupos más combativos como los yaquis y mayos (Spicer, 1994).

En términos generales, el régimen porfirista “respetó el modelo constitucional e hizo suyas gran parte de las aspiraciones de la Reforma”, e “impuso una estabilidad política que México no conocía desde que se consumó la Independencia” y fue “en parte gracias a ello que la economía se desarrolló” (Kuntz y Speckman, 2010, p. 468). Sin embargo, “lograr la estabilidad no conllevó la consolidación de mecanismos y organismos para la participación” ni tampoco “el inicio del crecimiento económico significó que se redujeran las desigualdades sociales y regionales” (Kuntz y Speckman, 2010, p. 468) de hecho, como ya se dijo, en el caso de algunos sectores como el de la población indígena, los problemas se agudizaron.



Según Sandra Kuntz y Elisa Speckman (2010), el Porfiriato “está definido por dos límites” en función de su historia política. Primero se desarrolló el ascenso de Díaz y segundo su salida del país 34 años después. “Sin embargo, las fronteras se desdibujan cuando atendemos a otros aspectos de la propia historia política, así como a diferentes aspectos de la vida económica, social y cultural” (Kuntz y Speckman, 2010, p. 468).

De aquí lo que rescata la autora y resulta relevante para esta tesis, es que el Porfiriato no es un periodo aislado con características propias y completamente originales, si no que heredó “legados varios”.

“Por una parte, un país agotado por décadas de guerra civil, acostumbrado al personalismo y el caciquismo, dividido y heterogéneo, con una economía poco desarrollada, caminos y mercados fragmentados, y una sociedad de tradiciones y prácticas corporativas. Por otra parte, se heredaron también proyectos y leyes comprometidos con la corriente liberal y con el anhelo modernizador” (Kuntz y Speckman, 2010, p. 468).

Teniendo esto en cuenta, y retomando todo lo desarrollado en el apartado anterior, es posible afirmar que no hay modo de comprender las leyes y el desarrollo del Porfiriato en términos políticos, económicos y sociales sin tener en cuenta las herencias del periodo inmediatamente anterior. Después de esta breve descripción del Porfiriato a nivel nacional se procederá con la descripción de los efectos y la influencia del régimen porfirista en Sonora.

## **2.4. La influencia del Porfiriato en Sonora**

Como lo explica Rodolfo Acuña (1974), si bien Porfirio Díaz llegó al poder en 1876, en Sonora los efectos de este nuevo régimen no se hicieron evidentes hasta los primeros años de la década de 1880 con las construcciones los nuevos medios de transporte y líneas de comunicación, es decir, el ferrocarril y el telégrafo. Así como con las nuevas legislaciones en cuanto al comercio interno y externo. Sobre esto Ignacio Almada (2010) afirma, igualmente retomando a Acuña, que fue en 1883 con la implementación del triunvirato sonorense, es decir los gobiernos de Ramón Corral, Luis Emeterio Torres y Rafael Izabal (Grijalva, 2018, p. 21), que “la idea de que una autoridad fuerte era fuente de paz y progreso pudo formar parte del imaginario” (Almada, 2010, p. 741).

Además, agrega Almada, que desde finales del XIX y hasta ya entrado el siglo XX, la política sonorense se había definido con base en redes de parentesco, las cuales “florecieron durante las reformas borbónicas y participaron en la producción y control de la violencia en Sonora a partir de 1821”, y aun en el Porfiriato con “el proceso de diferenciación económica que aceleró y exhibió el Porfiriato hizo que las redes de parentesco tuvieran ramas de parientes ricos y parientes pobres, donde éstos buscaron la protección de aquellos” (Almada, 2010, p. 737).

Como se mencionó con anterioridad, con base en otro trabajo de Almada (2008), la causa de este tipo de organización con base en relaciones familiares y de compadrazgo se debía justamente al aislamiento del estado y la intensa violencia que daba lugar a múltiples inseguridades para los sonorenses que no sentían confianza en los poderes políticos locales ni nacionales.

Por su parte, Juan José Gracida Romo ubica la consolidación del Porfiriato en Sonora en consonancia con el desarrollo de las comunicaciones y el transporte a partir de 1883, específicamente a partir de la implementación de las líneas de telégrafo y del ferrocarril, y es a partir de estos desarrollos que se observan, según el autor, los desarrollos del comercio, la minería, la industria y las actividades agrícolas (Gracida, 1997, pp. 31-53).

Además, identifica dos grandes periodos más o menos definidos, el primero entre 1883 y 1895 que se consideran como de “génesis y consolidación” del Porfiriato en Sonora, y el segundo entre 1892 y hasta los albores de la Revolución en 1910 denominado por el autor como “Sonora moderno”, este segundo periodo se caracterizó por una expansión territorial del gobierno y las élites estatales según el modelo capitalista.

Puntualmente, sobre el tema de la actividad agrícola que es especialmente relevante para esta tesis, el autor plantea que, para el primer periodo, se observó “una expansión considerable” gracias a dos factores: primero, “la aplicación del mercado interno provocada por la expansión económica sufrida por el impacto de la actividad minera, el aumento de población debido a la inmigración de otras regiones del país hacia Sonora y la construcción y funcionamiento de los ferrocarriles” (Gracida, 1997, p. 45).

Segundo, por la expansión del mercado estadounidense que aumentó la exportación de los productos agrícolas sonorenses, entre los que destacan los forrajes del distrito de Magdalena, los cítricos y el trigo del distrito de Hermosillo, Guaymas y Ures, y al final del periodo comenzó la exportación del algodón y el garbanzo en “zonas de reciente colonización como fueron las del río Mayo y la del río Colorado” (Gracida, 1997, p. 45).

Sin embargo, y como se mencionó en el apartado anterior, el principal obstáculo para la expansión agrícola de Sonora se encontró en los enfrentamientos con las comunidades indígenas –uno de los “tres grandes enemigos” del régimen– que defendían sus tierras. De

hecho, Gracida afirma que, en 1883, Ramón Corral le advirtió al Congreso que “para que Sonora logre una reestructuración en todos los sentidos” eran necesarias cuatro cosas, primero terminar con las incursiones, segundo cancelar el cobro de las alcabalas, tercer fomentar la educación y cuarto “aprovechar las tierras ociosas de los valles del Yaqui y del Mayo”; y evidentemente el gobierno federal apoyaba completamente los puntos primero y cuarto (Gracida, 1997, p. 46).

En el segundo gran periodo identificado por este autor, tiene lugar la implementación de la agricultura moderna en Sonora a través de los cambios en “algunos de los tipos de cultivo, los métodos de producción y las características de las unidades productivas” (Gracida, 1997, p. 96). En general, “la concentración de la tierra en grandes propiedades es la característica del Porfiriato en el campo” lo cual fue reforzado con la Ley de colonización y deslinde de terrenos baldíos promulgada en 1894 en la cual se eliminaron las restricciones en cuanto a extensión de hectáreas, y se suprimió el límite de adquisición de tierras, además de la suspensión de la obligación de cultivarlas (Gracida, 1997, p. 96).

Esto permitió que pocos, pero acaudalados y poderosos terratenientes se hicieran con muchas tierras concentrando así las propiedades en pocas manos. Además, luego de la derrota de los pueblos yaqui y mayo en 1887, su población fue incorporada de manera forzosa a la producción mercantil lo que permitió “el establecimiento de un nuevo tipo de hacienda, de pequeñas proporciones para aquella época y muy moderna” (Gracida, 1997, p. 96).<sup>38</sup>

Durante el Porfiriato, en el poder político-administrativo al interior del estado de Sonora se mantuvo la división de nueve distritos: Altar, Álamos, Arizpe, Guaymas,

---

<sup>38</sup> Lo anterior resulta especialmente relevante ya que permite afirmar que, por sus características, definidas en el capítulo anterior, al menos en el periodo del Porfiriato y hasta el inicio de la Revolución, San Francisco de la Costa Rica puede ser considerado en toda la extensión de la palabra, como una hacienda.

Hermosillo, Magdalena, Moctezuma, Sahuaripa y Ures, cuya demarcación comprendía un municipio que debía contar con 500 habitantes al menos,<sup>39</sup> congregaciones, haciendas y ranchos, además de pueblos, y en todos y cada uno de ellos se ubicaba una comisaría de policía (Araiza, 1997, p. 25).

En cuanto a la política sonorenses, como ya se mencionó, esta estuvo dominada por tres personajes: Corral, Izabal y Torres. Además, y a diferencia de los periodos anteriores en los cuales el poder ejecutivo se encontraba en segundo plano, en esta etapa recobró poder convirtiéndose en la figura de entre los tres poderes del Estado, más importante. Dentro de este mismo poder se encontraba el papel del secretario de gobierno que “funcionaba como auxiliar del titular del poder ejecutivo, con la obligación de firmar todas las leyes, decretos, reglamentos y órdenes que dictara en el ejercicio de sus funciones” (Gracida, 1997, p. 61).

En segundo lugar, se ubicaba el poder legislativo constituido por dos niveles: el federal con el Congreso de la Unión, y el estatal, es decir el Congreso del Estado. Luego en el poder judicial constituido por el Supremo Tribunal de Justicia formado por magistrados y fiscales, y que son elegidos por el Congreso (Gracida, 1997, p. 61). Después, a nivel de administración interna estatal se encuentran los prefectos que eran “una forma de autoridad intermedia entre el ayuntamiento y los poderes estatal y federal” y que “paulatinamente fueron desplazando a los ayuntamientos”, y presidentes municipales.

Es importante agregar que inicialmente Porfirio Díaz puso mucha atención a los distritos electorales de los estados, “hasta que logró dominarlos y hacerles perder sus verdaderas funciones de poder y decisión democrática” (Gracida, 1997, p. 61), con lo cual se evidencia la búsqueda de poder absoluto de dicho presidente.

---

<sup>39</sup> Esto según la Ley No. 34 de 1879 y la ley No. 29 de 1881 del Gobierno del Estado de Sonora.

En cuanto a los gobiernos porfiristas y sus características, estos son resumidos de forma muy clara en el trabajo de Miguel Ángel Grijalva Dávila (2018), en el cual el autor retoma los análisis que de este periodo hacen tanto testigos como estudiosos del periodo como John Kenneth Turner, Ethel D. Turner, Esteban Baca Calderón, Esperanza Donjuán, Laura Alarcón, Juan José Gracida Romo, Alfonso Torúa Cienfuegos, el ya citado Miguel Tinker Salas, entre muchos otros.

Todos estos trabajos dan cuenta de la oposición al régimen, que en las fuentes oficiales no se evidencian debido a la represión o a que los autores de esas fuentes eran porfiristas. Con base en esto Grijalva concluye que “conforme se investiga y se lee sobre el Porfiriato en Sonora, la idea de “orden” durante el periodo se vuelve relativa” (Grijalva, 2018, p. 28), y que, “si bien es innegable el progreso material bajo la administración del triunvirato sonorenses, también es innegable la proliferación de conflictos con variados grupos y personajes” (Grijalva, 2018, p. 28).<sup>40</sup>

Un trabajo relevante para el estudio de Sonora en este periodo es el de Pedro N. Ulloa (1910). Una fuente primaria que, si bien no hace referencia explícita a ningún personaje, ni a Díaz ni al gobernador en turno de Sonora, sí permite vislumbrar el espíritu dominante de la época, comprometido con el progreso a través de las industrias y de la inversión extranjera (Ulloa, 1910, p. 44).

---

<sup>40</sup> Es importante aclarar que sobre esta cuestión puntual no se profundiza ya que si bien el Porfiriato es uno de los periodos dentro de los cuales se contextualiza el desarrollo económico del rancho, no es el objeto de estudio de esta tesis, por lo que profundizar en el análisis ya sea desde lo político, social, ideológico y/o económico más general, el régimen porfirista, se escapa a los objetivos de esta tesis. Los datos aquí expresados tienen la intención de plasmar el escenario o el panorama en el contexto del cual se desarrolló el rancho San Francisco de la Costa Rica, que cabe mencionar que para este periodo ya está completamente consolidado incluso como una hacienda, y de hecho su protagonismo en la historia de la región se observó sobre todo en el periodo anterior y en la transición hacia el Porfiriato, pero esto se desarrollará a detalle en el capítulo siguiente y se retomarán algunos de los autores aquí mencionados.

Así como un claro desprecio por las formas de vida indígena (Ulloa, 1910, pp. 28-34), sobre todo de los que no se han integrado al Estado, como es el caso de los comcaac a quienes describe como individuos que “viven como salvajes, casi desnudos, en miserables chozas [...] siendo peligroso encontrarse con algunos de ellos que viven merodeando por los ranchos a corta distancia del Golfo”, y agrega que “los seris son enemigos del trabajo y completamente refractarios a la vida civilizada” (Ulloa, 1910, p. 33).

Dejando de lado la clara tendencia ideológica del autor, muy similar a la de William McGee, unas décadas antes, el trabajo de Ulloa resulta una descripción muy detallada e informativa en cuanto al contexto económico y político de la época, y es una fuente importante de información para conocer qué sucedía en la región de estudio y propiamente con el rancho durante estos años. Además, hay que agregar que estos discursos se contrastarán en el siguiente capítulo con la perspectiva indígena de la mano del trabajo de Alberto Mellado.

Con respecto a las relaciones entre México y Estados Unidos, y su influencia específica en el desarrollo económico de Sonora, “entre 1880 y 1900, bajo el régimen de los porfiristas, Sonora se convirtió en un paraíso para los inversionistas “del otro lado” (Ruiz, 1999, p. 112), lo que implicó una profunda dependencia por parte del estado, al capital extranjero primordialmente estadounidense.

En cuanto a la demografía sonorenses durante este periodo, Gracida afirma que esta se duplicó “ya que creció en un 90.68%” en los treinta años de régimen porfirista, en buena medida por el ambiente económico más favorable “ligado a las migraciones y el desarrollo minero de la zona serrana del noreste del Estado” (Gracida, 1997, p. 30). Sin embargo, aun así, se sigue observando una muy baja densidad de población “considerando que se trata de

uno de los estados que crecen con mayor rapidez” (Gracida, 1997, p. 29). Además, concluye el autor que:

“Uno de los fenómenos más significativos que presenta la población de Sonora en esa época, es que, a pesar de la baja densidad de población existente en el Estado, de un habitante por kilómetro cuadrado, pase, después de 1880, a ser una comunidad en donde la población está concentrada en pequeños poblados” (Gracida, 1997, p. 30).

Las zonas más densamente pobladas durante este periodo fueron los distritos de Álamos y Ures, seguidos de Hermosillo, Guaymas, Altar, Sahuaripa, Magdalena, Moctezuma y Arizpe. Situación que cambió notoriamente para inicios de la década de 1910 ya que, si bien se mantuvieron en los dos primeros puestos Álamos y Ures, Guaymas sustituyó a Hermosillo como el tercer distrito más poblado, y de hecho Hermosillo quedó para 1910 en el quinto puesto detrás de Arizpe (Gracida, 1997, p. 30).

Para el año de 1910 “casi la cuarta parte de la población vivía en comunidades mayores a 2,500 personas” y esto resulta relevante ya que el elemento central de la integración económica de Sonora al mercado interno y a la urbanización es la densidad de población. Sin embargo, en este contexto es importante tener en cuenta un aspecto relevante e íntimamente relacionado con la demografía, que es la salud pública.

Hiram Félix Rosas (2010) explica que entre 1883 y 1885 se sucedió en Sonora la epidemia de fiebre amarilla que fue “un freno para el crecimiento poblacional” específicamente de la ciudad de Hermosillo, que de por sí no era de las más densamente pobladas ni donde se concentraba la riqueza del estado para este periodo, como ya se



mencionó anteriormente. Los efectos de esta enfermedad en la población fueron, por un lado, “un aumento importante en los indicadores de mortalidad y por otro, una distribución uniforme en la población” lo cual afectó a los ya de por sí mermados sectores de “infantes y jóvenes en edad reproductiva y productiva” (Félix, 2010, p. 207).

Otro aporte para un periodo posterior viene de la mano de Juan Manuel Romero Gil que documenta que entre 1895 y 1910, según el Censo General de la República Mexicana y el trabajo del Departamento de Estadística Nacional titulado “Sonora, Sinaloa y Nayarit. Estudio estadístico, económico y social”, la población igualmente se concentró a lo largo de todo este periodo en Álamos y Guaymas, lugares donde se concentraba el mayor desarrollo económico del estado.

Hacia el final de Porfiriato y tocando el tema de la colonización de Sonora, a principios del siglo XX se atestigua también cómo inversionistas y compañías norteamericanas “fueron acudiendo cada vez con mayor intensidad al negocio de las tierras en Sonora” (Gracida, 1997, p. 99), como fue el caso de las propiedades de los Encinas, vendidas a la C.W. Wooster & Co., y luego de esto, en 1906, dicha compañía “emprendió la colonización de unas 50,000 hectáreas” (Gracida, 1997, p. 99).

## **2.5. Los proyectos de colonización en Sonora entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX**

Para esta tesis es especialmente importante, más allá del panorama político, explicar las características del poblamiento y la colonización de Sonora, específicamente en el contexto rural, durante la segunda mitad del siglo XIX –periodo en el que se desarrolló el rancho San Francisco de la Costa Rica– ya que esta información permite comprender los factores que

permitieron la llegada de los colonizadores a la Costa de Hermosillo, empezando por los hermanos Encinas.<sup>41</sup> Así como también permite identificar las tendencias y legislaciones en materia de colonización y poblamiento en el estado durante el periodo estudiado.

En términos generales, a nivel nacional, para la segunda mitad del siglo XIX “la élite política liberal se propuso formar una sociedad de mercado formada por individuos productores y consumidores con derechos políticos y de propiedad individuales”, es decir, “se proyectaba al pequeño y mediano productor como el actor principal de la futura modernización” del país (Marino y Zuleta en Kuntz *et al.*, 2010, p. 439).

Sin embargo, “contrasta la menor importancia otorgada a las cuestiones agrícolas, pese a la prioridad asignada por los gobiernos liberales a la movilización de la propiedad territorial”, de hecho, no fue hasta el final del periodo porfirista entre 1908 y 1909 “cuando se desplegaron cambios notables en la atención gubernamental al sector agropecuario” (Marino y Zuleta en Kuntz *et al.*, 2010, p. 443), Por lo que, aun sí desde 1863 se refuerza la individualización de la propiedad de la tierra (Marino y Zuleta en Kuntz *et al.*, 2010, p. 441), durante el periodo estudiado predominó un contexto de ambigüedad entre legislaciones y disposiciones gubernamentales, de niveles nacional y estatal respecto de los procesos de redistribución.

Más específicamente, para entender las dinámicas de ocupación y apropiación de tierras en Sonora, durante estos años es importante tener en cuenta, además de las características políticas de dicho periodo que ya fueron expuestas con anterioridad, las

---

<sup>41</sup> Sin embargo, cabe mencionar que durante la revisión de fuentes documentales se localizó, con ayuda de un artículo de María del Carmen Bojórquez (2011), un documento referente a la compra de un terreno localizado, al norte de la Isla Tiburón, en la costa de Sonora, aunque más al norte fuera de la región estudiada. Dicho terreno fue solicitado al gobierno del estado por Fernando Rodríguez en 1838 y se le otorgó el título de estas tierras el 8 de abril del mismo año (AGES, Fondo de Prefecturas, Tomo 35, Expediente 485, 1838).

propias del tejido social sonoreense, ya que estas, como lo explica Ignacio Almada (2008), dotaron a los sonorenses de una “cultura de excepción”.<sup>42</sup>

Es decir, como producto de la inestabilidad política tanto a nivel estatal como nacional, a la distancia entre Sonora y la Ciudad de México, que le dotó de cierta “independencia” tanto a este como a otros estados norteros alejados de los poderes centrales (Spicer, 1994, pp. 167-168). Así como también debido a la profunda desconfianza entre las élites locales y el gobierno en la Ciudad de México (Voss, 1982, p. 149), el “sentido de pertenencia” sonoreense, “se alimentó de una percepción compartida de vivir en una frontera perdurablemente anómala, de usos y costumbres particulares, que cristaliza en una predilección por los hechos consumados, por las soluciones *de facto* y no *de jure* (Almada, 2008, p. 204).

Esta percepción del tejido social sonoreense se nutrió además de relaciones personales que se basaban en “arreglos mutuos e informales”, en los cuales el parentesco y la comunidad territorial jugaban un papel protagónico, conformando estas élites locales que fungieron como “fuerzas disciplinadoras” y grandes propietarias de la tierra (Almada, 2008, p. 204).

Es en el contexto de este tipo de relaciones, en el cual podemos ubicar a las comunidades rancheras de la Costa de Hermosillo cuyos pioneros fueron los hermanos Encinas quienes muy probablemente a través de este tipo de relaciones pudieron ocupar el territorio a cambio del apoyo a los intereses del gobierno estatal, así como también dicha familia fungió como una “fuerza disciplinadora” que durante décadas se dedicó a imponerse a los comcaac que se rebelaban constantemente contra dichas imposiciones.

---

<sup>42</sup> Con esto, Almada plantea que debido al desarrollo de “un conjunto de intereses y de prácticas, de formas de sociabilidad y de ejercicio del poder” específicos, que caracterizarían, en la práctica económica y política, a Sonora como un espacio de excepción e inmunidad respecto al gobierno central mexicano (Almada, 2008, p. 203).

Además, otro aspecto relevante es el hecho de que antes de la década de 1880 y la llegada del ferrocarril, “las propiedades del norte tenían poco valor monetario”, de hecho, el gobierno aprovechó las extensiones de tierras baldías como un incentivo para atraer a la población sonoreense que había emigrado a California durante la Fiebre del Oro (Tinker, 2010, p. 102).

El espíritu de la época era la imperiosa necesidad de colonizar estos territorios fronterizos con el fin de ampliar los espacios para la producción agropecuaria y acabar con la amenaza “apache” (aunque también seri y de cualquier otro grupo indígena que no quisiera insertarse en el modo de vida occidental imperante), incluso si esta colonización se daba con la ayuda de extranjeros.

Un ejemplo de esto es el caso de la compañía francesa Pindray, cuyo jefe Carlos Pindray, le propuso al gobernador Fernando Cubillas en 1852 la conformación de una colonia francesa en la promesa de proteger una parte de las fronteras frente a los apaches, a cambio de tierras y permisos para explotar las minas de la región.<sup>43</sup> Muchos notables sonorenses de la época, entre ellos Pascual Encinas, abogaron para que se le permitiera a Carlos Pindray establecer su colonia por las siguientes razones:

“Nuestro apreciable amigo y magistrado. Los que suscribimos que creemos sea la espresion [sic] de todos los ciudadanos pensadores de Hermosillo, nos hemos desidido [sic] ha hacer una manifestación á Ud. en favor de los franceses, que con intención de establecerse en las Fronteras del Estados, han llegado á aquí [...] El único modo de evitar el que lleguemos al amargo conflicto [con los indígenas] [...] es la colonización; porque es preciso confesarlo, ni el Estado ni la Federación pueden oponerse al torrente de los bárbaros [...] pues la colonización que en vano se ha querido promover en la República desde su independencia, hoy hay mucha probabilidad en que se verifique en Sonora, porque la mucha población masculina que por la bonanza se ha acumulado en California [...] Si el gobierno y los habitantes reciben con benevolencia y hospitalidad á esta primera Compañía, es seguro que

---

<sup>43</sup> Documentos para la Historia de Sonora. Tomo III (1850-1856), pp. 121-127, “Asunto Pindray”.

vendrán otras muchas que por un casi todos hombres se enlazarán con las mujeres de que hay un exedente [sic] en el país y por tanto se fijarán en él” (Documentos para la Historia de Sonora, Tomo III, p. 128).<sup>44</sup>

Con lo anterior es posible verificar la urgencia de los sonorenses por colonizar el territorio “bajo un incipiente espíritu liberal”, como lo describe Juan Manuel Romero Gil (2012, p. 20), y eliminar a aquellos que amenazaban la patria y los modos de vida de los mexicanos “civilizados”, además por supuesto de poner en marcha las actividades que permitirían a Sonora encaminarse hacia un desarrollo económico capitalista y liberal.

A lo largo de las últimas décadas, varios historiadores han propuesto distintas periodizaciones para organizar los distintos momentos del proceso de colonización del estado de Sonora durante el siglo XIX, tanto por parte de extranjeros como de mexicanos en las regiones del estado ocupadas por los grupos indígenas consideradas durante esa época como las “fronteras” entre el territorio “civilizado” y “salvaje” o “bárbaro” (véase Turner, 1987).

Uno de estos historiadores fue Edward Spicer (1994) quien señala que puede explicarse “el proceso de dominación de la región sonorenses por las haciendas” en términos “del ascenso y la decadencia de dinastías familiares” –en consonancia con las afirmaciones de Almada sobre la relevancia de las relaciones de parentesco durante el siglo XIX–. Explica que hubo tres que estuvieron en el “centro de los acontecimientos políticos” entre 1836 y 1910: los Gándara, los Pesqueira y los Torres-Corral (Spicer, 1994, p. 170).

---

<sup>44</sup> El documento de donde se sustrajo esta cita fue enviado al gobernador en ese momento, Fernando Cubillas el 8 de enero de 1852, y fue localizado en el Fondo Fernando Pesqueira de la biblioteca homónima perteneciente a la Universidad de Sonora.

En primer lugar, la familia Gándara mantuvo el poder desde 1835 hasta 1857, y Spicer afirma que sus formas de control tuvieron una actitud paternalista y tolerante hacia la sociedad indígena ya que “buscaron y aceptaron todo el apoyo posible de los indios en sus esfuerzos controlando la política sonorenses” (Spicer, 1994, p. 170) aunque como se pudo corroborar en el primer apartado de este capítulo, el supuesto apoyo hacia las comunidades indígenas no fue tan comprometido ya que la prioridad eran los intereses de control y poder de esta familia.

En segundo lugar, la familia Pesqueira que mantuvo el poder entre 1857 y 1877 aproximadamente, incluso hasta 1879 que surgió la tercera y última familia los Torres-Corral. La actitud de esta familia frente al poder y la propiedad de la tierra con respecto a las comunidades indígenas fue todo lo contrario a los Gándara, los Pesqueira “estaban convencidos de que la única solución al problema de la integración de indios y yoris era una política de fuerza aplicada en forma implacable” (Spicer, 1994, p. 170), lo cual se explica en páginas anteriores con ayuda del trabajo de Rodolfo Acuña principalmente.

Finalmente, ya iniciado el Porfiriato surgió la dinastía Torres-Corral, bajo el mando del general y jefe de familia Luis Emeterio Torres, que “por medio de su asociación con otras familias conservó el poder durante casi treinta años hasta 1910”, y como ya se mencionó en el apartado anterior, fue en este periodo que se observa de forma evidente la influencia del Porfiriato en el estado de Sonora teniendo como principal representante a este hombre, así como a Ramón Corral y Rafael Izabal.

Otro ejemplo de periodización es el de Juan Manuel Romero Gil (2012), quien identificó tres periodos, primero el de la “colonización soñada” entre 1820 y 1850, luego el de la “colonización frustrada” entre 1850 y 1880, y finalmente el de la “colonización administrada” entre 1880 y 1910 – correspondiente con el Porfiriato en Sonora–. Cada

conjunto presenta distintos elementos que permiten vislumbrar el espíritu de la época y las distintas posturas que había en torno a la colonización de Sonora.

En cuanto a esta primera “colonización soñada”, denominada así porque “los proyectos se quedaron en el terreno de las expectativas” (Romero, 2012, p. 19), el autor explica que los “datos duros” o estadísticas de la población de Sonora, dejaban ver la urgente necesidad de colonizar (Romero, 2012:15), por lo que, en los documentos analizados por el autor, se observan tres distintas posturas frente a esta situación que requería solución.

“En cada uno de los documentos podemos apreciar el germen de un espíritu liberal que quiere promover la colonización mediante la aplicación de diferentes medidas, entre otras: libre comercio y aceptación de extranjeros, tema, este último, que parecía vedado hasta antes del Sonora independiente” (Romero, 2012, p. 20).

En este periodo pudo observarse la “notoria presencia de comerciantes extranjeros”, por ejemplo, Tomás Spence, quien abogó, entre otras cosas, por la apertura de Sonora al comercio y la inversión extranjera (Romero, 2012, p. 22). Por otro lado, notables sonorenses como Ignacio Zúñiga, Francisco Velasco y Agustín de Escudero, proponían que, para solucionar los tres grandes problemas de Sonora como estado incipiente: “poblamiento, colonización y desarrollo económico”, era necesario mejorar la seguridad del territorio, por ejemplo, revitalizando los presidios, así como reactivar la economía con la explotación de las minas y las rutas marítimas de Sonora emulando a San Francisco en California (Romero, 2012, p. 23 y 26).

Sin embargo, Saúl Jerónimo Romero (1995) para esta misma época entre la década 1830 y 1860, señala que la bibliografía respecto a la tenencia de la Tierra es muy poca para poder afirmar un estancamiento económico y un problema grave en la colonización de las tierras en el estado.

Específicamente sobre la legislación respecto a la tenencia de la tierra menciona que “la última ley que emitió el estado de occidente referida a la tenencia de la Tierra fue la *Ley para el repartimiento de los pueblos indígenas, reduciéndolas a propiedad particular*, decreto número 89, publicado el 30 de septiembre de 1828” (Jerónimo, 1995, p. 147).

“La emisión de esta ley obedecía, seguramente a la apremiante urgencia que tenía el estado por deslindar las tierras de los pueblos y otorgar las excedentes a los particulares que deseaban denunciar tierras baldías pues como ya se ha expuesto la economía sonorenses vivía un proceso de expansión que la diferenciaba de otras regiones [...]” (Jerónimo, 1995, pp. 147-148).

En términos cuantitativos, Saúl Jerónimo Romero explica que la pequeña propiedad fue la dominante durante este periodo, con el 65%, y que “la segunda categoría en importancia es la mediana propiedad, que en esta decena [década de 1830] alcanzó el 20%”, con base en esto el autor afirma que, “en términos económicos había movilidad” y que “en las décadas siguientes, la pequeña propiedad sigue siendo la dominante” (Jerónimo, 1995, p. 195).

Este autor explica además que “hacen falta estudios sobre la productividad de haciendas y ranchos y en general del sistema económico regional”, para poder determinar si realmente había decadencia en términos económicos durante el periodo entre 1830 y 1860,



como se expuso al inicio del capítulo retomando a autores como Ruibal (1997) y Voss (1982) quienes describen un contexto político violento, con población reducida y muchos conflictos por el territorio; o se trató de un fenómeno aislado en donde “alguna parte del sistema económico [sonorense] había agotado sus posibilidades” (Jerónimo, 1995, p. 176).

Posteriormente, en un segundo periodo denominado por Romero Gil como “colonización frustrada” se observa cómo este espíritu colonizador liberal fue puesto a prueba en varias ocasiones y, sin embargo en la mayoría de los casos no fue exitoso, en parte porque “la posición de las élites y de los notables sonorenses cambiaría mucho después de 1848” ya que “el trauma y la debacle moral que dejó la derrota ante Estados Unidos derivaron en un abierto resquemor ante los vecinos, por lo mismo el paradigma norteamericano se derrumbó” (Romero, 2012, p. 28).

Se dio entonces una postura de apoyo a la apertura de México a la inversión y colonización extranjera, ahora francesa, como ya se ejemplificó con el caso “Pindray”, y a la cual aparentemente se adhirió Pascual Encinas. Esta postura se basó, según Romero Gil en tres fenómenos: la Guerra México-Estados Unidos, la epidemia de cólera y la fiebre del oro que golpearon fuertemente a la demografía sonorense, disminuyéndola considerablemente.

“Los tres fenómenos que hemos mencionado, la guerra contra Estados Unidos, la epidemia de cólera y la fiebre del oro, ocurrieron en un lapso comprendido entre 1848 y 1851; por lo mismo, es de comprenderse que sus expectativas de impulsar la colonización del septentrión sonorense dependiera entonces de la inmigración francesa, mostrando resquemores respecto al inmigrante anglosajón, en especial ante los yanquis” (Romero, 2012, p. 29).

Sin embargo esta política colonizadora duró muy poco ya que, según este mismo autor, un año después de que se expidió una ley en favor de la colonización francesa en Sonora, a causa del filibusterismo consecuente, fue abolida por el mismo gobierno, a cargo de José de Aguilar, “dejando transitoriamente sin vigencia legal el afán colonizador de las élites y notables locales” (Romero, 2012, p. 31).

Posteriormente con este mismo ímpetu colonizador, hacia 1860, se planteó la idea de la Ciudad Puerto Libertad que “se convirtió en una de las utopías regionales del siglo XIX”, la cual se ubicaría en el alto Golfo de California, esto “animaba a los sonorenses” ya que implicaba la apertura al mercado transfronterizo a través de la ruta marítima hacia San Francisco, lo que pondría en marcha la economía del estado (Romero, 2012, p. 32). Sin embargo este proyecto nunca llegó a buen puerto.

Adicionalmente, durante esta década de 1860 y como resultado del triunfo y breve periodo de invasión francesa en México, el gobierno imperial de Maximiliano, priorizó la colonización en zonas mineras, con la firme intención de reactivar la explotación de metales en Sonora, dejando en segundo plano la explotación agrícola (Revilla, 2012, p. 155), lo cual significó un breve alivio para los grupos indígenas quienes durante este periodo no verían peligrar los territorios que habitaban y que habían peleado desde la época colonial y sobre todo durante la primera mitad del siglo XIX.

Finalmente, después de la intervención francesa a finales de la década de 1860 y primordialmente durante la primera mitad de la década de 1870 con el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, se dio un proceso de colonización que se encaminó formalmente hacia “un proceso de capitalización agrícola” (Romero, 2012, p. 34).

“[...] empresarios alamenses que habían acumulado grandes fortunas con la explotación de minas iniciaron un ambicioso proyecto de colonización agrícola en el valle del Mayo al canalizar parte de las aguas broncas del río Mayo. Las familias Salido y Ortiz, cada una por su lado, construyeron canales para irrigar sus haciendas agrícolas. De esta forma se definía, aunque incipiente, un proceso de capitalización agrícola, que a futuro cambiaría el viejo patrón de acumulación basado en la explotación de la región minera serrana; con la definición de una nueva frontera agrícola se incidiría al cierre del siglo XIX en la colonización de un área cultivable amplia, con Navojoa como epicentro” (Romero, 2012, p. 34).

Fue a partir de entonces que se dio inicio al “tercer tiempo” denominado por Romero como la “colonización administrada” coincidente con el periodo porfirista entre 1880 y 1910. Durante este periodo, Romero afirma que “Sonora experimentó violentos cambios en su estructura económica y social que favorecieron el surgimiento de una sociedad de frontera, típicamente capitalista” (Romero, 2012, p. 34) todo esto debido al contexto político que ya se explicó anteriormente.

Como lo mencionan también otros autores aquí citados, este marco político y económico “definido por la ley de colonización de 1883 y [posteriormente] el nuevo código minero de 1892” –ambas legislaciones de corte liberal–, favoreció “la ocupación de tierra, la inmigración de extranjeros, la migración de colonos provenientes del centro del país y la presencia de grandes compañías mineras y agrícolas” (Romero, 2012, pp. 34-35).

Los dos grandes ejes del “proyecto de colonización finisecular” fueron por un lado la minería gracias a la cual “surgieron nuevos centros de población a consecuencia de una corriente de migración atraída por la oferta de empleo y mejor vida”, esto de la mano con la ya mencionada implementación del ferrocarril que facilitó la movilización de las personas y los productos entre Sonora y Arizona, así como también “la red marítima que para esos años había unido los principales puertos del océano Pacífico” (Romero, 2012, p. 37).

El segundo gran eje, y el que es más relevante para esta tesis es el de la ocupación y explotación de las tierras fértiles de Sonora, que se concentraban principalmente en los valles del Mayo y Yaqui que, además, explica Romero, este último “representaba el viejo anhelo de los notables sonorenses de usufructuar las ricas áreas de cultivo” (Romero, 2012, p. 38). Si bien, iniciando este periodo “entre 1876 y 1887, bajo el liderazgo de José María Leyva, alias Cajeme, los indígenas dieron paso a una autonomía en el gobierno de sus territorios”, pero luego de que perdieran la guerra contra el ejército federal porfirista “se inició el proceso de despojo y colonización agrícola del valle del Yaqui con base en una lógica de explotación capitalista” (Romero, 2012, p. 39).

Lo anterior sirve para ejemplificar la actitud del gobierno hacia los pueblos indígenas cuyas demandas eran ignoradas ya que el objetivo principal y el espíritu político de la época era el de encaminar al país hacia el progreso, la globalización y el capitalismo, prácticamente a cualquier costo. De hecho, respecto a la región de la Costa de Hermosillo y como se detalla en el capítulo quinto, se sucedieron varias campañas militares en contra de los comcaac con la firme intención de continuar con la expansión territorial de los terratenientes y hacerse con los recursos de la región.

Por su parte, otro aporte sobre el tema población y colonización pero a nivel nacional y brindando ejemplos de otra región del país, el occidente, es el de Jean Meyer (1986) quien explica que, con el Porfiriato, entre 1880 y 1910, se reanudó un proceso de crecimiento demográfico y económico iniciado en el siglo XVIII, durante el cual la población de México aumentó de “9 a 15 millones” de personas, y cuyo desplazamiento poblacional se dirigió hacia “las tierras calientes de las costas, hacia el noroeste y hacia la frontera septentrional” (Meyer, 1986, p. 477).

En términos generales, Meyer afirma también que es necesario hablar de múltiples agriculturas con variaciones regionales ya que en “el norte y el golfo progresan de manera global”, sin embargo, en el centro y sur donde se encontraba la mayor parte de la población del país la agricultura estaba en crisis. Además, afirma que, si bien se desarrolló en este periodo una economía expansionista, esta se encontró desequilibrada y esto “agravó las tensiones a causa del índice de crecimiento” a nivel internacional, es decir, se mantuvo completamente dependiente y fue sensible a los cambios en los ciclos de comercio internacional (Meyer, 1986, p. 479).

Finalmente, un rasgo que es importante resaltar de ocupación y apropiación de la tierra en el noroeste del actual México, es que, si bien, en general en Sonora hubo poblamientos locales de grupos de labradores independientes, como pudo ser el caso de los hermanos Encinas, estas pequeñas y medianas empresas “nunca representaron el elemento esencial, ni fue aquel alrededor del cual iba a cristalizar la ocupación de las provincias septentrionales [posteriormente estados del norte]” (Chevalier, 1982, p. 193).<sup>45</sup>

Esto no resta relevancia a estos espacios, simplemente permite vislumbrar la existencia de diversas escalas en cuanto a la producción y al desarrollo de estos en comparación con otros dentro de los mismos estados norteños, y es posible que el rancho Costa Rica, haya tenido un desarrollo económico relativamente “austero” respecto a importantes haciendas sonorenses de la época como La Labor o La Europa.

Después de este detallado, pero siempre insuficiente, recorrido por el contexto político, social y económico en el cual se desarrolló el rancho/hacienda San Francisco de la

---

<sup>45</sup> Si bien, el trabajo de Chevalier se enfocó en la región norte del país durante el periodo colonial, el autor también proporciona elementos argumentativos acerca de las formas de asentamiento y aprovechamiento de recursos en este territorio para periodos posteriores, como en la reflexión aquí citada.

Costa Rica, se puede observar cómo durante el siglo XIX y sobre todo a partir del inicio del Porfiriato se gestó un espíritu de progreso en la búsqueda del desarrollo de un modelo económico y político capitalista y liberal en Sonora, que como veremos más adelante influyó fuertemente en el desarrollo de Costa Rica, y principalmente en las motivaciones de Pascual Encinas en torno a este espacio.

## **Capítulo 3. La arqueología del rancho San Francisco de la Costa Rica**

### **3.1 Introducción**

En el presente capítulo se muestran los resultados de los trabajos de campo y de laboratorio que se realizaron en el marco de labores arqueológicas entre los años 2018 y 2021 que componen el *corpus* de información de esta tesis. Para, posteriormente, en los capítulos cuarto y quinto, complementar y contrastar estos hallazgos con los que han resultado de la revisión de fuentes documentales primarias y secundarias.

Para esto se dispone la información de la siguiente manera: primero, se describe el desarrollo del proyecto arqueológico en el marco del cual se realizaron los trabajos que aquí se explican, así como los distintos aportes de sus colaboradores. En segundo lugar, se describe la distribución de las construcciones, es decir, el patrón de asentamiento interno del rancho San Francisco de la Costa Rica.

Finalmente, en tercer lugar, se exponen las características e interpretaciones en cuanto a función, procedencia y temporalidad, de los objetos arqueológicos recuperados durante estos mismos trabajos de campo entre 2018 y 2021, además de una colección de municiones y otros objetos donados por Richard White, quien recorrió la zona en la década de 1960 y recolectó algunos materiales.

### **3.2 El proyecto arqueológico Patrimonio Cultural Comcaac**

Inicialmente llamado “Proyecto Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo”, este proyecto arqueológico fue propuesto por los Dres. John Carpenter y Guadalupe Sánchez,

investigadores del Centro INAH-Sonora en colaboración con investigadores interesados en la región desde hace décadas, el arqueólogo Richard White y la antropóloga Catherine Moser, nieta de Edward Moser,<sup>46</sup> con la intención de estudiar la ocupación de los ranchos fundados por los hermanos Encinas durante el siglo XIX desde la perspectiva arqueológica.

Sin embargo, este proyecto inicial tuvo que suspenderse debido a la falta de financiamiento, y en su lugar se planteó un proyecto más amplio en el que se incluyó a la arqueóloga Natalia Martínez Tagüeña (2015), investigadora del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), quien desde hace años ha investigado, desde la arqueología colaborativa, la etnoarqueología y otras perspectivas relacionadas, participando en proyectos arqueológicos y antropológicos con los miembros de las comunidades comcaac.

El actual Proyecto Patrimonio Cultural Comcaac recoge los objetivos del proyecto inicial enfocado en los ranchos, y se incluyen nuevos objetivos referentes al estudio de sitios prehispánicos y prehistóricos en la región de la costa central. Sin embargo, debido a que esta tesis se enfoca en la ocupación ranchera del siglo XIX, se recogen y explican enseguida los objetivos del proyecto inicial.

El proyecto Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo, comenzó “con el propósito de registrar los ranchos ganaderos históricos antes de que sean saqueados por completo” (Carpenter *et al.*, 2018, p. 3). Esto debido a que los ranchos se encuentran inmersos en un proceso irreversible de deterioro tanto por las condiciones climáticas de la Costa de Hermosillo, como por el saqueo de “buscadores de metales que utilizan detectores de metal

---

<sup>46</sup> Quien, como ya se mencionó en el apartado de estado de la cuestión, fue un antropólogo que estudió a los comcaac durante la década de 1960.



y palas” para excavar el área y cribar la tierra buscando objetos de valor (Carpenter *et al.*, 2019, p. 6).

En cuanto a la metodología propuesta por este proyecto, en el informe de 2019 se especifica que “se apoya en tres métodos para tener una historia integral de los ranchos y los seris: la Historia Oral Seri, la arqueología [y] los relatos y recuerdos de las familias que vivieron en los ranchos” (Carpenter *et al.*, 2019, p. 1). Sin embargo, la propuesta metodológica de esta tesis retoma, de este proyecto, el método arqueológico basado en el análisis de objetos, patrones de asentamiento y sistemas constructivos del rancho. Así como la revisión de la historia oral comcaac, incluida como parte de un elemento metodológico propuesto específicamente en esta tesis, el método crítico de la historia explicado con anterioridad.

Antes de describir los hallazgos arqueológicos, se explica uno de los elementos de mayor confusión durante el proceso de investigación para esta tesis que fue la identificación del término correcto para referirse a San Francisco de la Costa Rica, es decir, la determinación de este espacio como un rancho o como una hacienda. Dicha distinción es importante porque, al menos desde la historia, permite identificar qué tipo de unidad productiva fue Costa Rica, y sobre todo cuál fue la escala o el alcance de su desarrollo en la región.

### **3.3. ¿Rancho o hacienda? San Francisco de la Costa Rica**

Esta discusión se desarrolló a lo largo de toda la investigación, y se ha llegado a la conclusión de que San Francisco de la Costa Rica, como propiedad de Pascual Encinas, fue un rancho

dedicado a la ganadería y la agricultura. Dicha afirmación se hace con base en que, en la documentación revisada, desde los informes del proyecto arqueológico, así como en las obras de McGee (1980 [1895]) y Pedro N. Ulloa (1910), y en fuentes de archivo sobre las que se profundizará en los siguientes capítulos, así como en fuentes hemerográficas consultadas en la Hemeroteca Nacional Digital de México,<sup>47</sup> en todas ellas se le denomina a este espacio como “rancho”.

Sin embargo, otros trabajos como el de Roberto Thomson (1989), o el diccionario de Francisco Almada (1990 [1952]) se refieren a este espacio como una hacienda en todo momento. El mismo Pascual Encinas se refiere de forma indistinta a su propiedad como una “hacienda” (Encinas, 1878)<sup>48</sup> o como un “rancho” (Encinas, 1895)<sup>49</sup> con lo cual se nos planteó la duda sobre la definición de este espacio, ya que, para comprender su posible importancia a nivel regional, resultaba necesario identificar el tipo de unidad de asentamiento y productiva que fue.

Si bien se observa que, durante la época, aparentemente no fue relevante su denominación, considero que es importante tener en cuenta las diferencias entre un rancho y una hacienda, al menos en el norte de México ya que cada uno de estos espacios cumplió funciones particulares en la economía regional y en las relaciones sociales de sus habitantes, además de que los objetivos productivos, si bien son similares, los de un rancho no fueron los mismos que los de una hacienda.

---

<sup>47</sup> Periódico *The Mexican Herald*, 26 de mayo de 1901

<sup>48</sup> Carta de Pascual Encinas al Gobernador del Estado con fecha del 21 de noviembre de 1893. Expediente 5. Tomo 15. Archivo General del Estado de Sonora.

<sup>49</sup> Testamento de Pascual Encinas escrito en 1895 y contenido Testamentos de Sonora, 1786-1910, <https://www.colson.edu.mx/testamentos/principal.aspx>

Por lo tanto, con el fin de determinar con qué características de uno y otro tipo de espacio se identifica San Francisco de la Costa Rica a sabiendas de que una hacienda cumplió una función específica en la economía y sociedad de la época, así como un rancho tuvo una función particular, se revisaron las propuestas teóricas de historiadores sobre qué es lo que hace a un espacio, una hacienda y cómo se diferencia esta de un rancho, a partir de sus características de funcionamiento, sus dimensiones, su organización económica y social.

En principio autores como Rafaella Fontanot (2020) explican que no existe “una diferenciación clara entre ranchos y haciendas en Sonora durante el porfiriato” ya que afirma que podía tratarse de unidades con similares tamaños, “volúmenes de producción, tipo de administración, división y técnicas de trabajo y equipamiento para la explotación” (Fontanot, 2020, p. 27). Así mismo Miguel Tinker Salas (2010) afirma que, durante el Porfiriato, “el rancho se parecía a una hacienda en todo excepto que era de menor tamaño” (Tinker, 2010, p. 100).

Sin embargo, Herbert Nickel (1988) quien realizó un trabajo detallado de análisis y definición de la hacienda, atendiendo a su “morfología social”, diferencia entre dos grandes tipos y momentos de la hacienda como institución y unidad productiva-habitacional. El primero corresponde con el modelo colonial de las haciendas que abarcó desde 1530 hasta 1821 (Nickel, 1988, pp. 66-93), el cual subdivide a su vez en tres fases, las cuales no serán descritas a detalle en este trabajo, pero cabe señalar que para el caso del norte del país la hacienda se definió de forma muy distinta mucho más en relación con el segundo gran momento que a continuación se describirá.

Luego de este primer momento, el autor explica que se sucedió un periodo de transición entre 1821 y 1880, es decir, durante todo el periodo de formación del Estado-nación mexicano después de la Independencia y hasta ya iniciado el Porfiriato, en el cual se

sucedieron importantes cambios políticos, sociales y económicos, que darían la pauta para la formación de un nuevo modelo, el de la “hacienda tardía”.

Este segundo modelo de hacienda, según Nickel, complejiza la tarea de caracterizar a la hacienda ya que se desarrollan durante este periodo muchas variantes, algunas atienden al modelo colonial –en el centro y sur del país–, pero se encuentran en proceso de modernización atendiendo a las “nuevas normas jurídicas liberalistas”. Por otro lado, en el norte, proliferaron las “haciendas ganaderas y de algodón”, específicamente en los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León (Nickel, 1988, p. 142).

Este autor afirma entonces que en las variantes de este nuevo modelo la “explotación de los recursos naturales y humanos está fundada en exigencias colonialistas y neocolonialistas, así como normas jurídicas liberalistas” (Nickel, 1988, p. 142). Esto cambia profundamente el modelo clásico de hacienda como “sistema social y económico que aspiraba al autoabastecimiento y a la autarquía dentro de un nivel regional” (Tanenbaum, 1966, p. 80 en Nickel, 1988, p. 143) en donde el objetivo era ser completamente autosuficiente, lo que es contradictorio con los objetivos del liberalismo que busca, entre otras cosas, la comunicación y comercialización con otros espacios, lo que indudablemente “amplió las relaciones externas de las haciendas” (Nickel, 1988, p. 143) de este periodo.

Nickel hace hincapié en que esta fase tardía de la hacienda “está caracterizada por la integración gradual en un sistema económico capitalista-industrial” (Nickel, 1988, p. 145), lo cual explica el tipo de organización de San Francisco de la Costa Rica que funcionó como un ejemplo de este modelo de hacienda tardía aunque, como se verá más adelante, su fundación y primeros años tuvieron lugar durante el periodo de transición, o más bien de estructuración del Estado-nación mexicano, así como de formación de Sonora como estado.

Más específicamente para el caso de Sonora, Edward Spicer (1994) aporta a esta discusión planteando que, en términos generales, la hacienda fue la “unidad productiva predominante” y era “un microcosmos del México del siglo XIX” (Spicer, 1994, p. 168). Sin embargo, este autor afirma que más allá de eso la hacienda era “una institución con poder suficiente para eliminar la gran diversidad de culturas existentes en el nuevo Estado nacional” (Spicer, 1994, p. 169), lo cual fue particularmente cierto en el caso de San Francisco de la Costa Rica y lo que su establecimiento y desarrollo significaron para las comunidades comcaac.

Las grandes diferencias entre las haciendas norteñas y las del sur, que atendían a una estructura heredada de la época colonial, durante el siglo XIX fueron, por un lado, que, en las primeras, la economía se basó en la ganadería además de la agricultura. Por otro lado, en cuanto al modo de vida, debido a que la población del norte era reducida con respecto al sur, y a que los terratenientes, primordialmente ganaderos, contaban con propiedades más pequeñas que eran administradas “como pequeñas empresas familiares” y “sin el gran número de peones empleado en las haciendas de más al sur” (Spicer, 1994, p. 168), lo que sería el caso de los Encinas con San Francisco de la Costa Rica.

Finalmente, la tercera gran diferencia es que en el norte las relaciones con los grupos indígenas diferían enormemente del tipo de relaciones en el sur, por lo tanto, estos grupos no solían formar parte del grueso del peonaje de las haciendas, es decir, si bien trabajaron en ellas en realidad quienes predominaban como mano de obra en estos espacios eran los “mestizos inmigrados a la región” y los “descendientes de los soldados instalados alrededor de los presidios” (Spicer, 1994, p. 168).

Un aporte más sintético sobre las diferencias entre un rancho y una hacienda, lo aportan Paulina Ultreras Villagrana y Miguel Ángel Isais Contreras, que, si bien investigan

la región del occidente mexicano, no la del norte, sus aportes son útiles ya que ubican elementos muy puntuales para diferenciar un tipo de espacio de otro. El primer gran elemento, es el tamaño del espacio, como lo refiere Tinker Salas (2010), y es que para estos autores un rancho “es una unidad agrícola y ganadera más pequeña que la hacienda” (Ultreras y Contreras, 2018, p. 42)

El segundo elemento es la demografía, por un lado, la población de una hacienda se compone de “numerosas familias” y de trabajadores permanentes, mientras que un rancho “era trabajado y administrado” así como habitado “por los dueños, por la familia” y en algunos casos “contrataban mano de obra eventual” (Ultreras y Contreras, 2018, p. 42).

Finalmente, retomando a Zulema Trejo (2008), la hacienda sonorense puede definirse como un espacio compuesto “generalmente de tierras para cultivo, algunas incluían ranchos en los que se criaban bueyes y mulas para el trabajo agrícola, las más de las veces poseían huertas y acequias”, además poseían “la casa principal, casas para los peones, almacenes, corrales, etc.” (Trejo, 2008, p. 3).

Por otro lado, Ernesto Camou Healy (1996), define a los ranchos como “grandes extensiones de agostaderos naturales, divididos a lo sumo en dos o tres potreros de varios miles de hectáreas, con uno o dos represas sobre algún arroyo de caudal no permanente” (Camou, 1996, p. 434). Además, este mismo autor menciona que “solía haber un conjunto de casas para los dueños y los vaqueros”, y en algunas situaciones casas en sitios alejados del casco principal para que vivieran quienes cuidaban los cercos y las reses (Camou, 1996, p. 434).

Podemos notar que existe una discusión compleja y contradictoria incluso para definir lo que es una hacienda dependiendo de la región del país de la que se esté hablando, y que la definición de rancho no se ha discutido tanto como la de hacienda. Aun así, es posible agregar

una tercera diferencia, y es la escala de producción o los volúmenes de producción agropecuaria, los cuales eran mayores en una hacienda debido a su mayor extensión territorial y a la mayor cantidad de mano de obra. Mientras que en un rancho si bien se producía en algunos casos para comerciar, los volúmenes eran inevitablemente menores ya que tenían menos tierras para cultivar y domesticar ganado, así como una mano de obra no permanente y reducida.

Teniendo en cuenta lo anterior, y lo que se conoce hasta el momento sobre San Francisco de la Costa Rica a través los hallazgos arqueológicos y las fuentes primarias y secundarias revisadas, si bien tuvo muchas características de hacienda norteña ya que funcionó como una “pequeña empresa familiar” (Spicer, 1994, p. 168), y también como un “microcosmos” y un “sistema social y económico que aspiraba al autoabastecimiento” aunque se encontrara inserto en “un sistema económico capitalista-industrial” (Nickel, 1988, p. 45).

Resulta más convincente describir a Costa Rica como un rancho que presenta todas las características descritas por Camou (1996), como un espacio que hizo uso de “un arroyo de caudal no permanente” como lo es un afluente del Río Sonora que pasa por Siete Cerros y desemboca en el Mar de Cortés, así como la extensión territorial de “varios miles de hectáreas” (Camou, 1996, p. 434). Sin embargo, el autor se centra en la actividad ganadera y en el caso de Costa Rica, la agricultura fue también una actividad relevante.

También, en cuanto al patrón de asentamiento interno, como lo describe este autor, consistió en “un conjunto de casas para los dueños y los vaqueros” –como se verá en las páginas siguientes sobre el patrón de asentamiento de Costa Rica–, así como construcciones en sitios no tan cercanos a este conjunto de casas, en donde vivían los vaqueros que se encargaban de la vigilancia de los cercos y de las reses, por ejemplo la casa donde vivió

McGee cuyo propósito inicial debió ser el de servir como habitación para los rancheros que cuidaban los límites del rancho y a las vacas.

Sin embargo, el aspecto de la distribución y el tipo de construcciones que compusieron el rancho, igualmente podrían ser elementos para debatir ya que un elemento común de una hacienda, al menos durante el Porfiriato, era la tienda de raya, cuyos vestigios fueron encontrados en Costa Rica durante los trabajos de campo del proyecto arqueológico, también se menciona la existencia de otras construcciones que aportarían a las pretensiones de una hacienda.

En palabras de Spicer (1994) una hacienda podía definirse entre otras cosas como “una institución con poder suficiente para eliminar la gran diversidad de culturas existentes en el nuevo Estado nacional” (Spicer, 1994, p. 169). En relación con esto, las fuentes secundarias documentan la presencia en el rancho de dos construcciones una capilla y la escuela seri, cuyos vestigios ya no son visibles debido a que fueron destruidas por las crecientes del afluente del río Sonora entre 1911 y 1914 (Thomson, 1989, p. 32).

La descripción de Spicer, así como la presencia de estas construcciones coinciden con las motivaciones de Pascual Encinas en la Costa de Hermosillo, que fueron descritas por William McGee, quien mencionó que Encinas buscaba controlar y asimilar a los comcaac a la “vida civilizada útil” a través de una conjunción de métodos laborales, educativos y evangelistas (McGee, 1980 [1895], p. 175).

Por lo tanto, es posible afirmar que probablemente el objetivo de Pascual Encinas era desarrollar una hacienda en toda la extensión de la palabra y probablemente esto fue así. Sin embargo, tomando como base las fuentes primarias y secundarias revisadas, se observa de forma evidente que en estas se le denominó primordialmente “rancho” a este espacio. Si bien, por ejemplo, autores como los ya mencionados Roberto Thomson (1980), Francisco Almada



(1990 [1952]), y ocasionalmente el mismo Pascual Encinas, referían a este espacio como una hacienda. Por otro lado, en los censos revisados, en el trabajo de McGee y en otros documentos redactados por el mismo Pascual Encinas, se le denomina a Costa Rica como “rancho”. Esta información se puede observar en las fotografías contenidas en el apartado de anexos al final de este trabajo. Por lo tanto, en esta tesis se le continuará denominando rancho San Francisco de la Costa Rica, aunque ahora a sabiendas de la complejidad detrás de esta elección de nomenclatura.

Finalmente es importante aclarar que en arqueología no existe una definición formal de esta forma de asentamiento según criterios de tipo arqueológico que aporten a la identificación de un patrón de asentamiento o sistemas constructivos determinados, esto probablemente debido a que, a nivel de estructura y forma física, es decir extensión territorial y construcciones, al menos en el norte del país, los ranchos no difieren en gran medida de las haciendas. Una vez resuelta esta discusión hasta donde sea posible, se procederá con la descripción espacial del rancho Costa Rica con base en los hallazgos arqueológicos.

### **3.4. El rancho Costa Rica como sitio arqueológico**

Actualmente, las ruinas del rancho San Francisco de la Costa Rica se localizan “en lo que ahora es la calle cero norte, entre doce y veintiocho” (Valenzuela, 1996, p. 78) aproximadamente 18 kilómetros al noroeste del Poblado Miguel Alemán, y a aproximadamente 70 kilómetros al oeste de la ciudad de Hermosillo. Se trata de un asentamiento conocido de la zona tanto por la memoria de los pobladores como porque sus ruinas aún son visibles, aunque con el paso de los años el deterioro de las estructuras empeora.

Según el informe del proyecto arqueológico de 2019, para el año 1894, Costa Rica tenía un tamaño de 12,500 acres, es decir, aproximadamente 5,000 hectáreas, y contaba con “1,400 cabezas de ganado, 600 caballos, y muchos burros”, además de una población de 400 habitantes (Fontana y Fontana, 2000 p. 49 en Carpenter *et al.*, 2019, p. 6). Aunque, como se verá más adelante, este dato es desmentido por las fuentes primarias ya que en un censo del Distrito de Hermosillo fechado en 1895, se estipula que había poco más de 100 habitantes en el rancho Costa Rica. Sobre esto se desarrollará en el siguiente capítulo. En contraste, y en este mismo informe se menciona que para 1930 y según un censo federal mexicano, la población del rancho era de 77 personas: 42 hombres, 35 mujeres distribuidos entre 9 a 12 familias (Carpenter *et al.*, 2019, p. 7).

En cuanto a la población indígena, el informe menciona que William McGee (1980 [1895]) reportó que al momento de su primera visita en 1894 había alrededor de 60 miembros comcaac acampando en las inmediaciones del rancho, sin embargo, cuando volvió en 1895 todos se habían ido debido a las fricciones que había entre los comcaac y los Encinas, es decir, debido a las “Guerras de Encinas” (McGee, 1980 [1895], p. 13), las cuales serán descritas más adelante.

Los restos arqueológicos de Costa Rica ocupan “un área estimada de 600 metros [en dirección] E-O por 300 metros [en dirección] N-S” (Carpenter *et al.*, 2019, p. 7) (figura 3.1). Estos consisten en los restos de la “Casa Grande” o residencia de Pascual Encinas, de las habitaciones de los trabajadores, y de la casa donde se hospedó William McGee durante su visita. También se conservan, en mejor estado, una cisterna, una chimenea, un cementerio y restos de un campamento comcaac.

Además, se realizaron 23 recolecciones de materiales en superficie en áreas determinadas del rancho, las cuales se señalan en un croquis y serán descritas a detalle en el

siguiente apartado. Para seleccionar las áreas donde recolectar materiales se utilizaron tanto las técnicas arqueológicas como la información obtenida de la literatura revisada por los miembros del proyecto que brindó información sobre la posible ubicación de estructuras cuyas evidencias ya no se encuentran o son apenas perceptibles.

Figura 3.1. Imagen satelital del rancho Costa Rica



Fuente: Google Earth

También, otro elemento de apoyo para los trabajos de campo y para la interpretación de los análisis de objetos, son las colecciones de fotografías<sup>50</sup> que el proyecto ha podido recopilar de personas que visitaron los ranchos de los Encinas en diferentes momentos, desde

---

<sup>50</sup> Debido a que se trata de una gran cantidad de fotografías, se muestran aquí solo algunos ejemplos de estas colecciones, a manera de ilustración.

1895 cuando William McGee realizó su estancia de investigación en San Francisco de la Costa Rica y un acompañante suyo William Dinwiddie tomó fotografías del rancho y de los comcaac (figuras 3.2 y 3.3). Estas fotografías se encontraron en las Colecciones Especiales de la Biblioteca de la Universidad de Arizona, y la mayor parte de ellas están contenidas como copias en el informe de 2019 del proyecto arqueológico.

Figuras 3.2 y 3.3. Superior izquierda: cuartos de los trabajadores en 1894. Inferior derecha, la tienda de raya con trabajadores y mujeres comcaac reunidos



Fuente: fotografías tomadas por el acompañante de McGee, William Dinwiddie, en 1894 contenidas en Carpenter *et al.*, 2019, p. 35 y 46

Otro conjunto relevante de fotografías fue proporcionado por el arqueólogo Julian D. Hayden quien visitó el rancho en 1941 y las fotografías que tomó durante este viaje fueron donadas al proyecto por su hijo Steve Hayden. Estas fotos (figuras 3.4 y 3.5) “muestran lo

que Hayden identificó como el "edificio principal" de la hacienda<sup>51</sup>, y adyacente a él una estructura de ocotillo y mezquite entonces ocupada por los cuidadores quienes eran los residentes únicos del rancho, la familia de Coronado” (Carpenter *et al.*, 2019, p. 8).

Figuras 3.4 y 3.5. Superior izquierda: casa de la familia Coronado en 1941. Inferior derecha: restos de una gran estructura de adobe



Fuente: fotografías tomadas por Julian D. Hayden en 1941 contenidas en Carpenter *et al.*, 2019, p. 26 y 30.

---

<sup>51</sup> Sin embargo, los investigadores del proyecto consideran poco probable que el edificio identificado como “casa principal” haya pertenecido a la hacienda ya que se encontraba lejos de la chimenea y el pozo (Carpenter *et al.*, 2019, p. 27).

Finalmente, el proyecto arqueológico cuenta con un conjunto misceláneo de fotografías proveniente igualmente de las Colecciones Especiales de la Biblioteca de la Universidad de Arizona, el cual cuenta con imágenes del rancho tomadas por otros personajes como Luis Thomson –hermano de Roberto Thomson– (figura 3.6), que muestra una imagen clara de una de las principales construcciones del rancho, la chimenea, en una condición “casi completamente intacta” (Carpenter *et al.*, 2019, p. 8). Se desconoce la fecha de la fotografía pero se presume que se trata de la década de 1960 por el auto Chevrolet muy probablemente modelo C10 de 1969.

Figura 3.6 Fotografía tomada por Luis Thomson de la “casa grande” y la chimenea (circa 1960)



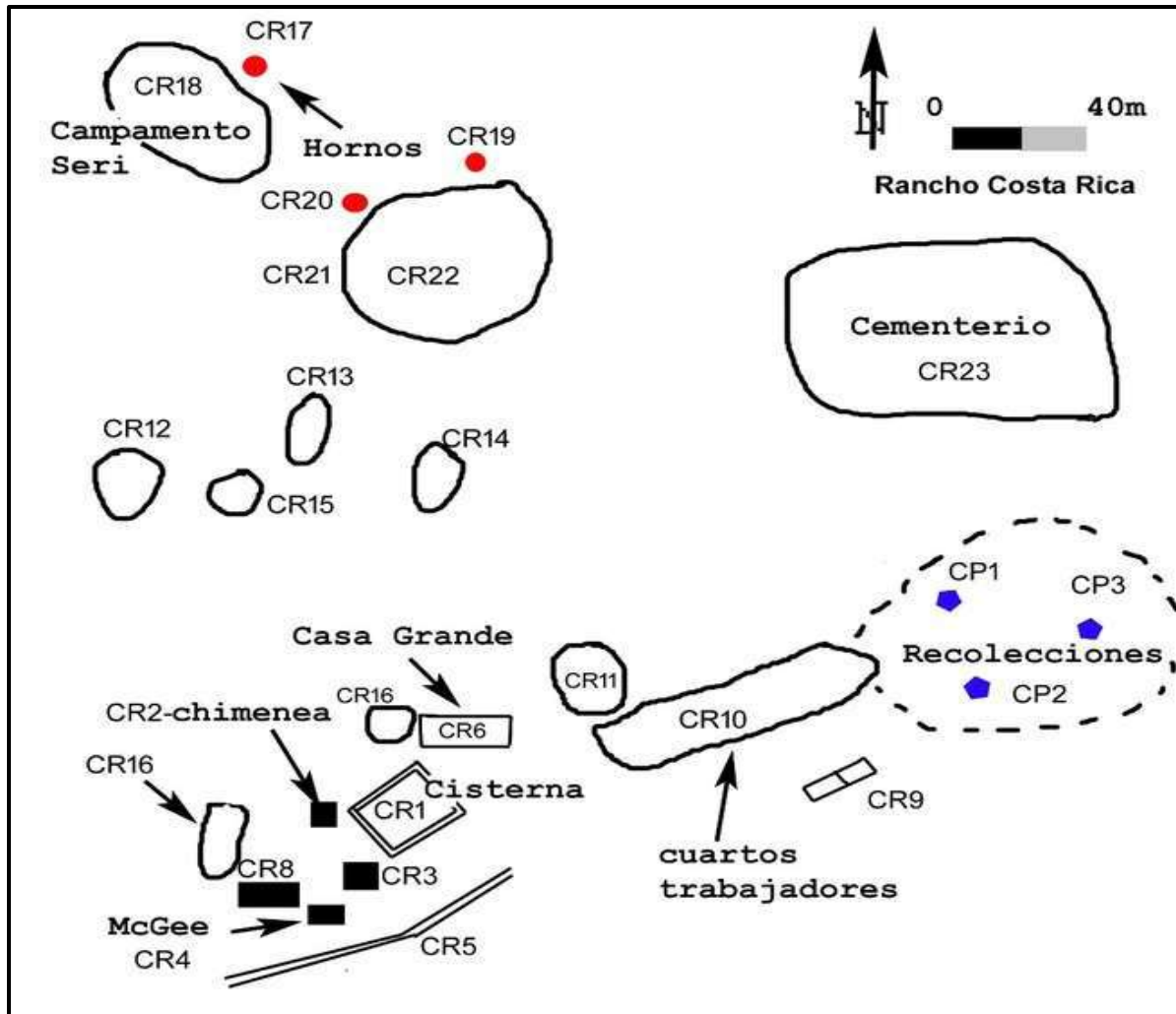
Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 63

### **3.5. Descripción e interpretación de los elementos arquitectónicos**

Habiendo explicado los hallazgos del proyecto arqueológico y atendiendo a la propuesta interdisciplinaria de esta tesis, se dispone en este apartado la descripción de las construcciones del rancho, con base en la información arqueológica obtenida de los informes (2018 y 2019), y en la colección fotográfica antes mencionada, es decir se analiza su patrón de asentamiento.

A continuación, se muestran primero en un croquis la distribución de dichas estructuras en el recinto del rancho (figura 3.7.), y luego en una tabla descriptiva en donde se muestran datos de las estructuras identificadas durante los trabajos de campo como el número de elemento dado por el proyecto, el nombre de la construcción y su posible función/uso, así como las coordenadas UTM y una breve descripción (tabla 3.1).

Figura 3.7. Croquis del rancho Costa Rica y de las zonas donde se recolectaron materiales



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 35



Tabla 3.1. Tabla descriptiva de una selección de las estructuras registradas durante los trabajos de campo que se mencionan en esta tesis

No. de elemento	Nombre	UTM E	UTM N	Descripción
CR1	Cisterna	444273	3199038	Medidas: 11.9 x 11.7 metros Orientación: 30 grados al NE Material: Ladrillo de adobe
CR2	Chimenea	444266	3194044	Material: Ladrillo de adobe
CR3	Casa del Pozo	444263	3194035	Medidas: 4.8 x 4.6 metros Material: Ladrillo de adobe
CR4	Casa McGee	444257	3199026	Medidas: 6,6 x 6.4 metros Material: Ladrillo de adobe
CR6	Casa Grande	444293	3199076	Medidas: 17.92 metros Material: Ladrillo de adobe
CR7	Montículo asociado a Taller	444287	3199023	No se registró información
CR8	Taller	444287	3199023	Medidas: 6 x 6 metros Material: Ladrillo de adobe, cemento y muchos alambres
CR9	Bebedero	444395	3199060	Medidas: 9.6 x 1.26 metros Material: Cemento
CR10	Habitaciones de los trabajadores	444337	3199079	Medidas: 50 metros de largo Material: Adobe Se presume que vivían Yaquis y Pápagos quienes trabajaban en el rancho.
CR11	Tienda de raya	444326	3199088	Medidas: 11.5 metros de largo Material: Adobe
CR17	Horno seri	444227	3199302	Medidas: 1.5 metros de diámetro Presencia de carbón y huesos quemados
CR18	Montículo Seri	444210	3199298	Medidas: 23 x 21 metros Presencia de concha, cerámica y hueso animal.
CR23	Cementerio	444475	3199171	Medidas: 80 x 60 metros 50 tumbas o más, algunos entierros sin tumba.

Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 9.

Es importante agregar que la tabla anterior incluye únicamente una selección de todas las estructuras identificadas durante los trabajos de campo. Dicha selección se realizó ya que solo en los elementos arquitectónicos arriba enlistados se encontraron materiales arqueológicos asociados. Aun así, es importante mencionar que se identificaron tres posibles casas (elementos CR13, CR14, CR15), otro taller (elemento CR16), una posible bodega (elemento CR12) y tres hornos más (elementos CR19, CR20 y CR21).

Retomando los elementos aquí enlistados, la estructura principal del rancho corresponde al elemento CR6 (figura 3.8) y se trata de los restos de la casa donde vivió Pascual Encinas con su familia. Dicha casa tuvo sistema constructivo consistente en una construcción sencilla de adobe con un porche en el frente (Carpenter *et al.*, 2019, p. 12). Debido a que en la actualidad no se encuentran visibles más que los cimientos, se desconoce el tipo de material utilizado para el techo de esta casa, pero por una imagen de 1941, momento en que la casa aún estaba en pie, se presume que se trató de un techo de carrizo.

Figuras 3.8. Restos de la “casa grande” o elemento CR6 en 2018



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, pp. 13.

Dicha construcción se encuentra, junto con la mayoría de las construcciones, en la porción sur del rancho, a un costado de una cisterna “revestida de cemento que podría contener unos 87,000 litros” identificada como el elemento CR1, y una chimenea –punto de referencia mejor conservado y más evidente para localizar el rancho–, que “sirvió para encender un motor de vapor que llevaba agua del pozo a la cisterna” (Carpenter *et al.*, 2019, p. 7), es de ladrillo de adobe, y es identificada como elemento CR2 y asociada a esta se localizó lo que se denominó como “casa del pozo” o elemento CR3 (Carpenter *et al.*, 2019, p. 7-8) (figura 3.9).

Figura 3.9. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestran la chimenea, la “casa del pozo” y la cisterna que se observa en la imagen satelital (elementos CR1, CR2 y CR3)



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 15.

Sobre el elemento CR3, o “casa del pozo”, Humberto Romero,<sup>52</sup> miembro comcaac, quien colaboró con los trabajos de campo de 2018, explica que esta construcción consistió en una máquina de vapor para sacar agua del pozo y la cisterna, y fue construida en 1888, mismo año en el que nació el abuelo de Humberto, Chico Romero, ahí mismo en el rancho Costa Rica (Carpenter *et al.*, 2019, p. 15).

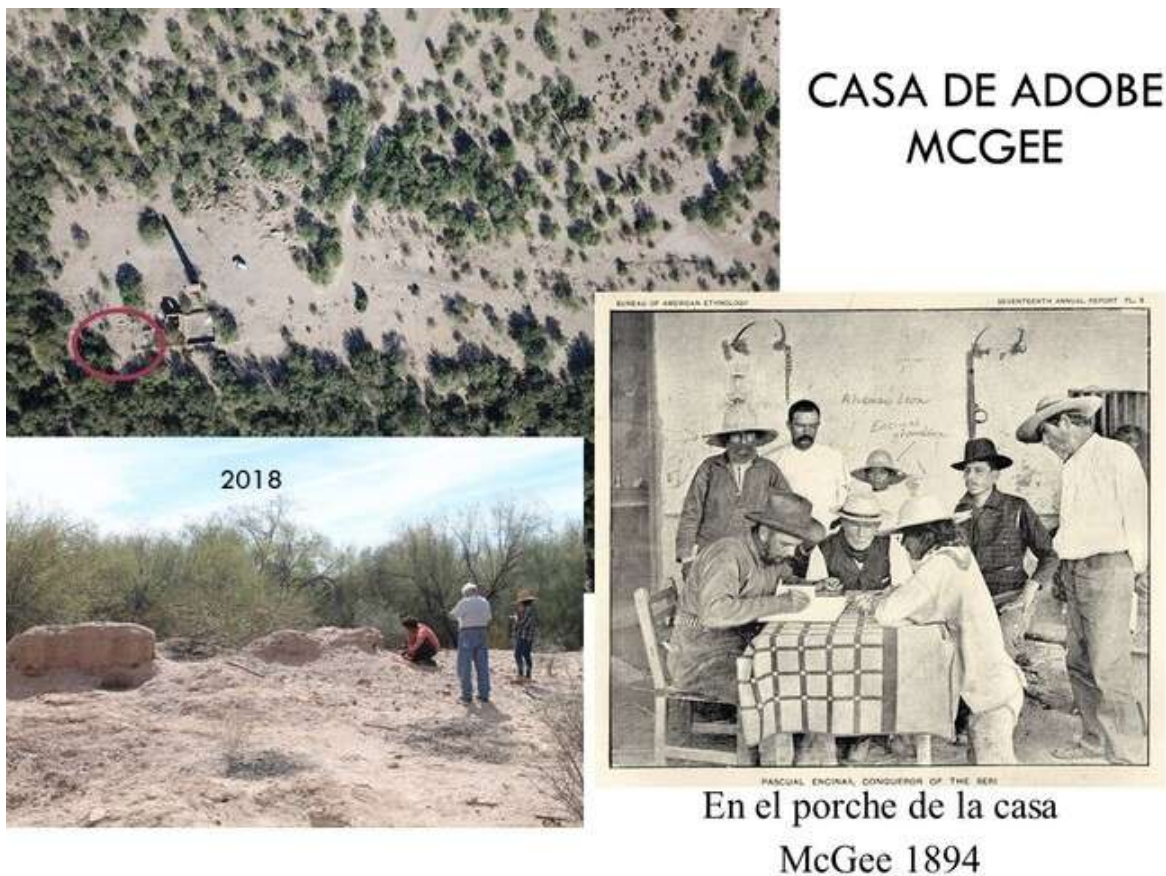
Es importante agregar que los elementos CR1, CR2 y CR3 son los que se encuentran mejor conservados del contexto arqueológico. De hecho, el collage anterior contiene una fotografía de un muro de la estructura CR3 “casa del pozo” y a cuyas espaldas se encuentra la cisterna (elemento CR1), estructura cuadrangular que se observa en la imagen satelital. También se incluye una descripción que menciona que Humberto Romero aparece en la foto a color de la chimenea asociada a la “casa grande” (elemento CR6) mientras realiza un dibujo de esta. Además, se incluye una imagen de esta misma chimenea en 1941 para que se aprecie lo bien conservada que está.

En esta misma porción sur se encuentran además otras estructuras, como la casa donde se hospedó William McGee en 1894, identificada como el elemento CR4 (figura 3.10), también construida de adobe igualmente con un pequeño porche, y de la cual actualmente solo se encuentran algunos restos de los cimientos. Detrás de la casa de McGee se localizó un posible muro de contención identificado como elemento CR5, y aledaña a dicha casa, una estructura que se identificó como un taller, denominado elemento CR8, del cual lamentablemente no se tienen imágenes de estas dos estructuras por lo que se desconoce su sistema constructivo.

---

<sup>52</sup> Es miembro comcaac, ecólogo y defensor del patrimonio biocultural de la Costa de Hermosillo.

Figura 3.10. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestra la “casa de McGee” o elemento CR4



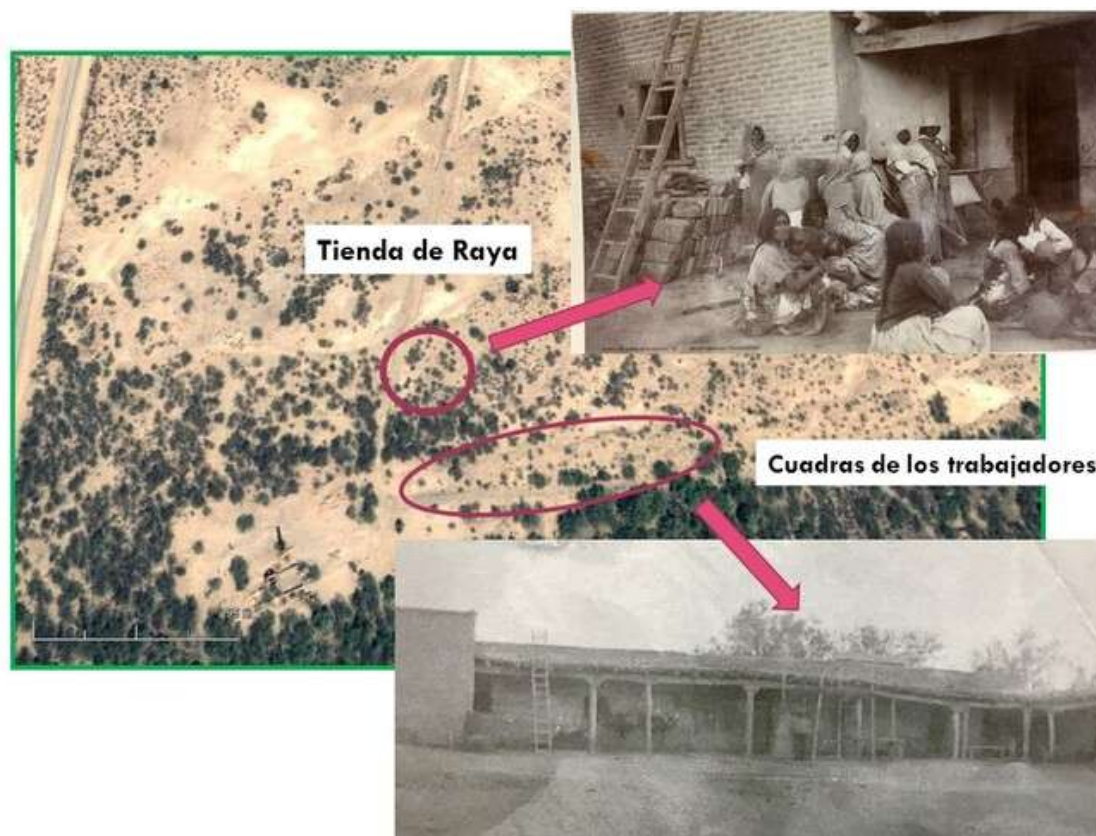
Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 16.

Otra estructura relevante dentro de esta misma porción sur del asentamiento es el elemento CR10, identificado como las “cuadras de los trabajadores”, un conjunto de habitaciones en cuyas inmediaciones se localizó también la tienda de raya (elemento CR11), la cual también es mencionada por Thomson en sus memorias (1989, p. 32), y un bebedero para los animales (elemento CR9) (Carpenter *et al.*, 2019, p. 11).

Sin embargo, las evidencias materiales arquitectónicas de estos elementos son muy poco visibles, por lo que el conjunto de imágenes mostradas (figura 3.11) se armó a partir de las fuentes fotográficas históricas. Además, asociado a estas estructuras se realizaron tres

recolecciones superficiales de donde, cabe mencionar, provienen la mayoría de los materiales de la muestra analizada para esta tesis.

Figura 3.11. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestran las “cuadras de los trabajadores” (elemento CR10) y la “tienda de raya” (elemento CR11)

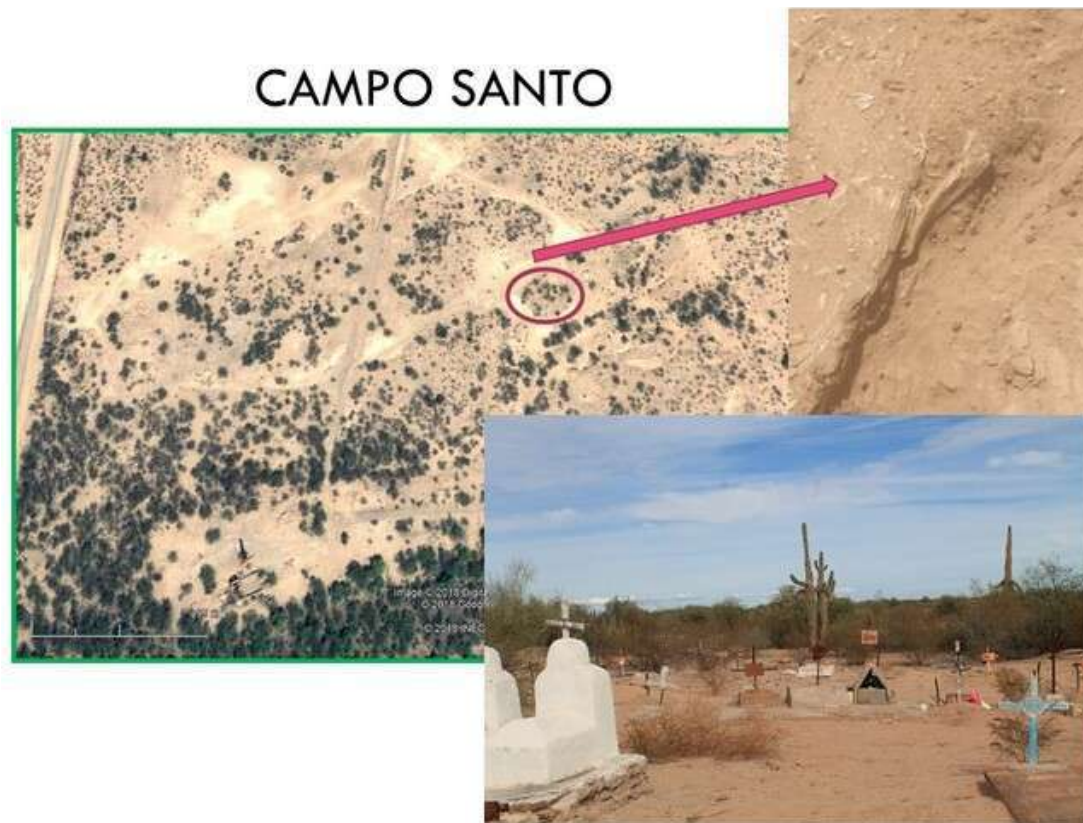


Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 21. Fotografías tomadas por William Dinwiddie en 1894.

Por su parte, en la porción noreste del rancho se localizó un cementerio, denominado elemento CR23 (figura 3.12), en el cual se realizó un trabajo de excavación y posterior análisis de restos óseos humanos por parte de la antropóloga física del INAH-Sonora, Patricia Hernández, aunque esta información no se incluye en esta tesis ya que no se incluyen los materiales óseos ni malacológicos en este análisis, sin embargo, se espera incluirlos en investigaciones posteriores.

En este espacio se encuentran entre 80 y 100 entierros de distintos momentos, desde la época de funcionamiento del rancho durante el siglo XIX, hasta bien entrado el siglo XX. Según el informe de 2019, con base en testimonios de miembros de familias que vivieron en el rancho Costa Rica, “solo los trabajadores fueron enterrados en este cementerio” ya que “todos los miembros de la familia fueron enterrados en Hermosillo” (Carpenter *et al.*, 2019, p. 8).

Figura 3.12. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestran el “camposanto” o elemento CR23

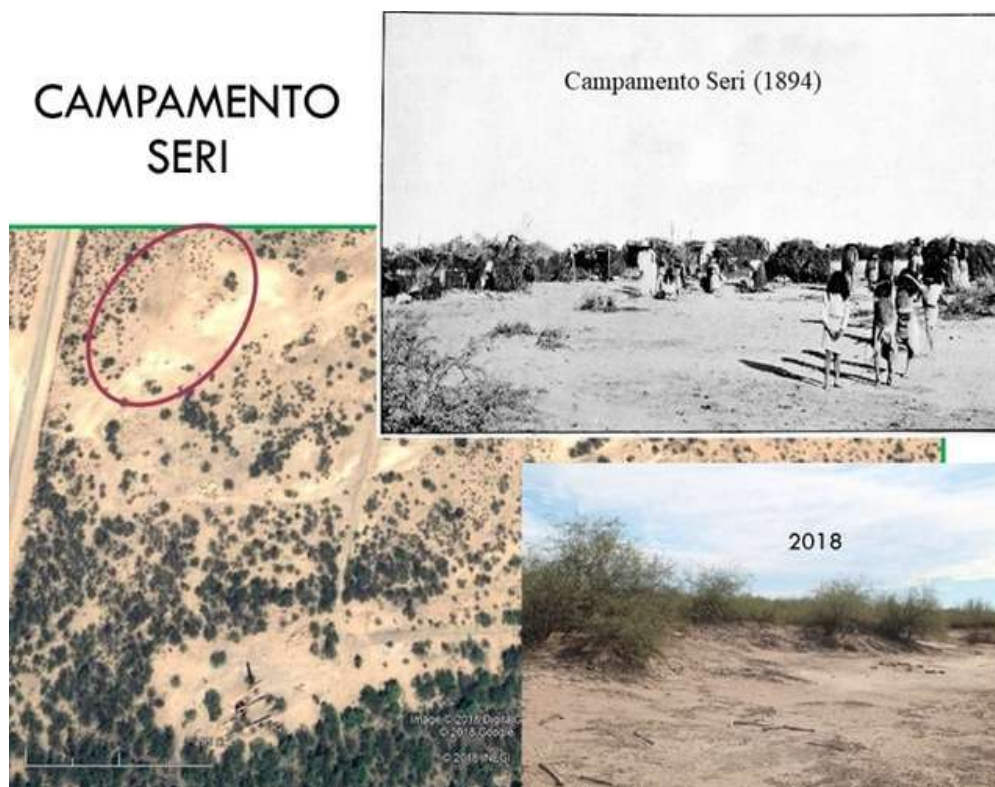


Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 20.

Finalmente, en la porción occidental del rancho se localizaron primero cuatro pequeñas estructuras, o más bien sus cimientos, correspondientes a los elementos

denominados CR12, CR13, CR14 y CR-15,<sup>53</sup> los cuales fueron identificados como una bodega y tres casas respectivamente. Mientras que en la porción más noroccidental se localizó un campamento comcaac o elemento CR18 (figura 3.13) y en sus inmediaciones, tres hornos (elementos CR17, CR19, y CR20).

Figura 3.13. Conjunto de imágenes realizado por miembros del proyecto que muestra el campamento comcaac en las inmediaciones del rancho (elemento CR18)



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 17.

Dicho campamento pudo identificarse gracias a la gran cantidad de materiales cerámicos del tipo Seri Histórico y algunos desechos de talla y puntas proyectil, así como

<sup>53</sup> Es importante aclarar que no se cuenta con fotografías de estos elementos, debido a que sus restos son poco apreciables, sin embargo, se identificaron como estructuras gracias a la cantidad de materiales arqueológicos recolectados en sus inmediaciones.



muchos restos de concha y hueso<sup>54</sup>, aunque también se recolectaron fragmentos de loza fina, botellas de vidrio y algunos alambres de metal, probablemente debido al intenso contacto con el rancho.

Además de las estructuras, en el marco de los trabajos de campo de 2018, se realizaron recolecciones de materiales, tanto en las estructuras como en sus inmediaciones, de las cuales se recolectaron la mayoría de los materiales de la muestra aquí analizada, aunque también se incluyen aquí materiales de otras procedencias, pero igualmente pertenecientes al contexto arqueológico del rancho Costa Rica. Dichas recolecciones son detalladas en el siguiente apartado.

### **3.6 Descripción e interpretación de los materiales arqueológicos recolectados por el proyecto arqueológico**

Previo a describir la muestra de materiales analizados en esta tesis, es importante mencionar que durante los recorridos de superficie y reconocimiento del terreno que realizó en diversas ocasiones desde los años sesenta Richard White, uno de los colaboradores iniciales de este proyecto, se consultaron colecciones privadas que se encuentran bajo el resguardo de algunos habitantes del Poblado Miguel Alemán, y fruto de dichas consultas se fotografiaron algunos objetos que se encontraban en mejor estado de conservación que los aquí analizados.

Sin embargo, debido a que no fue posible analizar estos objetos y la única información que se tiene al respecto son estas fotografías y algunas notas de Richard White, únicamente

---

<sup>54</sup> Como ya se mencionó este tipo de industrias “malacológica” y “ósea” no se incluyen en esta tesis debido a que requieren de una mayor especialización en su análisis con el fin de identificar especies animales, tipos de herramientas, etc.

se hace referencia a estos objetos en algunas fotografías dispuestas en el apartado de Anexos de esta tesis, y se plantea, para futuras investigaciones, la revisión detallada de estos objetos si es que aún se tiene acceso a ellos por medio de los coleccionistas privados.

En cuanto a la colección completa de materiales recolectados en el marco del proyecto “Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo”,<sup>55</sup> esta es resultado de un total de 23 recolecciones realizadas en el marco de los trabajos de campo de dicho proyecto durante el año 2018. Estas recolecciones se llevaron a cabo en las inmediaciones de las estructuras visibles e identificadas durante los trabajos de campo, sin embargo, la mayoría se realizaron en espacios abiertos en los cuales se sospechaban habían estado edificios que aparecen en las fotografías históricas de las colecciones ya mencionadas. Esta colección consiste en un total de 1,588 objetos completos y fragmentos de objetos de cerámica, vidrio, metal, lítica<sup>56</sup> y otros materiales.<sup>57</sup>

A su vez, de esta colección inicial, el 72.8 %, es decir 1,152 materiales provienen de las ruinas del rancho San Francisco de la Costa Rica, de la cual se seleccionó –como parte del desarrollo de esta investigación– una muestra de 905 materiales, es decir el 57%, para su análisis ya que cumplen con dos condiciones principales: 1) se trata de recolecciones provenientes de las ruinas del rancho Costa Rica, y 2) presentan rasgos relevantes para su datación e identificación de lugar de producción o manufactura, con el fin de identificar, por

---

<sup>55</sup> Con excepción de los materiales de origen malacológico y óseo (concha y hueso) los cuales no han sido analizados ya que un análisis completo requiere de una mayor especialización y conocimiento de sus características fisicoquímicas.

<sup>56</sup> La lítica en arqueología refiere a los objetos de piedra los cuales suelen manufacturarse con dos técnicas, por pulimento y por tallado, dichos materiales, en este contexto arqueológico se relacionan con la cultura material de las comunidades indígenas más que con las comunidades mexicanas o extranjeras que habitaron el rancho.

<sup>57</sup> Aquí se agruparon todos aquellos fragmentos y objetos cuya industria o tipo de material no pudo ser identificado o que se identificó pero dicho material no es representativo en la muestra, como la madera.

un lado, de dónde provenían y por otro, si se trata de objetos que se encontraban en circulación durante el periodo de estudio, es decir desde la fundación del rancho hasta la primera década del siglo XX.

Finalmente, en caso de no contar con ninguno de estos elementos, se consideró una tercera condición que es la de presentar rasgos para la identificación de su posible uso o función ya que esto brinda información acerca de las posibles actividades llevadas a cabo en el rancho, ya sean económicas como la agricultura y la ganadería, o actividades recreativas o de vida cotidiana, por ejemplo se encontraron algunas canicas y algunas botellas de perfumería, ambos son elementos que brindan información acerca de las actividades cotidianas en Costa Rica.

Es importante aclarar, respecto a la temporalidad de producción y uso de los objetos que son parte de la cultura material en el sentido que aquí se entiende, que en muchas ocasiones se encuentran objetos producidos en periodos previos incluso a la fundación de un asentamiento, esto puede deberse a la reutilización de los objetos o a que probablemente tuvieron un significado especial para sus dueños por lo que los llevaron con ellos desde el lugar de donde llegaron.

Aun así, el dato de la temporalidad de producción resulta relevante sobre todo en el caso de la cerámica de periodos “históricos” —es decir de época colonial en adelante— y el vidrio, ya que permiten identificar relaciones y rutas comerciales, así como quizás posibles modas en cuanto al uso de ciertas vajillas y utensilios de cocina o cubertería (cerámicas y metales), artículos decorativos o marcas de alimentos y bebidas (embotellados de vidrio). Por lo tanto, se describen y analizan en este apartado todos los tipos y marcas de cerámica, vidrio y metal que se hayan identificado.

El tema de la función de los objetos resulta igualmente relevante ya que brinda información sobre las actividades llevadas a cabo en el rancho, como sería el caso de restos de herramientas para las actividades agrícolas y ganaderas, los materiales de construcción, o lo que se consumía en el rancho, como alimentos y bebidas para lo cual los fragmentos de vidrio encontrados contienen la mayor cantidad de información.

Tomando en cuenta todos los requisitos anteriormente enumerados, la muestra analizada para esta tesis, constó de 578 objetos y fragmentos de objetos, todos recolectados en el rancho Costa Rica, los cuales presentan las suficientes características para poder ubicar su procedencia de producción, la temporalidad en la que fueron manufacturados y/o la posible función de objeto completo. Los elementos tomados en cuenta de los materiales analizados fueron los siguientes:

- Decoración: existen varios catálogos en los cuales es posible localizar tipos cerámicos con una temporalidad y procedencia ya identificados debido a que los elementos y técnicas decorativos son muy específicos de una compañía dedicada a la producción y comercialización de vajillas cerámicas, la cual funcionó en un determinado periodo de tiempo, por lo que la decoración nos permite rastrear esa compañía cerámica, y por lo tanto, la información sobre temporalidad y procedencia de producción.
- Sellos: este es elemento más evidente para identificar la temporalidad y procedencia de producción de un objeto, sin embargo, solo se encuentra en los objetos completos o en fragmentos específicos de la base de los objetos, que es donde suele localizarse el sello de la compañía. Este elemento lo presentan tanto la cerámica, como el vidrio y el metal que presentan sellos con el nombre de la compañía que los produjo, por lo tanto, es posible rastrear la compañía de procedencia.

- Etiquetas: en el caso específico de los objetos de vidrio, estos suelen presentar restos de etiquetas pintadas sobre la superficie por lo que es posible identificar igualmente la marca del objeto y con esto su procedencia y temporalidad de producción.
- Forma: es importante identificar el tipo de fragmento, esto se refiere a qué parte del objeto se trata, ya que el cuerpo de cualquier objeto presenta poca información sobre la posible forma, y es la forma lo que permite identificar con mayor certeza la función de un objeto. Por lo que se tomarán en cuenta principalmente los fragmentos de bases, bordes, cuellos, o si es posible, los objetos completos.

### **3.6.1 Generalidades de la muestra de objetos y fragmentos**

La mayoría de los materiales provienen de las recolecciones superficiales (figura 3.14) denominadas CP3 (27%) y CP2 (14%), que están asociadas, junto con la CP1 (menos representativa con el 2%), al elemento CR10 o “cuadras de los trabajadores”. En segundo lugar, en cuanto a representatividad, se encuentra el elemento arquitectónico CR7, con el 16%, que es interpretado como un montículo asociado al elemento CR8 que es interpretado como un taller debido a la presencia de clavos, arandelas y trozos de alambres y varillas de metal (12%).<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Una interpretación alternativa es que este espacio haya sido un almacén ya que también es en esta ubicación donde se encontró la mayoría de los restos de vidrio. Aunque, es muy probable que, con el deterioro y el saqueo del sitio, se haya convertido en un basurero ya que se encontró gran cantidad de fragmentos de materiales cerámicos.

Es importante resaltar que un 14% de la muestra se recolectó en superficies no asociadas a ninguna estructura,<sup>59</sup> esto debido seguramente a que dichos materiales fueron removidos por el saqueo que el sitio ha sufrido durante décadas, ya que una de sus consecuencias es la “descontextualización” del material, es decir, ya no se encuentra *in situ* por lo que se ven afectadas las interpretaciones respecto de las distintas funciones de los elementos arquitectónicos del sitio.

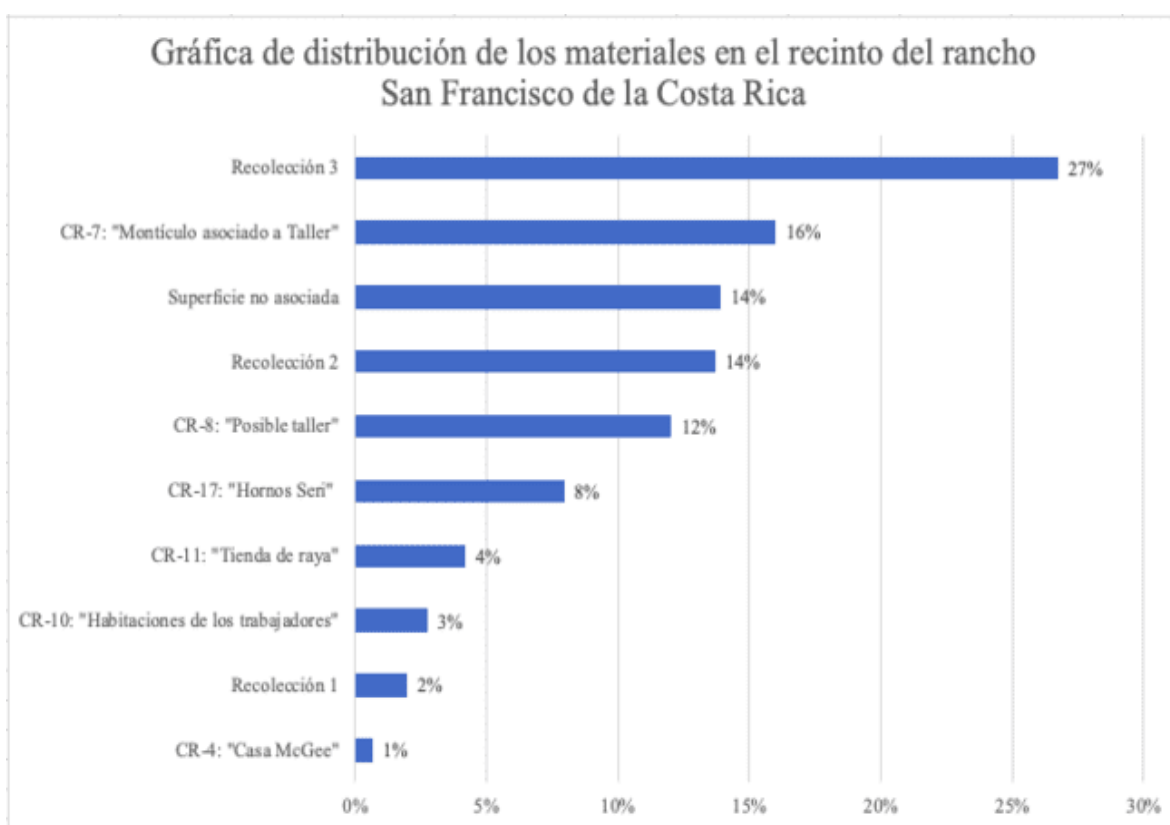


Figura 3.14. Gráfica de distribución de los materiales según su procedencia en campo.  
Elaboración propia.

<sup>59</sup> Es importante agregar que la mayoría de estas recolecciones se realizaron en momentos distintos al periodo de estudio del proyecto, en 1995 y en 2017 específicamente, por lo que es comprensible que las recolecciones no se relacionen con las estructuras que fueron identificadas e interpretadas por el proyecto a partir de 2018.

Sin embargo, hay que resaltar los casos en los que los materiales coinciden con la posible función de la estructura o elemento arquitectónico, por ejemplo, en el elemento CR11, es decir la “tienda de raya”, se recolectó una gran cantidad de fragmentos de vidrio (19 fragmentos). También se recolectó una gran cantidad de fragmentos de cerámica tipo Seri Histórico (57 fragmentos principalmente de ollas) en las inmediaciones de los elementos CR17 y CR18, es decir el “horno seri” y el “campamento seri” respectivamente, lo que permite inferir que en este espacio se llevaban a cabo las actividades de preparación de alimentos.

En cuanto a las “industrias” (cerámica, vidrio, metal, piedra y otros) (figura 3.15), la mayoría de la muestra corresponde a fragmentos de cerámica (74%), seguidos por fragmentos de vidrio (14%), y luego fragmentos de metal y municiones que en conjunto corresponden al 10% de la muestra, mientras que lo más escaso de la muestra es la lítica (1%) con seis fragmentos y el grupo de “otros materiales” (1%) que incluye ocho materiales cuya materia prima es la madera y el cuero.

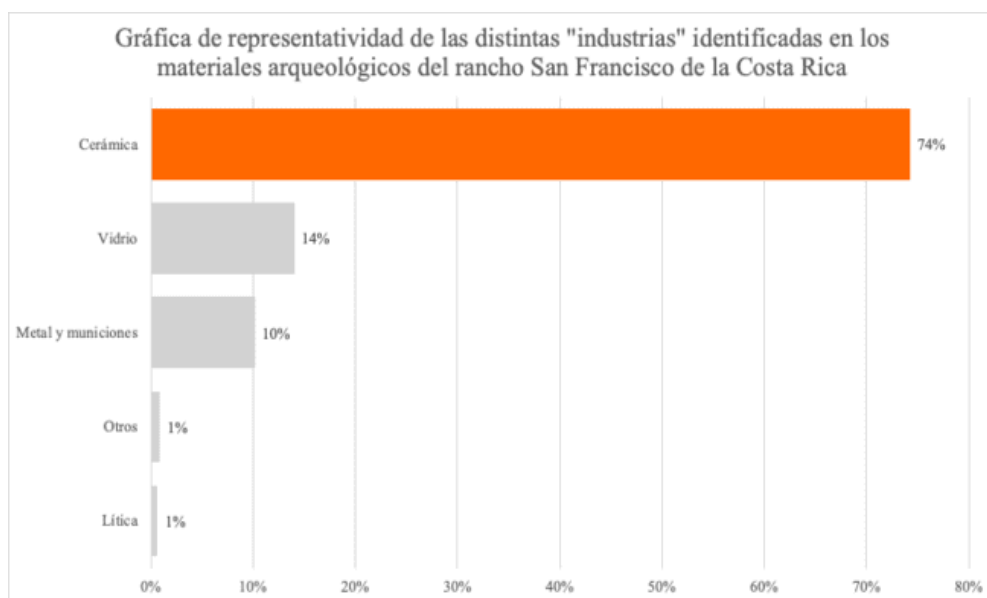


Figura 3.15. Gráfica donde se muestra la mayor concentración de industria cerámica con respecto al resto de “industrias”. Elaboración propia.

Es importante aclarar que, para las gráficas correspondientes a la procedencia y la representatividad de las industrias o materias primas, se consideran en conjunto los metales y las municiones debido a que la materia prima es la misma. Sin embargo, en el apartado correspondiente al análisis detallado de cada industria, se analizan las municiones aparte ya que esta colección, recolectada por Richard White en diferentes momentos desde 1960 hasta la actualidad, contiene información relevante que es necesario describir con detenimiento.

Luego de la descripción detallada de la muestra en términos generales, atendiendo su representatividad, es decir las cantidades de materiales de las distintas industrias, así como la identificación de su distribución en el contexto arqueológico, se describen a continuación, en detalle las características de cada “industria” y sus correspondientes grupos, tipos o marcas, y variedades.

### *3.6.2. Cerámica*

Con base en lo anterior, podemos identificar entonces la primera “industria” que es la cerámica, que como ya se mencionó es el grupo con mayor volumen de material, aunque debido a que los objetos cerámicos se fragmentan con facilidad, no se cuenta con ningún objeto completo. Sin embargo, se lograron identificar, con base en la decoración, la presencia de sellos, la forma, el acabado de superficie y las características de la pasta de los fragmentos, fue posible identificar grupos, tipos y variedades con ayuda del catálogo en línea de materiales históricos del Museo de Historia Natural de Florida.<sup>60</sup>

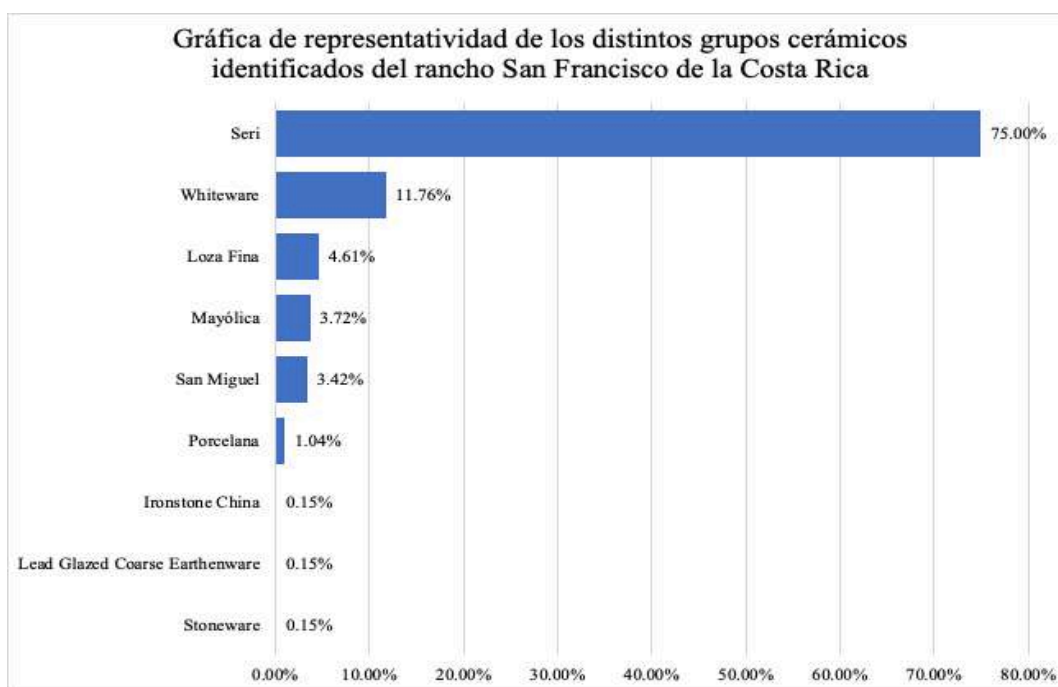
---

<sup>60</sup> <https://www.floridamuseum.ufl.edu/typeceramics/spanish/types/>



Además, como se mencionó en el apartado de Estado de la Cuestión se retomó la tipología propuesta por Thomas Bowen (1976) para identificar el tipo cerámico más numeroso de la muestra, el tipo Seri Histórico (75%) que a continuación se describe. Es importante aclarar que se describen grupos, tipos y variedades de manera conjunta ya que se encuentran interrelacionados.

En términos generales, se identificaron nueve grupos (figura 3.16), dentro de los cuales se distribuyeron doce tipos cerámicos (figura 3.17) con solo una variedad en dos de ellos, la variedad Pulido del tipo San Miguel Rojo, cerámica de manufactura local, y la variedad Blue Fluted del tipo Crown Pottery Company, perteneciente al grupo de las porcelanas, que se describirán más adelante.



Figuras 3.16. Gráfica de representatividad por grupos cerámicos. Elaboración propia.

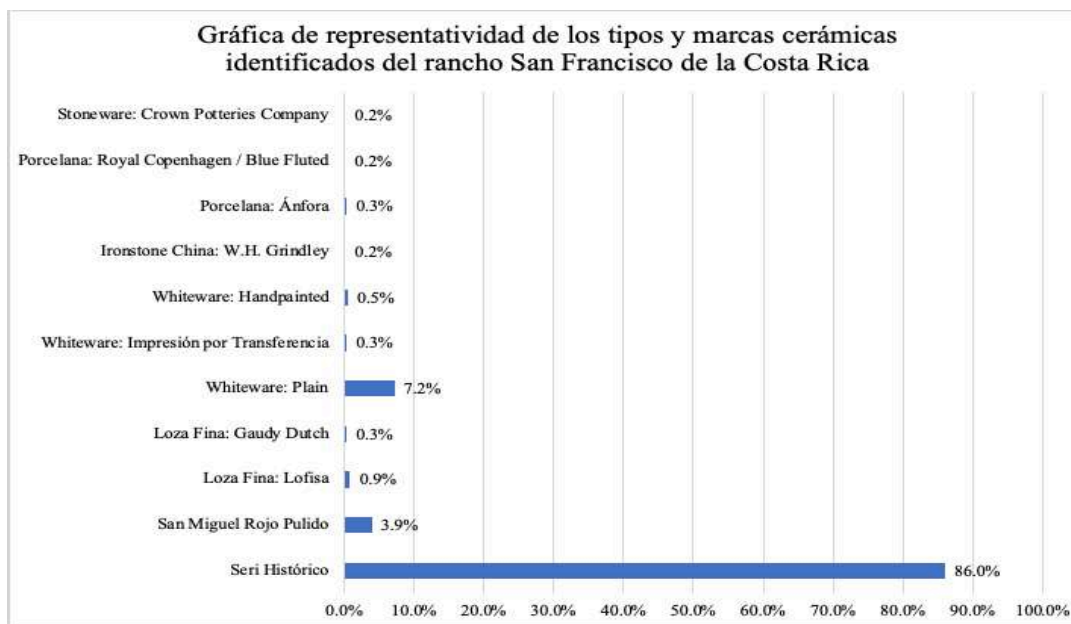


Figura 3.17. Gráficas de representatividad por tipos cerámicos. Elaboración propia.

### 6.3.2.1 Grupo Seri: tipo Histórico

Como ya se mencionó, el grupo más representativo de la muestra fue el denominado “Seri” por Thomas Bowen (1976), y puntualmente de este grupo se identificó solo un tipo, el “Seri Histórico”, con 505 fragmentos, es decir, el 75% de la muestra. Es importante resaltar que este tipo cerámico tiene muchas variantes, no determinadas como variedades sino simplemente como variables del mismo tipo cerámico, en función de las decisiones de los artesanos. Por lo tanto, se retoman las características enlistadas por Bowen que se corresponden con las de la muestra aquí analizada.

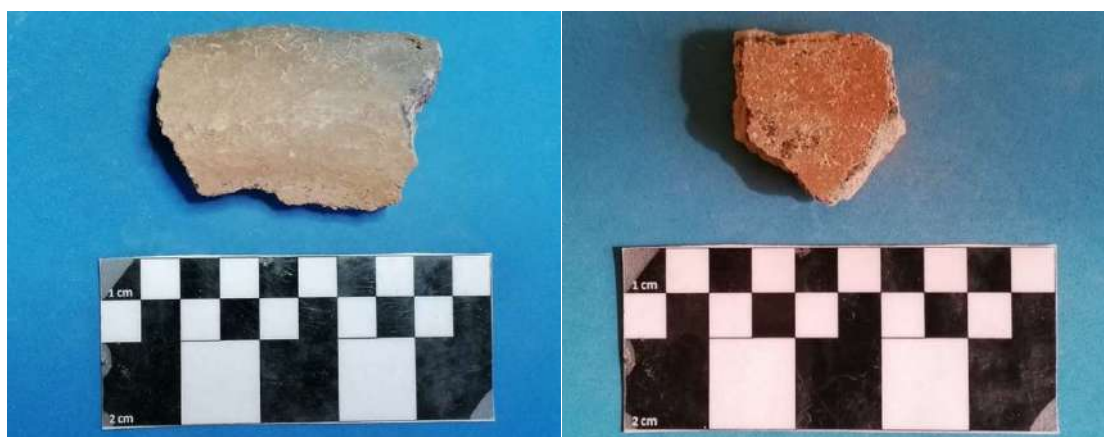
Se trata de una cerámica (figura 3.18) modelada de pasta fina “arenosa” con presencia de desgrasantes<sup>61</sup> orgánicos e inclusiones visibles de mica. Los colores de la superficie varían

<sup>61</sup> Retomando lo dicho en la nota al pie 11 de la página 44 de esta tesis, el desgrasante consiste en un aditivo orgánico o inorgánico que se agrega a la arcilla para darle plasticidad y maleabilidad.

desde grises oscuros y cafés, hasta rojizos, aunque estos son menos comunes. Sin embargo, cabe resaltar que en esta muestra se identificaron varios fragmentos de este tipo, con una superficie color rojizo. Por su parte, el color del “núcleo” o pasta, vería del gris claro al negro, este segundo color, más común en esta muestra. En cuanto al acabado, la mayor parte de los objetos se encuentran pulidos y así lo confirman los fragmentos analizados para esta tesis (Bowen, 1976, p. 55).

En cuanto al espacio de manufactura y distribución, así como sobre la temporalidad de manufactura, Bowen afirma que este tipo cerámico se distribuyó desde Desemboque hasta Punta Santa Rosa a lo largo de la costa, y hasta 20 km tierra adentro; además se encontraron artefactos de este tipo en la isla Tiburón (Bowen, 1976, p. 55). Mientras que el marco temporal se podría remontarse hasta 1700 inclusive, sin embargo, “probablemente no fue común antes del siglo XIX, y continuó hasta aproximadamente 1930” (Bowen, 1976, p. 55).

Figura 3.18. Ejemplares del grupo Seri, tipo Histórico. Fragmentos recolectados en las inmediaciones de las “cuadras de los trabajadores” (el de la izquierda) y en el elemento CR7 (el de la derecha).



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

### **6.3.2.2. Grupo Whiteware**

El segundo grupo más representativo de la muestra fue el denominado Whiteware, o también Loza Fina Blanca (Velázquez, 2005, p. 86) del cual se identificaron 79 fragmentos (figura 3.19), que representan casi el 12% de la muestra. Este grupo incluye a los tipos Handpainted, Impresión por Transferencia y Plain. Este grupo cerámico es definido por la Colección Tipológica de Arqueología Histórica del Museo de Historia Natural de Florida como una cerámica de superficie y pasta color blanco, “homogénea, fina y muy compacta” (Velázquez, 2005, p. 86).

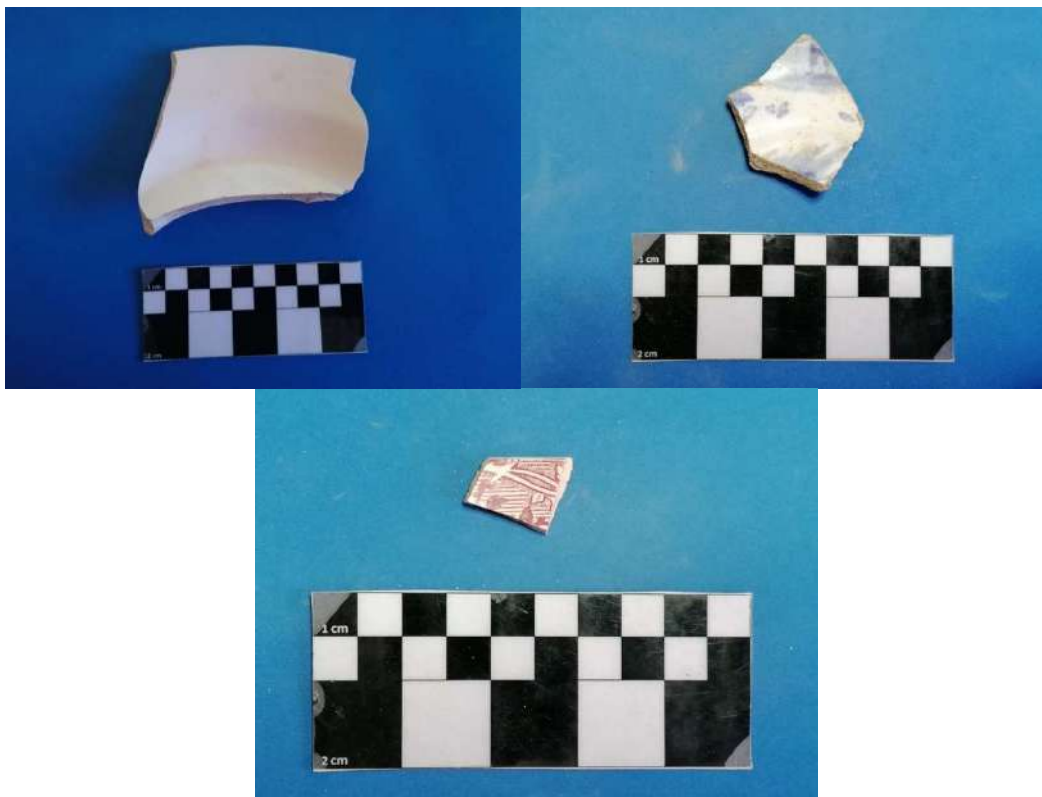
El lugar de producción de este grupo fue inicialmente Inglaterra, en el siglo XIX, específicamente a partir de 1830, sin embargo, su producción se expandió a muchos otros países ya que se sigue produciendo en la actualidad (FNHM, revisado el 17 de abril de 2023). Este grupo cerámico puede confundirse con el grupo Pearlware debido a sus muchas similitudes en cuanto a colores de pasta y superficie, así como técnicas decorativas. Sin embargo, las lozas Pearlware dejaron de producirse en 1840, por lo que podría considerarse al grupo Whiteware como un sustituto de este.

En los trabajos de arqueología de ranchos mencionados en el apartado de Estado de la Cuestión, se observa en todos ellos la presencia de este mismo grupo cerámico, lo que permite argumentar la popularidad de específicamente estos tipos de Loza Fina Blanca en las diferentes regiones del estado, por un lado, hacia el norte en los ranchos ubicados en la municipalidad de Trincheras (Velázquez, 2005, p. 86 y Bojalil, 2004, p. 117); y por otro lado hacia el sur en el valle de Guaymas (García, 2018, p. 149).

En cuanto a los tipos cerámicos de este grupo, se encuentra en primer lugar el tipo Plain que se diferencia simplemente por la ausencia de decoración, en segundo lugar, el tipo

Handpainted, que como su nombre lo indica, se trata de una cerámica con decoración pintada a mano y, en tercer lugar, el tipo Impresión por Transferencia que se caracteriza por diseños “hechos de muchos puntos pequeños en rojo, rosa, verde, azul, café y negro”.<sup>62</sup>

Figura 3.19. Ejemplares Whiteware, de los tres tipos: Plain, Handpainted e Impresión por Transferencia. Todos procedentes de las inmediaciones de la tienda de raya



Fuente: Fotografías tomadas por Alondra Pérez.

### 3.6.2.3. Grupo Lozas Finas

El tercer grupo cerámico en orden de representatividad es el de las “lozas finas” también denominadas “lozas esmaltadas” o “cerámicas finas”, del cual se identificaron 31 fragmentos,

<sup>62</sup> <https://www.floridamuseum.ufl.edu/typeceramics/spanish/type/whiteware-transfer-printed/>

es decir, el 4.6% de la muestra. Este grupo es definido por los países occidentales que lo produjeron y comercializaron, engloban a “aquellos productos de textura fina, tales como lozas finas, greses, porcelanas y pastas relacionadas” (Guillem y Guillem, 1988, p. 89).

En este se agruparon, por un lado, fragmentos cuya marca o tipo sí fueron identificados, como es el caso de la marca Lofisa (Losa Fina, S.A.) (figura 3.20), de Guadalajara que se produjo entre 1875 y 1980, y consistió, en términos generales en objetos cuya técnica de manufactura fue el torno, con un acabado vidriado y en algunos casos decoración con motivos varios, desde los florales o fitomorfos, hasta líneas y figuras geométricas. De esta marca cerámica se identificaron cinco fragmentos en el rancho San Francisco de la Costa Rica.

Figura 3.20. Ejemplares de la marca Lofisa S.A., procedentes de la “tienda de raya”

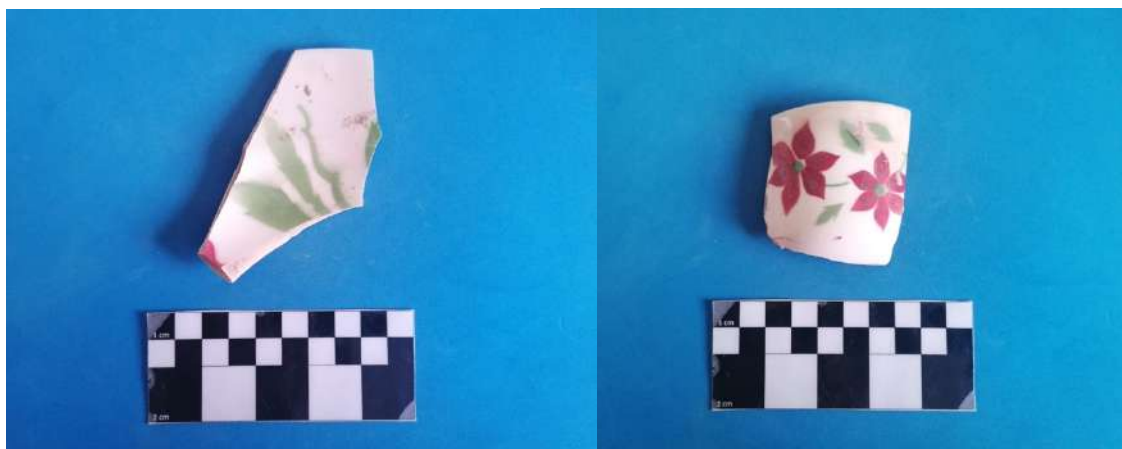


Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

Un segundo tipo identificado en este grupo es el Gaudy Dutch, de origen inglés, del cual se identificaron únicamente dos fragmentos. Dicho tipo se encontró también en el valle de Guaymas es descrito como “diseños florales pintados a mano, correspondientes a flores fucsias con tallos en fucsia y verde” (García, 2018, p. 159) en algunos casos, como los que aquí se muestran (figura 3.21), aunque este arqueólogo explica que se presentan también otros colores como azul y amarillo.

Un dato relevante sobre este tipo cerámico o técnica decorativa es que según el arqueólogo argentino Daniel Schávelzon (2001), retomado por Hugo García, fue una forma de decoración “frecuente en lozas pearlware y whiteware producidas entre 1820 y 1840” (Schávelzon, 2001, p. 210), aunque muy probablemente siguió circulando un par de décadas después, o probablemente estos artefactos hayan sido adquiridos previos a la fundación del rancho, y los Encinas los llevaran consigo cuando se instalaron en la región.

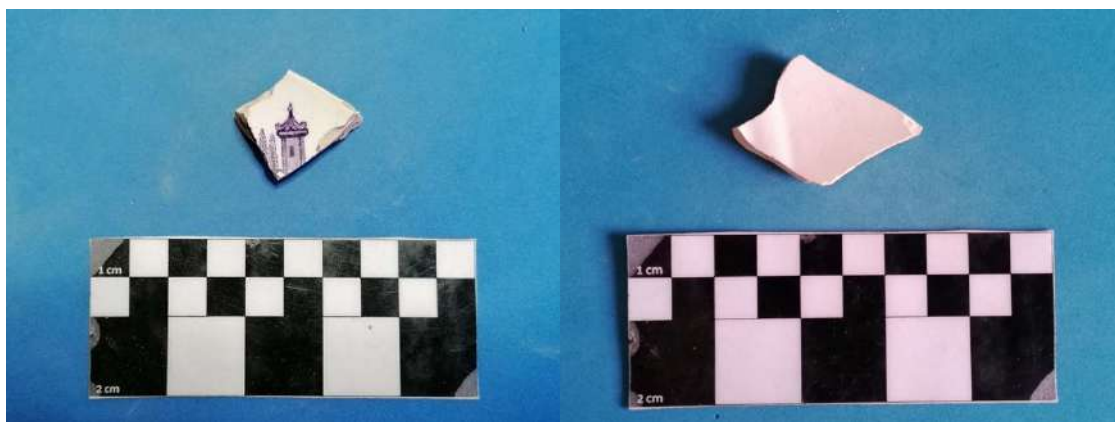
Figura 3.21. Ejemplares del tipo Gaudy Dutch procedentes de las “cuadras de los trabajadores”



Fuentes: fotografías tomadas por Alondra Pérez

Finalmente, se incluyen en este grupo fragmentos que no fueron identificados con ningún tipo cerámico o marca, debido a la poca o nula de decoración o sellos o a lo reducido del tamaño del fragmento (figura 3.22), pero que coincidían en las características de las pastas de las Lozas Finas por lo que es posible afirmar que pertenecen a dicho grupo cerámico.

Figura 3.22. Ejemplares del grupo Lozas Finas cuyo tipo o marca no pudo ser determinado, procedentes de las “cuadras de los trabajadores”



Fuentes: fotografías tomadas por Alondra Pérez

#### 3.6.2.4. Grupo Mayólicas

El cuarto grupo cerámico identificado fue el de las mayólicas, ampliamente conocido en la subdisciplina de la arqueología histórica ya que se trata del grupo, tipos y variedades cerámicas más común en los estudios de asentamientos coloniales y poscoloniales en América Latina. Se puede definir como un gran grupo de tipos cerámicos todos producidos durante el período colonial y que se caracterizan por una superficie vidriada de color blanco o crema y decoración de motivos florales mayoritariamente aunque también hay elementos zoomorfos, geométricos, entre otros, todos hechos con pigmentos a base de óxidos de estaño (Fournier *et al.* 2009, p. 101).



La mayólica es una técnica decorativa de origen europeo, que se manifestó en España con los árabes desde el siglo XIII, y consiste en la aplicación de una capa de color blanco hecha a base de óxido de plomo y óxido de estaño, la cual se aplica “post-cocción”; posteriormente se aplica pintura a base de óxidos metálicos y se realiza una segunda cocción (Fournier y Blackman 2007, pp. 5-6).

Según las fuentes revisadas por la Patricia Fournier en el Archivo de Indias de Sevilla, los especialistas de la mayólica arribaron desde Talavera de la Reina a la Ciudad de México hacia 1550. Mas tarde se instalaron talleres en Oaxaca en 1579; y luego en Puebla casi simultáneamente en 1580 (Fournier y Blackman 2007, pp. 7-8). A partir de estos años se desarrollaron talleres en diferentes lugares del país como Ciudad de México. Específicamente, con el apogeo de las misiones hacia el norte y occidente en el siglo XVIII, prosperó la manufactura de mayólica y “pseudomayólica”<sup>63</sup> en Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Chihuahua y Zacatecas (Fournier y Blackman, 2007, p. 19).

Si bien, como se puede observar, se trata de un grupo de productos cerámicos muy popular incluso durante el siglo XIX, en la muestra analizada, únicamente se identificaron 25 fragmentos de este grupo cerámico (figura 3.23), y no pudo determinarse ningún tipo y variedades debido a lo reducido de las dimensiones de estos fragmentos, así como de la falta de motivos completos que permitieran cotejar la decoración con la Colección Tipológica de Arqueología Histórica del Museo de Historia Nacional de Florida (FNHM).

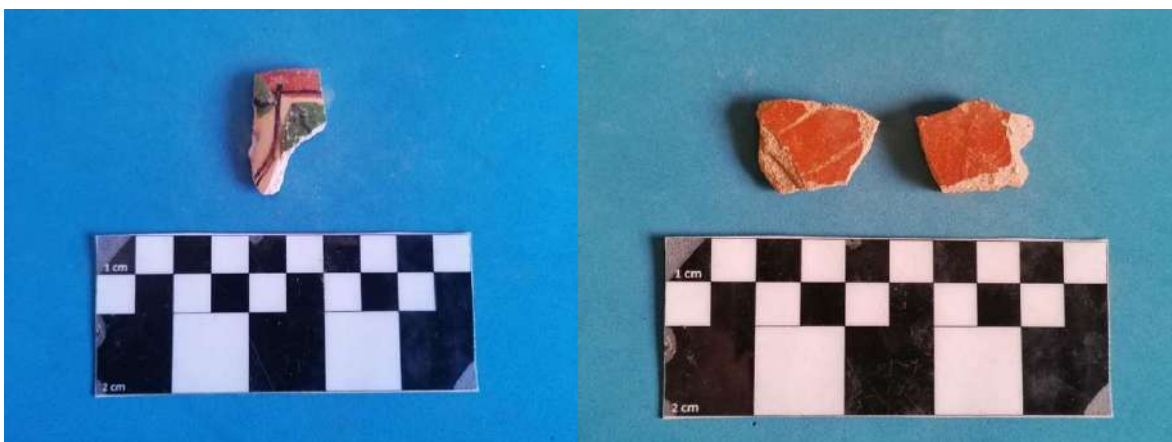
Es importante agregar que la poca representatividad de este grupo cerámico en la muestra puede deberse a que durante el siglo XIX las mayólicas competían en popularidad

---

<sup>63</sup> Un tipo de cerámica que imita el resto del proceso de manufactura y los motivos decorativos de las mayólicas, sin embargo, carece de estaño en su composición, elemento que es habitual en la mayólica auténtica.

con el grupo de las lozas Whiteware que también tuvieron talleres en México, por ejemplo, el de la marca Lofisa de origen jalisciense. Además, este grupo cerámico se producía primordialmente en España y el centro de México, y como se verá en el siguiente capítulo, en el siglo XIX Sonora se encontraba en una condición de aislamiento que pudo influir en el predominio de objetos de procedencia noreuropea y estadounidense en la muestra analizada.

Figura 3.23. Ejemplares del grupo de las mayólicas. A la izquierda un fragmento encontrado por Richard White en sus recorridos en 1995, mientras que a la derecha se encuentran dos fragmentos encontrados en el elemento CR4



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

### 3.6.2.5. Grupo San Miguel: tipo Rojo Pulido

Este tipo cerámico se encuentra en el quinto puesto en orden de representatividad de la muestra y se trata de un tipo cerámico local, producido a partir del periodo misional, es decir aproximadamente entre finales del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII, y su producción se extiende desde el río San Miguel, cerca de Horcasitas, en el centro-norte de Sonora, pasando por el sitio de la Ciénaga, cerca del pueblo de Álamos, en donde se identificaron

restos de un horno en donde se fabricaban ollas de este tipo; y hasta el norte de Sinaloa (Guadalupe Sánchez, correo electrónico, 02 de marzo, 2019).

Dicho tipo forma parte de un gran grupo que abarca tres tipos cerámicos: Sibiri, Wari y el aquí mencionado, San Miguel (Richard Pailes, 1972). Los tres se caracterizan por tener pastas medianamente burdas en color rojo con los núcleos reducidos, es decir, con coloración negra, que varían en cuanto a la cantidad de partículas no plásticas en los desgrasantes (Carpenter *et al.* 2008, p. 95).

El tipo San Miguel fue identificado por Richard Pailes (1972) durante sus investigaciones en el sur de Sonora y norte de Sinaloa (Carpenter *et al.* 2008:96) y se diferencia de los tipos Sibiri y Wari en que se utilizó material orgánico como desgrasante, mientras que los otros dos presentan partículas de cuarzo y carbonatos de calcio (Carpenter *et al.* 2008, p. 95).

El San Miguel puede presentar 23 variedades que se diferencian entre sí por los colores de superficie, motivos decorativos y su acabado –pulido o alisado–. En la muestra analizada únicamente se identificó la variedad Rojo Pulido, cuyo rasgo representativo es el acabado pulido y con engobe color rojo o café rojizo. En el caso de esta muestra, únicamente se identificó el tipo San Miguel Rojo variedad Pulido.

En la muestra analizada para esta tesis se identificaron 23 fragmentos de este tipo (figura 3.24), se presume que son restos de cuencos y platos, sin embargo, las dimensiones de los fragmentos es demasiado reducida para poder confirmar esta suposición. Todos los ejemplares fueron encontrados en las recolecciones hechas en las inmediaciones de las habitaciones de los trabajadores, por lo que probablemente estos objetos formaran parte de la vajilla doméstica de los trabajadores.

Figura 3.24. Ejemplares del tipo San Miguel Rojo Pulido, procedentes de las “cuadras de los trabajadores”



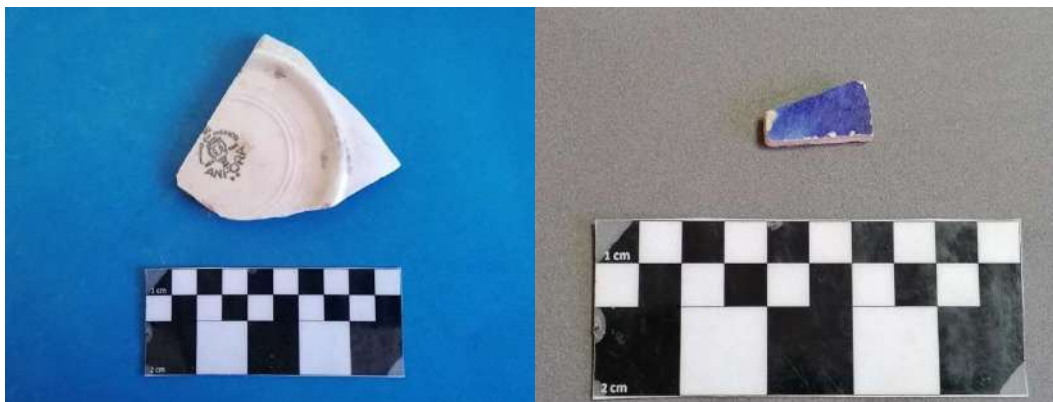
Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez.

### 3.6.2.6. Grupos cerámicos menos representativos

Finalmente, en este grupo reducido se encuentra primero la porcelana con siete fragmentos, dos trozos de posibles platos o cuencos de la marca Ánfora (figura 3.25), manufacturada en Ciudad de México y cuya producción comenzó a partir de 1920, por lo que probablemente los objetos de esta marca presentes en el rancho ya no pertenecieran a los Encinas ni a los trabajadores originales del rancho. Además de un fragmento muy plano, posiblemente parte de un plato, del tipo Blue Fluted de la marca Royal Copenhagen (figura 3.26), producida en Dinamarca a partir de 1775; así como otros cuatro fragmentos de porcelana cuya marca, tipo

o variedad no pudieron ser identificados debido a la falta de decoración a lo reducido de su tamaño.

Figuras 3.25 y 3.26. A la izquierda un ejemplar de la marca Ánfora encontrado en un posible taller o elemento CR7, y a la derecha un ejemplar de la marca Royal Copenhagen, variedad Blue Fluted encontrada en una superficie no asociada a ningún elemento



Fuentes: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

La porcelana se caracteriza por tener una pasta vitrificada debido a que la cocción se realiza a temperaturas muy altas, entre los 1300 y 1450 °C. Dicha pasta se hace a partir de la combinación de caolín, feldespato y cuarzo (Regueiro 2003:38). Su manufactura se originó en China, y pasó a Occidente a finales de la Edad Media, pero no fue hasta el Siglo XVIII que alcanzó su pleno desarrollo y su comercialización a nivel “global” (Carpenter *et al.*, 2016, p. 339).

De los otros tres grupos únicamente se identificó un fragmento por cada uno, el primero es el grupo Lead Glazed Coarse Earthenware (figura 3.27),<sup>64</sup> que se traduce como

<sup>64</sup> Información obtenida de: <https://www.floridamuseum.ufl.edu/typeceramics/spanish/type/lead-glazed-coarse-earthenware/>

“loza vidriada con plomo” que se caracteriza por una pasta tipo terracota con desgrasantes arenosos y cuyos colores varían entre color gamuza y rojo.

El acabado de superficie se encuentra cubierto por un vidriado con efecto reflejante y con un color de superficie comúnmente verdoso o café, en algunos casos presenta decoración, sin embargo en este ejemplar no es así. La interpretación es que se trata de un fragmento de maceta debido a que el fragmento es grande, muy grueso y resistente por lo que se presume que perteneció a un objeto de gran tamaño, no del tipo vajilla doméstica.

Figura 3.27. Ejemplar del tipo Lead Glazed Coarse Earthenware, procedente de la “tienda de raya”



Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez.

Cabe mencionar que este tipo cerámico también se encontró en ranchos del valle de Guaymas, y fue catalogado por los arqueólogos Hugo García (2018) y Tomás Pérez (2021) como Gres Café Brilloso, y según estos mismos autores, esta cerámica fue muy poco común

durante el siglo XIX y principios del XX (García, 2018, p. 156) lo cual podría explicar la poca cantidad de fragmentos de este tipo en la muestra aquí analizada.

El segundo fragmento corresponde al grupo Ironstone China (figura 3.28) el cual pudo ser determinado gracias a la presencia de un sello en la parte posterior del fragmento, de lo que se presume un plato, que indica el nombre de la marca “W.H. Grindley England” y el escudo de la compañía alfarera fundada en 1880 y que funcionó hasta 1990, sin embargo, este tipo cerámico específico denominado “Royal Ironstone China” se produjo entre 1891 y 1925.<sup>65</sup> Este fragmento no presenta ningún tipo de decoración por lo que el rasgo distintivo para la identificación fue el ya mencionado sello.

Figuras 3.28 y 3.29. Ejemplar de la marca inglesa W.H. Grindley, y ejemplar de la marca estadounidense Crown Potteries Company. Ambos fragmentos fueron recolectados en superficie sin asociación con ninguna estructura identificada por el proyecto arqueológico



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

<sup>65</sup> Información obtenida de [https://www.gracesguide.co.uk/W.\\_H.\\_Grindley\\_and\\_Co](https://www.gracesguide.co.uk/W._H._Grindley_and_Co)

El tercer y último fragmento, también presenta un sello que permitió su identificación como producto de la marca Crown Potteries Company (figura 3.29) fundada en 1879 en Evansville, Indiana en Estados Unidos por los hermanos August y Louis Uhl<sup>66</sup> quienes manufacturaban loza Stoneware, también llamada “gres” que se caracteriza por ser una cerámica cocida a muy altas temperaturas por lo que es muy resistente, y a eso se debe su popularidad tanto desde finales del siglo XIX como en la actualidad.<sup>67</sup>

En términos generales, la muestra cerámica aquí analizada permite demostrar la diversidad de la procedencia de los productos utilizados en el rancho así como relacionar su localización en campo, asociados a la estructuras habitacionales y de trabajo, con las actividades cotidianas de este espacio. También, gracias a los trabajos arqueológicos en Trincheras y en el valle de Guaymas aquí citados, podemos vislumbrar las preferencias en cuanto al consumo de bienes cerámicos en diferentes espacios del estado de Sonora, y las similitudes con los hábitos de consumo de Costa Rica.

Además, se ha podido determinar la delimitación temporal de la producción de los objetos cerámicos, gracias a las tipologías y a los sellos que permiten determinar las marcas o compañías alfareras, todo esto brinda información útil sobre los hábitos de consumo en el rancho Costa Rica, los cuales se complementan con las descripciones planteadas por las fuentes principalmente secundarias (Thomson, 1989 y McGee 1980 [1895]).

---

<sup>66</sup> Información obtenida de <http://www.laurelhollowpark.net/orp/crownpotteries.html>

<sup>67</sup> Información obtenida de <https://tilo.mx/ceramica-stoneware-lo-que-debes-saber/>



### 3.6.3. Vidrio

Por su parte, la muestra de fragmentos y objetos de vidrio cuenta con 127 ejemplares tanto objetos completos como fragmentos. Dichos fragmentos fueron clasificados según su posible uso o función (figura 3.30), por lo que se determinaron cinco categorías: bebidas, es decir botellas de refresco, cerveza o alguna otra bebida alcohólica; vajilla, que incluye platos, tazas, vasos, etc.; decoración del hogar por ejemplo, fragmentos del cristal de una vitrina, o de floreros o jarrones decorativos; recipientes de medicamentos y perfumería que fueron determinados por la forma y tamaño de los objetos; y juguetes que consistieron básicamente en varias canicas.

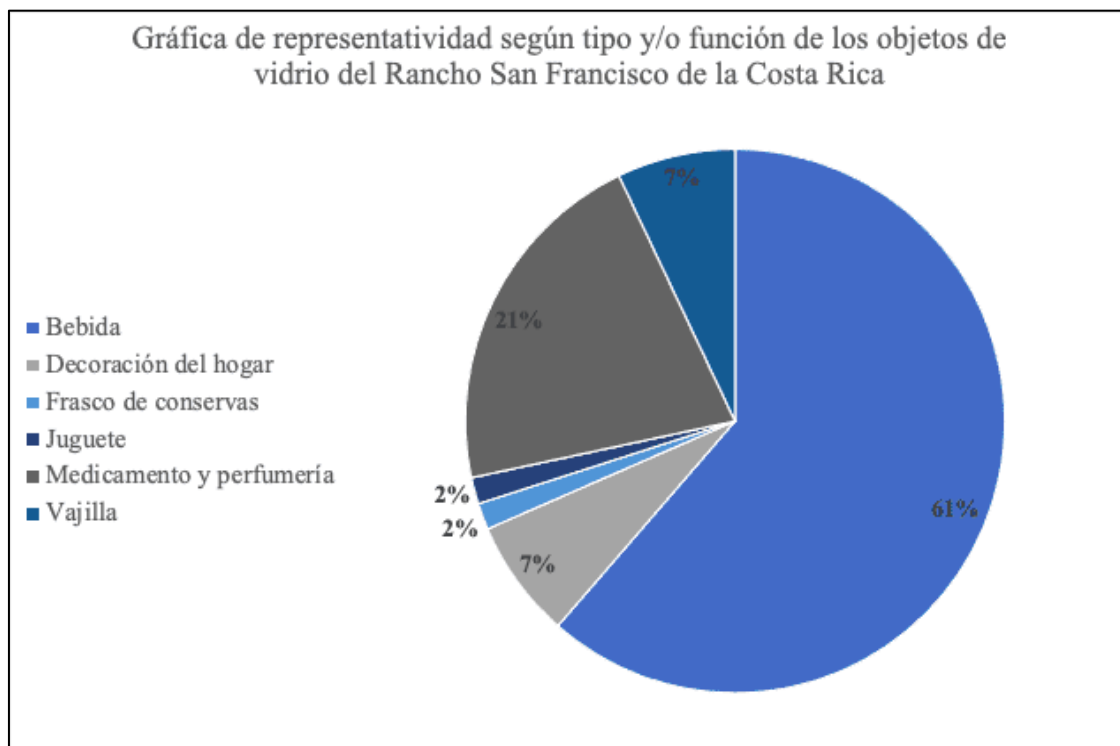


Figura 3.30. Gráfica de representatividad de los materiales vítreos clasificados según su posible uso o función. Elaboración propia.

Es importante aclarar que el análisis realizado se hizo con base en características evidentes que permiten identificar la marca y/o posible función del objeto, ya que, al ser un primer acercamiento al material, no se realizaron análisis detallados con base en técnicas de análisis químicos (Almaguer y Arteaga, 2010, p. 223) que permitieran identificar el tipo de materia prima, lo cual le daría el color, o el tipo de técnica de manufactura.

En primer lugar, en la categoría de bebidas se concentró la mayor parte de la muestra con 78 ejemplares, es decir el 61%. En esta categoría se identificaron seis marcas de bebidas alcohólicas y de refresco, que permitieron obtener los datos de temporalidad y procedencia de estos objetos. Sin embargo, en la mayor parte de la muestra, propiamente en el 88%, no pudo ser identificada la marca. Por lo tanto, con este gran conjunto de 69 fragmentos se procedió a la diferenciación, con base en la forma del fragmento, sobre todo en el caso de las bases de botella, de las posibles botellas de vino, cerveza y licores, es decir bebidas alcohólicas, cuyas características son más fáciles de identificar.

Es importante agregar que si bien el rasgo del color fue tomado en cuenta durante el registro de los fragmentos y objetos en la base de datos, este no se toma en cuenta ya que, con base en Jones y Sullivan (1989), las clasificaciones por color “tiene poco valor analítico” debido a que “no tienen relación directa con la tecnología” (Jones y Sullivan, 1989, p. 11-12), es decir las técnicas de producción, así como tampoco con la materia prima que, según estos autores son tres componentes principales: sílice, álcali y potasa (Jones y Sullivan, 1989, p. 10). Por lo tanto, poco puede decirnos este rasgo físico sobre la posible función y menos aún sobre la procedencia y temporalidad que se conoce gracias a la marca de los objetos, la cual nos permite determinar la temporalidad y procedencia de estos.

En cuanto a la primera marca identificada y con más ejemplares esta fue Mission (figura 3.31), una marca extinta de refrescos de origen estadounidense, fundada en Los

Ángeles, California en 1933,<sup>68</sup> e introducida en Yucatán en 1942 –aunque puede que por la cercanía con la frontera, en Sonora se adquirieran las versiones estadounidenses, aunque no se observa la etiqueta completa así que se desconoce si se trata de etiquetado en inglés o español– y de ahí distribuida en todo el país hasta la década de 1980 que cerró sus puertas.<sup>69</sup> Sin embargo, su presencia en el sitio se relacionaría con la tercera etapa de ocupación del rancho, ya en manos de nuevos dueños, por lo que no compete al periodo de estudio, aun así, se menciona en este apartado como parte de los hallazgos en el análisis arqueológico.

Figura 3.31. Ejemplar de fragmento de botella de la marca Mission



Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez

<sup>68</sup> Información obtenida de: <https://recipereminscing.wordpress.com/2016/09/03/soda-soft-drink-saturday-mission-orange-soda/#:~:text=Initially%2C%20California%20Crushed%20Fruit%20in,become%20Mission%20of%20California%2C%20Inc.>

<sup>69</sup> Información obtenida de: <https://yucatanancestral.com/historia-en-botellas-yucatan/>

La segunda marca identificada fue la compañía vinícola de Casa Madero (figura 3.32), de Coahuila, que es la casa de vinos más antigua de México iniciando su producción en el siglo XVI.<sup>70</sup> De esta marca solo se identificaron dos cuellos de botella aun con la tapa puesta, lo que permitió identificar la marca que se encuentra señalada en la parte superior de la tapa, otro aspecto también relevante es el hecho de que no se tratara de corcho sino de taparrosca, lo que presenta dudas sobre si se trató de alguna otra bebida producida por dicha compañía y no de vino.

Figura 3.32. Ejemplar de fragmento de botella de la marca Casa Madero



Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez.

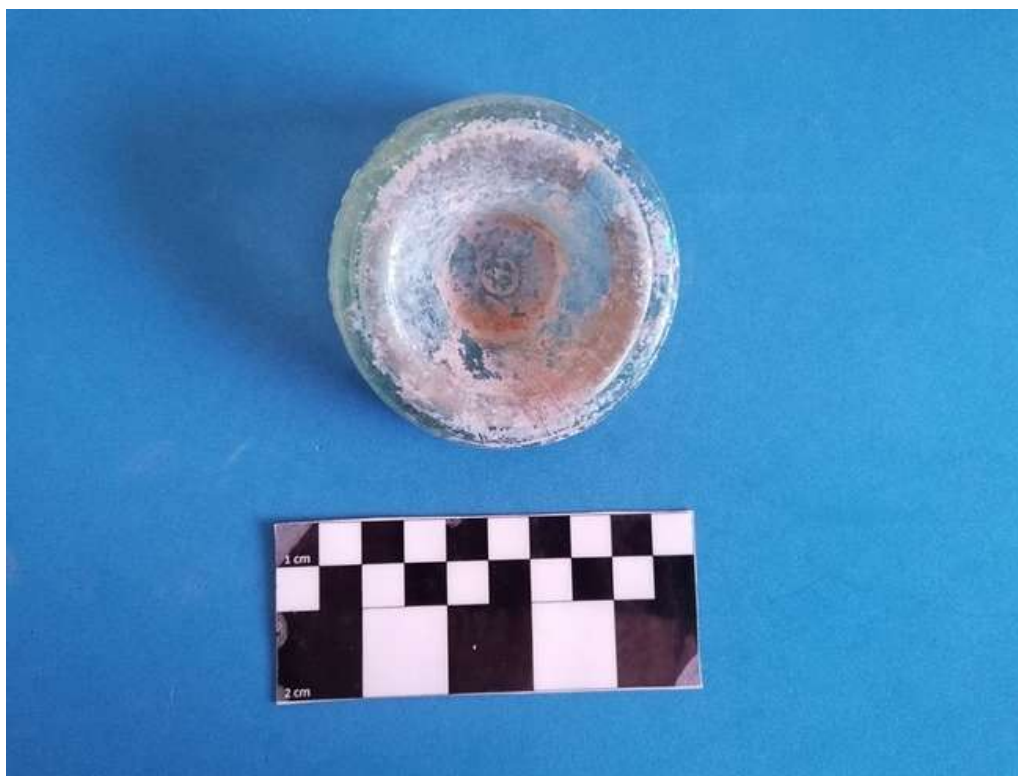
La siguiente marca, que solo contó con un ejemplar, específicamente un fragmento de base de un brandy llamado “Club 45” (figura 3.33), fue la Compañía Vinícola de Saltillo

---

<sup>70</sup> Información obtenida de: <https://madero.com/nuestra-historia/>

que fue fundada en 1934 por Nazario S. Ortiz Garza<sup>71</sup> y sigue produciendo bebidas alcohólicas hasta la actualidad. Al igual que en el caso de la marca Mission, se trata de un producto que circuló en México y fue consumido en el rancho fuera de la época de estudio. Sobre esto cabe mencionar que ambas marcas se encuentran presentes en los hallazgos de Andree Bojalil en el rancho “El Mexicano” que tiene una temporalidad de ocupación posterior a la de Costa Rica.

Figura 3.33. Ejemplar de botella de brandy “Club 45” de la Compañía Vinícola de Saltillo



Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez.

---

<sup>71</sup> Información obtenida de: <https://www.elheraldodesaltillo.mx/2020/12/17/capsulas-saraperas-77/>

Los dos fragmentos restantes pertenecen, cada uno, a dos marcas conocidas porque se producen aun en la actualidad, en primer lugar, un fragmento de cuerpo de botella con restos de la etiqueta de Pepsi (figura 3.34), empresa que, si bien se fundó en 1893, llegó a México hasta 1903, por lo que es posible que, durante el periodo estudiado, es decir, cuando el rancho funcionaba bajo el mando de los Encinas, se haya consumido esta marca.

Figura 3.34. Ejemplar de fragmento de botella de refresco de la marca Pepsi



Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez.

Finalmente, se identificó la marca Crush (figura 3.35) fundada durante la primera década del siglo XX en Los Ángeles, California, al igual que la marca Mission, y se expandió a otros países ya durante la década de 1930. De esta marca se identificó un fragmento de

cuerpo de una botella en donde se conserva parte de la etiqueta que está pintada sobre el vidrio, de igual manera en el caso de los fragmentos de la marca Mission.

Resulta pertinente agregar que tanto de la marca Crush como de la marca Mission se encontraron fragmentos y botellas completas en otros sitios como en los ranchos estudiados por Andree Bojalil en la municipalidad de Trincheras (Bojalil, 2004, p. 64). Sin embargo, en los valles de Guaymas no se reportan estas marcas al menos en la bibliografía relativa revisada.

Figura 3.35. Ejemplar de fragmento de botella de refresco de la marca Crush



Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez

Es importante agregar que, si bien la mayoría de estas marcas se produjeron fuera del periodo de estudio, fueron las únicas marcas identificadas en toda la muestra de objetos de vidrio recolectados tanto en las ruinas del rancho Costa Rica como en el resto de los sitios

prospectados durante la temporada de 2018, por lo que considero importante dar a conocer los hallazgos completos de este análisis específico del vidrio.

La segunda categoría de objetos de vidrio en cuanto a representatividad en la muestra, son los objetos contenedores de medicamentos o artículos de perfumería que representan el 21% con 27 fragmentos. Dentro de esta categoría no se identificó ninguna marca, por lo que la identificación de su función se determinó con base en la forma y el tamaño del objeto, y se menciona como referencia el color, pero siempre en relación con la forma ya que como se explicó con anterioridad el color no es un rasgo confiable en el análisis de vidrios.

Figura 3.36. Fragmentos de vidrio color morado posiblemente de un frasco de perfume



Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez

En primer lugar, se identificaron 20 fragmentos de color morado (figura 3.36) que probablemente pertenecieron al mismo objeto ya que son bastante pequeños, y se presume



que se trata de un artículo de perfumería por el color llamativo, y porque no presenta ninguna protuberancia que permita sospechar que se trata de un artículo decorativo como una figurilla, ni tiene el tamaño para ser un florero o jarrón, ni la extensión para ser un plato o vaso parte de alguna vajilla.

Sobre este conjunto de fragmentos, Verónica Velázquez reporta hallazgos similares en el rancho “Francés”, aunque los denomina “vidrio amatista” e igualmente los interpreta como fragmentos de frascos de perfume, y agrega que fueron hechos en molde (Velázquez, 2005, p. 125). Por otra parte, Tomás Pérez (2021) agrega que posiblemente el contenido de estos objetos fueran aceites de tipo cosmético.<sup>72</sup>

En segundo lugar, se identificaron cuatro fragmentos de frascos de forma rectangular y de tamaño reducido que se identificaron, uno específicamente como frasco de medicamento (figura 3.37) y los otros tres no pudieron determinarse. También se identificó una botella casi completa, pequeña con una forma muy particular casi cónica y con acanaladuras que se presume contenía algún perfume por lo llamativo y estético de su forma (figura 3.38). Finalmente, se identificó un fragmento de tubo alargado, angosto y pequeño cuya función no pudo identificarse (figura 3.39).

---

<sup>72</sup> Información mencionada en una charla en el marco de un seminario de Arqueología Histórica llevado a cabo a lo largo de 2021 por miembros del INAH, el cual sin embargo no fue transmitido públicamente.

Figuras 3.37, 3.38 y 3.39. Superior izquierda: botella casi completa posiblemente de perfume. Superior derecha: botella casi completa posiblemente de medicamento. Inferior derecha: tubo de vidrio no identificado.



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez

En la siguiente categoría denominada “decoración del hogar” se identificaron nueve fragmentos, cuatro pertenecientes posiblemente al cristal de una vitrina (figura 3.40), y seis fragmentos de jarrones o floreros (figura 3.41). En la categoría de “vajilla” se identificaron igualmente nueve fragmentos, cinco de los cuales se presumen como cuencos por la curvatura pronunciada del fragmento (figura 3.42), uno de un plato por lo plano de fragmento (figura 3.43), un fragmento cilíndrico probablemente de un vaso (figura 3.44), y finalmente un fragmento de la base y cuerpo de un caballito de tequila (figura 3.45).

Figuras 3.40 – 3.45. Sup. izquierda: fragmento de vitrina. Sup. derecha: posible cuello de florero. Medio izquierda: base de cuenco. Medio derecha: borde y cuerpo de plato. Inf. izquierda: base de vaso. Inf. derecha: caballito de tequila casi completo



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

Las últimas dos categorías contienen la menor cantidad de fragmentos y objetos y se trató de los juguetes que consistieron en dos canicas una de color verde y otra de color negro (figura 3.46), y dos fragmentos grandes de cuerpos de frascos probablemente utilizados para conservas (figura 3.47).

Figuras 3.46 y 3.47. Ejemplares de canicas en la parte superior, y ejemplares de bases de frascos grandes de conservas



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez

En cuanto a la distribución de los materiales de vidrio, el 24% de la muestra se concentró en el elemento CR8, que es un elemento que fue interpretado durante los trabajos de campo como un taller, sin embargo, tomando en cuenta la concentración de materiales muy variados, tanto cerámica y metal como vidrio, es posible que se tratara más bien de un almacén.

Sin embargo, otra interpretación probable pero menos útil para la investigación es que se tratara de un espacio donde los saqueadores acumularon restos materiales que no les interesó recolectar, ya que como se mencionó la cuestión del intenso saqueo que el sitio ha sufrido dio a lugar a que los materiales se encuentren totalmente descontextualizados.

Asociado a esta estructura, en el elemento CR7, se encontró el 17% de la muestra, y tercer lugar en cuanto a representatividad se encontró vidrio en la estructura CR11, es decir la tienda de raya. Finalmente, el resto de los fragmentos se distribuyeron en casi todas las localizaciones mencionadas al inicio del capítulo, con excepción del elemento CR17 que es el horno seri asociado al “campamento seri” (CR18), lo cual si bien podría prestarse a interpretaciones acerca de los hábitos de consumo de los comcaac en dicho campamento, sin embargo, resulta poco probable que no hayan consumido ningún tipo de bebidas, por lo tanto es muy probable que no se hayan mantenido in situ los fragmentos de vidrio que habría estado.

En términos generales, es posible observar que, en comparación con la cerámica, el vidrio es quizás el conjunto de objetos que menos información proveyó ya que la mayor parte de los objetos de vidrio cuya temporalidad pudo ser identificada corresponden a un periodo no abarcado en este trabajo, con excepción de la marca de bebidas alcohólicas Casa Madero.

#### **3.6.4. Metales**

Los objetos de metal fueron el tercer conjunto con más ejemplares, representando el 14% de la muestra, aunque en esta estadística se toman en conjunto los fragmentos de metales primordialmente de materiales de construcción y vajilla doméstica, es decir, cubiertos, y las

municiones. Sin embargo, en este apartado se describirán por un lado el primer grupo, y el siguiente apartado describe la colección de balas que fue recolectada y posteriormente donada por Richard White, que se mencionó anteriormente.

Para el análisis de los materiales, se procedió de forma sencilla, al igual que con el vidrio a determinar su posible función a partir de la forma, la cual fue más evidente que en el caso del vidrio ya que, además, debido a la naturaleza durable de la materia prima se conserva una mayor cantidad de objetos completos.

Dentro de los objetos de metal se diferencian, según su función, cinco categorías (figura 3.48): material de construcción y/o herramientas, vajilla, vestimenta, monedas y armas. La categoría más numerosa fue la de material de construcción, representando el 71%, es decir 39 fragmentos y objetos, debido a que en su mayoría se trata de restos de alambres, clavos y grapas de metal, todos muy probablemente utilizados para armar los corrales de los animales o para la construcción de las casas.

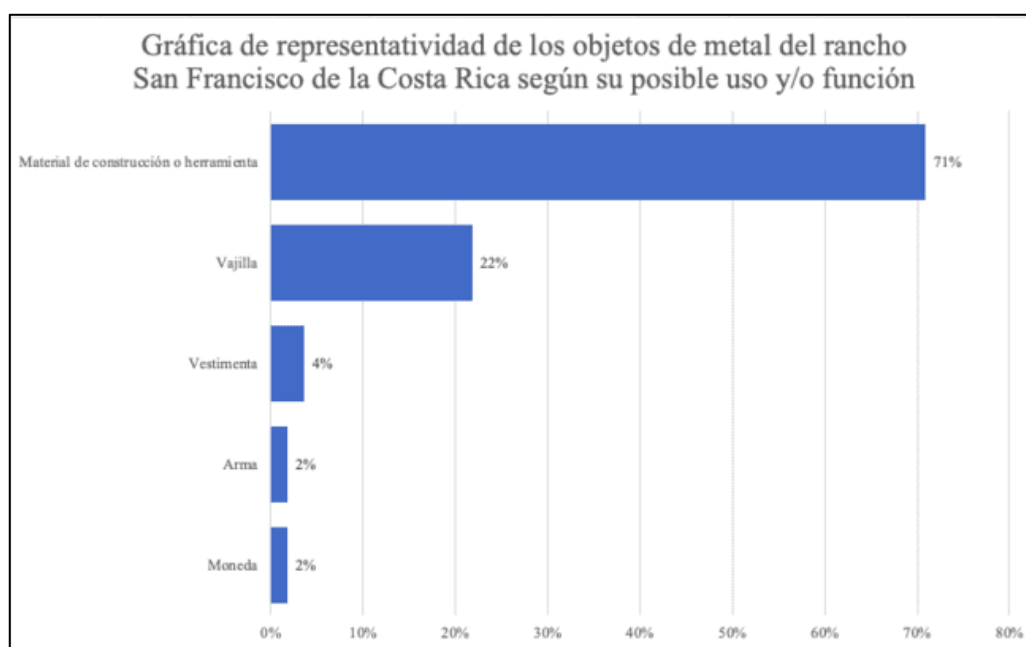


Figura 3.48. Gráfica de representatividad de los materiales del rancho según su uso y/o posible función. Elaboración propia.

Sin embargo, dentro de esta primera categoría se encontraron dos artefactos relevantes, por un lado, uno que fue descrito por Richard White como un arnés para los caballos o burros, el cual consiste en dos objetos alargados de madera cubiertos por una estructura de metal anudada con una cuerda bastante bien conservada, y con un gancho en cada lado, muy probablemente para enganchar un par de cadenas y así amarrar al animal a una estructura para el arado (figura 3.49). Por otro lado, se identificó una hoz utilizada en las actividades agrícolas para segar el trigo (figura 3.50).

Figuras 3.49 y 3.50. A la izquierda un posible arnés, y del lado derecho la hoz.  
Ambas encontradas sin relación con ningún elemento arquitectónico



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez

La segunda categoría fue la de vajilla con 12 objetos, es decir el 22% de la muestra, y cabe resaltar que se encontraron solo objetos completos, seis cucharas, cuatro cuchillos, un dedal y el fragmento de un mango que podría ser un tenedor o una cuchara. Además, en este último objeto se observa un motivo decorativo con forma de un ave sobre una rama, además del nombre de la marca “H.C. Wagner” (figura 3.51) de origen alemán y producida durante el siglo XIX<sup>73</sup> que cabe mencionar fue la única marca identificada en este conjunto de objetos.

Figura 3.51. Mango de un cubierto no determinado de la marca alemana H.C. Wagner



Fuente: fotografía tomada por Alondra Pérez.

Las siguientes tres categorías son las menos representativas siendo el 8% en conjunto, en primer lugar, se identificó la categoría de “vestimenta”, con un remache de pantalón

---

<sup>73</sup> Información obtenida del blog de Giorgio B., coleccionista italiano de objetos antiguos de vajilla. <https://www.silvercollection.it/GERMANMAKERSC.html>



(figura 3.52) de la marca estadounidense Scovill fundada en 1802 en Conneticut, y sigue funcionando en la actualidad.<sup>74</sup> En segundo lugar, en la categoría de armas solo se identificó lo que se presume es el mango de una pistola y se trata de un objeto de metal y madera (figura 3.53).

Figuras 3.52 y 3.53. Izquierda: remache de pantalón de la marca Scovill. Derecha: artefacto de metal y madera, probablemente el mango de un arma



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

Otro conjunto de objetos que, aunque no se toman en cuenta en el análisis debido a que no se encuentran en la muestra, son algunas monedas que Richard White recolectó, entre ellas una de forma rectangular que presumiblemente sea una de las fichas “selladas de cobre” que William McGee menciona que Pascual Encinas acuñó con el fin de que fueran una forma de pago a los trabajadores del rancho y que podían utilizarlas para adquirir productos en la tienda de raya (McGee, 1980 [1895], p. 177).

<sup>74</sup> Información obtenida de: <http://www.scovill.com/about-us/history/>

Es importante mencionar que lamentablemente solo se cuenta con una fotografía de baja calidad de una ficha de canje o “moneda” del rancho (figura 3.54), se espera que en futuras investigaciones sea posible fotografiar debidamente y analizar objetos como este y otros de este mismo material como una etiqueta de un costal de harina (anexo 1) o algunas puntas de metal (anexo 2) que también son mencionadas por McGee como artefactos que fueron manufacturados por los comcaac en sustitución de las puntas de piedra aprovechando el metal que obtenían de los restos de manufactura de otros objetos por parte de los rancheros (McGee, 1980 [1895], p. 184).

Figura 3.54. Único ejemplar fotografiado de una ficha de canje o “moneda” del rancho Costa Rica



Fuente: fotografía tomada por Richard White

En cuanto a la distribución de los objetos de metal, el 49% consistió en materiales recolectados en áreas no asociadas a ninguno de los elementos arquitectónicos ya que fueron

recolectados antes de los trabajos de campo del proyecto, por Richard White. Por lo tanto, no es posible relacionar su función con el contexto de recolección. El resto de la muestra, el 51%, se asoció a los elementos CR8 y CR7 identificados como un taller y un montículo asociado a dicho taller lo que apoya la teoría de que se trató de un taller ya que la mayoría de estos objetos fueron los restos de materiales de construcción. Así como también algunos ejemplares de material de construcción se asociaron al “campamento seri” (CR18), a las “cuadras de los trabajadores” (CR10) y a la tienda de raya (CR11).

En términos generales, los objetos de metal permiten dar cuenta, por un lado, de los muchos y constantes trabajos de construcción y reparación de las construcciones del rancho, aunque estos materiales no brindan más información acerca de la temporalidad de su uso o la procedencia de los productos por ejemplo las categorías de cubertería de plata y vestimenta sobre las cuales solo se identificó una marca en cada una, que coincide a muy grandes rasgos con el periodo de estudio por lo que es un dato poco valioso. Como se verá a continuación, el conjunto más informativo, perteneciente a la “industria” de los metales fueron las municiones que se describen en el siguiente apartado.

### **3.6.5. Colección de balas**

El conjunto compuesto por los casquillos de bala y balas completas consta de un total de 37 objetos, los cuales 29 (78.4%) son casquillos y/o fragmentos y 8 (21.6%) balas completas. Este conjunto de materiales fue clasificado según la marca o nombre del fabricante (figura 3.55) de dichos casquillos y balas. Sin embargo, en 10 de estos objetos la marca no pudo ser identificada, por lo que se redujo la colección, para este análisis, a 27 balas y casquillos.

La marca<sup>75</sup> más representativa de la muestra es Winchester (42.9%), producida desde 1873, seguida de la marca Remington (32.1%) producida desde 1816, el resto de la colección corresponde a las marcas New Heaven Arms Company (10.7%), fundada en 1857 y disuelta en 1866; DWM (Deutsche Waffen und Munitionsfabriken,) (7.1%), marca alemana fundada en 1896 y disuelta en 1929, Colt (3.6%) producida desde 1872, y finalmente un casquillo de bala de un arma perteneciente al ejército estadounidense (3.6%) cuya munición fue fabricada entre 1866 y 1873. En cuanto a la distribución de estos objetos, al haber sido recolectados en su totalidad fuera del contexto de los trabajos de campo de 2018 del proyecto arqueológico no es posible asociarlos a los elementos arquitectónicos determinados.

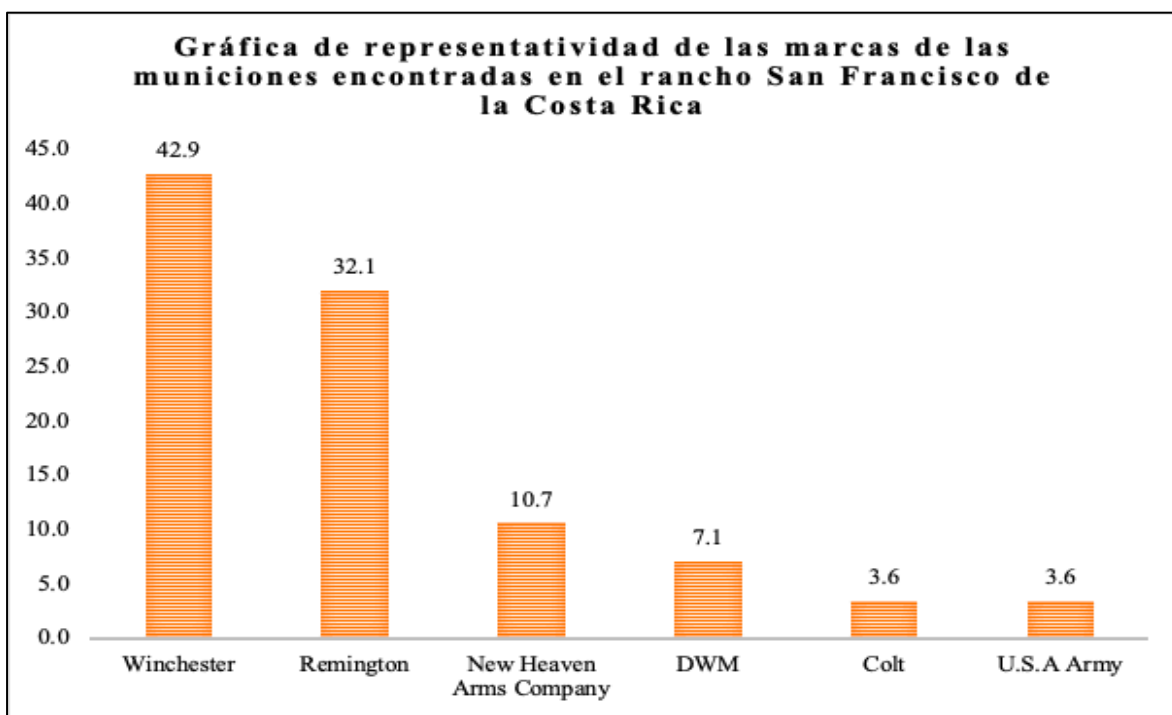


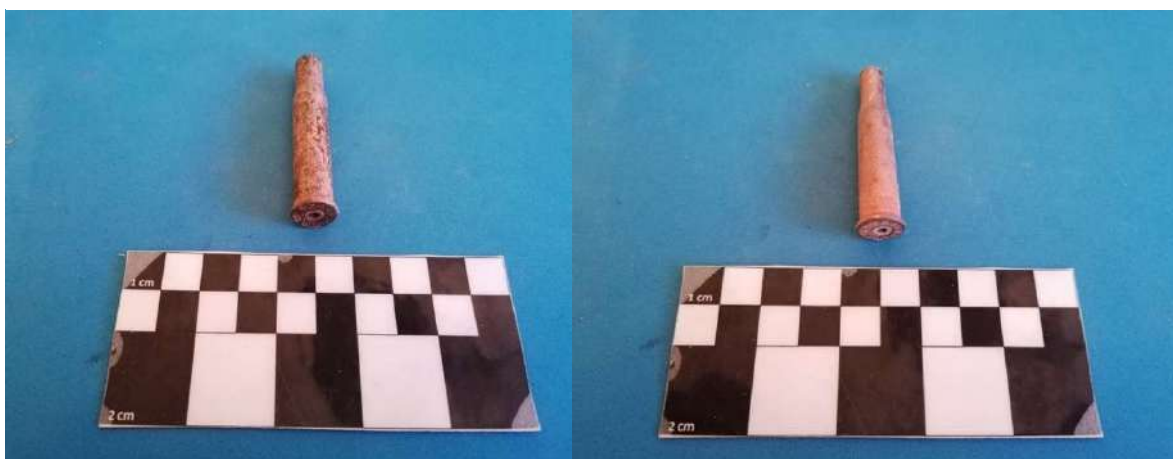
Figura 3.55. Gráfica en donde se muestra los porcentajes de balas clasificadas según la compañía armamentista que las fabricó. Elaboración propia.

<sup>75</sup> Todas las marcas aquí enlistadas cuentan con su página oficial ya que se siguen produciendo en la actualidad, por lo que es posible encontrarlas con una búsqueda rápida en internet y generalmente el primer resultado es la página oficial de cada marca. Es por esto que no se menciona puntualmente el link de cada una.

Como se puede observar, todas estas marcas, estadounidenses en su mayoría con excepción de la DWM que es alemana, estuvieron en circulación durante el periodo de estudio –y aún lo están– y dan cuenta de, por un lado, los múltiples enfrentamientos que tuvieron lugar en ese espacio, los cuales se confirman con las fuentes documentales primarias y secundarias como se explica más adelante en los capítulos cuarto y quinto. Un dato relevante es que las armas mencionadas en dichas fuentes son siempre de la marca Winchester lo que, en conjunto con su alta representatividad en la muestra de materiales arqueológicos da cuenta de la intensa circulación de estas armas, mayoritariamente de alto calibre de 30 milímetros.

Por otro lado, es posible identificar las modas o tendencias en cuanto a los tipos de armas y municiones utilizados en la época, en esta región determinada, que finalmente es información relevante en cuanto a hábitos de consumo y vida cotidiana de los habitantes del rancho, sobre lo que se concluye que la procedencia de producción preferida o más accesible para los habitantes del rancho y probablemente de todos los sonorenses armados de la época, era la estadounidense, específicamente la ya mencionada marca Winchester (figura 3.56).

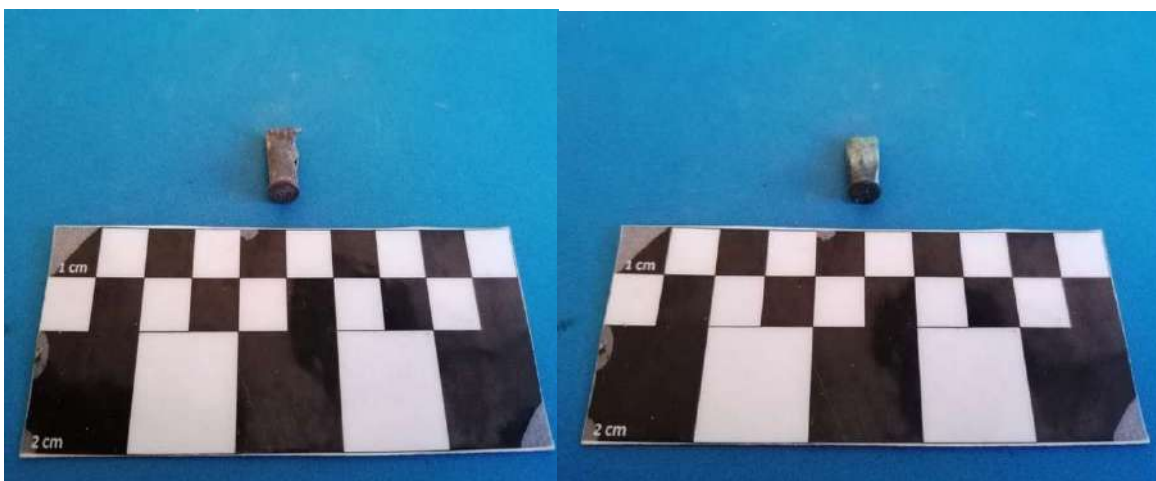
Figura 3.56. Ejemplares de casquillos de balas de la marca Winchester de 30 mm



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

Otra marca estadounidense común en la muestra y también habitual para la época, es la Remington (figura 3.57) de la cual se encontraron casquillos de calibre de 22 milímetros, igualmente correspondientes a rifles. Sin embargo, esta segunda marca no es mencionada en las fuentes revisadas.

Figura 3.57. Ejemplares de casquillos de balas de la marca Remington de 22 mm



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

En términos generales, la muestra de municiones es la que brinda más información en cuanto a procedencia y temporalidad de producción del armamento presente en el rancho Costa Rica, sin embargo, la muestra analizada es reducida ya que solo una parte se recolectó en Costa Rica, el resto proceden de los otros ranchos de Pascual Encinas o fueron recolectadas en otras áreas en la región durante las sucesivas visitas de Richard White, así como también algunos restos de ejemplares de las armas que si bien fueron encontradas en Costa Rica por este investigador, estas no se encuentran en la colección de materiales resguardada en el INAH-Sonoras (anexo 3).

### 3.6.6. Lítica: herramientas de piedra

Por su parte, los objetos de piedra brindan información sobre las actividades de los habitantes del rancho, específicamente las actividades de los pobladores comcaac ya que, debido a la preferencia de la población mestiza, desde la época colonial, por el metal, la manufactura de objetos de piedra se relaciona, para estos periodos, con las comunidades indígenas y sus actividades cotidianas. Aunque los artefactos de molienda, correspondientes a la categoría arqueológica de “lítica pulida” sí fueron utilizados tanto por los habitantes del rancho como por los comcaac.

Sin embargo, es pertinente agregar que la distribución de los objetos en campo brinda poca información ya que, de los seis, cinco fueron encontrados en superficies no asociadas a ninguna estructura, mientras que el único objeto, una mano de metate, se encontró asociada a la tienda de raya o elemento CR11. El total de la muestra de lítica fue de 6 objetos que pudieron ser identificados según su función, y corresponden al 1% de la muestra total de materiales procedentes de Costa Rica.

El conjunto consiste en tres puntas de proyectil, dos raspadores, correspondientes a la industria de lítica tallada, y una mano de metate que se clasifica dentro de la categoría de lítica pulida.<sup>76</sup> Las puntas de proyectil son normalmente usadas para cazar animales, aunque también como arma de defensa en los enfrentamientos que se sabe que hubo en la zona. Por su parte, los raspadores son herramientas normalmente utilizadas para cortar pieles o despegar la carne y piel de los huesos de los animales.

---

<sup>76</sup> Es importante mencionar que Richard White fotografió varios metates completos y molcajetes que provenían del rancho Costa Rica, pero se encuentran actualmente en colecciones privadas por lo que para acceder a ellas habría que solicitar permisos para su análisis.

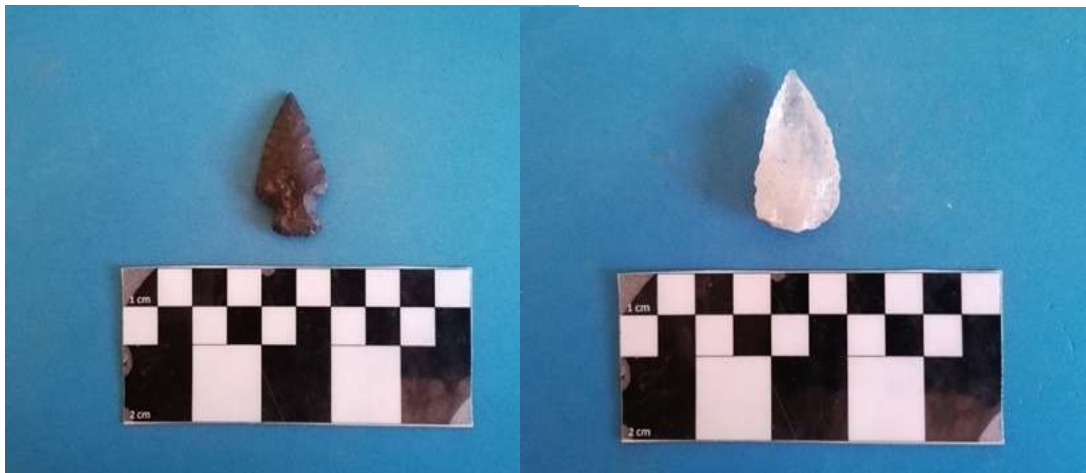
En cuanto a la clasificación por tipos de los objetos, esta se realizó con base en la tipología propuesta por Thomas Bowen (1976). Para el caso de la lítica tallada, se identificaron dos puntas del tipo “stemmed point” o “puntas con tallo” (figura 3.58) que según Bowen es el tipo más común y se caracteriza por tener algo parecido a una cola, es decir, presenta una curvatura que separa la parte distal de la punta de la parte proximal (Bowen, 1976, p. 81).

La punta restante se clasificó como “leaf-shaped point” es decir “punta en forma de hoja” (figura 3.59) y como su nombre lo indica tiene la forma de una hoja típica de una planta, y según Bowen es el segundo tipo más común encontrado en los sitios comcaac (Bowen, 1976, p. 82). Por su parte ni los raspadores (figura 3.60) ni las manos de metate (figura 3.61) son clasificados en cuanto a una tipología ni por este autor ni por ningún otro.

En cuanto a la temporalidad de los objetos, el autor no la especifica en su tipología, además es importante tener en cuenta que muchas veces las técnicas de manufactura de objetos líticos se reproducen por mucho tiempo, por lo que las mismas técnicas que datan de época prehistórica se pueden reproducir hasta la actualidad mientras aun existan miembros de la comunidad que mantengan sus costumbres.



Figura 3.58 y 3.59. Ejemplares de puntas tipo “stemmed point” a la izquierda, y “leaf-shaped” a la derecha



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

Figuras 3.60 y 3.61. Ejemplares de un raspador a la izquierda, y una mano de metate a la derecha



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

### 3.6.7. Otras industrias

La última categoría corresponde a los misceláneos es decir todos los objetos que no pudieron ser clasificados, y en algunos casos incluso no pudo identificarse la materia prima, así que se dejaron fuera del análisis, y se tomaron en cuenta aquellos objetos que pudieron ser identificados pero que su materia prima no es representativa. Esta categoría está compuesta por 8 objetos y/o fragmentos, que también representan el 1% de la muestra.

El primer objeto relevante es un rectángulo probablemente de hueso o cuero muy duro que tiene el dibujo de un elefante en una de sus caras, y además se observan muchas muescas, por lo que se presume que era una peineta o peine que ahora está roto (figura 3.62).<sup>77</sup> El segundo objeto es una tabla de gran tamaño con una ranura que se infiere que sirvió a manera de cerrojo para una puerta de gran tamaño o para sostener dicha puerta (figura 3.63). También se identificaron dos botones de plástico, que definitivamente no fueron utilizados en el periodo de estudio, y lo que se presume son dos canicas, pero de cerámica o hueso.

Figuras 3.62 y 3.63. Posible peine o peineta de cuero o madera con decoración de elefante a la izquierda, y una tabla con un hueco, posiblemente para asegurar una puerta de grandes dimensiones



Fuente: fotografías tomadas por Alondra Pérez.

<sup>77</sup> Entre los objetos del rancho “El Mexicano” descritos en el trabajo de Andreé Bojalil (2004) se encuentran dos peines con las púas conservadas cuyas imágenes son parecidas al que se encontró en Costa Rica, sin embargo, no presentan la decoración del elefante (Bojalil, 2004, p. 53).

En conclusión, resulta evidente que, de la gran variedad de materiales analizados, la industria que más información ha aportado en este análisis arqueológico ha sido la cerámica, que da información tanto de hábitos de consumo y circulación de productos importados hacia el rancho gracias a la identificación de marcas y tipos cuya producción puede ubicarse en el tiempo y el espacio.

Así como información sobre las actividades cotidianas del rancho gracias a la identificación de sus funciones que básicamente se trató de fragmentos de vajillas domésticas. En los capítulos siguientes se profundizará sobre la información que brindan la historia y las fuentes documentales con el fin de complementar la información aquí plasmada, lo cual enriquecerá las interpretaciones, y sirve como argumento acerca de la importancia de la interdisciplina que propone la Arqueología Histórica.

Habiendo analizado tanto el contexto histórico del periodo en que se desarrolló el rancho Costa Rica, así como mostrado los resultados de los trabajos arqueológicos realizados en dicho espacio en los últimos años, en los próximos dos capítulos se describirán y analizarán en profundidad, por un lado, los efectos que los procesos políticos y económicos estatales y nacionales tuvieron en el desarrollo del rancho, y como se encuentran estos documentados en las fuentes primarias encontradas; y por otro lado, se complementará toda esta información, con los hallazgos arqueológicos y sus interpretaciones que ya fueron explicados con detenimiento en el capítulo anterior; todo esto con el fin de armar un relato del rancho que permita realmente darles vida a sus ruinas y que este cuente su historia.

## **Capítulo 4. El Rancho San Francisco de la Costa Rica: fundación y crecimiento económico, décadas de 1840 a 1870**

### **4.1 Introducción**

Después de haber descrito las herramientas conceptual-metodológicas que son la guía epistemológica de esta investigación, así como de haber plasmado por un lado el contexto histórico en el marco del cual se fundó y desarrolló económicamente el rancho San Francisco de la Costa Rica, y por otro, haber descrito a detalle los restos materiales de este recinto, el presente capítulo se propone como un texto-relato en el que a partir de las consideraciones teórico-metodológicas se complementa la información contextual y arqueológica descrita en los capítulos anteriores, con los resultados de la revisión de fuentes documentales primarias y secundarias reflexionando en el desarrollo principalmente económico de la unidad productiva que nos ocupa.

Esto con el fin de elaborar una aproximación al desarrollo económico del rancho San Francisco de la Costa Rica como propiedad de Pascual Encinas, pues como ya se mencionó, se considera que bajo la administración de dicho propietario fue cuando el rancho tuvo su mayor crecimiento en términos de producción y circulación de productos agropecuarios primordialmente durante el periodo que va de 1850 a 1870, el cual coincide además, y como se verá más adelante, con los años de mayor actividad política de Pascual Encinas, es decir fue la etapa en la que Pascual Encinas se encontraba más activo en la comunicación con el gobierno del estado, además se encontraron evidencias de varios procesos de compra-venta y procesos jurídicos penales y civiles en los que estuvo involucrado.

#### **4.2 Fundación y establecimiento del Rancho Costa Rica: primera década (1840-1850)**

Para el año de fundación del rancho (1844), los comcaac tenían ya una población muy diezmada tanto por las continuas guerras e invasiones ocurridas en su territorio, encabezadas primero por parte de españoles hacia finales del siglo XVII y luego por parte del ejército mexicano, las cuales se prolongaron durante todo el siglo XIX y hasta la primera mitad del XX.

La primera fuente que brinda importante información respecto a las condiciones y a los hechos que permitieron que Pascual Encinas, con ayuda de su hermano Ignacio María, se asentaran en la Costa de Hermosillo, en territorio comcaac, es el trabajo mencionado en el apartado de estado de la cuestión, del antropólogo William McGee (1980 [1895]). Este investigador, como ya se explicó, tuvo entre sus principales fuentes o “informantes” al mismo Pascual Encinas, por lo que este trabajo etnográfico es útil como un ejemplo de la perspectiva de Pascual Encinas respecto a su obra colonizadora en la Costa de Hermosillo.

McGee comienza explicando que para 1844, había culminado una “ola de actividades anti-seri” –iniciada durante la primera mitad del siglo–. Estas actividades habían sido promovidas por el gobierno estatal de Francisco Ponce de León, y llevadas a cabo primero por la campaña del capitán Víctor Araiza –cuyas acciones es importante puntualizar que fueron descritas por dicho gobernador como “inhumanas”– (McGee, 1980 [1895], p. 150), posteriormente por el coronel Francisco Andrade y el piloto encargado de las fuerzas navales Tomás Spence (Velasco, 1850, pp. 147-163), y finalmente en 1849, en el contexto de reciente fundación del rancho se sucedió la campaña de Cayetano Navarro (Velasco, 1850, pp. 263-265).

McGee afirma que fue en este año y como resultado de estas campañas militares, que “la historia formal [de los comcaac como habitantes del territorio costero central sonorense] fue desvaneciéndose a medida que aumentaban la población y los intereses” de la Villa del Pitic y posterior ciudad de Hermosillo”, y también a medida que “estas tierras adjudicadas a los seris poco a poco fueron tomadas por colonos mexicanos” (McGee, 1980 [1895], p. 151).

Fue en este contexto de “actividad anti-seri” y específicamente durante la campaña militar del coronel Andrade hacia la isla Tiburón, que Pascual Encinas “se dio cuenta de las posibilidades agrícolas” de esta “vasta llanura del delta del Río Sonora” (McGee, 1980 [1895], p. 175). Sin embargo, es importante aclarar que McGee en ningún momento menciona que Pascual Encinas haya formado parte del batallón que acompañó a Andrade, únicamente menciona que Pascual “era ya un hombre joven” –de 25 años, ya que nació en 1819– para esta época, y “estaba plenamente empapado” de la historia de la región y de los comcaac (McGee, 1980 [1895], p. 175).

McGee describe que fue durante actividades de caza mayor (venados y otros animales) en la región de la Costa de Hermosillo que Pascual Encinas vislumbró las posibilidades del territorio. Sin embargo, con base en la siguiente cita, podría inferirse que Encinas participó en las confrontaciones con los seris, de 1844:

“Durante la lucha de 1844, empezó a madurar la idea de que podría controlarse a los seris y asimilarlos gradualmente a la vida civilizada útil, mediante una atinada combinación de métodos laborales, educativos y evangelistas; y antes de que finalizara el año, empezó a levantar un rancho (el actual Rancho San Francisco de la Costa Rica) sobre la frontera seri, con el doble propósito de desarrollar nuevos recursos y regularizar las relaciones entre los indios y los colonos” (McGee, 1980 [1895], p. 175).

En el mismo tono de admiración hacia el “buen ojo” de Pascual Encinas, su nieto Roberto Thomson (1989) describe de manera similar la llegada de este a la Costa de Hermosillo. Sin embargo, Thomson no menciona que fue en el contexto de una campaña militar cuando Pascual decidió establecer un rancho en territorio comcaac, sino que fue mientras este estaba “persiguiendo una partida de burros” cuando “se prendó de la bondad de las tierras del *Kess-que nex*” (Thomson, 1989, p. 30).

Por su parte, y desde una perspectiva muy distinta a la de estos autores, Alberto Mellado (2020), miembro comcaac, explica con base en las memorias de su pueblo que el aspecto militar fue un factor mucho más determinante que lo que dejan ver los discursos tanto de McGee como de Thomson. Mellado plantea que, como resultado de las guerras, “algunos de los enemigos rancheros mexicanos querían aprovechar los ataques y las muertes” (Mellado, 2020, p. 54) que los soldados de Araiza, Andrade y Spence habían causado a los comcaac, para hacerse con tierras en la región:

[...] y así fue que en el otoño en el año 1844, vimos la llegada de un grupo de varios hombres, que en ese momento parecían mexicanos, venían hombres armados al frente, otros más cortando ramas a su paso, traían una carreta cargada con cosas, mulas cargadas, y se detuvieron en nuestro campamento en *Tis Cyeno*, nosotros no lo sabíamos pero estos hombres llamaban *Keeskeneex* al sitio, parecía que estos invasores intentaban pronunciar de manera equivocada el nombre que nuestra gente tenía desde tiempos anteriores a la llegada de los españoles” (Mellado, 2020, p. 54).

Como se observa en la cita anterior, los miembros comcaac no percibieron, ni recuerdan, la fundación del rancho Costa Rica como ese evento simbólico de “civilización” y “progreso” que Thomson buscó retratar, al igual que McGee, aunque este último, debido a

su formación y pretensiones científicas intentó plasmar una visión más objetiva sin dejar de lado el importante papel que las campañas militares previas tuvieron en el establecimiento de este rancho, aunque sí argumentó –en apoyo al espíritu occidentalista de la época– que Pascual Encinas “empujó la real colonización hacia la frontera seri, con más energía que cualquiera de sus predecesores” (McGee, 1980 [1895], p. 175).

Entre otras fuentes primarias respecto a estas campañas militares hacia la Costa de Hermosillo, se encuentra el informe del gobernador en turno en 1849,<sup>78</sup> cuya identidad es difícil determinar ya que no se menciona en el documento y a lo largo de ese año gobernaron, en diferentes momentos, Manuel María Gándara, Juan B. Gándara y José de Aguilar.

En dicho informe se justifican las campañas militares de 1844, como necesarias para controlar a los comcaac que atacaban a los rancheros mexicanos e incluso a los habitantes de la joven ciudad de Hermosillo (Informe de Gobierno, 1849). Aunque se presenta también la hipótesis de que se quería “abrir la comunicación del estado con la Alta California por la isla Tiburón” (Velasco, 1985 [1850], p. 163), por lo que los comcaac que habitaban ahí eran un obstáculo para dichos intereses (Mellado, 2020, p. 29).

De forma muy sintética, sobre estas pretensiones colonizadoras del gobierno sonorense de la época, la historiadora Ana Luz Ramírez explica, en consonancia con lo que argumenta Mellado, que “las autoridades trataban de desocupar la isla Tiburón en el marco de un proyecto para explotar diversas actividades como la pesca, la caza, la minería y la extracción de perlas, en el que estaba involucrado don Manuel Romero Rubio, suegro de Porfirio Díaz” (Ramírez, 2017, p. 16), lo que evidencia que el territorio seri era de interés también entre actores de las más altas esferas del gobierno nacional.

---

<sup>78</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo del Ejecutivo. Tomo 82. Expediente 15. Informe de Gobierno publicado el 14 de febrero de 1849 en el periódico “El Sonorense”.



Es importante resaltar que en el informe se declara que, hasta antes de 1844, los comcaac “permanecían de forma pacífica desde tiempo inmemorial recorriendo errantes una gran parte de nuestra costa en el Golfo de California” y que de hecho comerciaban e intercambiaban productos en Hermosillo, Pueblo de Seris, Guaymas y la Cieneguilla (Informe de Gobierno, 1849). Sin embargo, en mayo de ese año “se cometió una imprudencia por parte de las autoridades” –no se especifica nunca qué tipo de imprudencia–, que según este gobernador fue el detonante de los ataques comcaac que fueron repelidos por el gobierno por medio de estas campañas militares.

Por su parte, Alberto Mellado, sobre este mismo hecho, relata que el 4 de mayo de 1844, los comcaac que vivían en Pueblo de Seris, se levantaron en armas contra los mexicanos, aunque no se explica un motivo concreto de dicho levantamiento, sin embargo, el autor expresa que fue una respuesta al descontento acumulado por la invasión y explotación de su territorio (Mellado, 2020, p. 30).

Es importante agregar que, si bien Pascual Encinas fue el primer personaje mestizo en explotar, además de forma intensiva, los recursos de la región y en ocupar el espacio de forma permanente, se encontraron evidencias documentales de la adquisición de tierras en territorio comcaac por parte de otros sonorenses. Por ejemplo, el 7 de abril de 1838, José Carrillo compró el terreno llamado Punta del Sargento<sup>79</sup> ubicado al norte de la Costa de Hermosillo, colindando desde territorio continental con el extremo norte de la Isla Tiburón.

---

<sup>79</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo Títulos Primordiales. Tomo 35. Expediente 485. Título de propiedad del terreno “Punta del Sargento”. Año 1838. La localización de dicho documento fue gracias a María del Carmen Bojórquez (2004, p. 140). Como dato adicional, William McGee menciona que este lugar fue nombrado así por el Teniente R. W. H. Hardy durante sus expediciones en 1826 (McGee, 1980 [1895], p. 139-140).

Así como también se documenta en las fuentes la existencia de otros ranchos, previos a la llegada de Pascual Encinas a la Costa de Hermosillo, en donde a veces se refugiaban los comcaac como “Punta del Carrizal”, que era una antigua misión o el rancho “El Burro”. Dichos espacios son mencionados por McGee como ranchos existentes previo a la llegada de los Encinas, donde los comcaac se refugiaron durante la sanguinaria campaña militar de Víctor Araiza (McGee, 1980 [1895], p. 144-149).

De hecho, sobre Punta del Carrizal se localizó un documento de compra por parte de José María Carrasco, con fecha del 29 de abril de 1851,<sup>80</sup> unos años después de la fundación de Costa Rica, aunque probablemente este personaje ya estaba ocupando ese espacio ya que como se ha mencionado, era común la posesión de los predios sin que mediara alguna documentación.

Teniendo en cuenta las circunstancias que permitieron el establecimiento de los mexicanos en *Tis Cyeno*, o la Costa de Hermosillo, podemos identificar que un primer dato relevante para este relato es la identificación del registro de la adquisición de las tierras, por parte de Pascual Encinas, en donde se fundó San Francisco de la Costa Rica. Al respecto sólo se sabe, gracias a Mellado, Thomson y McGee, que fue un día de otoño de 1844 (Thomson, 1989, p. 29; Mellado, 2020, p. 51; McGee, 1980 [1895], p. 175).

Lamentablemente no se encontró ningún título de propiedad durante el trabajo de archivo, sin embargo no se descarta su existencia ya que la documentación es vasta, y al haberse tratado de un primer acercamiento a las fuentes escritas, la búsqueda se concentró en los años inmediatamente previos y posteriores a la fundación, es decir, se consultaron documentos de los años 1840 a 1846 y únicamente referentes al Distrito de Hermosillo, a

---

<sup>80</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo del Ejecutivo. Tomo 85. Expediente 11. Registro de propiedad del rancho “El Carrizal”. Año 1851.

donde pertenecía y pertenece la región de la Costa de Hermosillo, y en ninguno de ellos se menciona a Pascual Encinas o su hermano Ignacio María, ni a ninguna de sus propiedades en la Costa de Hermosillo.<sup>81</sup>

No obstante, se localizó un documento –sobre el que se detallará en el capítulo siguiente– que permite confirmar la existencia del título de propiedad del rancho San Francisco de la Costa Rica, cuyo último registro se encuentra en la documentación administrativa del trámite de división y partición de los terrenos heredados por la familia Encinas luego de la muerte de Pascual Encinas, realizado en 1908.

Otro dato que permite inferir la existencia de un título de propiedad es el hecho de que, durante la década de 1850, Pascual Encinas fue nombrado 2º Juez Local de Primera Instancia en el Distrito de Hermosillo, y durante este mismo periodo, específicamente durante los años 1850 y 1852, Encinas fue notario y los documentos y trámites que él avaló con este puesto, se encuentran contenidos en los libros 14 y 15 contenidos en el Fondo de Notarías.<sup>82</sup> Sobre esto se profundizará en las próximas páginas.

Con base en este hecho es posible argumentar que probablemente Pascual Encinas se instaló en la Costa de Hermosillo y comenzó a desarrollar sus actividades agropecuarias, sin ningún documento de propiedad o adquisición de los terrenos, pero pudo haber conseguido dicha documentación *a posteriori* (posiblemente durante la década de 1850) con relativa facilidad gracias a su puesto como notario. Por lo tanto, es posible resaltar este hecho como un ejemplo de lo habitual que era la actividad, ya explicada, de “posesionarse” de las tierras.

---

<sup>81</sup> Sin embargo, no se descarta la presencia de Pascual Encinas en la documentación referente a otros distritos quizás como dueño de otras propiedades o en algún censo como habitante de otra región del estado.

<sup>82</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Notarías. Libro 14. Años 1850-1851. Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Notarías. Libro 15. Año 1852.

De forma complementaria, Maren Von der Borch (1989) afirma que para 1844 con la fundación del Rancho San Francisco de la Costa Rica, es posible argumentar la eliminación total de los comcaac como una fuerza social (Von der Borch, 1989, p. 140) que se enfrentara al proyecto económico y social que el gobierno de Sonora tenía en mente para el estado y al cual coadyubaba Pascual Encinas.

Borch propone igualmente una periodización de este proceso de colonización de la Costa de Hermosillo, y afirma que no se trató de distintas “oleadas” sino de un único proceso colonizador con distintos momentos que tuvo como fin último la implantación de una lógica económica capitalista en la región (Von der Borch, 1989, pp. 138-139), cuyo origen, como se mencionó anteriormente, se encuentra en las ya mencionadas campañas militares de 1844.

Con la información obtenida sobre este periodo en el desarrollo del rancho (McGee, 1980 [1895]; Velasco, 1985 [1850]; Thomson, 1989; Von der Borch, 1989; Mellado, 2020) es posible suponer que esta primera década fue de crecimiento económico acelerado para el naciente rancho, ya que se construyó con cierta rapidez y comenzó a ser productivo muy pronto de acuerdo con lo señalado por McGee, aunque el autor no proporciona datos específicos sobre la producción, sin embargo dicho éxito productivo inicial también se puede relacionar con el hecho de que Pascual Encinas contaba con todo el apoyo del gobierno para hacer prosperar esta propiedad.

Sobre la fundación de Costa Rica, Alberto Mellado afirma que la llegada de los Encinas no fue pacífica y enfocada en el cultivo y la construcción del pozo de Costa Rica, como los discursos de Thomson y McGee así lo sugieren, sino que los Encinas se posesionaron de la tierra “asesinando a la mitad sobreviviente” de los comcaac (Mellado, 2020, p. 55), y es por esto que la prosperidad de Pascual Encinas y el rancho Costa Rica fue tal, debido a la poca resistencia de los indígenas y al apoyo del gobierno interesado en ocupar

esa región hasta ese momento disputada debido a su ya mencionada condición favorable como una área deltaica.

No obstante, es importante mencionar que las fuentes hasta el momento citadas, con excepción del trabajo de Maren Von der Borch, plantean discursos con una evidente carga ideológica, por lo que, a lo largo de esta tesis se han retomado con cuidado los datos brindados por estos autores, sobre todo en lo referente a sus juicios de valor respecto al desarrollo del rancho y en cuanto a la interacción con las comunidades indígenas, principalmente comcaac en la región. Sobre esto se profundizará más adelante en el apartado 4.2.2 referente a los primeros años del rancho relatados desde la perspectiva comcaac.

#### **4.2.1 Primer periodo de actividades económicas en el rancho y características de la población del rancho San Francisco de la Costa Rica**

Antes de describir el desarrollo de Costa Rica durante esta primera década es importante introducir dos términos que son utilizados con frecuencia y que hacen referencia a la forma como se desarrollaron las actividades de agricultura y ganadería en el rancho Costa Rica y que eran comunes en la época y principalmente en el norte de México, estas son la aparcería y la mediería. La primera consistió en acuerdos que involucraban una “forma de organización del trabajo” que “se practicaba principalmente en tierras que eran propiedad de comerciantes y hacendados, revendedores de ganado y ganaderos a gran escala” (Padilla, 2020, p. 113).

“En la aparcería el poseedor de la tierra provee este recurso y también puede proporcionar insumos como semillas y herramientas, y el aparcerero su trabajo. Aunque dependiendo del acuerdo, este último también puede proveer una parte de los insumos. La aparcería se establece a través de un contrato, que puede ser escrito o formal y verbal e informal [...] (Padilla, 2020, p. 115).

Por su parte, los medieros fueron igualmente un fenómeno común en la época y característico de las relaciones económicas agrarias en buena parte del país y también en el norte, e identificaba “a un pequeño cultivador rural entregado a satisfacer el abasto familiar” el cual “normalmente poseía pequeñas extensiones de tierra de temporal y usufructuaba terrenos de pastoreo” para pastorear al poco ganado que tenía. Además, “para complementar el abasto y el ingreso familiar, tomaba en “medianía” [...] tierras de cultivo donde él ponía los instrumentos de trabajo (arado, animales de tiro, aperos) y la mano de obra, mientras que el arrendador proporcionaba las semillas y la parcela” (Lloyd, 2001, p. 4).

La diferencia entre un aparcerero y un mediero radica en que el primero no suele tener propiedades y está obligado por un contrato, que generalmente está acorde a los intereses del dueño de las tierras (Padilla, 2020, p. 115), a llevar a cabo actividades de agricultura y ganadería a cambio de una parte de los productos obtenidos de dichas actividades. Mientras que el mediero tiene sus propios medios de producción, aunque son modestos, y cuando toma en “medianía” las tierras de otro, las ganancias resultantes ya sea “en especie o en dinero”, “se divide por costumbre en un 50% para cada una de las partes” (Lloyd, 2001, p. 4).

Por lo que la mediería podría considerarse una actividad en la cual los involucrados se encuentran en condiciones más equitativas, mientras que la aparcería es claramente una relación desigual en donde el trabajador de la tierra se encuentra en desventaja frente al dueño

de las tierras, es decir, de los medios de producción. Esto resulta sugerente ya que permite evidenciar la existencia de distintos tipos de relaciones sociales al interior del rancho Costa Rica, aunque sería necesario contar con más elementos documentales para poder argumentar al respecto. Aun así, se detallará sobre esto en las conclusiones de esta tesis.

Habiendo descrito estos términos, y entrando en materia, para Roberto Thomson, esta primera década del rancho Costa Rica fue de un crecimiento constante que se “superó en cada año en calidad y cantidad” se debió a “la fe y el tesón con que los dueños y los aparceros, daban movimiento al hacha y a los instrumentos de labranza, y a las abundantes gotas de sudor con que aquellos pioneros rociaban a diario los enseres, los surcos y las plantas” (Thomson, 1989, p. 30).

Según McGee, “desde el punto de vista de la producción agrícola y ganadera” la empresa de Pascual Encinas fue todo un éxito, ya que el suelo era “regado periódicamente desde abajo por las crecientes semi-anales subterráneas”, lo que permitía que los cultivos se desarrollaran sin problemas, así como que el ganado pudiera ser alimentado casi todo el año gracias a la “excepcional abundancia floral del delta”, y durante las temporadas secas, pudo ser mantenido con forraje artificial (McGee, 1980 [1895], p. 176).<sup>83</sup>

Evidentemente el acceso al agua fue un factor fundamental en el desarrollo agropecuario de los ranchos y, como ya se discutió en el capítulo introductorio, este recurso probablemente tuvo una importante injerencia en el control del territorio y de los comcaac por parte de los rancheros a lo largo de la historia de la región, empezando por Pascual Encinas. Aunque es probable que este no fuera el único factor de control de la etnia comcaac, sino también y principalmente la violencia ejercida a través de la guerra contra esta etnia

---

<sup>83</sup> El autor no lo especifica pero es probable que Pascual Encinas se abasteciera de dicho forraje en sus viajes a Hermosillo o a Tucson cuando sus trenes de carros iban a comerciar sus productos.

desde principios del siglo XIX, como se ha visto con las sucesivas campañas militares que se llevaron a cabo el mismo año de fundación de Costa Rica.

Sobre la cuestión de las características de la distribución poblacional del rancho Costa Rica durante esta primera década, se plantean en esta tesis principalmente interpretaciones argumentadas con base en fuentes secundarias, ya que no pudo localizarse ningún censo de población o censo catastral en donde se registren las propiedades de los Encinas. Por lo tanto, las fuentes citadas en este apartado corresponden únicamente a fuentes secundarias, primordialmente los trabajos de William McGee y Roberto Thomson.

Es importante resaltar que la población de Costa Rica fue muy fluctuante a lo largo de su historia ocupacional, principalmente porque los comcaac eran una comunidad nómada, por lo que solo pasaban algunas temporadas acampando a las afueras del rancho, y solo algunos individuos habitaban en el interior del recinto, trabajaban y asistían a la escuela. Por ejemplo, Fernando Colosio, miembro comcaac que vivió y trabajó en el rancho de forma intermitente durante varios años, aunque su residencia principal era en Pueblo de Seris (Mellado, 2020, p. 53). Así como Juan Astorga, a quien los Encinas tomaron bajo su tutela desde que era un niño y le enseñaron la religión (Mellado, 2020, p. 53), aunque décadas después “habría recaído en su nativo salvajismo” (McGee, 1980 [1895], p. 176).

Por otra parte, el grueso de la población inicial de Costa Rica consistió en la familia Encinas, compuesta por el patriarca Pascual, nacido en 1819 en el mineral “Real de Baroyeca”,<sup>84</sup> —ubicado al norte de Ciudad Obregón—, su primera esposa María de los Ángeles

---

<sup>84</sup> Información procedente del testamento de Pascual Encinas, redactado en 1895, sobre el cual se detalla en el siguiente capítulo.



Félix con quien se casó en 1844<sup>85</sup> –que cabe mencionar falleció en 1866–, y los hijos de este primer matrimonio, Ana, Pascual, Angela, Manuel e Ignacio.<sup>86</sup>

Ignacio María Encinas, hermano de Pascual, quien ayudó en la fundación del rancho y en la perforación del primer pozo, probablemente vivió en Costa Rica algunos años, aunque no sería su residencia principal ya que según un censo de 1870 aparece como dueño de un recinto llamado “El Chanate” sobre el cual se desconoce su ubicación, ya que lamentablemente en muchas de las fuentes documentales consultadas no se describe el territorio ni la colindancia con otros espacios, datos que permitirían inferir la ubicación de un terreno. Ignacio María se casó en 1840 con Romualda Contreras,<sup>87</sup> y fruto de este matrimonio nacieron al menos tres hijos, Luis, Concepción y Amelia.

Es muy probable que Ignacio María pasara largas temporadas con su familia en Costa Rica, ya que fue allí donde su hija Concepción conoció al vaquero Luis K. Thomson, mediero procedente de California, pero de origen canadiense, que trabajaba para Pascual, con quien se casaría en 1883 y fruto de dicho matrimonio nacieron ocho hijos entre ellos, en 1888, Roberto Thomson (Thomson, 1989, p. 18).<sup>88</sup>

En cuanto al resto de la población del rancho Costa Rica para esta primera década no se encontró información en las fuentes primarias, aunque cabe mencionar que se revisaron

---

<sup>85</sup> Se desconoce el año en que se casó con su segunda esposa, Ana Espinoza de quien se hace mención más adelante. En su testamento Pascual Encinas afirma que este primer matrimonio duró aproximadamente quince años.

<sup>86</sup> Testamentos de Sonora, 1786-1910, <https://www.colson.edu.mx/testamentos/principal.aspx>

<sup>87</sup> Dato obtenido de la plataforma Family Search, sin embargo no se adjunta ninguna fotografía del acta de matrimonio. Fuente: <https://www.familysearch.org/tree/person/details/9VQM-BK6>

<sup>88</sup> Sobre este personaje se profundizará en el siguiente capítulo ya que su obra e influencias se observaron en las siguientes décadas. Sin embargo cabe mencionar que sus primeros años los vivió en el rancho Costa Rica donde fue educado en su casa (Thomson, 1989, p. 18), ya que la escuela rural había sido destruida por una creciente del afluente del río Sonora durante en 1876 (Thomson, 1989, p. 33).

únicamente los tomos correspondientes al Distrito de Hermosillo ya que es a este distrito al que pertenece la región de la Costa de Hermosillo. Sería pertinente, para investigaciones futuras enfocadas en el aspecto demográfico de Costa Rica se revisen con detenimiento todos los tomos del Fondo de Prefecturas que incluyan censos, aunque no sean de este distrito.

Sin embargo, las fuentes secundarias proporcionan algunos datos, por ejemplo, William McGee relata que al menos hasta 1870 residían en Costa Rica de forma permanente alrededor de veinte familias, así como entre 100 o 200 “dependientes que se alojaban temporariamente”, así como “había miles de caballos semi-salvajes y cabezas de ganado” (McGee, 1980 [1895], p. 176).

Dentro de la categoría de “dependientes alojados temporariamente” puede inferirse que se encontraban los aparceros, que teniendo en cuenta la definición ya expuesta, es probable que el grueso de este grupo lo conformaran miembros de otras etnias del estado como los tohono o’odham o los yaquis que se sabe que trabajan en el rancho (Ramírez, 2017, p. 17; Thomson, 1989, p. 34). Así como también se ubicarían en esta categoría los medieros, aunque en las fuentes revisadas solo se describe a Luis K. Thomson como “mediero” en Costa Rica (Thomson, 1989, p. 31).

En cuanto a la población originaria de la región, McGee afirma que durante esta primera década se vivió una “mutua tolerancia” y los comcaac se vieron “profundamente influenciados por el contacto blanco” (McGee, 1980 [1895], p. 178). Incluso, fue durante este periodo, como parte de las intenciones “civilizatorias” de Pascual Encinas, que se llevó a cabo la construcción de la ya mencionada escuela rural que tuvo entre sus maestros a Pedro Encinas, hijo de Pascual, y tenía como propósito entre otras cosas enseñar el español y la religión católica a los indígenas (Ramírez, 2017, p. 17; Thomson, 1989, p. 34).

Sin embargo, Alberto Mellado presenta una perspectiva completamente opuesta respecto a esta aparente convivencia pacífica, asegurando que “desde 1848 hasta 1850, muchos de nosotros con todo lo que podíamos atacábamos a los mexicanos” (Mellado, 2020, p. 54). Aunque es importante no olvidar que la población comcaac se encontraba ya muy diezmada por las invasiones y enfrentamientos con los rancheros, e incluso por una epidemia de viruela (Mellado, 2020, p. 144) por lo que el alcance de estos ataques no fue suficiente para impedir el desarrollo más o menos pacífico del rancho Costa Rica.

También cabe mencionar que los comcaac y los tohono o’odham han sido dos etnias enemigas históricamente (Mellado, 2020, p. 52). Por ejemplo, Feliciano Fernández Díaz de León (1996), menciona que los pápagos que trabajaban en el rancho Costa Rica “se mostraban totalmente renuentes” a sobrepasar las fronteras hacia territorio comcaac (Fernández, 1996, p. 42).<sup>89</sup>

#### **4.2.2 Los comcaac: hechos de su comunidad relacionados con el rancho y con Pascual Encinas durante este periodo**

Si bien en la actualidad hay muchos estudios desde la etnografía, la antropología, la arqueología, sobre las comunidades comcaac (véase apartado de estado de la cuestión), estos aportes se han concentrado primordialmente o en la época prehistórica, prehispánica y

---

<sup>89</sup> Un dato interesante a este respecto, que podría investigarse en el futuro, es la convivencia de miembros de ambas etnias en su estancia en el rancho, ya que, si bien se habla de la enemistad entre unos y otros, no se habla en ninguna fuente acerca de los periodos de convivencia durante su estadia en Costa Rica, y cómo se relacionaban de forma cotidiana en el trabajo agrícola y ganadero.

colonial, o en el otro extremo, en la historia reciente, a partir del siglo XX. Por lo que es importante aclarar que son pocos los trabajos dedicados a reconstruir los modos de vida y las actividades de subsistencia de esta etnia, durante el convulso siglo XIX.

Menos aún se ha tomado en cuenta la perspectiva indígena en consideración al momento de construir los relatos sobre estos temas durante este periodo, lo cual probablemente se deba en parte a que la documentación primaria de este periodo presenta visiones completamente sesgadas respecto a los comcaac, tildándolos casi siempre de “salvajes”, “malvados”, “desnaturalizados”, (Velasco, 1985 [1850], p. 164; McGee, 1980 [1895], p. 183; Informe de Gobierno, 1849; Informe de Gobierno, 1870). Por lo tanto, resulta difícil construir relatos históricos lo más objetivos posible debido a que las fuentes disponibles no son en sí mismas imparciales.

Otra razón de esto es que, como se puede advertir en el capítulo segundo de esta tesis, esta falta de atención a estos hechos históricos contados desde la perspectiva indígena se debe a que al haber sido tiempos convulsos en términos de política, y a que además fue una época en que hubo varios intentos y proyectos de crecimiento económico tanto en Sonora como en otras partes del país, influyó en el interés de los gobiernos por apropiarse de los territorios indígenas y sus recursos, recurriendo a la violencia y la diseminación de discursos propagandísticos en contra de la población indígena que no se sometía a dichos intereses.

La violencia ejercida contra estos grupos indígenas durante este periodo sí es un tema recurrente y profundamente estudiado en la historia, antropología y arqueología en México, y específicamente en Sonora, con trabajos ya mencionados en el capítulo primero de esta tesis en el apartado de Estado de la Cuestión (Bowen, 1976; Ramírez, 2017; Guerrero, 2006) así como otros trabajos históricos acerca de otras etnias de Sonora, como los yaquis (Spicer, 1994; Padilla, 1995).

En esta tesis, si bien el objetivo no es la reconstrucción histórica desde una perspectiva indígena, sino el estudio de un fenómeno específico dentro de la historia de la región –el desarrollo económico–, considero relevante relatar los eventos anteriormente mencionados de la historia del rancho Costa Rica y de la empresa colonizadora y agrícola de Pascual Encinas, pero ahora desde la perspectiva de los comcaac, retomando principalmente el trabajo de Alberto Mellado (2020), ya mencionado y citado con anterioridad, y que es importante reiterar, consiste en una fuente de información fundamental para esta tesis.

A manera de introducción es importante aclarar que, retomando a Edward Spicer (1994), la “sociedad india de Sonora no era una unidad”, es decir las relaciones entre los distintos grupos indígenas del estado para la época aquí estudiada no eran de completa reciprocidad y mucho menos de amistad, aunque hubo algunas alianzas sobre todo para enfrentar al enemigo común, el “blanco”, “mexicano” o “mestizo”, como entre yaquis y mayos (Spicer, 1994, p. 166), o entre comcaac y yaquis (García y Alva, 1907), como se detallará más adelante.

Sin embargo, los comcaac se han desarrollado en mayor medida de forma independiente debido a sus modos de vida y métodos de subsistencia de tipo nómada, viviendo en campamentos temporales, y vagando por buena parte de la costa de Sonora, y cuyas actividades de subsistencia consistían principalmente en la caza, pesca y recolección de frutos y semillas (Luque 2006, p. 94).

Edward Moser (2017 [1976]), plantea que, desde la época prehispánica, los seris estaban organizados en “bandas” que consistían en subgrupos todos emparentados que conocemos como “comcaac” o “seris” (castellanizado), y según sus investigaciones antropológicas, las bandas que habitaban la región en donde se fundaron tanto el rancho Costa Rica como el resto de las propiedades de la familia Encinas, era las bandas II y III,

denominadas *xiica hai iicp coii* o “los que viven hacia el viento del sur”, y *tahejöc comcaac* o “comcaac de la isla Tiburón”, respectivamente (Moser, 2017 [1976], p. 2).

Los primeros, aquellos que “viven hacia el viento del sur”, recorrían y habitaban desde el sur en lo que actualmente es el Puerto de Guaymas y al norte hasta Bahía Kino; mientras que la banda de los segundos, los “comcaac de la isla Tiburón”, como su nombre lo indica, habitaban en la isla y también en la zona costera, que actualmente se conoce como la Costa de Hermosillo (Moser, 2017 [1976], p. 5).

Por su parte Thomas Bowen afirma que, desde época colonial, la tribu o banda que se relacionó con mayor intensidad con los europeos y posteriormente mexicanos y norteamericanos, fueron un grupo específico denominado en distintos momentos como “tepocas, salineros, seris, carrizos, bacoachis, cimarrones y tasioteños” (Bowen, 2000, p. 443). Es probable que miembros descendientes de este grupo fueran con quienes los Encinas se relacionaron y sobre todo se enfrentaron.

Para el siglo XIX, en cuanto a la actividad ranchera y los constantes enfrentamientos con los comcaac Bowen explica que “a pesar de los asesinatos (de rancheros a miembros comcaac), los ranchos mexicanos continuaban siendo puntos de referencia de la vida seri” (Bowen, 2000, p. 444), ya que solían acampar en las inmediaciones de dichos ranchos, y en ocasiones alimentarse de “los desperdicios de los mataderos” (McGee, 1980 [1895], p. 177).

Es importante aclarar que los intentos del gobierno mexicano por hacerse con las tierras de los comcaac no habían cesado luego de las campañas de 1844, al contrario, se habían fortalecido debido a la presencia de mexicanos y extranjeros en la región habitando de forma permanente y temporal en el rancho Costa Rica. De hecho un segundo intento mucho más contundente fue la ya mencionada campaña militar de Cayetano Navarro en 1849 y sus consecuencias, ya que luego de dicha campaña, en 1852, tres hombres reclamaron la

propiedad de la isla Tiburón, estos fueron Jesús Moreno, Pablo Rubio y Pedro Romo (Mellado, 2020, p. 67).<sup>90</sup>

Como se verá en el siguiente capítulo, durante el Porfiriato la etnia comcaac sufriría golpes aun más contundentes y perdería el poco territorio que aun tenía debido a las intensas campañas militares de los gobernadores del Triunvirato, especialmente de Rafael Izabal a principios del siglo XX, siendo este el último gobernador porfirista.

En cuanto a la memoria oral comcaac respecto a la fundación de Costa Rica, a la figura de Pascual Encinas y a sus primeros años de desarrollo agropecuario, es importante evidenciar la disparidad en los discursos, como ya se ha sugerido a lo largo de esta tesis, ya que por un lado el gobierno y los Encinas presentan discursos en los cuales la visión sobre los comcaac es bastante despectiva y condescendiente, además de que se presentan a ellos mismos como representantes de un modelo deseable de sociedad en esa época.

Por ejemplo, desde la perspectiva de las élites y de la sociedad sonoreense en general, los comcaac eran concebidos o descritos como niños rebeldes, e incluso emparentados con animales, como en muchas ocasiones con el ganado:

“[...] eran muy dados a escaparse desenfrenadamente por la noche, para retornar avergonzados, uno por uno, en el curso de una o dos semanas, sin ninguna excusa coherente o adecuada para explicar su precipitada huida: en realidad, los vaqueros clasificaban en la misma categoría las escapadas nocturnas de los seris y las irracionales estampidas de sus ganados” (McGee, 1980 [1895], p. 177).

---

<sup>90</sup> Este dato fue obtenido por Alberto Mellado del periódico El Siglo Diez y nueve publicado el 25 de septiembre de 1852. Sin embargo, se desconoce si la documentación oficial sobre este reclamo de propiedad se encuentra en el Archivo General del Estado de Sonora.

No obstante, como lo explica Patricia del Carmen Guerrero de la Llata (2006), “en la construcción de la narrativa histórica, el historiador toma en cuenta a veces sin proponérselo y otras con toda intencionalidad, una gran cantidad de factores y de elementos contextuales, para dar forma a su versión sobre un hecho” (Guerrero, 2006, p. 5). Con esto la autora advierte que si bien es común que se reproduzcan discursos cuando se hace historia, es imperativo ser cuidadosos ya que esta reproducción puede conllevar la repetición no solo de palabras sino de intenciones.

Es importante tener en cuenta que las injusticias o hechos inmorales llevados a cabo por las élites y el gobierno sonoreense en contra de las comunidades indígenas en pos de hacerse con el control de los territorios que ellos habitaban desde tiempos inmemoriales, son hoy evidentes, sin importar el tipo de discurso que se utilice. Sin embargo, las campañas militares y la ocupación del territorio indígena durante el siglo XIX no eran vistas por la sociedad sonoreense de la época como injusticias, ya que el espíritu de la época era el de colonizar, y se concebía a las personas como ciudadanas miembros de una sociedad occidental, y es por eso que es posible identificar aún hoy posturas sesgadas y despectivas hacia las comunidades indígenas.

Aún así, es importante valorar del mismo modo las fuentes más recientes que plantean nuevas perspectivas, como lo es el trabajo de Alberto Mellado que relata de forma detallada, en una obra de tres tomos, los hechos de su comunidad desde sus orígenes y hasta finales del siglo XX. Sin embargo, para esta tesis se retoma únicamente el segundo tomo correspondiente a la historia de los comcaac desde 1821 y hasta su exilio forzado después de la campaña de Rafael Izabal en 1904.

La obra de Mellado resulta especialmente útil, ya que desde la tradición oral que él recupera se puede vislumbrar por ejemplo que no hubo un grato recibimiento ni resignación



con respecto a la propiedad de la tierra por parte de los comcaac hacia los Encinas ni hacia los mexicanos y extranjeros en general, lo cual rompe con el discurso que hasta la década de 1980 se tenía respecto a los ranchos de la Costa de Hermosillo (por ejemplo, Thomson, 1989).

Sin embargo, sobre esta obra también hay que advertir la presencia de discursos con carga ideológica que hay que analizar con cuidado, como lo es la descripción de eventos pasados a través de mirada del presente. Por ejemplo, Mellado denuncia el daño ecológico al medioambiente de la Costa de Hermosillo, y asevera que “con esta invasión de Tis Cyeno nació la destrucción y deforestación masiva del monte del desierto” (Mellado, 2020, p. 55).

Si bien el daño ecológico de las prácticas agropecuarias iniciadas en el siglo XIX en la Costa de Hermosillo resulta evidente hoy en día y se puede afirmar con seguridad que estas primeras empresas rancheras abrieron las puertas a la explotación del ecosistema de Tis Cyeno, esta aseveración es hecha por el autor desde un planteamiento tal que parece que los comcaac eran conscientes de este daño ecológico desde el siglo XIX cuando las discusiones acerca del medioambiente y la ecología aún no eran habituales. Aunque posiblemente los indígenas tenían la sensibilidad para percibir esos efectos.

Por lo tanto, para poder realizar un análisis de los hechos acontecidos durante este periodo y para poder explicar de la forma lo más imparcial posible el desarrollo económico y la historia en términos generales del rancho Costa Rica, es necesario analizar con cuidado la información tanto de los trabajos ya citados de McGee y Thomson, como la información brindada por Mellado que se utiliza en este apartado como fuente principal.

Es importante recordar que la fundación de Costa Rica, según las fuentes secundarias revisadas, se dio a finales de 1844 entre octubre y noviembre (McGee, 1980 [1895], p. 175; Thomson, 1989, p. 29), y durante los meses anteriores, a partir de agosto, se llevaron a cabo las campañas militares anteriormente mencionadas, por lo que fue un año con muchos

eventos que marcaron la historia de los comcaac y de la región de la Costa de Hermosillo, en palabras de Mellado fue “un largo año” (Mellado, 2020, p. 50).

Como ya se mencionó anteriormente, las campañas militares fueron justificadas por el gobierno como necesarias para “apaciguar a los salvajes” y para hacerse con las tierras de la Costa de Hermosillo y de las islas Tiburón y San Esteban con el fin de delinear una nueva ruta de comunicación con la Alta California (véase página 191 de esta tesis).

Mellado describe con mayor detalle estas campañas, gracias a la memoria y tradición oral recabada en sus investigaciones. El autor relata que, luego de la primera campaña, el Capitán Víctor Araiza con sus hombres, atacó en el rancho “El Carrizal”, a un campamento que los comcaac llamaban Hax Caail. Días después, el 16 de agosto, el gobierno volvió a enviar “un gran contingente de soldados”, y un día después llegaron por barco otro grupo de militares a Soosni Itaa en lengua comcaac, que es lo que conocemos como Bahía Kino (Mellado, 2020, p. 33). Este relato refiere a la segunda campaña enviada por Ponce de León, al mando de Francisco Andrade, por tierra, y Tomás Spence, por mar (véase página 188 de esta tesis).

Luego del arribo de todo este contingente militar, los soldados comenzaron a explorar tanto la costa como la isla Tiburón, “dividiéndose y moviéndose por distintos rumbos”, llegando 8 kilómetros tierras adentro de la dicha isla, siguiendo un arroyo buscando agua (Mellado, 2020, p. 34-35). Llegaron hasta Punta Narraganset (*Hast Caacoj Quih Iyat*) y encontraron a un grupo de miembros comcaac a los cuales atacaron y vencieron al momento a pesar de que los comcaac “los superaban en número” (Mellado, 2020, p. 35).

Aquí es importante resaltar un hecho que podría parecer obvio, pero es que la imagen dada por el gobierno y las élites sonorenses respecto de todas las comunidades indígenas hostiles que habitaban el estado, era de un salvajismo y violencia extremos, con lo cual

actualmente se sabe, se buscaba generar temor en la población, y si bien, existen registros de eventos violentos en donde las pérdidas en vidas de mestizos y extranjeros fueron mayores a las de los comcaac estos eventos siguen siendo una minoría en comparación con los muchos eventos violentos en los que no solo los comcaac sino todas las poblaciones indígenas del estado sufrieron la mayor cantidad de muertes.

En la mayoría de los casos, los comcaac se encontraban en desventaja tanto numérica cómo de armamento porque estos luchaban, la mayor parte del tiempo,<sup>91</sup> con arcos y flechas mientras que el ejército tenía armas de fuego, como lo describe Mellado por ejemplo con respecto a este evento de Punta Narraganset:

“[...] nosotros éramos más que ellos, los superábamos en número, pero ante las detonaciones de sus armas todos nos dispersamos intentando ponernos a salvo de su ataque y defendernos, en nuestra defensa nosotros los atacamos con fuerza también con la desventaja del alcance de nuestros arcos y flechas frente al largo alcance del tiro de sus rifles [...]” (Mellado, 2020, p. 35).

Durante todas estas campañas militares llevadas a cabo en el mes de agosto, el ejército mexicano se dedicó no solo a perseguir y atacar los campamentos comcaac, sino también a realizar reconocimientos de superficie y ubicar los cuerpos de agua de la región, actividad

---

<sup>91</sup> En el capítulo siguiente se menciona que en las fuentes escritas se documenta que los comcaac y también los yaquis, al menos para la época de la campaña de Rafale Izabal, contaban con algunas armas de repetición de la marca Winchester.

que no habían podido realizar al no tener la posibilidad de adentrarse con anterioridad en territorio comcaac (Mellado, 2020, p. 36-38).

Finalmente, el 30 de agosto de este mismo largo año de 1844, un grupo de miembros comcaac traídos desde Pueblo de Seris llegó con un ofrecimiento de paz para los comcaac que se encontraban luchando en la costa, a lo que, relata Mellado, accedieron de forma obligatoria ya que quedaban alrededor de cuarenta y cuatro personas vivas en la región, y ya todas estaban cautivas (Mellado, 2020, p. 39).

Durante los primeros días de septiembre, muchos de los comcaac sobrevivientes en la isla Tiburón, tanto los cautivos como aquellos que seguían refugiados pero ya con pocas fuerzas para luchar, alrededor de 480 personas entre mujeres, niños y hombres, fueron forzados a trasladarse a territorio continental.

“Ese día los soldados tomaron nota en detalle de todos nosotros, y contaban que éramos alrededor de seis viejos de más de sesenta años, doce mujeres que ellos llamaban viejas de más de cuarenta años, un hombre ciego, un joven con algún problema mental al que ellos llamaron —un muchacho idiota— además de cinco hombres con algún tipo discapacidad para moverse, una mujer también con algún problema para moverse, ellos decían tullidos, ciento ochenta éramos mujeres, ciento sesenta éramos menores de todas las edades, y ciento cuarenta y cuatro hombres” (Mellado, 2020, p. 44).

Aun así, como explica Mellado, en la isla Tiburón había todavía varias personas escondidas que “los enemigos calculaban aún había unas dieciséis familias” y entre ellas “unos treinta y cuatro hombres capaces de hacerles guerra”, por lo que un grupo de

“veinticinco soldados y una de las lanchas” se quedaron en la isla, para continuar con la búsqueda mientras que el otro grupo volvía a Hermosillo (Mellado, 2020, p. 44).

Con los eventos relatados anteriormente es posible afirmar que para finales del año, cuando los Encinas y su gente llegaron a la costa a iniciar su empresa agrícola, se encontraron con un territorio muy probablemente solitario y con muy pocos comcaac que les pudieran hacer frente, aunque aun así según todas las versiones del relato de fundación revisadas, estos llegaron con hombres armados (Thomson, 1989, p. 29; McGee, 1980 [1895], p. 175; Mellado, 2020, p. 51).

Es posible sintetizar la perspectiva comcaac del evento de la fundación del rancho, diciendo que quienes vieron llegar a los Encinas, percibieron a un grupo de gente que, aprovechando la vulnerabilidad de esta etnia, llegaron con la firme decisión de disponer de un territorio que pertenecía a otro grupo social.

“Estos nuevos enemigos sabían que las guerras nos habían reducido mucho en número, para cuando apenas amenazaban con establecerse en nuestras tierras parecía que estábamos al punto de la extinción, tan sólo quinientos a seiscientos de nosotros seguíamos con vida, tal vez menos que eso, los nuevos invasores lo sabían, y trataron de aprovecharse de esa situación” (Mellado, 2020, p. 52).

Con esta descripción se evidencia la hostilidad con la que probablemente fueron recibidos los Encinas en la Costa de Hermosillo, aunque estos describan su arribo como la llegada a un territorio salvaje pero dócil, en donde los comcaac que quedaban en la región recibieron el trato “bondadoso pero firme” de Pascual Encinas (McGee, 1980 [1895], p. 175).

Lo que es evidente también es que no se trató de encuentros violentos ya que no se relata ningún enfrentamiento según las versiones de este evento revisadas, debido a que los comcaac se encontraban muy deteriorados por las campañas militares sucedidas a principios de ese mismo año, por lo que la “distancia” descrita por McGee (1980 [1895], p. 175) en su relato, se debió probablemente a la poca fuerza que los comcaac tenían en ese momento para luchar y reclamar su territorio, lo cual sucedería con los enfrentamientos de la siguiente década.

En términos generales, en los siguientes años, al menos hasta 1850, se percibió una relativa paz en la región, mientras que la empresa de Encinas se desarrollaba con éxito, al menos en el ámbito económico, los comcaac observaban estas actividades desde la isla,<sup>92</sup> y, como forma de resistencia propia de un grupo minoritario vulnerable, de forma esporádica “comenzaban a hacer pequeños ataques, sobre todo a sus animales”, así como asaltos en los caminos entre Hermosillo y Guaymas (Mellado, 2020, p. 54).

Fue también a partir de este periodo que Mellado relata que los comcaac compartieron y se relacionaron con miembros de la tribu yaqui, la determinación de la defensa de sus territorios, lo que parece haber producido una afinidad cultural entre ellos, lo cual se evidencia con los relatos que mencionan que “compartieron sus refugios” y “estuvieron juntos en guerrillas de resistencia contra los mexicanos”; además compartieron sus respectivas culturas, por ejemplo los yaquis les enseñaron a los comcaac la danza del venado, la cual se sigue realizando como un tributo en las ceremonias del año nuevo comcaac (Mellado, 2020, p. 55).

---

<sup>92</sup> En este punto del relato, Mellado agrega que los comcaac veían con desagrado el daño ecológico al ecosistemas de *Tis Cyeno*, cuyas consecuencias percibimos con mayor fuerza hoy en día (véase Mellado 2020, p. 53-54). Dicha aseveración es discutida al principio de este apartado, en relación a la intencionalidad de los discursos.

Mientras el rancho Costa Rica continuaba con su curso de desarrollo económico, los comcaac se enfrentaban en otras zonas de la costa, principalmente en los caminos entre Guaymas y Hermosillo, y eran perseguidos incluso con precio por su cabeza, como lo relata Mellado respecto a la emisión del Decreto 126,<sup>93</sup> en donde el gobierno estipuló una serie de precios por las vidas de los “rebeldes comcaac” (Mellado, 2020, p. 59).

No se menciona ni en el trabajo de Mellado ni en ninguna otra fuente, si Pascual Encinas participó o recibió pagos por la muerte de algún miembro comcaac durante esta campaña de exterminio. Mellado afirma además que la aparente paz entre los comcaac y Pascual Encinas, al menos hasta 1854, se debió en buena medida al miedo “del poder de guerra de los hombres armados del rancho” (Mellado, 2020, p. 69).

Para finalizar este primer apartado es pertinente hacer breve mención en este apartado de una de las leyendas más famosas sobre la etnia comcaac, el rapto de Lola Casanova, ya que según Patricia del Carmen Guerrero de la Llata (2006) el inicio de esta historia se sucedió durante el periodo aquí descrito, específicamente y según las fuentes revisadas por esta autora, el 23 de febrero de 1850 (Guerrero, 2006, p. 140).

Este suceso, como lo explica la autora, ha sido objeto de discusión tanto histórica como literaria y discursiva, ya que el relato casi leyenda alrededor de este evento ha sido fruto de la conjunción de elementos simbólicos de la época, todo ellos relacionados con el contexto social y político que se estaba viviendo, el cual ya ha sido descrito en este trabajo en el capítulo segundo.

---

<sup>93</sup> Decreto expedido por el “primer congreso constitucional del Estado libre y soberano de Sonora, en la segunda época de la federación”. Ures. Año 1847. Imprenta del gobierno del Estado (Mellado, 2020, p. 248).

No se repetirá dicho relato en esta tesis ya que excede y se desvía completamente de los objetivos aquí propuestos. Sin embargo, se retoma especialmente el trabajo de la historiadora Patricia del Carmen Guerrero ya que lo considero un aporte muy útil a la cuestión de la importancia del análisis del discurso en la historia y en la literatura acerca de este suceso.<sup>94</sup>

Esta autora explica que aspectos como la integración nacional promovida por las élites y el gobierno del recientemente creado Estado-nación mexicano, el conflicto entre blancos e indígenas y relacionado a esto los procesos de cautividad, así como el romanticismo típico de los siglos XVIII y XIX, fueron los elementos contextuales principales que enmarcaron la creación del relato-leyenda del rapto de Lola Casanova y el amor entre ella y el jefe tribal Coyote-Iguana, que se habría cristalizado con el nacimiento de un hijo llamado Coyote-Iguana II.

A lo largo de esta historia de la vida de ambos personajes y su relación, explica Guerrero que se sucedieron diversos procesos que representaron un simbolismo importante, primero el encuentro entre dos sociedades y culturas distintas que además eran hostiles entre sí, luego la aceptación de Lola Casanova como extranjera entre los comcaac primordialmente gracias al nacimiento de su hijo, y luego el rechazo mostrado hacia ella y este hijo luego de la muerte de Coyote-Iguana, su protector y representante de la autoridad entre los comcaac, para finalmente recuperar la aceptación de la etnia comcaac cuando dicho hijo Coyote Iguana II se posicionó como jefe tribal (Guerrero, 2006, pp. 157-162).

---

<sup>94</sup> Patricia del Carmen Guerrero investiga el rapto de Lola Casanova y sus consecuencias analizando los distintos relatos de este suceso en documentos de los siglos XIX y XX como las cartas de Cayetano Navarro, la obra de Francisco Velasco (1850), una publicación del periódico El Sonorense de 1850, así como los relatos de autores como Fortunato Hernández (1902), Federico García y Alva (1907), Eduardo W. Villa (1937), Enriqueta Parodi (1960), Horacio Sobarzo (1981) y Sergio Córdova Casas (1996), por mencionar algunos (Guerrero, 2006, p. 140).



Es pertinente agregar que para esta autora, Lola Casanova no es un héroe “es más bien un actor social de un evento que aconteció en 1850 y que en su momento tuvo un significado específico que fue transformándose con el tiempo hasta ser un arquetipo”, con esto afirma además que dicho personaje “adquiere otro significado [distinto] al original, un significado más bien psicológico y de identidad” (Guerrero, 2006, nota al pie 292, p. 139).

Para esta tesis, el aspecto relevante no es el personaje, sino su contexto ya que muestra la imagen que se tenía en los imaginarios colectivos de la figura del “blanco” y del “indio”, y el conflicto entre la sociedad occidentalizada sonoreense y las comunidades indígenas durante el siglo XIX, así como también la perspectiva de la sociedad sonoreense respecto a estos grupos, y la firme creencia de dicha sociedad, de que era necesaria la integración de dichas comunidades a la vida productiva agropecuaria.

“En nuestro país, la historia de la relación entre el indígena y el Estado se forma desde arriba, con un proyecto que maneja un discurso incluyente (que a la vez segrega) y una práctica excluyente. Como se ha mencionado, [...] el discurso de la época se centra en querer incorporar lo indígena al proyecto de nación y aceptar al indio, sólo si se educa y se adapta a la cultura propuesta por el Estado, la práctica pretende exterminarlo o aceptarlo, aunque de forma jerarquizada y con un status social inferior, si se adapta” (Guerrero, 2006, p. 131).

Lo anterior es demostrado a lo largo de esta tesis, con la explicación del desarrollo económico del rancho Costa Rica y la empresa agropecuaria de Pascual Encinas que fue también, y como ya se mencionó, un intento de integración de los comcaac a la “vida

civilizada útil” por medio de la conjunción de “métodos laborales, educativos y evangelistas” (McGee, 1980 [1895], p. 175).<sup>95</sup>

#### **4.3. Las Guerras de Encinas (1854-1866): dos perspectivas antagónicas**

Un proceso relevante en la historia de la empresa agropecuaria de Pascual Encinas estuvo conformado por una serie de eventos violentos denominados por Sergio Córdova Casas (1998) como las “Guerras de Encinas” en las cuales se enfrentaron los pocos miembros de las bandas comcaac que quedaban en la región, en contra de los vaqueros del rancho San Francisco de la Costa Rica, por supuesto con el apoyo del gobierno del estado (Córdova, 1998, p. 295). Este autor explica que el gobierno sonoreense estuvo al tanto de la situación y apoyó a Pascual Encinas. Para esto se apoya en los testimonios tomados por Edward Moser (1976) y con base en los cuales afirma que:

“el Gobierno de Sonora se alarmó y tomó medidas para sofocar completamente a los grupos rebeldes. Según cuentan los Seris contemporáneos, las represalias de las unidades del ejército y los guerrilleros de los ranchos en contra de las bandas dieron por resultado el aniquilamiento casi total de todos los Seris” (Moser, 1976, p. 9 en Córdova, 1998, p. 298).

---

<sup>95</sup> De hecho, Guerrero hace mención brevemente de Pascual Encinas y su “intento por mostrar cómo se podía integrar a los seris al trabajo productivo” (Guerrero, 2006, p. 131), aunque también explica que dicho personaje no logró su cometido, aunque sí, y como se demuestra a lo largo de esta tesis, logra “integrar elementos de la civilización occidental a la tribu de los seris” (Guerrero, 2006, p. 132).

El artículo de Córdova Casas se realizó con base en fuentes secundarias, retomando trabajos como los de McGee (1980 [1895]), Moser (1976), Lowell (1970), entre otros, y especialmente apoya sus argumentos en los planteamientos de Maren Von der Borch (1989). Así mismo afirma además que en el Archivo General del Estado de Sonora (AGES), por lo menos hasta 1993, existían alrededor de doce documentos, de distintos tipos, que daban cuenta de estas guerras y del apoyo del gobierno, mismos que aunque no se mencionan puntualmente en el trabajo de Córdova, se sospecha que se encuentran en el Fondo del Ejecutivo de dicho archivo.<sup>96</sup>

Córdova argumenta en términos generales que debido al incremento de los levantamientos en armas de los comcaac hacia mediados de la década de 1850, que habría puesto en peligro “el proyecto agroganadero de Pascual Encinas”, tanto los rancheros como el gobierno realizaron un ataque violento en contra de la etnia dirigido por Encinas y que tendría como consecuencia “el aniquilamiento casi total de todos los seris” (Córdova, 1998, p. 298).

“[...] ante el peligro “Con tales antecedentes y ante el peligro de hacer fracasar el proyecto agroganadero de Don Pascual Encinas, resulta muy probable que el Gobierno de Sonora haya puesto a disposición de Don Pascual elementos del ejército para combatir a los Seris. La tradición oral Seri todavía guarda memoria de cómo los miembros de la banda II fueron aniquilados en Bahía Kino, cuando fueron sorprendidos por fuerzas armadas superiores a ellos, y se menciona que tal hecho ocurrió entre 1855 y 1865 (Lowell, 1970, p. 3). Los miembros de la banda VI, sin participar en las correrías del pillaje y el robo de ganado, al fin Seris, fueron

---

<sup>96</sup> Esta suposición se basa en que se localizó en dicho fondo, durante la búsqueda documental para esta tesis, el tomo 16 que contiene varios expedientes todos referentes a los comcaac, específicamente a partir de 1855 con las comunicaciones entre Pascual Encinas y el Prefecto de Hermosillo y hasta finales de la década de 1890 con las campañas promovidas por Izabal hacia la isla Tiburón.

evacuados a la isla de San Esteban en un barco y muchos de sus hombres fueron muertos, y las mujeres y niños llevados a un lugar desconocido para no regresar jamás” (Córvida, 1998, p. 299).

En cuanto al inicio de dichos enfrentamientos, tanto McGee como Mellado coinciden en que hacia 1855, en los albores de estas guerras, los comcaac se encontraban muy diezmados en su población, fruto de las campañas militares y de las epidemias, así como también divididos. Por un lado se encontraban quienes vivían en la isla Tiburón y en la costa pero en terrenos escarpados de correrías y en zonas de pesca, y por el otro, una parte estaba habitando las inmediaciones del rancho Costa Rica (McGee, 1980 [1895], p. 179; Mellado, 2020, p. 71).

Ambas partes, de forma más o menos constante, mataban y robaban animales y otros bienes del rancho, y en el caso de los comcaac que vivían de forma independiente a éste también atacaban a los vaqueros en sus viajes por los caminos de la costa o hacia Hermosillo, pero no como una forma de subsistencia sino, en palabras de Mellado, como una forma de rebeldía y de defensa de su territorio, esto debido a que no se encontraban en condiciones de enfrentar de manera frontal a Pascual Encinas y sus vaqueros, todos armados (Mellado, 2020, p. 54).

Por su parte, McGee explica con un sesgo ideológico claro, que estos saqueos y esporádicos ataques, fueron el argumento de Pascual Encinas “obligado por la necesidad” para solicitar apoyo al gobierno de Sonora tanto con hombres como con armamento, lo que según este autor no fue suficiente ya que las autoridades estatales y federales “se confesaron incapaces de hacer frente a la situación”. Por lo tanto, Pascual Encinas “de mala gana adoptó

un régimen más severo”, que consistió en asesinar a un miembro comcaac por cada cabeza de ganado perdida (McGee, 1980 [1895], p. 179).

Según McGee, los primeros meses de enfrentamientos fueron relativamente tranquilos, con Pascual Encinas poco dado a ejercer “violencia extrema”. Sin embargo, cuando se vieron rebasados por la constancia de los ataques y robos, decidió adoptar una estrategia mucho más violenta.

“[...] asaltados y heridos durante la noche; despojados de sus animales favoritos [probablemente esto se mencione por la muerte del caballo de Encinas por una flecha envenenada de los comcaac], y obligados a una permanente vigilancia que ponía a prueba sus nervios, su encono alcanzó una intensidad casi igual a la ira salvaje que buscaba la venganza de sangre; a partir de entonces, se inició, por el llano al este del Desierto Encinas, una cacería seri igual a la del furtivo jaguar y el solapado y ruin coyote... cuyos horribles detalles es mejor pasar por alto” (McGee, 1980 [1895], p. 180).

Como se puede observar en la cita anterior, la violencia y masacre de las Guerras de Encinas fueron percibidas y reconocidas incluso en la época y por un personaje afín a las motivaciones del gobierno de Sonora y de Pascual Encinas como lo fue William McGee, aunque, como lo menciona Sergio Córdova, el asunto no recibió la debida atención por parte de McGee en sus relatos (Córdova, 1998, p. 299), evidentemente debido a dicha afinidad del antropólogo con sus contemporáneos.

En términos generales McGee resume estos eventos y de su escrito es posible rescatar algunos elementos para visualizar cómo ocurrieron. Por ejemplo, este autor menciona que hubo pocos combates abiertos, y que se trató de emboscadas en los caminos, casi siempre cerca de la “frontera seri” y de ataques sorpresivos y rápidos en las inmediaciones del rancho

Costa Rica por parte de los comcaac; mientras que los vaqueros asesinaban o atrapaban a miembros de la tribu de forma esporádica “uno a uno” (McGee, 1980 [1895], p. 181). Estos mismos hechos son corroborados por Mellado, afirmando que:

“Nosotros peleábamos contra ellos a la manera en que aprendimos a hacerles frente, nos movíamos en silencio a veces pegados por el suelo del desierto, sin hacer ruido, ocultos entre la vegetación, ellos dirán que parecíamos jaguares o coyotes cuando hacíamos esto. En aquellos días llegamos a tenerlos como ellos nos habían tenido también, en constante tensión, siempre alertas y siempre vigilando los alrededores, no había descanso, ni paz para ellos como tampoco para nosotros” (Mellado, 2020, p. 73).

Las Guerras de Encinas finalizaron a principios de la década de 1860 y es en este punto donde se observa, nuevamente, una contraposición de discursos. El evento coincidente en ambas versiones de la historia es que el fin de esta guerra lo marcó una de las pocas batallas frontales en campo abierto, llevada a cabo al norte de Costa Rica, en el territorio que posteriormente ocuparía el rancho La Libertad (Mellado, 2020, p. 77).

Según McGee, Pascual Encinas cayó en una emboscada mientras viajaba con alrededor de 30 hombres hacia el norte de Costa Rica “sobre la frontera” con el territorio comcaac, y aunque el autor no especifica las razones de dicho viaje, Mellado afirma que Pascual Encinas buscaba expandir sus propiedades y fundar un nuevo rancho (Mellado, 2020, p. 77). Como resultado de este enfrentamiento murieron caballos y algunos de sus hombres, pero la mayor pérdida fue de los comcaac de quienes murieron “sesenta o setenta guerreros” (McGee, 1980 [1895], p. 180).

Luego de este enfrentamiento, y del agotamiento de las fuerzas comcaac debido a la muerte de entre 200 y 300 miembros a lo largo de los 12 años de guerra (Mellado, 2020, p. 77), la violencia cesaría, aunque las razones de ese cese difieren de un lado y otro de los grupos enfrentados. Por un lado, McGee afirma que la violencia ejercida por los rancheros sorprendió de forma desagradable a Pascual Encinas y “le hicieron tomar conciencia de los peligros que entrañaba una guerra seri”, pero que antes de que él pudiera poner un alto, “afortunadamente, el hecho de que él [Pascual Encinas] hubiera escapado ileso, impresionó aún más profundamente a los salvajes que lograron sobrevivir, al extremo de que al poco tiempo pidieron la paz” (McGee, 1980 [1895], p. 181). Por su parte, Alberto Mellado, al tanto de este discurso, afirma lo siguiente:

“Dirán los rancheros que nosotros pedimos la paz, nosotros no podemos recordarlo ya, pero alrededor de 1865 no era paz lo que se había conseguido, la muerte se detuvo por un tiempo, pero aquello no era de ninguna manera una paz. Después de aquellos terribles días esos únicamente doscientos cincuenta o menos de nosotros continuábamos viendo las salidas del sol, conservando la vida y protegiendo lo que nos quedaba de nuestra valiosa familia” (Mellado, 2020, p. 77).

Hoy, resulta bastante evidente que la culminación de las Guerras de Encinas se debió a que la población comcaac se vio tan diezmada que era imposible seguir luchando sin enfrentarse a la extinción total. Es este hecho también importante para argumentar a favor de la propuesta de Maren Von der Borch acerca de que tanto las campañas militares previas como estas guerras significaron la eliminación de los comcaac como fuerza social (Borch, 1989, p. 141).

Coincidiendo con Von der Borch y Córdova, estas guerras “indudablemente fueron luchas sociales en torno a la colonización”. Además, siguiendo la periodización de la colonización de la Costa de Hermosillo propuesta por Von der Borch, “las Guerras de Encinas extendieron en el tiempo el periodo de acumulación originaria que se había iniciado desde finales del siglo XVII” durante la Colonia (Córdova, 1998, p. 301).

Luego de finalizadas estas guerras, Pascual Encinas tuvo el camino completamente libre para fundar nuevos ranchos y espacios productivos, así como para abrir la puerta a nuevos terratenientes llegados de otras regiones del estado de Sonora, por ejemplo, la familia Noriega, sobre la que se detallará más adelante en el siguiente capítulo. Por lo que se puede afirmar que las décadas posteriores –si bien fueron un periodo caótico en la política sonoreense– se caracterizaron por el crecimiento económico acelerado y sin obstáculos de la empresa ranchera de Pascual Encinas.

Este desarrollo se mantuvo al menos hasta 1870, ya que cabe mencionar que, según las fuentes primarias y secundarias, este periodo coincidió con los años de juventud de este rancho, lo cual también le permitió desarrollar con tanto ímpetu sus actividades económicas en la región y sus relaciones políticas con el gobierno estatal y las élites de la capital. Luego de esto, llegó un periodo de estabilidad y más adelante un ocaso que, curiosamente, habría coincidido con un momento de acelerado desarrollo económico y estabilidad política en el estado y a nivel nacional como lo fue el Porfiriato; sobre esto se profundizará en los siguientes apartados.



#### **4.4. El crecimiento económico de los Encinas en la Costa de Hermosillo y el desarrollo del rancho Costa Rica (1850-1870)**

Roberto Thomson relata que, luego de esta primera década en donde San Francisco de la Costa Rica se fundó y comenzó a ponerse en marcha la empresa agropecuaria de Pascual Encinas, en las siguientes segunda, tercera y cuarta décadas “la fama de Costa Rica se extendió por todas partes, y muy lejos por encima de pueblos fronterizos norteamericanos” (Thomson, 1989, p. 31).

Durante estas décadas se establecieron muchas actividades productivas en el rancho, siendo las principales los cultivos de trigo, maíz y frijol, y la ganadería. Sin embargo, según Thomson, Pascual Encinas también exploró otras actividades como la extracción de cal y de sal:

“[...] construyó caleras en el desierto Encinas, para que los indios fabricaran cal y se la vendieran a él mismo; explotó salinas junto al mar y en determinada época del año hacía que se recogiera semilla de jobjoba para tener ocupados a los naturales; de la semilla de la higuerrilla, sacaba un finísimo aceite, cultivaba tabaco, y curtía pieles para los menesteres de la hacienda y en vía de experimento, cultivó un arbusto que producía granos de café [...]” (Thomson, 1989, p. 32).

En cuanto a las actividades principales, como se mencionó anteriormente, gracias a las corrientes de agua subterráneas que regaban el suelo desde abajo durante las crecientes semi-anales, los cultivos de maíz y trigo florecieron sin ningún problema (McGee, 1980 [1895], p. 176), muy probablemente teniendo dos periodos de cosecha al año. Por su parte,

tanto McGee como Thomson afirman que las cabezas de ganado se contaban en miles (McGee, 1980 [1895], p. 176; Thomson, 1989, p. 32).

Tanto Thomson, McGee y Mellado relatan que fue durante este periodo, aunque no se especifica en ninguno de estos trabajos el año, pero se presume que fue ya a finales de la década de 1860 y principios de 1870, cuando se construyeron, poco después de la perforación del pozo, la escuela, la capilla, la tienda de raya, el molino y el ingenio de vapor (Thomson, 1989, p. 32); este último posiblemente se encontraba dentro de la construcción denominada por el proyecto arqueológico como elemento CR3 o “casa del pozo” (véase página 131 de esta tesis).

En relación con la tienda de raya y como ya se mencionó en el capítulo tercero, Pascual Encinas acuñó una especie de monedas que eran “fichas de canje” de forma rectangular, cuya finalidad era ser utilizadas por los trabajadores del rancho en la tienda de raya para comprar productos. Sobre esto existe registro tanto en el trabajo de McGee (1980 [1895], p. 184) como en el de Mellado (2020, p. 78).

Otro dato brindado por el trabajo de McGee, respecto a este periodo, es que hubo miembros comcaac que ayudaron al crecimiento del rancho trabajando y habitando en él de forma permanente. Por ejemplo, el autor afirma que Pascual Encinas fue ayudado “materialmente” por Fernando Colosio, miembro comcaac quien, según relata Mellado, había pasado la mayor parte de su vida cautivo por el gobierno sonorense, y durante su adultez ayudó varios años a Pascual Encinas en el rancho Costa Rica, además fungió en diversas ocasiones como intérprete para los agentes del gobierno y extranjeros que llegaban a la región (Mellado, 2020, p. 75; McGee, 1980 [1895], p. 175). Además y como ya se ha mencionado, los comcaac solían acampar en las inmediaciones del rancho Costa Rica y en

ocasiones trabajaban en los campos de cultivo y a cambio obtenían algunos productos para su propio consumo (McGee, 1980 [1895], p. 176).

Esta información sobre las actividades productivas en Costa Rica brindada por Thomson y McGee, si bien es detallada, es importante aclarar que no contiene datos cuantitativos respecto a la cantidad de cereales producida o de ganado, ni tampoco de las cantidades comerciadas hacia otros espacios. Lamentablemente, no se encontraron, en la búsqueda para esta tesis, fuentes primarias como censos catastrales o informes que contengan este tipo de información, al menos en los expedientes correspondientes al Distrito de Hermosillo que es a cuya demarcación perteneció la Costa de Hermosillo.

Por su parte, en cuanto a evidencias arqueológicas, el hallazgo de las ruinas del molino, el ingenio de vapor, las habitaciones de los trabajadores y los posibles bebederos para los animales (véase pp. 126-137 de esta tesis) y los objetos como el arnés y la hoz, así como los restos de alambrados y clavos (véase pp. 174, 177 de esta tesis) posiblemente utilizados para construir los corrales para el ganado apoyan las descripciones de Thomson y McGee en cuanto a las actividades productivas desarrolladas en este espacio.

Un aspecto sobre el cual la arqueología brinda más información y del que no se encuentra mención en las fuentes primarias, pero sí en las secundarias, es el tema de las relaciones y rutas comerciales de los productos producidos en el rancho, es decir, la arqueología en conjunto con las fuentes secundarias, específicamente con el trabajo de Roberto Thomson, han brindado algunos datos relevantes, respecto a los aspectos de circulación y consumo de bienes dentro y hacia afuera del rancho.

Thomson relata que se exportaban harina y pieles de animales curtidas en sal hacia Tucson y hacia el puerto de Guaymas (Thomson, 1989, p. 32 y 44), así como ropa, especias y herramientas desde Tucson. De Guaymas, los carreros de Pascual Encinas traían desde

artículos de lujo mucho más exóticos como canela en rama, arroz importado desde China, aceite de oliva y aceitunas curtidadas, probablemente traídos desde España, papel para fumar, chocolate en tablillas, cacao en grano, dátiles e higos procedentes de Baja California, hasta productos “básicos” como el maíz amarillo traído desde Centro y Sudamérica, el cual era consumido durante las sequías cuando los cultivos locales no daban frutos (Thomson, 1989, p. 45-46).

En cuanto a la ruta seguida por los trenes de carros, estos salían de Costa Rica hacia Hermosillo como primera parada y de ahí “enfilaban al norte tocando a veces ranchos y pequeños pueblos” rumbo a Tucson (Thomson, 1989, p. 58-59). Es importante mencionar que ni Thomson ni McGee mencionan rutas o caminos hacia Guaymas, sin embargo, los trabajos arqueológicos de los últimos años brindan algo de luz respecto a estas posibles rutas mencionadas por Roberto Thomson.

Desde la arqueología, los hallazgos ya citados de Hugo García Ferrusca (2018, 2021) y Tomás Pérez (2021, 2023), muestran que existen muchas coincidencias entre los tipos de cerámica consumida/utilizada en el valle de Guaymas y los que se encontraron en 2018 en Costa Rica, por ejemplo, los tipos Lofisa y Anfora están presentes en ambas regiones, así como el tipo “Gres Café Brilloso”, o loza Impresión por Transferencia, y el tipo Gaudy Dutch que fue identificado en la colección aquí analizada gracias al aporte de los hallazgos de estos arqueólogos (véase pp. 149-152 de esta tesis).

Estas coincidencias permiten inferir la posibilidad de que la mayoría de los objetos cerámicos importados al rancho provenían del Puerto de Guaymas y eran obtenidos por los carreros en sus viajes a dicho lugar, o quizá en encuentros con comerciantes provenientes de dicho puerto que se encontraban en Hermosillo, una de las paradas de los trenes de carros que salían de Costa Rica.

Por su parte, otros bienes como las armas eran probablemente obtenidos durante los viajes a Tucson, debido a que las marcas de las municiones encontradas en el rancho – Winchester y Remington– eran estadounidenses.<sup>97</sup> Aunque esta última hipótesis no puede ser corroborada aun debido a que no se determinó la procedencia de producción de objetos de este tipo recolectados en los ranchos del valle de Guaymas, así como tampoco se determinó la procedencia o las marcas de los objetos de vidrio, y existe la posibilidad de que algunos bienes llegaran a Sonora por mar y desde California, y entraran por el Puerto de Guaymas, y su presencia en los ranchos de dicho valle apoyaría dicha hipótesis.

Además, respecto a esto, Tomás Pérez menciona que entre finales del siglo XIX y principios del XX “las embarcaciones provenientes de California, sustituirían poco a poco a las europeas” y estas traerían productos de Asia, y así mismo de la región californiana, entre las que se mencionan bebidas alcohólicas y vajillas (Pérez, 2023, p. 323-324), aunque no se mencionan municiones ni armas de fuego.

Esto, como también lo menciona Pérez, contribuiría desde principios del siglo XIX con la instalación del puerto de Guaymas, a que los asentamientos rurales de Sonora accedieran a productos de origen extranjero con mayor facilidad que en la época colonial, a través de rutas que partían desde el puerto recorriendo la llanura desértica de la costa central sonorense, llegando a Hermosillo y desde ahí distribuyéndose a otras partes del estado (Pérez, 2023, p. 324).

---

<sup>97</sup> En cuanto a la marca alemana DWM debido a que, si bien estuvo en circulación durante el periodo de estudio, es probable que los dos ejemplares recolectados en los trabajos de campo, pertenezcan a armas fabricadas ya durante el siglo XX, ya que esta marca se fundó ya a finales del XIX, en 1896 (véase página 176 de esta tesis, por lo que no resulta un elemento relevante para plantear interpretaciones respecto a las relaciones comerciales del rancho Costa Rica.

Retomando las evidencias arqueológicas plasmadas en el capítulo tercero respecto a la cerámica podemos rescatar la presencia de fragmentos, aunque pequeños y escasos, de porcelana china, que probablemente haya llegado al rancho a través del puerto de Guaymas, aunque también hay que considerar la posibilidad de que estos objetos de lujo hayan sido traídos por la familia Encinas desde que se fundó el rancho, sin embargo, esto no se puede corroborar sin un análisis de termoluminiscencia. Por otra parte, la presencia de casquillos de bala nos permite identificar el tipo de armas presentes en el rancho, la mayoría de fabricación norteamericana por lo que se presume que pudieron obtenerse durante los viajes a Tucson relatados por Thomson.

Finalmente, en cuanto a las características demográficas del rancho durante este periodo tampoco se encontraron censos en donde se mencionara el rancho, ni ninguna de las propiedades de la Costa de Hermosillo de Pascual Encinas por lo que la única información referente a la cantidad de habitantes en Costa Rica entre las décadas de 1850 y 1870 es el ya citado trabajo de William McGee quien, como se mencionó en páginas anteriores afirma que había aproximadamente 20 familias residiendo en Costa Rica de forma permanente.

El único censo localizado de este periodo en donde se menciona a la familia Encinas como propietaria es de 1868,<sup>98</sup> y refiere a tanto a Pascual como al propietario de un terreno denominado “Torreón” pero localizado en la municipalidad de Guadalupe, dentro del Distrito de Hermosillo (anexo 4), y a Ignacio María Encinas como dueño de otro terreno denominado “Chanate” (anexo 5), del que ya se ha hecho mención en esta tesis.

Sin embargo, este censo es más bien un listado de propietarios en el Distrito de Hermosillo, y de sus ocupaciones es decir “labrador”, “ganadero”, “comerciante”, etc., y no

---

<sup>98</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Fondo de Prefecturas, Tomo 410. Censo de Población General. Año 1870.

se menciona la extensión de los terrenos ni la cantidad de habitantes. Además, asociado a este documento se encontró información respecto a los “elementos de la población”, que podría referirse a actividades económicas, de la municipalidad de Guadalupe, y en dicho apartado se menciona a Pascual Encinas como propietario de “tierras de pan llevar” (anexo 6).<sup>99</sup>

Esta información resulta poco útil para profundizar sobre las actividades económicas y la densidad poblacional del rancho Costa Rica, aunque sí permite plantear la posibilidad de que Pascual Encinas contaba con propiedades en otras regiones del estado, lo cual se explicaría también por sus buenas relaciones políticas, además, esto explicaría la evidente solvencia económica de este personaje.

Aun así, gracias a las fuentes secundarias, es posible inferir que la población permanente aumentó durante este periodo debido a la llegada, a finales de la década de 1870 del ya mencionado “mediero” Luis K. Thomson quien además traía consigo “nuevo equipamiento para el rancho”, y fue además a finales de esta década, en 1878, según Mellado, que el futuro padre de Roberto Thomson se casaría con la madre de éste, Concepción Encinas (Mellado, 2020, p. 123).

Es importante también mencionar los hallazgos de fuentes primarias, como libros de notarías y registros en el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora, ya que funcionan como evidencias acerca de la escalada política de Pascual Encinas durante este periodo, ya que fue durante la década de 1850 que él fue nombrado 2º Juez Local de Primera Instancia del Distrito de Hermosillo, y al menos durante dos años, 1851 y 1852 fungió como

---

<sup>99</sup> Idem.

notario, lo cual implicó el recibimiento de “reconocimiento y concesiones estatales y federales como benefactor público” (McGee, 1980 [1895], p. 177).

Por ejemplo, en los libros de notarías 14 y 15 del Fondo de Notarías del Archivo General del Estado de Sonora se encontró información referente a las actividades de Pascual Encinas como notario, en donde se encontró un documento en el que se registra la participación de este como juez en un proceso de compraventa de un terreno por parte de Francisco García Noriega en julio de 1851 (anexo 7).<sup>100</sup>

Además, en el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora se encontraron varios registros de distintos años, aunque solo uno referente a Pascual Encinas como notario, igualmente del año 1851, en un proceso de investigación en búsqueda de los perpetradores de un acto violento a Francisco Castillo, el demandante, sin embargo este documento no se fotografió debido a que no hace referencia a cuestiones relacionadas con esta tesis como el rancho Costa Rica o actividades de compraventa de terrenos.<sup>101</sup>

Es importante mencionar que este es únicamente un ejemplo, ya que se sabe que existen más evidencias documentales del papel de Pascual Encinas en cuestiones tanto penales como civiles, como otras compraventas de terrenos y juicios penales, pero en años posteriores, de finales de la década de 1870 en adelante, y además ya no como notario o funcionario público si no como testigo o demandante/comprador. Sin embargo, toda esta información refiere a la figura de Pascual Encinas, y el objeto de estudio de esta tesis es el rancho San Francisco de la Costa Rica, mientras que el personaje Pascual Encinas es relevante únicamente en su papel como fundador y dueño del rancho.

---

<sup>100</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Notarías. Libro 14. Fojas 114-115. Años 1850-1851.

<sup>101</sup> Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora. Ramo Penal. Año 1851.



Esta posición, permite inferir que Pascual Encinas contaba con el apoyo del gobierno del estado y del prefecto del distrito de Hermosillo para así poder continuar con su empresa colonizadora en la Costa de Hermosillo, y fue así como en este periodo extendió sus propiedades fundando los ranchos de Santa Ana en 1860 y La Libertad en 1874 (Carpenter *et al.*, 2018, p. 2).

Cabe mencionar que la fundación de ranchos a través de Encinas no se acaba durante este periodo, ya que, en 1890, en pleno periodo porfirista, se fundaría el rancho Coronado (Carpenter *et al.*, 2018, p. 2), aunque ya por un Pascual Encinas de edad avanzada. Sin embargo, con base en la información revisada es posible inferir que ninguno de estos ranchos alcanzó el éxito a largo plazo ya que todos duraron muy poco tiempo siendo productivos, fundándose entre 1860 y 1870 y siendo abandonados para la década de 1890 (véase Thomson, 1989; McGee 1980 [1895]).

En cuanto a la situación de los comcaac durante este periodo, las fuentes primarias indican que los miembros que habitaban la isla Tiburón ya habían sido sometidos, a petición de “rancheros del pueblo de Tastiota” a través de una “proposición de paz” por parte del Capitancillo José María Robles y su segundo Manuel Molina (anexo 8).<sup>102</sup> Sin embargo, las Guerras de Encinas apenas comenzaban en ese momento, lo que permite inferir que no se trató de enfrentamientos justos ya que evidentemente el gobierno sonorenses tenía un claro control de la situación.

Toda esta información nos permite vislumbrar por un lado la complejidad de los procesos de interacción social y que muchas veces nombrarlos resulta limitante como en este caso al denominar a un periodo específico como de “guerra”, aunque realmente y como

---

<sup>102</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo del Ejecutivo. Tomo 16. Expediente 2. Foja 011681. Sumisión de los indios seris de la isla del tiburón. Año 1855.

hemos visto en las fuentes revisadas, las campañas militares hacia la costa central sonorense y hacia la isla Tiburón se llevaron a cabo de forma continua desde el año de fundación del rancho, aunque con un periodo intermedio de relativa “paz” entre las décadas 1860 y 1870, lo cual fue sin duda un factor importante para que el rancho Costa Rica y las demás propiedades de la costa de Pascual Encinas se desarrollaran de forma tan acelerada, hasta las campañas porfiristas entre 1890 y 1910.<sup>103</sup>

También se menciona en las fuentes primarias un momento de tensión entre los comcaac y la etnia tohono o’odham, la cual se registró en cartas oficiales entre el Prefecto de Altar, Eleazar Muñoz, y el Gobernador Ignacio Pesqueira en las cuales el prefecto le informa al gobernador acerca de un enfrentamiento ocurrido en el Distrito de Altar el 14 de marzo de 1870 en las inmediaciones de la ranchería “El Coyote” habitada por miembros comcaac, donde estos fueron atacados por miembros tohono o’odham, en respuesta al robo de maíz que los primeros hicieron en un campamento de los segundos (anexo 9).<sup>104</sup>

Luego en una segunda comunicación con fecha del 24 del mismo mes, se le informó a Pesqueira acerca de una reunión llevada a cabo entre los representantes de los comcaac y tohono o’odham, Fernando Colosio y Bernardo Basari respectivamente; dicha reunión tuvo como propósito mejorar las relaciones interétnicas (anexo 10).<sup>105</sup> Cabe mencionar que dicha reunión fue promovida por el gobierno, siendo organizada por el prefecto Eleazar Muñoz, y en este documento se hace hincapié en la responsabilidad de los comcaac en cuanto a la mala

---

<sup>103</sup> Raquel Padilla y Zulema Trejo describen con mayor claridad este tipo de enfrentamientos continuos y a largo plazo entre comunidades y gobierno mexicano, ya que la de los comcaac fue una situación similar a la que se vivió con las guerras seculares del valle del Yaqui a las cuales describen como un “intengo e intermitente movimiento social” (2012, p. 59).

<sup>104</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 422. Año 1870

<sup>105</sup> Idem.

relación con los tohono o'odham acusando a los primeros de ser quienes mantienen la tensión en dichas relaciones.

Un aspecto también relevante para esta tesis, son los cambios en las actividades de subsistencia y específicamente los hábitos de consumo de los comcaac durante este periodo, los cuales son relatados principalmente por William McGee quien afirma que, hasta antes de la llegada de los Encinas a la Costa de Hermosillo, “el efecto de cada contacto [con extranjeros] desaparecía mucho antes de que sobreviniera el próximo” (McGee, 1980 [1895], p. 184).

Sin embargo, este mismo autor también afirma que durante la empresa agrícola y ganadera de Pascual Encinas se observó un contacto “íntimo” y una “tolerancia anormal” entre mexicanos y comcaac y que, para mediados de la década de 1850, “probablemente todo serí que no fuese ya un niño ni tampoco un anciano decrepito había visto a Don Pascual” (McGee, 1980 [1895], p. 184). Aunque sobre esta tolerancia, el autor afirma que:

“Los seris y los blancos se toleraban mutuamente; pero en lo que concierne a la mutua simpatía, esa tolerancia era casi exactamente igual a la que existe entre el rancharo y la banda de zopilotes que se alimenta de la carroña de sus corrales... Y cuando empezaba el pillaje, la tolerancia era la misma que existe entre las dueñas de casa y sus indeseables huéspedes roedor” (McGee, 1980 [1895], p. 185).

La cita anterior permite vislumbrar no solo la realidad, que en ocasiones ha intentado maquillarse, de las relaciones para nada amigables entre comcaac y blancos, si no también permite observar la importancia de analizar con cuidado las fuentes, ya que esto evidencia también la percepción despectiva de McGee acerca de los indígenas a quienes en teoría había

ido a estudiar de forma “objetiva”, ya que los compara constantemente con animales, e incluso llega a afirmar que “apenas si se siente a los seris como humanos” sugiriendo que de animales salvajes se trataba (McGee, 1980 [1895], p. 185).

Retomando el tema de las actividades del rancho, en este contexto de aparente “tolerancia”, los comcaac adoptaron algunos nuevos modos de vida como resultado de este contacto constante con el rancho Costa Rica, por ejemplo, cambiaron los materiales utilizados hasta ese momento en la fabricación de vestimenta, es decir, intercambiaron la manta por otro tipo de tela de algodón, la cual adquirirían mediante el trueque con los vaqueros del rancho (McGee, 1980 [1895], p. 184).

También adoptaron, según el autor “sin entusiasmo”, las herramientas cortantes de metal, y “aunque familiarizados con las armas de fuego, continuaron considerándolas objetos taumátúrgicos” (McGee, 1980 [1895], p. 184), por lo que recolectaban clavos y hierro de fleje para hacer puntas de flecha (McGee, 1980 [1895], p. 184). Desde la arqueología, es posible corroborar esto último ya que, como se mencionó en el capítulo tercero, Richard White recolectó gran cantidad de puntas de metal en las inmediaciones del rancho Costa Rica (véase anexo 2).

Sin embargo, un elemento que no es discutido en las fuentes consultadas es el posible intercambio de cerámica de manufactura indígena local, cuyo tipo es denominado en arqueología como “Seri Histórico” (véase pp. 146-147 de esta tesis). Dicha cerámica fue encontrada en gran cantidad y en prácticamente todo el recinto del rancho, por lo que es posible argumentar que fue el tipo cerámico utilizado para la preparación de alimentos por todas las familias que habitaban Costa Rica.

Las preguntas que pueden surgir a este respecto serían, por ejemplo, ¿este tipo cerámico era fabricado por miembros comcaac y luego intercambiado con los rancharos por

algunos otros objetos o productos del rancho? o ¿pudo ser fabricado en el rancho por los pocos miembros comcaac que frecuentaban el rancho? Esta segunda hipótesis surge debido a la presencia de hornos, de los cuales posiblemente algunos pudieron usarse para cocer cerámica, en distintas áreas del rancho (véase croquis de página 127 de esta tesis).

Con respecto a los acercamientos de miembros comcaac a las inmediaciones del rancho, Alberto Mellado relata que las razones de esto se debían a que, mientras en otras áreas de la costa central sonoreense, miembros de la etnia atacaban de forma periódica asentamientos mexicanos como Bacoachito, otros comcaac que preferían evitar enfrentamientos violentos con los mexicanos, se mantenían cerca del rancho para demostrar que "no eran ellos los que atacaban al ganado ni causaban los ataques" (Mellado, 2020, p., 79).

Todos los eventos hasta el momento descritos, se presume que sucedieron en este amplio periodo que abarca desde la década 1850 a la de 1870, sin embargo, solo Alberto Mellado menciona con un poco más de especificidad que fue en esta última década en donde se sucedieron los eventos más favorables en cuanto al crecimiento del rancho, justo en los años próximos al inicio del Porfiriato en México.

Durante esta década se perforó un segundo pozo en Costa Rica, más profundo que el primero perforado en 1844, el cual mediría, según Mellado, cuarenta metros de profundidad y la excavación habría sido dirigida por un hijo de Pascual Encinas, Pedro Encinas quien, además, como ya se mencionó, fue el maestro principal de la escuela rural que fue fundada durante este periodo. Aunque en ocasiones también daban clases, Francisco Colosio, Juan Antonio y Juan Astorga que vivían en Pueblo de Seris y visitaban cada tanto el rancho (Mellado, 2020, p. 94).

Según Roberto Thomson, las instalaciones de la escuela servían también como refugio durante las crecidas del afluente del río Sonora como la de 1876 (Thomson, 1989, p. 32). Dichas crecidas eran habituales, aunque se alternaban con periodos de duras sequías, propios del ecosistema del Desierto de Sonora y en general de lugares con climas áridos y semiáridos, como la que tuvo lugar justo un año después y debido a la cual se le denominó a ese año como el “del maíz amarillo (Thomson, 1989, p. 43).

Durante este año, el autor relata que su tío abuelo, Pascual Encinas, se dedicó a vender, prestar y regalar grano que tenía almacenado, sin embargo, previendo que se quedaría sin alimento para los habitantes de Costa Rica y para sí mismo, decidió enviar varios trenes de carros a lo largo y ancho del estado con el fin de obtener alimentos de otros sitios ya que el campo estaba completamente inutilizado por la resequedad del suelo, así que no podía sembrar ni alimentar al ganado (Thomson, 1989, p. 44).

Fue durante estos viajes que el rancho adquirió el famoso maíz amarillo llegado a Guaymas desde el Istmo de Tehuantepec, que se mencionó con anterioridad en este mismo apartado. Es importante resaltar que estos datos y los relatos sobre los problemas de abastecimiento del rancho Costa Rica durante la sequía de 1877, son eventos únicamente mencionados en el trabajo de Roberto Thomson, lo cual evidencia la importancia de este trabajo como testimonio o como memoria de la vida cotidiana del rancho San Francisco de la Costa Rica.

Otra fuente de esta última década es el informe de gobierno de Ignacio Pesqueira,<sup>106</sup> el cual, si bien no menciona puntualmente al rancho Costa Rica o a Pascual Encinas y su empresa agrícola y ganadera, sí brinda información acerca de la situación económica del

---

<sup>106</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Tomo 83. Expediente 8. Informe del gobernador Ignacio Pesqueira. Año 1870.

estado y de las actividades económicas agropecuarias. Aunque, buena parte de este informe es más bien un discurso repleto de propuestas para mejorar aspectos como la producción de cereales, la domesticación del ganado, la minería y la industria en general.

Por ejemplo, el exgobernador afirmaba que el trigo de Sonora era el de mejor calidad, y las harinas de este cereal eran posiblemente “uno de los más importantes artículos de producción del Estado”, y que sin embargo si se introdujera “maquinaria e instrumental moderno”, así como facilidades para su transporte, podrían mejorarse las condiciones para el comercio del cereal y esto mejoraría enormemente la economía del estado (Pesqueira, 1870, foja 25).

Sin embargo, también se menciona en este informe que hasta unos años antes de 1870, se exportaban anualmente alrededor de veinte mil cargas por el puerto de Guaymas. Lamentablemente, debido a los permisos concedidos al puerto de Mazatlán, el comercio a través de Guaymas se había visto disminuido y por lo tanto también la exportación de harina de trigo sonorense. Este dato podría permitir inferir que, además de la sequía, esto también pudo ser un problema para la producción y el abastecimiento del rancho Costa Rica, sin embargo, es difícil saberlo con la información recabada hasta el momento.

Con respecto al tema de la ganadería, Pesqueira afirma que, a causa de la Guerra de Intervención y el abigeato “de las tribus salvajes”, esta actividad sufrió un duro golpe y hasta ese momento de 1870 no había podido recuperarse del todo a pesar de los muchos esfuerzos del gobierno para reprimir este “latrocinio” por parte principalmente de la tribu apache (Pesqueira, 1870, fojas 26-27), que es la única etnia mencionada en este informe.

Aun así, Pesqueira consideraba que los terrenos en Sonora, “se prestaban admirablemente a la propagación de los ganados” y que, por esto, su gobierno se centraría en sacar provecho a esto “por medio de una activa persecución de los apaches” para lo cual se

haría uso del “subsidio que la última ley de presupuestos generales de la República designa para este objeto” (Pesqueira, 1870, foja 27).

En términos generales, y como se ha podido observar a lo largo de este capítulo, este periodo y especialmente la década de 1870, fue un momento crucial en el desarrollo económico del rancho, así como también para la convivencia entre los comcaac y Pascual Encinas y los habitantes de Costa Rica que, como pudo ser corroborado por el trabajo de recopilación de memorias de Alberto Mellado, no fue siempre pacífica, contrario a los discursos de William McGee y Roberto Thomson. Sin embargo, como lo afirmó el primero, “desde el punto de vista de la producción agrícola y ganadera, la aventura de Don Pascual resultó todo un éxito” (McGee, 1980 [1895], p. 176).

Un aspecto que es importante plantear y resaltar es que este periodo de “auge productivo” del rancho coincidió, con una época convulsa en la política y en la economía tanto de Sonora como del resto de México, como pudo advertirse en el segundo capítulo de esta tesis. Sin embargo, y a pesar de ello, y de los contratiempos que significaron las sequías y los constantes enfrentamientos con la etnia comcaac, el crecimiento económico de la empresa colonizadora de Pascual Encinas se desarrolló de forma continua.

Aquí se argumenta que el éxito de Pascual Encinas con el rancho Costa Rica se debió principalmente al apoyo constante del gobierno que envió más de una campaña militar, y seguramente facilitó armamento a los rancheros –además del que ellos ya adquirirían– para que hicieran frente los “rebeldes comcaac”. Dicho apoyo pudo deberse a que, a pesar de la aridez de la superficie, la región guardaba una buena cantidad de agua en su manto subterráneo, por lo que estas tierras eran deseables para colonizar. Por lo tanto, Pascual Encinas, miembro activo de la vida política sonoreense, fue quizás percibido como un instrumento para los intereses del gobierno sonoreense, y a su vez, el rancho Costa Rica fungió



como un bastión estratégicamente localizado en medio del territorio del enemigo, los comcaac.

Otro factor, del éxito productivo de Pascual Encinas pudo ser que, en los momentos de menor producción, por ejemplo, durante las sequías, este solucionara esta situación o paliara sus efectos recurriendo a la práctica de la “medianía”, antes mencionada, para reducir los costos en fuerza de trabajo, herramientas y semillas que conllevaban las actividades agrícolas.

Sin embargo, todo este crecimiento tendría un tope eventualmente, llegando posteriormente a un periodo de estabilidad lineal en las actividades económicas de Encinas hacia finales de la década de 1870 y comenzando la década de 1880 ya que “las energías de Don Pascual empezaron a debilitarse, mientras que la población seri volvía a recuperarse de sus pérdidas” (McGee, 1980 [1895], p. 182).

Durante este siguiente periodo se observaría primero el abandono o fracaso de su empresa agropecuaria en algunos de sus ranchos como el de La Libertad, para luego ir desapareciendo paulatinamente de las actividades políticas y económicas a nivel estatal, y para concluir con la venta de Costa Rica en 1910. Aunque para esto faltarían aun varias décadas.

## **Capítulo 5. El Rancho San Francisco de la Costa Rica: estabilidad y ocaso económico, décadas de 1880 a 1900**

### **5.1. Introducción**

Desde finales de la década de 1870, la aparente paz lograda luego de las Guerras de Encinas comenzaba a mostrar síntomas de desgaste, lo cual se debió, según William McGee, a que “las energías de Don Pascual empezaron a debilitarse, mientras que la población seri volvía a recuperarse de sus pérdidas” (McGee, 1980 [1895], p. 182). Entonces reiniciaron los ataques a los ranchos cercanos al territorio aún dominado por los comcaac, y por su parte Pascual Encinas había enfermado, hacia 1880, de cataratas y se encontraba perdiendo gradualmente la visión, lo cual para este autor significó también pérdida de control sobre el territorio.

Para la década de 1880, como se mencionó al final del capítulo anterior, el rancho La Libertad fue abandonado, mientras que en los ranchos Costa Rica y Santa Ana –este último también propiedad de Encinas– “prevaleció un estado de neutralidad armada” (McGee, 1980 [1895], p. 182), es decir, de tregua, alterado por enfrentamientos esporádicos entre comcaac y rancheros, y por robos de ganado. A la par de este proceso de enfrentamientos intermitentes continuaba el establecimiento de campamentos temporales de los comcaac en las inmediaciones de Costa Rica (McGee, 1980 [1895], p. 183). También fue durante esta década que llegó la familia Noriega a la Costa de Hermosillo y comenzó a fundar ranchos aledaños a las propiedades de los Encinas.

En términos generales y como se describe a detalle en los próximos apartados, este fue el último periodo de la empresa agrícola y colonizadora de Pascual Encinas en la Costa de Hermosillo, debido a su avanzada edad. Además, es durante las décadas de 1880 a 1890

que la región ve llegar a nuevos terratenientes, así como también vuelven los enfrentamientos entre el gobierno y los comcaac por el control del territorio, aunque en esta ocasión con una mayor fuerza militar promovida por el triunvirato porfirista, principalmente por Ramón Corral y Rafael Izabal y con el apoyo de Porfirio Díaz (Grijalva, 2018, p. 21).

## **5.2. Población, actividades económicas y relaciones comerciales del rancho Costa Rica durante el Porfiriato**

Para este periodo, en las fuentes primarias se localizaron dos censos, uno de 1883 (anexo 11) y el segundo de 1895 (anexo 12) en los cuales se mencionan las propiedades de Pascual Encinas. Un dato relevante sobre estos censos es que, a diferencia de los censos de 1868 y 1870 revisados y mencionados en el capítulo anterior, en estos sí se menciona la cantidad de habitantes de las localidades y además se ordenan y clasifican los asentamientos según su ubicación y tipo de propiedad, es decir, se especifica el distrito y la ciudad en la que se encuentran, y luego se identifica si es villa, pueblo, comisaría, congregación, hacienda o rancho. Además, se incluye la distancia en leguas con respecto a la capital del distrito censado, en este caso Hermosillo.

En estos censos se mencionan cuatro propiedades de la familia Encinas, tres ubicadas en las inmediaciones de la ciudad de Hermosillo: Pozo de Encinas, Molino de Encinas y Torreón, de las cuales la primera y la última son clasificadas como haciendas, mientras que Pozo de Encinas es un rancho. Por su parte en la Costa de Hermosillo, a 15 leguas –72 kilómetros– de Hermosillo, se ubica Costa Rica, clasificado igualmente como rancho según estos dos censos.

Gracias a estos censos<sup>107</sup> puede apreciarse que la cantidad de habitantes de un asentamiento no jugaba un papel determinante al momento de clasificar un asentamiento como rancho o hacienda, ya que, de todas estas propiedades, la más poblada era Costa Rica, con 102 habitantes en 1883 y 104 en 1895, mientras que las propiedades clasificadas como haciendas, Molino de Encinas y Torreón no alcanzaron en ninguno de los dos censos los 100 habitantes, de hecho Molino de Encinas registró 7 habitantes únicamente. Además, es importante mencionar la ausencia en estos listados, de los otros ranchos de Pascual Encinas como San Ana o Coronado que aun seguían existiendo.

En función de la periodización que se propone, este segundo periodo de la vida del rancho se vio enmarcado igualmente por los cambios tecnológicos que trajo consigo el largo gobierno porfirista, cuyos principales representantes en Sonora, fueron, como ya se mencionó, los gobernadores Luis E. Torres, Ramón Corral y Rafael Izabal quienes conformaron el triunvirato sonorense del porfiriato (Grijalva, 2018, p. 21). Grandes avances tecnológicos como el ferrocarril o el telégrafo significaron entre otras cosas la “consolidación del Porfiriato en Sonora” (Gracida, 1997, pp. 31-53).

Si bien uno de los grandes implementos tecnológicos de este periodo fue la instalación de líneas ferroviarias que conectaban a Sonora tanto con el centro de México como con Estados Unidos, lo cual implicaría cambios en la comercialización de los productos sonorenses como trigo, ganado y sus derivados hacia el vecino del norte, no se ha encontrado en las fuentes revisadas –con excepción del trabajo de Thomson (1989, p. 32)– ninguna evidencia de que, una vez llegados a Hermosillo desde los ranchos de Pascual Encinas en la

---

<sup>107</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 616. Censo de Población del Distrito de Hermosillo. Año 1883.

Costa de Hermosillo, estos productos fueran almacenados en vagones y enviados al vecino país.

Esto, si retomamos los aportes de Jane Dale Lloyd (2011), nos permite identificar una importante diferencia respecto a otras comunidades rancheras como las del noroeste de Chihuahua cuyos modos de circulación de productos, que eran inicialmente iguales a los de los ranchos de la Costa de Hermosillo, es decir, los mismos rancheros transportaban sus productos hacia los centros de comercio, o sea las grandes ciudades, y participaban plenamente de la actividad del comercio, fueron profundamente modificados durante el Porfiriato por la implementación del ferrocarril, y los rancheros del noroeste del vecino estado de Chihuahua dejaron de participar plenamente del comercio de sus productos para dejarlo en manos de intermediarios, es decir, arrieros dedicados exclusivamente al transporte y comercialización (Lloyd, 2001, p. 148-149).

En el caso de los ranchos de Pascual Encinas en la Costa de Hermosillo, debido a que las vías ferroviarias nunca pasaron cerca de esta región, las formas de transporte de productos muy probablemente no se modificaron de manera tan profunda como en el noroeste de Chihuahua, pues al menos la primera parte del trayecto, hasta la ciudad de Hermosillo, se mantuvo igual, llevando los productos en trenes de carretas por los rancheros de Costa Rica.

Es probable que el trayecto hasta Tucson ya no se hiciera más por medio de trenes de carros sino por el ferrocarril. Es probable también que en vez de conseguir productos de importación directamente en Tucson, Arizona, los rancheros de Pascual Encinas adquirieran productos provenientes de Estados Unidos en Hermosillo, ya que el ferrocarril transportaría con mayor rapidez los productos entre una ciudad y otra.

Un evento relevante en la historia de la Costa de Hermosillo, específicamente en lo referente a su desarrollo económico fue la llegada, hacia finales de la década de 1880, de

Alfredo G. Noriega quien, a lo largo de varios años entre 1887 y 1897 se dedicó a comprar terrenos en la región “hasta llegar a ser dueño de diez mil hectáreas en la zona conocida en aquel tiempo como El Carrizal” (Noriega, 2010, p. 16), jurisdicción a la que también pertenecían las propiedades de los Encinas. A todo este espacio adquirido por Alfredo Noriega lo denominó San Fernando y colindaba al oeste con Costa Rica.

A las obras hidráulicas de Pascual Encinas construidas en 1870, es decir el segundo pozo y el ingenio de vapor, Alfredo Noriega aportaría una obra de mayor envergadura que fue un canal o acequia llamado “la toma de Noriega”, de “aproximadamente treinta kilómetros de longitud” que “concentraba el agua de las lluvias y las aguas broncas” (Noriega, 2010, p. 18). Además, dicha obra de captación de agua e irrigación “captaba agua superficial del arroyo La Cercada (otro de los remanentes del río Bacoachi) antes de su infiltración al subsuelo” (Moreno, 2006, p. 118).

Otra gran obra de Alfredo Noriega fue la construcción de un camino de terracería rumbo a la ciudad de Hermosillo, el “primer camino que iba de la Costa de Hermosillo” (Noriega, 2010, p. 26). Dicho camino partía de los corrales de San Fernando a unos corrales propiedad de Esperanza Noriega hermana de Alfredo, que se encontraban ubicados en el sitio donde hoy se encuentra la estatua del caballero De Anza, en Hermosillo, en contra esquina del Museo de la Universidad de Sonora (Noriega, 2010, p. 26).

Fuera de la colindancia de San Fernando con Costa Rica, los trabajos citados de Noriega (2010) y Moreno (2006) no mencionan nada más respecto a alguna modificación relacionada con las actividades agropecuarias de la familia Encinas. Sin embargo, es posible inferir que tanto el agua de la acequia como el camino de terracería construidos por Noriega habrían sido aprovechados igualmente por los vaqueros de Pascual Encinas, posiblemente por medio de algún tipo de acuerdo con la familia Noriega, lo cual también habría implicado

una relación cercana entre ambas familias; podría sospecharse incluso de la creación de lazos familiares a través de matrimonios entre ambas familias, pero no se ha encontrado algún registro al respecto.

De igual modo, en las obras de McGee y Thomson se observa una ausencia de información respecto a los sucesos que involucraron el rancho o a Pascual Encinas durante la década de 1880, y se centran en la siguiente década cuando William McGee visitó el rancho. En cuanto al trabajo de Alberto Mellado, este sí brinda información sobre dicha década, sin embargo, se centra en los ataques de la etnia a los ranchos, y en los enfrentamientos con el ejército que se acercaba por mar y tierra a las islas Tiburón y San Esteban (Mellado, 2020, pp. 125-134), sobre lo cual se detallará en los próximos apartados.

Pascual Encinas, si bien se encontraba ya padeciendo algunos achaques propios de la vejez como las cataratas, seguía participando en la vida política del estado, como lo corrobora un conjunto de documentos referentes a las elecciones de comisario llevadas a cabo en 1883 (anexo 13), donde Pascual fue postulado como Comisario de Policía de su propiedad Molino de Encinas en las inmediaciones de la ciudad de Hermosillo.<sup>108</sup>

Este documento permite también vislumbrar que en la Costa de Hermosillo su poder político probablemente había disminuido cediendo el lugar a Alfredo Noriega ya que este es propuesto como Comisario de Policía del rancho Costa Rica, colindante con su rancho San Fernando (véase anexo 13). Esto también podría indicar los posibles lazos o el buen trato con la familia Encinas.

Lo anterior permite plantear la posibilidad de que, debido a su avanzada edad, Pascual Encinas optó por concentrar su empresa agrícola y ganadera en sus propiedades cercanas a

---

<sup>108</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 681. Elecciones a Comisario de Policía. Año 1883.

la ciudad de Hermosillo, y dejar un poco de lado a los ranchos de la costa. Esto también se corrobora con el hecho de que en el censo de 1895, el hermano de Pascual, Manuel Encinas, aparece como dueño de todas las propiedades incluido el rancho Costa Rica (anexo 14).<sup>109</sup>

No obstante, para 1890 en el informe de gobierno de Ramón Corral, se menciona que Pascual Encinas y su hijo Ignacio, eran los dueños del rancho (Documentos para la Historia de Sonora, Tomo IV, p. 465). Aun así, en términos generales, lo anterior permite inferir que Pascual Encinas optó por transferir las responsabilidades administrativas de sus propiedades a otros miembros de su familia, muy probablemente por cuestiones de salud ya que se sabe, gracias a su testamento, que murió por una enfermedad respiratoria grave, bronquitis pulmonar.

También se observa en otro documento que ambos hijos, Manuel e Ignacio, eran activos en la compraventa de propiedades ya que aparecen, junto con la segunda esposa de Pascual, Ana Espinoza, como denunciantes de un terreno baldío llamado “Los Cercaditos”, que data de 1883 (anexo 15), en el cual se registra que dichos hermanos buscaban adquirir esta propiedad, mostrando así actividad en cuanto a la compraventa de terrenos, como lo había hecho Pascual en décadas anteriores.<sup>110</sup>

Sobre esto cabe mencionar que dicha denuncia muy probablemente fue una más entre muchas que se dieron a partir de este año gracias al decreto del ejecutivo sobre “colonización y compañías deslindadoras” que establecía “el deslinde, medición, fraccionamiento y valuación de los terrenos baldíos o de propiedad nacional para su adjudicación a inmigrantes extranjeros y a los nacionales, con fines de colonización” (Grijalva, 2018, p. 81).

---

<sup>109</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 715. Censo de Población. Año 1895.

<sup>110</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 1043. Denuncia de terreno baldío “Los Cercaditos”. Año 1883.



Este tipo de legislaciones continuaron modificándose a lo largo del Porfiriato, por ejemplo la siguiente de 1895 establecía que “todos los habitantes de la República, incluidos los extranjeros, podrían denunciar y adquirir terrenos baldíos, demasías y excedencias en cualquier parte del territorio nacional y sin limitación de extensión, protegiendo incluso contra futuras revisiones de títulos expedidos derivados de los procesos de deslinde efectuados por las compañías” (Grijalva, 2018, p. 82).

Como se puede observar, en este caso la legislación también se establece en favor de la inversión extranjera y la colonización del territorio, que en muchas ocasiones se encontraba habitado por comunidades indígenas cuya propiedad de la tierra, como se sabe, no fue siempre reconocida durante este periodo. Aun así, Pascual Encinas siguió siendo el propietario de los ranchos de la costa (a pesar de lo señalado en los censos citados), hasta su muerte en 1903, y siguió estando presente en los sucesos de la Costa de Hermosillo durante el Porfiriato; por ejemplo colaborando con Alfredo G. Noriega para enfrentar los cada vez más recurrentes ataques de los comcaac y el robo de ganado, como se encuentra detallado en una carta enviada por Pascual Encinas al Prefecto de Hermosillo en 1893 (anexo 16).<sup>111</sup>

Este documento también es relevante ya que en él se menciona a Pascual Encinas como Comisario de Policía para ese año, lo que permite vislumbrar que siguió estando presente (aunque unos años antes el Comisario de Costa Rica hubiese sido Noriega), aunque no de forma tan activa, como ya se mencionó, en la administración y las cuestiones políticas del rancho, en este caso en labores específicamente en materia de seguridad de los recintos tanto de su rancho como el Noriega.

---

<sup>111</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo del Ejecutivo. Tomo 15. Transcripción del prefecto de Hermosillo, de una carta de Pascual Encina enviada al gobernador José de Aguilar. Año 1893.

En términos generales, es posible afirmar que durante los últimos 20 años de vida de Pascual Encinas, la vida económica del rancho Costa Rica se mantuvo estable, aprovechando los novedosos avances tecnológicos en materia de abastecimiento de agua proporcionados por Alfredo Noriega, y debido a que este tipo de empresas agrícolas y ganaderas iban acorde a los intereses económicos del régimen porfirista, tanto los Encinas como los Noriega recibieron apoyo sobre todo militar para poder hacer frente a los nuevos levantamientos de los comcaac en la lucha por el territorio, que como se verá en el siguiente apartado fueron los eventos que protagonizaron este periodo en la Costa de Hermosillo.

### **5.3. El rancho durante el Porfiriato: la economía de Costa Rica y las campañas militares contra los comcaac**

La situación económica de la Costa de Hermosillo se encontraba en ascenso, sin embargo, la violencia también, ya que el ímpetu productivo y colonizador iniciado por Pascual Encinas y ahora continuado por la familia Noriega, significaba un nuevo ataque y la pérdida de más territorio para los comcaac quienes además se encontraban frente a un enemigo más poderoso que era el gobierno porfirista, que brindó apoyo militar extraordinario a los rancheros.

Como se mencionó al principio de este capítulo, a partir de 1880 los comcaac, según relata Alberto Mellado, habiendo recuperado un poco sus fuerzas, volvieron a atacar a los ranchos de la Costa de Hermosillo y los rancheros que transitaban por la región (Mellado, 2020, p. 142). Fue también en esta misma década que nació Chico Romero, en 1888, quien

sería un líder de la etnia y representaría “un símbolo” en la lucha de los comcaac (anexo 17) (Mellado, 2020, pp. 147-148).<sup>112</sup>

El primer ataque de esta década consistió en el intento de robo de ganado perteneciente a Pascual Encinas por parte de los comcaac a finales de diciembre de 1883,<sup>113</sup> por lo que algunos vaqueros tanto de Costa Rica como de San Fernando salieron a perseguir a los ladrones, resultando en la muerte de cinco miembros comcaac mientras que no hubo bajas para el grupo de vaqueros. Mellado relata también este evento, aunque con poco detalle (Mellado, 2020, p. 142).

Ese mismo año surgió un nuevo enemigo, pero no en el campo de batalla sino un mal invisible que azotó a toda la población sonorenses entre este año y hasta 1885: la fiebre amarilla. Según lo explica Hiram Félix Rosas, dicha enfermedad arribó a las costas del Pacífico a través del puerto de Mazatlán, debido al arribo del vapor de San Juan, de Panamá, en el cual se encontraban a bordo 33 personas enfermas, “quienes al desembarcar en la ciudad desencadenaron una epidemia que perjudicó a toda la región” (Félix, 2010, p. 63).

Para el caso de Hermosillo, y específicamente durante el primer año de la epidemia, 1883, tuvo un “efecto inmediato” ya que, en las gráficas de las estadísticas de las defunciones anuales, el 90% de estas sucedieron a causa de esa enfermedad (Félix, 2010, p. 197). Este suceso, según el autor, “puso en jaque a la sociedad de la época, revelando la ineficacia de las autoridades políticas en el combate a los problemas de salud, trayendo de la mano un

---

<sup>112</sup> Este personaje fue mencionado con anterioridad en el capítulo tercero sobre la arqueología del rancho, ya que su hijo Humberto Romero, también miembro comcaac, es colaborador activo del proyecto arqueológico “Patrimonio Cultural Comcaac” (véase página 132 de esta tesis)

<sup>113</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo del Ejecutivo. Tomo 16. Expediente 3. Fojas 011768-011770. Informe de Pascual Encinas al Prefecto de Hermosillo sobre levantamiento seri. Año 1883.

aumento en la morbilidad y desmoralizando social y económicamente a la sociedad sonorenses” (Félix, 2010, p. 196).

La fiebre amarilla, según Félix Rosas, afectó principalmente a Hermosillo, Álamos, Pueblo de Seris y Ures (Félix, 2010, p. 63), y no se encontraron evidencias para esta tesis de que los habitantes de los ranchos de la costa de Hermosillo se hayan visto afectados por esta enfermedad. En el caso específico de los comcaac, Mellado afirma que no hubo muertes, muy probablemente debido al escaso contacto con el resto de la población sonorenses, y aparentemente esta epidemia no afectó o al menos de forma significativa al rancho Costa Rica, ya que ni siquiera los comcaac que se encontraban acampando en las inmediaciones, se enfermaron.

Lamentablemente, algunos años después, en 1887 volvieron las epidemias, esta vez de sarampión y viruela, a causa de las cuales la población yaqui se vio especialmente diezmada, según lo asevera Mellado. De la misma forma este autor relata que durante esos años “todos los [comcaac] que se encontraban en la costa acampados cerca del rancho Costa Rica perdieron la vida” a causa de la viruela (Mellado, 2020, p. 144).

Es importante agregar que, cómo lo explica Félix Rosas, el brote epidémico de la viruela no inició en este año, sino que se originó en 1869, y fue en 1887 que, como consecuencia, entre otras cosas, de las complicaciones sanitarias que trajo consigo la fiebre amarilla, surgió un nuevo brote “combinado con otras enfermedades” (Félix, 2010, p. 124).

Aun así, en términos generales, las epidemias de viruela y sarampión, que ocurrieron no solo durante este periodo sino también en décadas anteriores, no afectaron de manera crítica a la población de los ranchos de la Costa de Hermosillo, con excepción de un episodio,

durante 1870 cuando varios miembros comcaac se contagiaron de viruela (Mellado, 2020, p. 100).<sup>114</sup>

Durante este periodo, en términos productivos en la región de la Costa de Hermosillo, la empresa agrícola y ganadera de Pascual Encinas había pasado ya a segundo plano, teniendo lugar el ímpetu tecnológico y económico de Alfredo Noriega, muy probablemente como se dijo, por la avanzada edad de Pascual y por el hecho de que sus hijos y otros parientes tenían intereses distintos y, como se verá más adelante, luego de la muerte de Pascual Encinas sus propiedades fueron vendidas a extranjeros y los Encinas dejaron de formar parte de las actividades económicas que tenían lugar en la Costa de Hermosillo.

Por otro lado, durante este periodo hubo un resurgimiento de la lucha por el territorio por parte de las comunidades indígenas de Sonora, principalmente yaquis y comcaac, lo cual se debió probablemente a las nuevas y más intensas políticas cuyo fin último era “la profundización del proyecto liberal en lo económico, con la alianza de los hacendados y compañías extranjeras” (Gracida, 1997, p. 20), para lo cual, las comunidades indígenas representaban un gran obstáculo.

Por lo tanto, la intensificación por parte del gobierno de Porfirio Díaz en la búsqueda de nuevos territorios para explotar y su intención de abrir la posibilidad a que dichos territorios fueran adquiridos y explotados por la inversión extranjera, implicó que su gobierno declarara frontalmente la guerra a sus tres principales enemigos: “los generales sediciosos, los indios bárbaros y los soldados” (González, 2000, p. 660).

---

<sup>114</sup> Esta información podría revisarse con mayor profundidad en los archivos locales en el marco de una investigación enfocada en el tema de las epidemias a lo largo de la historia y sus efectos en la comunidad comcaac.

Aun sin recuperarse de estas epidemias, y ante la amenaza que significaba esta declaración de guerra del régimen porfirista en Sonora, las comunidades indígenas, aunque ya muy diezmadas debido a todos los eventos violentos y a las epidemias, ya mencionadas, eventos ocurridos a lo largo de todo el siglo XIX, decidieron dar pelea y las consecuencias como se verá en las próximas páginas fueron devastadoras para las etnias no solo de Sonora sino de todo México.

El primer gobernador del triunvirato porfirista, Ramón Corral en un informe publicado en 1890, se refirió a los comcaac, de igual forma que sus antecesores –José de Aguilar e Ignacio Pesqueira por mencionar algunos–, como una etnia que en términos generales no se adaptó con éxito a las condiciones de la vida sedentaria y “civilizada” y fue con esta perspectiva que relató en dicho informe sus campañas hacia territorio comcaac.

Primero, informa Corral, hubo un enfrentamiento por mar cerca del Puerto de Guaymas en 1890 en el cual había sido atacada la balandra “Playa Colorada”.

“En los primeros días de junio del año próximo pasado de 1890 llegó a Guaymas el vapor “Romero Rubio”, procedente de la isla Rasa, conduciendo a dos individuos llamados José Dolores Lucero y Cirilo Talamante, heridos. Estos hombres formaban parte de la tripulación de la balandra “Playa Colorada”, que estaba fondeada en la isla de San Esteban, y según informaron, habían sido atacados por diez indios seris que iban en una canoa, armados con carabinas Winchester. Con este motivo el General en Jefe de la Zona mandó al cañonero “Demócrata”, con 50 hombres del 27º Batallón, al mando del Capitán Alberto Méndez y con un intérprete que envié de esta capital, en busca de los seris del Tiburón. Desembarcaron las fuerzas en aquella isla, pero fueron inútiles todos los esfuerzos que emplearon para hallar a los indios, y regresaron a Guaymas sin obtener resultado” (Documentos para la Historia de Sonora, Tomo IV, p. 465).

Además de brindar información acerca de los últimos enfrentamientos de los comcaac en la Costa de Hermosillo durante el siglo XIX, de la cita anterior es importante resaltar también la mención acerca del uso de armas de fuego de origen norteamericano por parte de los comcaac, lo cual evidencia posibles intercambios, comercio o incluso robos a algunos rancheros o extranjeros en la región. Este es un elemento que no se había encontrado en las fuentes revisadas para periodos anteriores y que también da cuenta de un hecho que difiere del rechazo de los seris por el uso de armas de fuego, señalado para periodos anteriores.

Luego de este enfrentamiento, el gobernador Corral relata en este mismo informe que los comcaac que se encontraban trabajando en Costa Rica se habían levantado en armas y luego huido hacia la isla Tiburón. Los detalles de este hecho los obtuvo este gobernador gracias a un informe dado por Pascual Encinas y su hijo Ignacio quienes se encontraban en Costa Rica cuando esto ocurrió, aunque fue este último quien partió en la búsqueda de los hombres que se habían “revelado”.

“Gobierno Constitucional del Estado de Sonora. –El Sr. Don Pascual Encinas y su hijo Don Ignacio, dueños de la Hacienda de Costa Rica, situada al Oeste de esta capital, cerca de la costa del Golfo, se me presentaron hoy dándome parte de que los indios seris, que tienen a su servicio, han huído de su trabajo y reuniéndose con otros de los que hay en el aquel territorio y son enteramente montaraces, han formado un grupo de cincuenta o sesenta hombres, la mayor parte armados con armas de fuego, muchas de ellas de repetición. Don Ignacio Encinas con unos quince hombres que reunió entre sus vaqueros fue a buscarlos, los encontró cerca del mar y los invitó a que volvieran a la hacienda ofreciéndoles víveres, ropa y un buen tratamiento; pero se negaron y fueron a refugiarse en una sierra que hay en aquella costa. Encinas regresó a su rancho de Santa Ana y poco después de él llegaron unas mujeres de los seris con seis cabelleras y un recado de un indio llamado Paulino de la Cruz, que hace de capitancillo, quien mandaba avisar que había matado a otro antiguo capitán de ellos llamado Castro, y a cinco indios más, hermanos de este, a cuyos muertos pertenecían las cabelleras. Estos hechos según el Sr. Encinas, deben haber ocurrido hace algunos tres o cuatro días” [no se menciona fecha concreta] (Documentos para Historia de Sonora, Tomo IV, p. 465).

Como lo testimonia la cita anterior, Pascual Encinas, si bien ya no estaba activo en las labores administrativas del rancho, ni en las actividades de compraventa de terrenos, aquí se puede observar que estaba aún presente en los acontecimientos militares ocurridos en la Costa de Hermosillo. Además, de este mismo párrafo es posible rescatar la información referente a que los miembros comcaac contaban también con armas de repetición, muy probablemente también de la marca Winchester –al igual que en el enfrentamiento en Playa Colorada– y que como se mencionó en el capítulo tercero fue la marca más utilizada de armas por parte de los habitantes de Sonora durante la época.

Sobre este mismo suceso se encuentra documentación primaria en el Archivo General del Estado de Sonora, en un nutrido expediente en donde se encuentra la correspondencia entre el gobierno, Pascual Encinas y el 27º Batallón, y en dichos documentos sí se especifican las fechas en que ocurrió esta campaña militar entre julio y noviembre de 1890 (anexo 18).<sup>115</sup>

Un elemento importante para esta tesis sobre dicha campaña es la intensa participación de Pascual Encinas, pese a su avanzada edad, ya que fue asignado como administrador de las fuerzas militares que se habían asentado temporalmente en Costa Rica. Además, fue designado como comisionado para “entrevistar a los indios ya que conoce las costumbres y el terreno donde operan y otras cosas relativas para que con toda entera buena voluntad y eficacia coopere a esta campaña” (anexo 18b).<sup>116</sup>

Sobre este mismo suceso, Alberto Mellado relata que los comcaac que se encontraban acampando en las inmediaciones del rancho Costa Rica decidieron retirarse ya que se sospechaba de la llegada de fuerzas militares desde Hermosillo (Mellado, 2020, p. 152). Lo

---

<sup>115</sup> Archivo General del Estado de Sonora. Fondo del Ejecutivo. Tomo 16. Expediente 4. Informes y comunicaciones sobre sublevación seri en Costa Rica. Año 1890.

<sup>116</sup> Idem, fojas 011798-011800



cual, aunque no es especificado por Mellado, corresponde con esta campaña militar promovida por Ramón Corral.

Las consecuencias de dicha campaña militar fueron devastadoras para los comcaac, y resultaron en una disminución importante en la población indígena, sobre todo los últimos enfrentamientos a partir del mes de octubre de 1890 cuando los rancheros de Pascual Encinas unieron fuerzas con el 27º Batallón del Ejército Mexicano que se encontraba en Guaymas en ese momento. Como lo relata Mellado con mayor detalle que los informes, según las memorias de los comcaac:

“El 24 de octubre de 1890, un grupo de nosotros estábamos cerca Soosni Itaa, Bahía de Kino, los que estábamos ahí teníamos la disposición de pactar la paz, si era posible, pero cuando los enemigos se presentaron ante nosotros, no sólo venían soldados, eran veinticinco soldados de caballería, veinte vaqueros de la Costa Rica y al menos unos diez indios pápagos a su servicio, todos armados; estaban al mando del soldado que llamaban Luciano Enríquez. Con esa cantidad los enemigos nos rodearon y no tuvimos otro remedio que entrar en combate, nos defendimos tanto como nos fue posible, pero dos de nosotros perdimos la vida en el combate con esta fuerza armada, el resto de nosotros conseguimos alejarnos del sitio del enfrentamiento, y dejando a los enemigos atrás logramos llegar a la isla” (Mellado, 2020, p. 158).

Como resultado de lo anterior, y como lo relata posteriormente el autor, y es corroborado por la correspondencia anteriormente citada entre los elementos del gobierno y Pascual Encinas, los comcaac optaron por pedir la tregua un mes después de este enfrentamiento, y la mayoría de la población se trasladó al rancho Costa Rica, aunque una vez ahí el gobierno les ordenó volver a la isla Tiburón para traer a las familias que aún se encontraban ahí refugiadas con el fin de realizar un censo (Mellado, 2020, p. 159).

“Así por medio de las armas, para el día 8 de diciembre de 1890 los soldados con ayuda de los rancheros terminaron para el gobierno de Sonora el primer censo de nuestra gente, habíamos sido anotados casi todos los que aún seguíamos con vida éramos cuarenta y cinco hombres, cincuenta y siete mujeres y entre nosotros había noventa de nuestros niños” (Mellado, 2020, p. 160).

Otro dato relevante es que para ese momento sólo quedaba un miembro originario de la isla San Esteban, llamado *Cmiique* Porfirio Díaz,<sup>117</sup> quien para esos años aún estaba escondido en territorio comcaac, y era la última persona que contenía las memorias de la tribu comcaac que habitó en dicha isla.

Luego de haber conseguido la “paz” por medio de las armas, parecía que las campañas militares hacia la Costa de Hermosillo y hacia las islas se habían dado por concluidas. Sin embargo, en 1894 enviarían una segunda flota de barcos a inspeccionar la isla Tiburón, aunque no desembarcaron. Aun así, como se verá en el siguiente apartado, las campañas militares de persecución a los comcaac continuarían, a principios del siglo XX ahora promovidas por el también gobernador porfirista Rafael Izabal en 1904.

En ese mismo año de 1894, muchos de los miembros comcaac que se habían alejado, volvieron al rancho Costa Rica para acampar, y según relata Mellado dicho campamento era de alrededor de 70 personas (Mellado, 2020, p. 175). Sin embargo, tanto este año como el siguiente fueron igualmente muy intensos y duros para la etnia comcaac, ya que sería

---

<sup>117</sup> Este personaje se autodenominó de este modo ya que según afirma Alberto Mellado “[...] este hombre se pondrá para sí mismo el nombre del que le dijeron que era el más poderoso hombre de México” (Mellado, 2020, p. 161).

nuevamente perseguida ahora tanto por ejército mexicano como estadounidense, por el asesinato de dos norteamericanos.

Previo a este suceso, en ese mismo año el extensamente citado en esta tesis, antropólogo William McGee, visitó por primera vez la Costa de Hermosillo, después de haber estado realizando una estancia en “la reservación de indios pápagos de San Xavier, al sur de Tucson, Arizona” (McGee, 1980 [1895], p. 13). Es importante aclarar que el objetivo de investigación inicial de este antropólogo fue el de “visitar a los entonces muy poco descriptos pápagos del sur de Arizona y el norte de Sonora” (McGee, 1980 [1895], p. 13).

Fue en una visita a Hermosillo, que McGee se enteró de la existencia de la etnia comcaac, y el interés que le generó esta información lo llevó a visitar por un par de días el ya mencionado campamento de alrededor de 70 miembros comcaac que se encontraba en las inmediaciones del rancho Costa Rica. Este breve encuentro lo dejó “obsesionado” por lo que al siguiente año volvió con la intención de realizar una estancia más larga en Costa Rica en una expedición autorizada por el American Bureau of Ethnology (McGee, 1980 [1895], p. 13).

Sin embargo, pocos meses antes de la llegada de McGee, había ocurrido un lamentable encuentro entre los comcaac y un grupo de extranjeros norteamericanos que llegaron a la isla Tiburón por mar a bordo del barco llamado “The Examiner”. Los tripulantes de dicho barco eran dos periodistas originarios de San Francisco, E. L. Robinson y James Logan, y sus dos asistentes de apellidos Clark y Cowell. Este encuentro tuvo como resultado el presunto asesinato de los dos periodistas.

La versión oficial de este suceso fue brindada por William McGee en un informe obtenido de las declaraciones de miembros comcaac conseguidas por Pascual Encinas con ayuda de un intérprete de nombre Mashém (McGee, 1980 [1895], p. 189). El informe

detallado se encuentra en el Archivo General del Estado de Sonora en el ya citado tomo 16,<sup>118</sup> aunque buena parte de los hechos son también relatados por McGee en su trabajo etnográfico citado constantemente en esta tesis.

Según el relato obtenido por Pascual Encinas, la balandra “The Examiner” se encontraba cerca de la costa de la isla Tiburón cuando fue vista por los comcaac; luego de este primer avistamiento, los tripulantes del barco desembarcaron cerca de la playa y lograron llegar a tierra firme en un pequeño bote. Aparentemente los norteamericanos intentaron comunicarse por señas con los comcaac con el fin de averiguar “si abundaba o no la caza en el interior de la isla, y por señas, el jefe de la tribu le respondió afirmativamente; este jefe desplegó una carta de autorización de los funcionarios estatales de Hermosillo” (McGee, 1980 [1895], p. 190).

Posteriormente los cuatro norteamericanos se separaron, dos se quedaron en la playa junto al bote, los asistentes, mientras que Robinson y Logan “acompañados de varios indios, iniciaron la marcha hacia el interior de la isla”. Luego de esto, el relato afirma que los miembros comcaac que se quedaron en la playa consiguieron, de algún modo, que los asistentes que cuidaban el bote, les prestaran un arma y dicha embarcación (McGee, 1980 [1895], p. 190).

“Al punto, varios de los indios se metieron en el bote, llevando el rifle del hombre blanco y remararon hasta un promontorio a corta distancia del lugar. Pasado dicho promontorio, desembarcaron, y un grupo de ellos corrió rápidamente al interior, para interceptar el paso de los hombres blancos. Se pusieron al acecho y, cuando los desconocidos aparecieron, le dispararon al portavoz, matándolo casi instantáneamente. Al ver esto, el segundo hombre blanco gritó pidiendo ayuda, por lo cual también le dispararon, hiriéndole [...]” (McGee, 1980 [1895], p. 190).

---

<sup>118</sup> Archivo General del Estado de Sonora. Fondo del Ejecutivo. Tomo 16. Expediente 6. Correspondencia relativa al asesinato de dos americanos en territorio seri. Años 1897-1898.

Luego de esto, según las declaraciones, los perpetradores volvieron a subir al bote con la intención de volver a la playa para apoderarse de la balandra “The Examiner”, sin embargo, antes de poder acercarse, uno de los asistentes que esperaba en la playa los vio, les disparó y luego les gritó, y en respuesta “los indios soltaron el rifle prestado y saltando del bote, huyeron entre los arbustos de mezquite” (McGee, 1980 [1895], p. 190); finalmente, los asistentes subieron de nuevo a la balandra y escaparon de la isla. Sobre el segundo hombre herido en el incidente, en una segunda declaración, los comcaac interrogados agregaron que después de que este intentara huir y gritara por ayuda, lo alcanzaron y le dispararon de nuevo, para proceder a matarlo a pedradas (McGee, 1980 [1895], p. 191).

Estos sucesos ocurridos en la primavera de 1894 que se encuentran bien documentados por las fuentes oficiales también son relatados por Alberto Mellado, aunque con algunos detalles distintos por ejemplo que esos extranjeros habían pasado la noche en el campamento comcaac, y que luego de los hechos, los dos sobrevivientes tuvieron problemas para huir debido a que “el clima estaba en calma, no había viento”, así que no podían utilizar la vela del barco (Mellado, 2020, p. 171).

Otro dato relevante es que, en los informes oficiales no se menciona ningún campamento, ni tampoco se declara la cantidad de miembros comcaac que pudieron perpetrar y testificar estos sucesos, ya que como lo relata Mellado, fueron solo algunos miembros de la tribu los que llevaron a Robinson y Logan, mientras que otros se quedaron, aparentemente “tensos” y “preocupados” por la presencia de armas en el campamento (Mellado, 2020, p. 171).

Una información relevante, relativa a la segunda expedición de William McGee, es que probablemente los objetivos de su visita a la Costa de Hermosillo no eran únicamente de investigación, sino también atendía a los intereses políticos de Estados Unidos en cuanto a

las averiguaciones acerca de estos hechos, ya que, durante los primeros intentos de comunicación, relata Mellado que Pascual Encinas insistía en preguntarle a los comcaac que entrevistaba, acerca de los asesinatos (Mellado, 2020, p. 180).

Para esta segunda visita, y luego de un periodo de cautela por parte de los comcaac, algunos miembros ya habían vuelto a acampar en las inmediaciones del rancho Costa Rica, comenzando por una mujer anciana, Juana María cuya hija, Candelaria, fue fotografiada por William Dinwiddie,<sup>119</sup> fotógrafo que acompañó a McGee en ambas expediciones, quien además fotografió a otros miembros comcaac en el rancho Costa Rica (anexos 19 y 19b).

Dinwiddie también fotografió a William McGee en el porche de la casa donde se hospedó en el rancho Costa Rica mientras se encontraba registrando un vocabulario de la lengua comcaac por parte del comcaac llamado Mashem también conocido como Juan Estorga, y en esa misma fotografía aparece Pascual Encinas, su hijo Manuel Encinas, además de un niño, presumiblemente un nieto de Pascual, así como con otros dos hombres llamados Ygnacio Lozania y Alvemar-León (anexo 20) (Carpenter *et al.*, 2019, p. 47).

Posteriormente, a Costa Rica se fueron acercando poco a poco más miembros comcaac al rancho con la intención de volver a acampar en sus inmediaciones, hasta que conformaron un grupo grande de unas 70 personas. Este dato es mencionado tanto por McGee (1980 [1895], p. 192) como por Mellado (2020, p. 175).

Las visitas de McGee fueron bastante cortas, de algunos días, y se hospedó en el rancho Costa Rica durante ambas estancias, lo que evidencia una buena relación con Pascual Encinas quien sería su principal fuente de información respecto a los comcaac, lo cual, como lo asevera Margarita Nolasco en la presentación de la edición de la obra de McGee, significó

---

<sup>119</sup> Este personaje fue quien fotografió a los comcaac reunidos fuera de la tienda de raya, imagen que se encuentra en la página 124 de esta tesis.

que este antropólogo presentara a los comcaac desde una óptica “paternalista” aunque con cierto desprecio o desinterés por los aspectos culturales más profundos como la cosmovisión, “el espíritu y el ethos” de los comcaac (Nolasco en McGee, 1980 [1895], p. X).

Según Alberto Mellado, en su segunda visita y siendo reciente el evento de los asesinatos de E. L. Robinson y James Logan, McGee recorrió el territorio comcaac fuertemente custodiado por algunos miembros de la etnia tohono o’odham que trabajaban para Pascual Encinas en el rancho Costa Rica (Mellado, 2020, p. 185).

Como se sabe, la obra de McGee es hasta el momento la obra más completa y detallada que relata los eventos de la historia de la Costa de Hermosillo desde los primeros comcaac con los españoles y hasta los últimos eventos relatados ocurridos en 1895, año en que su trabajo fue publicado. Además, esta obra también contiene información amplia y detallada sobre el medio ambiente, la cultura material, las actividades de subsistencia y descripciones de la lengua comcaac (Nolasco en McGee, 1980 [1895], p. X).

No obstante, como ya se mencionó, es importante recordar que la información contenida en la obra proviene de muy pocas fuentes, es decir, únicamente de unos cuantos informantes, en su mayoría rancheros como Pascual Encinas, y en mucha menor medida miembros comcaac los cuales como se sabe, ya no convivían con los que habitaban aun las islas, sino en Pueblo de Seris y estaban ya completamente aculturizados. Además, como también se ha demostrado, el discurso de McGee en muchas ocasiones presenta sesgos ideológicos.

Aun así, el trabajo de McGee es hasta el momento la fuente de información más monumental respecto a los comcaac y para los efectos de esta tesis, es también la información más fiable de la vida en el rancho y de la historia de Pascual Encinas, contada en sus palabras. Sin embargo, para investigaciones enfocadas en los modos de vida y la perspectiva de los

comcaac sobre su historia, es decir, trabajos sobre memoria y tradición oral, como lo advierte Margarita Nolasco, hay que cuidar el uso repetido de esta obra de manera acrítica como fuente de información para evitar que “esta falta de entendimiento y estas visiones distorsionadas se vean repetidas en muchos de los trabajos posteriores” (Nolasco en McGee, 1980 [1895], p. X).

Aunado a esto, es necesario resaltar el aporte de nuevos trabajos como los igualmente citados de Alberto Mellado o los aportes de las investigaciones de Ana Luz Ramírez quien además presenta argumentos novedosos y críticos respecto a las afirmaciones de McGee y de otros personajes con perspectivas sesgadas como la de Roberto Thomson. En este punto también es importante argumentar la importancia de la interdisciplina entre la historia, los estudios sobre la tradición oral y la arqueología, que permitan la realización de cruces entre distintas fuentes de información, con el fin de corroborar o contrastar los distintos sucesos de la historia de los comcaac y de la región de la Costa de Hermosillo en general.

Volviendo al recuento de los acontecimientos de este periodo, el año 1895 fue relevante también para Pascual Encinas porque fue en este año que redactó su testamento, cuya transcripción se obtuvo mediante la base de datos de “Testamentos de Sonora 1786 – 1910”<sup>120</sup> realizada por investigadores de El Colegio de Sonora bajo la dirección de Ignacio Almada Bay a finales de la década de 1990, y cuya fuente de documentación fue el Fondo de Notarías del Archivo general del Estado de Sonora. Sin embargo, el documento original no fue encontrado en dicho fondo durante el trabajo de archivo realizado para esta tesis,<sup>121</sup> por

---

<sup>120</sup> Testamentos de Sonora, 1786-1910, <https://www.colson.edu.mx/testamentos/principal.aspx>

<sup>121</sup> Gracias al apoyo de la actual encargada del Fondo de Notarías, Sandra Álvarez, fue posible determinar o inferir que el testamento original, al ser de tipo cerrado (como se declara en la transcripción en la base de datos), probablemente se encuentre aun bajo el resguardo de la familia Encinas (Sandra Álvarez, comunicación personal, 18 de julio de 2023), aunque fue abierto en 1908 unos años después de la muerte de Pascual Encinas.



lo que se cita en esta tesis únicamente la transcripción del documento que se encuentra en dicha base de datos.

Este testamento ha sido de gran utilidad para esta investigación ya que gracias a él fue posible determinar la extensión y la cantidad de las propiedades de Encinas, tanto en hectáreas como en cantidad de ganado. En este documento, Encinas declara que para ese año el rancho Costa Rica tenía “cinco mil hectáreas de terreno”, y dentro de este espacio refiere que:

“[...] conservo en mi poder; mi casa habitación que está contigua al molino harinero de que se ha hecho mención; una huerta á su espalda y otra labor unida á ella del callejón para arriba que se riegan con el número seis; y de tres á cuatro mil cabezas de ganado mayor y caballada, y ademas un mil y pico de pesos que segun documento me debe mi sobrino Ygnacio Maria Encinas” (Testamento de Pascual Encinas, 1895).<sup>122</sup>

También se menciona en este documento, que poseía “otras cinco mil hectáreas” entre Santa Ana y otro rancho llamado El Mojirro, el cual aún no ha sido considerado en los trabajos arqueológicos, además de dos mil quinientas hectáreas del rancho La Libertad que, aunque estaba ya abandonado, el terreno seguía perteneciendo a Pascual Encinas, así como “cinco mil hectáreas más en Coronado” y “dos acciones troncales en el rancho llamado “Bacuachi”.

Sin embargo, como se verá más adelante, la distribución real de los bienes de Pascual Encinas se modificó durante el juicio hereditario llevado a cabo en el Juzgado Segundo de 1º

---

<sup>122</sup> Testamentos de Sonora, 1786-1910, <https://www.colson.edu.mx/testamentos/principal.aspx>

Instancia de Hermosillo en 1908. Así que, en términos generales, este documento ha servido principalmente para determinar la extensión territorial de los dominios de Pascual Encinas hasta antes de su muerte, y la cantidad de ganado que poseía.

Como se ha podido observar, este periodo –que coincide con el Porfiriato– estuvo protagonizado por campañas militares aún más intensas, e incluso más organizadas que las de la primera mitad de este siglo, y la llegada de nuevas personas como la familia Noriega, o la visita de extranjeros como William McGee a la Costa de Hermosillo. Es posible advertir que si bien, el rancho Costa Rica, mantuvo intacto su papel como punto de encuentro entre los comcaac con mexicanos y extranjeros en la región, su relevancia económica se vio superada por los avances tecnológicos, traídos por Alfredo Noriega, sobre los cuales se detallará en el siguiente apartado.

Aun así, la relevancia de Pascual en el ámbito político y social se mantuvo ya que, al haber sido el primer contacto constante con los comcaac y alguien que se enfrentó a ellos directamente durante periodos prolongados y en diferentes contextos históricos, era de los pocos, para esa época, que conocía a profundidad la región y, aún más importante, la ubicación y disponibilidad de recursos naturales como el agua.

Además, debido a la falta de menciones en las fuentes revisadas sobre el contacto entre algún miembro de la familia Noriega y los comcaac, es posible considerar que el principal intermediario entre la etnia y los no indios era Pascual Encinas o, en segundo término, su hijo Ignacio Encinas quien, como ya se mencionó, durante los últimos años de vida de su padre, participó activamente en las actividades del rancho y en persecuciones a los comcaac que atacaban el rancho.

Finalmente, y luego de la campaña militar de 1890, el siguiente gobierno porfirista, el de Luis Emeterio Torres, mantuvo estas políticas, por lo que los sucesos relatados por

Alberto Mellado se pueden resumir en una lista de pequeñas campañas de exploración militar enviadas de forma más o menos constante a la isla Tiburón, así como por el arribo cada vez más frecuente de extranjeros en búsqueda de nuevos territorios y recursos para explotar, todo esto gracias a las políticas de apertura a la inversión extranjera combinadas con la represión de las comunidades indígenas.

Los últimos años del Porfiriato, coincidentes con el gobierno sonorenses de Rafael Izabal serían devastadores para la lucha indígena por el territorio en Sonora y significarían un duro golpe a la población sobreviviente de la etnia comcaac. Como antecedente de esta campaña de Izabal, Mellado relata, con base en notas de prensa de los periódicos *El Imparcial* y *Los Ángeles Herald*, que a principios de mayo de 1903 llegó a las costas de la isla Tiburón el barco militar llamado “Oaxaca”, en el cual venían a bordo cuarenta soldados bajo el mando del Capitán 1º Felipe Alvidrés (Mellado, 2020, p. 210).

Un grupo de diez soldados, entre ellos el referido capitán, desembarcaron en la isla y primero pidieron que “se les dijera donde estaban los agujeros” pero los comcaac no quisieron dar información, por lo que los soldados se dieron a la tarea de buscar ojos de agua en la zona, y encontraron uno al que nombraron Cinco de Mayo, porque fue el día en que lo encontraron (Mellado, 2020, p. 210) y muy probablemente haciendo referencia a la fecha conmemorativa de la Batalla de Puebla.

En esta ocasión, cuatro de los miembros comcaac que se encontraban aun en la playa cerca de la embarcación “Oaxaca”, intentaron hacer frente a los soldados que se encontraban custodiando la nave, pero fueron rebasados rápidamente por las armas de los mexicanos (Mellado, 2020, p. 211). El resultado de este enfrentamiento fue la aprehensión de estos hombres en la prisión de Guaymas, que pocos años atrás, en 1897, se había construido (Mellado, 2020, p. 191). Este suceso fue cubierto por la prensa, y según relata Mellado, a

finales de mayo, un periodista del periódico *El Imparcial, el diario ilustrado de la mañana* fue a dicha cárcel para entrevistar a los cautivos Jesús e Hilario Aguirre, Juan Tomás y Pal Tomás Guiri (Mellado, 2020, p. 212).<sup>123</sup>

La entrevista es bastante corta y, como puede esperarse para esa época, está plagada de juicios de valor, además parece más bien una descripción de los prisioneros y de algunos datos sobre las costumbres comcaac que estos proporcionaron al periodista. Aun así, la entrevista brinda algunos datos sobre el enfrentamiento, como que, aunque “los expedicionarios solo pudieron ver ocho o diez armas de fuego en manos de los indios”, Jesús Aguirre asegura que Juan Tomás “guardaba muchas armas y muchas municiones” (*El Imparcial, diario ilustrado de la mañana*, 1903, p. 5).

Esta expedición hacia la isla Tiburón, se llevó a cabo entre otras cosas a causa de los lazos que los comcaac guardaban con que la etnia yaqui, intensamente perseguida por Rafael Izabal y de forma indirecta pero igualmente ensañada, por Porfirio Díaz quien tenía intereses económicos en el estado, especialmente en los valles del Yaqui y del Mayo (véase Padilla 1995, 2006; Spicer, 1994), y en menor medida, en la Costa de Hermosillo ya que, como se mencionó con anterioridad (véase página 191 de esta tesis), su suegro Manuel Romero Rubio, estaba involucrado en actividades en esta región (Ramírez, 2017, p. 16).

La lucha del gobierno por obtener estos territorios para explotarlos, implicó una serie de campañas violentas hacia los yaquis y que tuvieron como consecuencia la movilización y separación forzada de muchas familias yaquis, quienes luchaban intensamente por defender su territorio (véase Padilla, 1995; Spicer, 1994), ya que a diferencia de la etnia comcaac, ellos

---

<sup>123</sup> El Imparcial, Diario ilustrado de la mañana, página 5, del 24 de mayo de 1903. Obtenido de: [www.hndm.iib.unam.mx](http://www.hndm.iib.unam.mx) (anexo 21).

le daban otro sentido de pertenencia a la tierra y sus modos de vida eran primordialmente sedentarios desde época prehispánica (véase Carpenter, 1996).

Las relaciones entre los yaquis y los comcaac eran amistosas y en ocasiones de apoyo, en ocasiones los yaquis se refugiaban en la isla Tiburón cuando eran perseguidos por los militares o rancheros, o convivían ambas etnias en los ranchos de la Costa de Hermosillo, por ejemplo, algunos miembros yaquis trabajaban en el rancho San Fernando o “La Máquina” de Alfredo G. Noriega (Moser, 1988, p. 470).

Fue en este contexto que un rancho de “La Máquina”, no se menciona su nombre, descubrió a un trabajador yaqui matando a una vaca de forma “clandestina” para destazarla, y procedió a castigarlo igualmente con la muerte. Luego de que la noticia corriera de rancho en rancho entre los trabajadores yaquis, esta llegó hasta un grupo que se encontraba escondido en las montañas del Bacatete al norte de Guaymas, y fue entonces que este grupo se trasladó al rancho durante la noche y mató a dicho dueño en venganza (Moser, 1988, p. 470).

Una vez cometido el asesinato, este grupo de miembros yaquis se ocultó primero en un campamento comcaac en la costa, para luego trasladarse con ellos a la isla Tiburón. Posteriormente, los yaquis “atrajeron a algunos seris para hacer un viaje de saqueos en la zona continental”, y durante este viaje asesinaron a un anciano y a su hija (Moser, 1988, p. 470). La noticia de estos hechos llegó a oídos de Izabal quien encontró en estos sucesos el pretexto perfecto para invadir la isla y atacar y aprehender tanto a los yaquis refugiados como a los pocos comcaac sobrevivientes con una misma campaña militar.

Resulta evidente que los sucesos aislados anteriormente relatados, fueron utilizados como un argumento para poder validar la invasión de la isla Tiburón ya que, debido a su muy reducida población por las guerras y epidemias previas, con excepción del levantamiento de

1890, los comcaac no habían atacado a ningún rancho en la región, he incluso habían llegado a una convivencia relativamente “pacífica” con los rancheros, a tal punto que accedieron a ser entrevistados por William McGee (1980 [1895], pp. 189-193).

Finalmente, el último suceso militar discutido en esta tesis es la campaña de Rafael Izabal en diciembre de 1904. Dicho evento es descrito por diversos autores, así como también fue cubierto por la prensa, sin embargo, en esta tesis se retoman las descripciones de Federico García y Alva (1907), Katherine Moser (1988) y Alberto Mellado (2020), ya que se consideran relatos detallados y completos sobre este suceso, sobre todo el del primer autor ya que este fue parte de las fuerzas militares que acompañaron a Izabal.

El 21 de diciembre de 1904 el gobernador Izabal “salió de Hermosillo acompañado por el Dr. Alberto G. Noriega, el congresista Juan P. M. Camou, Carlos Maytorena, el comandante Luis Morales, y el sirviente Ignacio García” (García y Alva, 2005 [1907], p. 30). Posteriormente este grupo de personas arribó a Guaymas donde se les unió Lorenzo Boido, Francisco Seldner, Federico García y Alva y Carlos M. Cortés, y del puerto de dicha ciudad salieron, al siguiente día rumbo a la isla Tiburón, a bordo del barco “Demócrata”, comandado por Rafael Pereira M., y fue aquí donde también se les unieron Manuel Encinas –hijo de Pascual, ya fallecido–, Alfredo G. Noriega y el comandante Luis Medina Barrón, así como “otros 140 soldados de la Federación y 20 nacionales” (García y Alva, 2005 [1907], p. 30).

Todos estos hombres arribaron la isla el día 24 de diciembre, sin embargo, desembarcaron hasta el 25 debido a que casi todo el día anterior se habían dedicado a conseguir “mulas, municiones, provisiones y todos los utensilios y herramientas que necesitaban para las operaciones” (Moser, 1988, p. 478). Los primeros en internarse en la isla, por órdenes de Izabal, fueron 42 miembros de la etnia tohono o’odham que conformaban parte de la fuerza armada.

“Montados los pápagos y bien municionados y armados, ordenó al Sr. Gobernador que atravesaran la Isla por el centro hasta llegar á la opuesta playa. A Don Rafael Moreno, hacendado que iba al frente de esos aguerridos soldados, lo instruyó para que no omitieran medio encaminado al encuentro de los seris y yaquis unidos; pero que no les hicieran fuego sino en caso extremo, esto es que trataran de atraerlos y persuadirlos para ver si se lograba que en son de paz se presentara toda la indiada” (García y Alva, 2005 [1907], p. 32).

La marcha tierra adentro estuvo llena de obstáculos, según relata García y Alva, debido a la vegetación espinosa, la arena caliente y el extremo calor que solía hacer durante el día. Caminaron durante horas atravesando un largo y angosto cañón, hasta que encontraron huellas en el suelo y comenzaron a seguir las en diferentes direcciones para localizar a los indígenas “rebeldes” (García y Alva, 2005 [1907], p. 33; Moser, 1988, p. 482).

Finalmente, el día 26 de diciembre, cuando un grupo de soldados a cargo de Rafael Moreno lograron llegar al corazón de la isla, encontraron una rancharía “donde aparentemente vivía un gran número de indios”. Moreno según las órdenes de Izabal, “enarboló un lienzo blanco y aun á grandes voces les dijo que depusieran esa actitud, pues que su misión era pacífica” (García y Alva, 2005 [1907], p. 35).

Sin embargo, según el relato, los comcaac y yaquis hicieron caso omiso de esta información y “respondieron a las palabras del Sr. Moreno y a la bandera blanca con gritos horribles y comenzaron la batalla disparando algunas pistolas que tenían, y otros dispararon con sus arcos” (Moser, 1988, p. 482; García y Alva, 2005 [1907], p. 36). En respuesta, en palabras de García y Alva:

“Por fortuna, ni los yaquis ni los seris valen como guerreros lo que valen los pápagos y así fue como estos, desde el momento en que se presentaron al enemigo, en previsión de que pudiera o no aceptar La Paz que ofrecía su jefe, rápidamente tomaron posiciones defensivas y ofensivas, ya tras los peñascos, ya en algún recodo o ya cabe sus mismas cabalgaduras. De manera que cuando los indios contestaron a balazos y a flechazos a la voz de amistad con que les habló el Sr. Moreno, los pápagos abrieron a su vez el fuego pero certero y mortífero” (2005 [1907], p. 36).

Como resultado de la respuesta de los soldados tohono o’odham, murieron once miembros comcaac y cuatro yaquis, otros más huyeron y los soldados tomaron como rehenes a cuatro mujeres que llevaban a niños consigo, aunque en el relato no se especifica cuántos (García y Alva, 2005 [1907], p. 36). Luego de la batalla las rehenes fueron interrogadas por Izabal, y de dicho interrogatorio, el gobernador obtuvo los nombres de los líderes del grupo: Juan Tomás, Chico Bonito, El Pelado y Chico Francisco, y además las mujeres comcaac le dijeron<sup>124</sup> que iban hombres yaquis armados junto con ellos (Moser, 1988, p. 484; García y Alva, 2005 [1907], p. 36).

Según el relato, Izabal intentó ganar la confianza de dichas mujeres manifestando que “que iba en busca de los yaquis y que los seris no sufrirían si entregaban a los yaquis que entre ellos estuvieran” (García y Alva, 2005 [1907], p. 37), ellas accedieron y fueron liberadas con la tarea de traer a los líderes comcaac para hablar de forma pacífica (Moser, 1988, p. 484). Sin embargo, las memorias recogidas por Alberto Mellado difieren sobre este hecho, ya que el autor afirma que estas mujeres fueron amenazadas “diciéndoles que, si no

---

<sup>124</sup> Es importante aclarar que solo una de ellas hablaba castellano, Cmiique Manuela, esposa de uno de los líderes, El Pelado, y fue ella a través de ella como intérprete que se llevó a cabo el interrogatorio (Mellado, 2020, p. 233; García y Alva, 1907 en Moser, 1988, p. 484).



traían las manos de los yaquis, amarradas en un palo, toda su tribu sería exterminada" (Mellado, 2020, p. 233).

Este mismo relato lo cuenta García y Alva, sin embargo, asegura que fue Manuela quien comunicó que “sí traerían a los yaquis” y haciendo un ademán con las manos levantándolas al cielo y juntando sus muñecas intentó “dar a entender que si oponían resistencia los traerían por la fuerza (García y Alva, 2005 [1907], p. 37). Por lo que, según García y Alva, ellos no imaginaban que lo que Manuela quería decir era que traerían las manos –cortadas– de los yaquis, amarradas en un palo (García y Alva, 2005 [1907], p. 40 en Moser, 1988, p. 484).

Con la solicitud de Izabal, Manuela partió hacia donde se encontraban escondidos los líderes y el resto de la tribu comcaac, portando una carta que aparentemente decía que ella iba por encargo del gobernador, y fue un modo de asegurar que el resto de los soldados que estaban inspeccionando la isla en otros grupos no le harían daño si la veían (García y Alva, 2005 [1907], p. 37; Moser, 1988, p. 484; Mellado, 2020, p. 233).

Al llegar al campamento, Alberto Mellado relata que *Cmiique* Manuela les informó de la amenaza de Izabal, y que la tribu supo que “no había manera de llevarlos con vida, no tenían otra opción”, ese mismo día los comcaac tomaron a cuatro hombres y a tres mujeres, mataron a todos y luego cortaron sus manos, aunque, afirma Mellado que en su memoria recuerdan que no cortaron las manos de las mujeres, solo sus trenzas (Mellado, 2020, p. 235).

Sin embargo, García y Alva asegura en sus memorias, las cuales incluyen además una imagen adjunta (García y Alva, 2005 [1907], p. 38), que al exgobernador Izabal le fueron entregadas manos de hombres, mujeres e incluso las de un niño, atadas a un palo y chorreando sangre (García y Alva, 2005 [1907], p. 40).

El resto de la descripción de los eventos de esta campaña, brindados por García y Alva son especialmente duros y repletos de juicios de valor hacia los comcaac, y en general concluyen con el evento de la rendición total de los comcaac y el retiro de las tropas de Izabal junto con todos los sobrevivientes de la tribu como prisioneros. Sin embargo, no se menciona la presencia de miembros yaquis sobrevivientes.

En términos generales las memorias y registros sobre este suceso son bastante confusas y correspondería realizar un trabajo exhaustivo de investigación al respecto con el fin de determinar los hechos de la forma más fiel posible con la realidad, sin embargo, debido a que la mayoría de las comunicaciones fueron verbales y se trata de información hasta cierto punto sensible, sería un trabajo complejo y muy delicado, que no por ello debe ser dejado de lado.

Las consecuencias de las campañas militares de Rafael Izabal fueron especialmente duras para los yaquis que, como se sabe, por los registros y sobre todo gracias a investigaciones de historiadores como Raquel Padilla (1995, 2006) o Edward Spicer (1994), fueron deportados a Yucatán y no pudieron regresar hasta 1911 gracias a la repatriación concedida luego de las negociaciones entre esta etnia y el gobierno de Francisco I. Madero (véase Padilla, 2006).

Para los comcaac esta campaña tuvo como consecuencia la muerte de muchos miembros de esta etnia, y aunque en las fuentes oficiales gubernamentales no se menciona, en las memorias recogidas por Alberto Mellado y en sus hallazgos en periódicos como *The Mexican Herald*, *Los Angeles Herald* y *San Francisco Call*, se narra que igualmente, los pocos sobrevivientes, en su mayoría mujeres y niños, fueron trasladados de manera forzada hacia Guaymas y probablemente Pueblo de Seris para permanecer ahí el resto de sus vidas (Mellado, 2020, pp. 237-238).

#### **5.4. Apuntes finales sobre el desarrollo de la Costa de Hermosillo y el rancho Costa Rica después de Pascual Encinas**

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, el objetivo principal de esta tesis ha sido describir y explicar el desarrollo económico del rancho Costa Rica, como la gran empresa agrícola y ganadera de Pascual Encinas, así como su relevancia económica y también política a nivel estatal. Así mismo, se ha buscado relatar los sucesos importantes de la historia de los habitantes del rancho y sus relaciones tanto con la etnia comcaac como con los extranjeros que arribaban a la región por intereses económicos principalmente.

Esta historia ha tenido lugar a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX, y se considera que termina con la muerte de Pascual Encinas recién entrado el siglo XX, ya que luego de este suceso, ningún miembro de su familia continuó con dicha empresa, y sus tierras fueron vendidas, aunque el espacio que ocupó el rancho siguió siendo ocupado por otros actores sociales a lo largo del siglo XX, al menos hasta 1960.

Sobre la muerte de Pascual Encinas, existe confusión respecto al año en que esto sucedió, ya que, según el registro de su fallecimiento en los Archivos Estatales del Registro Civil de Sonora, consultados en la base de datos Family Search, que contiene el documento del registro civil en donde se declara que Pascual falleció de causas naturales el 1 de febrero de 1903 a los 95 años de edad (anexo 22).<sup>125</sup> De igual modo lo estipula su ya citado testamento, en donde además se aclara que la causa de muerte se debió a una bronquitis pulmonar.

Sin embargo, en el documento del juicio hereditario de Pascual Encinas, sobre el que se detallará en las próximas páginas, se menciona que el año de muerte de Pascual Encinas

---

<sup>125</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QG9L-JQN5>

habría sido 1907, además, este documento asegura que Pascual Encinas no habría dejado testamento, y no se mencionan más detalles al respecto. Por lo tanto, aunque es posible que hubiera sido un error en el registro, aquí se considera que pudo ser una decisión deliberada del albacea testamentaria Manuel Encinas, cuyas razones sería difícil determinar. Sin embargo, el dato de febrero de 1903 se ha tomado de los archivos estatales del registro civil y también se ha corroborado en la base de datos de Testamentos de Sonora, por lo que es poco probable que esta segunda fecha sea errónea.

Como lo afirman Thomson, McGee y Mellado, desde una perspectiva económica, el gran legado de Pascual Encinas, promovido por su determinación de explotar económicamente esta región, fue el de abrir la puerta a la explotación agrícola y ganadera en la Costa de Hermosillo ya que, como se sabe por las fuentes aquí citadas (Moreno, 2006; Ramírez, 2017; Thomson, 1989; por mencionar algunos), en el siglo XX la Costa de Hermosillo vio llegar primero a Alfredo G. Noriega quien aún conviviría con Pascual Encinas, y luego ya en la segunda década de ese siglo, a italianos como Luis Clerici, los Ciscomani, Alberto Baranzini, Carlos Forni, entre otros (Moreno, 2006, p. 122). Todo esto, evidentemente afectó de modo irreversible el territorio y la vida de la etnia comcaac.

Luego de estos lamentables y extremadamente violentos sucesos, y tras la eliminación de una parte significativa de la población comcaac que para los no indios representaba un obstáculo para el desarrollo agropecuario, los colonos de la Costa de Hermosillo retomaron de forma acelerada la colonización del territorio, y la explotación de sus recursos con la puesta en marcha de distintos mecanismos para extraer agua del subsuelo, lo que permitiría

que no hubiera que depender de solo aquellos afluentes subterráneos que se encontraban más cerca de la superficie y de sus no tan recurrentes crecientes (véase Moreno, 2006).<sup>126</sup>

Por ejemplo, Alfredo G. Noriega, construyó un pozo de luz<sup>127</sup> que era “activado por calderas de vapor” y con ayuda de dos bombas, las cuales emitían un fuerte sonido que según el autor “la imaginación popular tardó muy poco tiempo en relacionarlas con el sonido del ferrocarril... (que hacía poco tiempo se había inaugurado)” y fue por esto por lo que la gente apodó al rancho de Noriega como “La Máquina” (Noriega, 2010, p. 28).

El resultado de los avances tecnológicos implementados por Alfredo G. Noriega, “tanto la toma de agua como la instalación de las calderas y las bombas, transformaron el sistema de cultivo de la zona, que antes era de arado y mulas” (Noriega, 2010, p. 28).<sup>128</sup> Con esto es posible afirmar que los implementos tecnológicos de Alfredo Noriega en su rancho “La Máquina” le dieron un nuevo empuje al desarrollo agrícola en la Costa de Hermosillo.

No obstante, no se debe olvidar que Pascual Encinas, además de su aporte como primer desarrollo agrícola en la región, preparó el terreno para estos desarrollos posteriores gracias a la empresa colonizadora, cuya principal intención –propia de su época–, era la de la “asimilación” de los comcaac “a la vida civilizada útil” (McGee, 1980 [1895], p. 175), y fue esto lo que atrajo la atención de la población sonorenses hacia la Costa de Hermosillo.

---

<sup>126</sup> Aunque como lo explica José Luis Moreno, estos avances tecnológicos no tuvieron el sustento suficiente en cuanto a estudios de tipo geológico sobre la cantidad de agua que llevaban estos mantos subterráneos, y su explotación a gran escala comenzó sin plantearse primero “la cantidad que podía ser explotada sin afectarlos”, es decir, “sin esperar a que su volumen fuera siquiera preliminarmente cuantificado”, por lo tanto como se sabe gracias a su trabajo, el desgaste o “abatimiento” de dichos mantos sería evidente ya desde la década de 1960 (Moreno, 2006, p. 57) (véase también Dunbier, 1967).

<sup>127</sup> Se trata de pozos que se hacían a cielo abierto con una barra y una pala, escarbando y apilando a los lados escalones de tierra de hasta dos metros de altura” (Moreno, 2006, p. 175).

<sup>128</sup> El autor no especifica si se substituyó completamente la práctica de la agricultura a la “vieja usanza” con arado y mulas, aunque es muy probable que se tratara de una substitución paulatina en la región por lo que seguramente por esos años aun hubiera ranchos que practicaran la agricultura de ese modo.

Mientras la familia Noriega se encontraba desarrollando y ampliando cada vez más su empresa agrícola en la Costa de Hermosillo, la familia Encinas se encontraba probablemente lamentando el reciente fallecimiento de Pascual Encinas, y a su vez tomando decisiones sobre el patrimonio que este dejó detrás. Al menos esto permiten inferir las fuentes.

En 1911 en *La Constitución*, periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Sonora, se publicó un listado de “las escrituras públicas contenidas en los protocolos entregados al Archivo General de Notarías durante el año de 1908”,<sup>129</sup> en el cual aparece Pascual Encinas hijo, como representante o participante en el juicio hereditario en el que se llevó a cabo la división y partición de las propiedades de su padre (anexo 23).

El registro detallado de este juicio se encontró en el Fondo de Notarías del Archivo General del Estado de Sonora.<sup>130</sup> El legajo contiene primero un largo listado de todas las propiedades de Pascual Encinas, no sólo los ranchos de la costa –Costa Rica, Santa Ana, La Libertad y Coronado–, sino también sus propiedades en la ciudad de Hermosillo y sus inmediaciones, mismas que ya fueron mencionadas con anterioridad cuando se discutió acerca de su testamento (véase pp. 262-263 de esta tesis).

La solicitud de juicio hereditario (anexo 24) fue enviada por Manuel Encinas, albacea testamentaria e hijo de Pascual, con la intención de que esta fuera autorizada por un juez para posteriormente iniciarse la repartición de las propiedades del difunto. Este documento además contiene el inventario de todos los bienes que poseía Pascual Encinas y los registros de la entrega, a todos los herederos, de sus bienes correspondientes.

---

<sup>129</sup> Hemeroteca Nacional Digital de México. Periódico *La Constitución*. Publicado el 2 de febrero de 1911.

<sup>130</sup> Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Notarías. Libro 20 y apéndice. Legajo 86. Juicio hereditario de Pascual Encinas. Año 1908.

Gracias a este documento se identificaron las inconsistencias en el reparto de los bienes de Pascual Encinas ya que, contrario a lo estipulado en el testamento, los derechos de propiedad de todos los bienes que Pascual Encinas había legado a su viuda Ana Espinoza pasaron a manos del albacea testamentario, Manuel Encinas. Como se mencionó anteriormente, en este documento incluso se asegura la inexistencia del testamento de Pascual Encinas (anexo 25) y se asegura que su muerte fue posterior a lo que estipulan otras fuentes oficiales. Posiblemente esto se debió a algún acuerdo al interior de la familia Encinas, y en cualquier otro caso sería necesario revisarse con detenimiento toda la documentación correspondiente a este juicio, lo cual supera las posibilidades y los objetivos de este trabajo de tesis.

Por lo tanto, los ranchos de la Costa de Hermosillo, incluido Costa Rica, pasaron a manos de Manuel Encinas (anexo 26), quien después los vendió a Florencio Monteverde Jr. y éste a su vez los vendió a los estadounidenses C. M. Wooster y Frank H. Would provenientes de San Francisco, California, y a U. W. Brown, presidente del Farmers and Merchants Bank, de Colusa, California (Ulloa, 1910, pp. 172-173).<sup>131</sup> Con este evento, la empresa agropecuaria de la familia Encinas en la Costa de Hermosillo se dio por finalizada. Aunque en el rancho Costa Rica aún se seguía sembrando y seguía estando habitado al momento de su venta (Ulloa, 1910, p. 173).

El desarrollo económico de la Costa de Hermosillo luego de los Encinas es ampliamente conocido gracias a trabajos como los ya mencionados de José Luis Moreno (2006), Maren Von der Borch (1984, 1989, 1990) y Alfredo Noriega León (2010), y de otros

---

<sup>131</sup> Este suceso también es un ejemplo de lo favorable de las condiciones para los compradores norteamericanos gracias las leyes de desamortización y deslinde de los terrenos impulsadas por el gobierno de Porfirio Díaz (véase Grijalva, 2018).

autores como Cynthia Hewitt (1978), Fernando Galáz (1996), Ovidio Zambrano (1971), por mencionar algunos. Además, la documentación primaria es bastante más abundante y se encuentra seguramente más ordenada que la correspondiente al largo y convulso siglo XIX.

En estos mencionados trabajos se analizan cuestiones como la llegada de los italianos a partir de 1918 empezando por Luis Clerici “quien gestionó y obtuvo un predio en San Luis y ahí instaló en un pozo de luz, una bomba aspirante e impelente movida por vapor” (Noriega, 2010, p. 31). Posteriormente, en 1919 arribó otro extranjero de origen suizo, Alberto Giottonini, y en 1920 llegaron los hermanos Tomás y Herminio Ciscomani (Noriega, 2010, p. 31). Sin embargo, el verdadero desarrollo en materia de explotación de los mantos acuíferos subterráneos en la Costa de Hermosillo se daría a partir de 1940.

“[...] los avances científicos y tecnológicos alcanzados en materia de perforación de pozos profundos y construcción de presas, junto a la política de apoyo a la industrialización del país, la apertura de nuevas zonas al cultivo y la política de riego de impulso a la propiedad privada, se conjugaron para propiciar el desarrollo agrícola de la Costa de Hermosillo y el de la región vecina a Hermosillo” (Moreno, 2006, p. 129).

Para cerrar este capítulo, los últimos datos de lo que se tiene constancia respecto a la familia Encinas en relación con el rancho Costa Rica provienen principalmente de trabajos antropológicos cuasi contemporáneos como los del matrimonio Coolidge (1931) que documentan entre otras cosas que Manuel Encinas, hijo de Pascual, seguía visitando a los comcaac en su territorio y al parecer era un buen amigo del viejo jefe de guerra Juan Tomás



y del joven jefe tribal Chico Romero, mencionado con anterioridad en esta tesis (Coolidge, 1931, pp. 37-38).

También se documenta en este trabajo que en el rancho Costa Rica aún se practicaba la agricultura y el rancharo que se hacía cargo de este espacio en ese momento era alguien de nombre Jim Blevins (Coolidge, 1931, p. 79). Además, estos mismos antropólogos dan cuenta de que los miembros comcaac que habitaban aun en la región realizaban esporádicamente labores agrícolas cultivando frijol (Coolidge, 1931, p. 77).

De hecho, José Luis Moreno afirma que tanto las propiedades de Costa Rica como San Fernando, de la familia Noriega, según lo documenta un censo de 1930, “se encontraban entre las 10 primeras del municipio de Hermosillo en cuanto a número de población con 110 y 97 habitantes respectivamente” (Moreno, 2006, p. 127).

Ya para la década de 1940, Moreno explica que la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez “tuvo impactos inmediatos en la cuenca baja”, la cual “proporcionaba el líquido a diversos productores situados en la planicie costera”. Esto implicó que se acelerara el proceso de “exploración y explotación de mantos acuíferos” en la región lo cual permitiría un nuevo impulso para la producción agrícola de la Costa de Hermosillo (Moreno, 2006, p. 165).

Para este último periodo, el proyecto arqueológico Patrimonio Cultural Comcaac, aporta una colección de fotografías, que ya fue mencionada en el capítulo tercero, la cual fue donada por Steve Hayden. Dichas imágenes fueron tomadas por su padre Julian D. Hayden en 1941, y documentan la presencia de una familia de apellido Coronado (anexo 27) viviendo en el recinto del antiguamente rancho San Francisco de la Costa Rica, quienes eran los cuidadores del rancho, que se presume aún era propiedad del mencionado Jim Blevins (Carpenter *et al.*, 2019, p. 8).

Después de 1940 no se cuenta con detalles respecto al rancho Costa Rica y su población, pero se presume que, hacia la década de 1950 gracias a “un conjunto de 5 o 6 fotografías” cuyo autor es anónimo, donadas por Mary Beck Moser, nieta de Edward Moser, que las construcciones del rancho se encontraban en buenas condiciones. Se incluye en los anexos al final una imagen donde se observan la “casa grande”, la chimenea y la “casa del pozo” casi intactas (anexo 28).

Sin embargo, apenas un par de décadas después, hacia 1980 otra serie de imágenes documentan el nivel de deterioro intenso en el que se encontraban las ruinas del rancho fruto de “la erosión devastadora y el vandalismo” (anexo 29) así como del saqueo que las estructuras han sufrido (Carpenter *et al.*, 2019, p. 8). Aunque, hacia 1980 todavía se podía apreciar la construcción de la chimenea y la cisterna aledaña, casi intactas (anexo 30).

Actualmente este proceso de deterioro es aún más evidente, de hecho, de la “casa grande” quedan únicamente restos de los cimientos (anexo 31), debido a que actualmente es un recinto abandonado y se desconoce quién es el dueño de esas tierras. Este abandono puede deberse también a que la zona está completamente seca a la intensa extracción de agua desde 1940, por lo que es posible asumir que ésta ya no es un área de interés productivo.

Por lo tanto, el presente trabajo de tesis representa un esfuerzo no solo por responder preguntas de investigación sino también por registrar para la posteridad la historia de este rancho que como se ha podido comprobar ha formado parte de una larga, intensa e interesante historia que fue la de sus habitantes y quienes conocieron Costa Rica.

## Conclusiones

### *El rancho Costa Rica y su desarrollo económico*

Después de todos los elementos mostrados en esta tesis es posible argumentar de entrada que el rancho Costa Rica y la empresa agrícola y ganadera de Pascual Encinas no pasaron desapercibidos en la historia de Sonora. Aunque no haya tenido el alcance de otros ranchos ubicados en regiones más productivas, como el valle del Yaqui o las zonas más exuberantes del río Sonora hacia la sierra, fue un espacio reconocido a nivel estatal y la obra de Pascual Encinas influyó y fue la puerta de entrada o el pistoletazo de salida, en términos productivos, para todos los personajes que, con un interés económico, llegaron después, desde Alfredo G. Noriega hasta los actuales terratenientes de la región.

Aún más, la historia de los ranchos de los Encinas es un evento que debe ser contado, no solo por el interés del registro para la posteridad, que mueve normalmente a disciplinas como la historia y la arqueología, sino también porque Costa Rica fue el escenario de eventos muy trascendentes en la historia de los comcaac, una historia que ha sido contada y recontada en muchas ocasiones tanto por historiadores, como por arqueólogos y antropólogos, y otros investigadores cuyos objetivos principales quizás no son los de indagar en el pasado pero han brindado elementos muy relevantes sobre los sucesos de la región al menos desde el siglo XIX.

Por lo tanto, el objetivo de esta tesis no ha sido el de recontar esta historia de nuevo, si no de observarla desde otra perspectiva al reconstruir en detalle la historia, específicamente el desarrollo económico, de un rancho sobre el que poco se ha hablado, y cuyo desarrollo estuvo íntimamente relacionado con la etnia comcaac. Aunque sí se encuentra muy presente

en la memoria de los personajes que lo habitaron, lo conocieron o guardan memorias de primera mano al respecto, como William McGee (1980 [1895]), Roberto Thomson (1989) o Alfredo Noriega León (2010), y los mismo comcaac cuyas memorias fueron rescatadas por Alberto Mellado (2020).

Sin embargo, es importante aclarar que este rancho no pasó desapercibido en los relatos de la historia de Sonora y es mencionado, aunque de forma tangencial en todos los trabajos revisados referentes a la Costa de Hermosillo y su desarrollo agrícola, tanto aquellos cuasi contemporáneos a la época de estudio (Ulloa, 1910), como los más recientes y que son productos de investigaciones (Moreno, 2006), o sobre el impacto de dicho desarrollo en los modos de vida comcaac (Ramírez, 2017; Carpenter *et al.*, 2019; Mellado, 2020)

A lo largo de estas páginas hemos podido identificar elementos centrales en cuanto a la historia de la Costa de Hermosillo y más específicamente sobre las condiciones que permitieron el desarrollo del rancho San Francisco de la Costa Rica. En primer lugar, como se ha evidenciado, el acceso al agua fue fundamental para el desarrollo agrícola. Como se mencionó, el rancho Costa Rica fue construido en una zona de inundación en el área deltaica del río Sonora, cuyos suelos tenían las condiciones adecuadas para la agricultura gracias a las crecientes periódicas que permitieron al rancho tener más de una cosecha al año (McGee, 1980 [1895], p. 176).

Debido a que la llanura de la Costa de Hermosillo era mayoritariamente seca, los pequeños oasis como este eran motivo de disputa no solo entre los rancheros, si no también y sobre todo entre el gobierno y las comunidades indígenas quienes habían aprovechado este recurso desde hacía generaciones, antes de la conformación del Estado-Nación mexicano, y antes de la llegada de los españoles.

El creciente interés por la explotación de los recursos y la colonización de esta región durante el siglo XIX, después de intentos fallidos durante la Colonia, fue lo que llevó a la competencia intensa y muchas veces violenta por este territorio y sus no tan abundantes pero estratégicas bondades. Si bien hubo algunos intentos a principios de dicho siglo por establecer asentamientos en la región, estos no fueron exitosos, o al menos las fuentes no lo sugieren.

Como afirman los investigadores del Proyecto Patrimonio Cultural Comcaac, “no fue sino hasta que los ranchos ganaderos [del siglo XIX] comenzaron a establecerse en el territorio de los seris, que comenzaron a ocurrir cambios significativos” en los modos de vida y las actividades de subsistencia de esta etnia (Carpenter *et al.*, 2019, p. 2), lo cual se ha podido corroborar a lo largo de esta tesis gracias a la evidencia documental y material analizada.

Como se explicó en el capítulo cuarto, el control del acceso al agua fue uno de los factores que permitieron el desarrollo agrícola de la Costa de Hermosillo, y también, aunque no es el único factor, permitió la eliminación como “fuerza social” (Von der Borch, 1989) de la etnia comcaac, debido a la gradual pérdida del acceso a ojos de agua a causa de la expansión de las propiedades de Pascual Encinas y la llegada de otros rancheros como Alfredo G. Noriega.

Aunque, como también se mencionó en dicho capítulo, es importante recalcar el papel de las constantes campañas militares en la región ya que considero que esta fue otra de las herramientas principales de Pascual Encinas y posteriormente, aunque quizás en menor medida, de Alfredo G. Noriega, para controlar a los comcaac por medio de la “integración” a los modos de vida propios de una sociedad occidental como la sonorenses. Sin embargo, se sabe que el resultado fue el exterminio de la mayor parte de los miembros de la etnia que

para este periodo ya se refugiaban en la isla y esporádicamente se acercaban a la Costa de Hermosillo.

Pascual Encinas compartió los intereses del gobierno de colonizar y explotar los recursos del joven estado de Sonora, y fue así como identificó las “posibilidades agrícolas” de la Costa de Hermosillo. Sin embargo, también se planteó la posibilidad de control sobre la etnia comcaac a través de “una atinada combinación de métodos laborales, educativos y evangelistas” (McGee, 1980 [1895], p. 175), fue por esto por lo que, desde sus primeros años en la región, buscó atraer a los comcaac al rancho para inicialmente trabajar en él, pero posteriormente, como se sabe gracias a las fuentes buscó implementar la educación acorde al sistema dominante de la época fundando una escuela.

Sin embargo, es importante tener en cuenta la percepción de la memoria de los comcaac respecto a este suceso. Como lo relata Alberto Mellado, para la etnia, la llegada de Pascual Encinas y la fundación del rancho fueron una consecuencia de lo diezmada que se encontraba la población comcaac luego de las campañas militares en la primera mitad del siglo XIX, y que Pascual Encinas fue uno más “de los enemigos rancheros que querían aprovechar los ataques y las muertes” causadas por las campañas de Araiza, Andrade y Spence, para hacerse con tierras en la región (Mellado, 2020, p. 51). Es evidente que es necesario revisar la historia oficial respecto al desarrollo agrícola de la Costa de Hermosillo desde una nueva óptica.

Por su parte, en cuanto al desarrollo económico del rancho Costa Rica que es lo que esta tesis propone explicar, se identificaron dos grandes etapas en la historia del rancho Costa Rica como la empresa agrícola de Pascual Encinas: primero una de crecimiento y apogeo productivo que va desde su fundación en 1844 y hasta la década de 1870 aproximadamente.

En segundo lugar, se identificó una etapa caracterizada por el mantenimiento de estabilidad económica en el rancho seguida de un posterior ocaso que resultaría en la venta de este rancho a inversionistas extranjeros. Esta etapa coincide con el Porfiriato en Sonora, desde la década de 1880 hasta la primera de 1900, ya que en 1903 falleció Pascual Encinas y como se observó en el capítulo quinto, luego de eso, Costa Rica dejó de ser una propiedad de los Encinas y sus subsecuentes propietarios no dieron continuidad a la empresa agrícola y colonizadora en los términos que él promovió a lo largo de su vida, es decir los de integrar a la etnia comcaac a la “vida civilizada útil” (McGee, 1980 [1895], p. 175).

Un argumento, respecto al crecimiento y apogeo de la economía de Costa Rica que ha surgido gracias esta tesis y que fue mencionado en el capítulo cuarto, es que este se debió a diversos factores contextuales, sin embargo, el más significativo fue el impulso dado por el gobierno a la empresa de Pascual Encinas por medio del apoyo en los enfrentamientos armados en contra de los comcaac.

En principio, si se toma en cuenta el contexto de este periodo descrito en el capítulo segundo, la segunda mitad del siglo XIX fue una época bastante convulsa con sucesiones entre gobernadores muy abruptas y constantes enfrentamientos entre facciones políticas. Esto pudo significar un obstáculo en el desarrollo económico general del estado, es decir de los terratenientes y propietarios de Sonora.

A su vez, durante este periodo, como lo atestigua el informe de gobierno de José de Aguilar en 1849 y la obra de José Francisco Velasco de 1850, la economía de Sonora se encontraba muy dañada, debido a estas convulsiones políticas, pero también a otros eventos como la Guerra México-Estados Unidos o la Fiebre del Oro que redujo notablemente la población en el estado, así como a las luchas del gobierno por el territorio contra las etnias del estado y contra los saqueos de los apaches.

Sin embargo, como lo aseveró Saúl Jerónimo Romero, no hay suficientes elementos a nivel regional y estudios de casos específicos que confirmen el aparente estancamiento económico en el estado durante este periodo, resultado de estas convulsiones políticas. De hecho, según sus hallazgos, la pequeña y mediana propiedad fueron dominantes en la economía sonoreense en esta época, por lo que “en términos económicos había movilidad” y de hecho, “en las décadas siguientes, la pequeña propiedad sigue siendo la dominante” (Jerónimo, 1995, p. 195).

Como muestra de esto, y como se describió en el capítulo cuarto, Costa Rica se estaba desarrollando de forma acelerada, produciendo suficiente para que subsistieran sus habitantes y para exportar a otras partes del estado y hacia Tucson desde sus primeros años en funcionamiento. Esto se observa principalmente en los relatos y memorias de Roberto Thomson y William McGee, que describen con admiración el éxito productivo de Pascual Encinas desde las primeras décadas del desarrollo de Costa Rica (McGee, 1980 [1895], p. 175; Thomson, 1989, p. 31).

Así mismo lo corroboran las evidencias arqueológicas, gracias al hallazgo de tipos y marcas cerámicas producidas y que estuvieron en circulación desde 1840 y siguieron estándolo hasta entrado el siglo XX, aunque hay casos como las lozas finas blancas o Whiteware, de origen europeo, específicamente los tipos Impresión por Transferencia y Gaudy Dutch que estuvieron en circulación primordialmente en la primera mitad del siglo XIX y se mantuvieron en las redes de comercio al menos hasta 1870. Así como también, el caso de la marca de armas Remington que comenzó a venderse en 1816, por lo que es probable que algunas de las municiones daten de este primer periodo de desarrollo del rancho.

Sin embargo, es importante tener en cuenta las limitaciones de estos aportes arqueológicos en cuanto al tema de la temporalidad, ya que no se cuenta aún con dataciones



precisas de estos materiales por lo que se plantean periodos de producción en los cuales pudieron circular estos objetos en las rutas comerciales, pero se desconoce de forma concreta cuándo se produjeron. Aun sí, lo anterior evidencia que el rancho, desde sus primeros años, tuvo acceso a una considerable diversidad de productos extranjeros.

También, gracias a los trabajos de Thomson y McGee, se conoce que, en esta primera etapa de desarrollo, ya durante la década de 1870 se construyeron la mayoría de las construcciones cuyas ruinas y cimientos se encuentran hoy visibles en el recinto de lo que fue Costa Rica, es decir, la escuela, la capilla, un segundo pozo, la tienda de raya y el molino, los cuales además han sido registrados por el proyecto arqueológico Patrimonio Cultural Comcaac.

A la par de este desarrollo económico, se estuvieron llevando a cabo, durante una parte de este periodo, entre 1854 y 1866 aproximadamente, las Guerras de Encinas, que si bien fueron vistas por el gobierno como una necesidad debido a que “el incremento de los levantamientos en armas de los comcaac hacia mediados de la década de 1850, habría puesto en peligro “el proyecto agroganadero de Pascual Encinas” (Córdova, 1998, p. 298), por lo cual éste se vio obligado a “adoptar un régimen más severo” (McGee, 1980 [1895], p. 179).

No obstante, la información planteada previamente acerca del desarrollo económico de Costa Rica permite desmentir esta necesidad de adopción de un régimen más severo contra los comcaac, ya que evidentemente el rancho se seguía desarrollando de forma aparentemente exitosa, y además, según las memorias recabadas por Alberto Mellado, la población comcaac de ese periodo estaba muy reducida, y temerosa del poder de las armas de los rancheros de Pascual Encinas, aun sin el apoyo de las fuerzas militares del gobierno.

En términos generales, esta etapa de crecimiento y desarrollo acelerados coincidieron también con la época de juventud de Pascual Encinas, lo cual también fue un factor

importante en el éxito de su empresa, ya que, como se explicó en el capítulo cuarto, estuvo muy activo durante este periodo en la vida política del estado como juez y como notario, y también en las cuestiones económicas participando constantemente en procesos de compraventa de terrenos.

Por su parte, la segunda etapa de desarrollo económico del rancho Costa Rica, considerado como de mantenimiento de la estabilidad y sobre todo de posterior ocaso del rancho, contrasta con una época de relativa estabilidad política y crecimiento económico, así como de un mayor control, con respecto al periodo anterior, de las comunidades indígenas y de sus tierras, como lo fue el Porfiriato con la representación de los gobernadores del Triunvirato en Sonora: Ramón Corral, Luis Emeterio Torres y Rafael Izabal.

De hecho, se observa cómo en este periodo la región tuvo un nuevo momento de relevancia para la economía estatal, gracias a que los gobernadores porfiristas, principalmente Ramón Corral y Rafael Izabal habían estado persiguiendo y golpearon fuertemente a las etnias del estado, entre ellas a los comcaac, lo que permitió el control casi absoluto sobre la Costa de Hermosillo, y esto a su vez atrajo la atención de nuevos rancheros como Alfredo G. Noriega.

Sin embargo, durante los últimos años del siglo XIX, Pascual Encinas ya tenía edad avanzada por lo que, como lo atestiguan las fuentes, participaba cada vez menos en las actividades del rancho y aun menos en los enfrentamientos contra los comcaac sobrevivientes, e incluso había cedido la mayor parte de las responsabilidades administrativas a otros miembros de su familia como sus hijos Ignacio y Manuel.

Es importante resaltar que el fin de la empresa agrícola de Pascual Encinas acabó de la misma forma que aparentemente acabó la vida de su fundador, de forma gradual y sin contratiempos. Además dicha empresa no continuó debido a que su descendencia parecía

tener otros intereses u objetivos, y las tierras de Pascual Encinas fueron vendidas a inversionistas extranjeros y si bien siguieron siendo explotadas durante varias décadas del siglo XX, ya no se trató de un rancho, con las características de una hacienda, es decir, una unidad productiva autosuficiente y habitada por varias familias, ni un punto de encuentro para viajeros, aunque sí siguió siendo un espacio de estancia temporal para los comcaac que lo tienen fuertemente impreso en su memoria.

Finalmente, este trabajo de tesis ha podido demostrar la complejidad de los procesos de colonización y desarrollo agropecuario en la Costa de Hermosillo a través de un ejemplo específico, es decir, a partir de una aproximación de tipo inductivo, propia de la Microhistoria, aunque sin la pretensión de plantear teorías generales o hipótesis generalizadoras en cuanto a los procesos de desarrollo agrícola en la Costa de Hermosillo, ya que precisamente dicha complejidad indica que la experiencia de la empresa ranchera de Pascual Encinas no fue la misma que la de Alfredo G. Noriega, por mencionar un ejemplo.

Lo anterior se debe a que, en primer lugar, el contexto político económico en el cual ambos personajes arribaron a la Costa de Hermosillo fue distinto, y se observan discrepancias entre ambos desarrollos agrícolas en la región. Por ejemplo, hay que resaltar el papel de las campañas militares en la fundación de Costa Rica en una región en ese momento aun en disputa y con una población indígena hostil y aun combativa frente a los mexicanos; mientras que Alfredo G. Noriega llegó a una región ya completamente dominada por el gobierno mexicano, y con una población indígena, aunque desafiante sensiblemente disminuida, lo que facilitó su desarrollo y en cierta medida la participación de los indígenas como fuerza de trabajo.

En segundo lugar, las circunstancias tecnológicas fueron distintas en ambos casos y en cualquier comparativa entre los ranchos de Pascual Encinas y los ranchos posteriores. Los

avances impulsados por Alfredo G. Noriega fueron sin duda la puerta de entrada para todos los rancheros y terratenientes que llegaron en el siglo XX a la región, sin embargo, la colonización de la Costa de Hermosillo no habría sido posible sin las violentas campañas de control e incluso intentos de exterminio de la población indígena, impulsados por Pascual Encinas y los gobiernos sonorenses de la segunda mitad del siglo XIX y hasta la primera década de 1900.

*Aportes de la interdisciplina entre arqueología e historia al estudio del rancho Costa Rica*

Es importante resaltar que todos los argumentos expuestos en el apartado anterior y las ideas formadas a lo largo de esta tesis se desarrollaron gracias a la comunicación entre las disciplinas de la historia y la arqueología. Como se expuso en el capítulo primero, dicha interacción entre disciplinas se centró en los enfoques teóricos de la Arqueología Histórica, la Historia Económica y la Microhistoria.

Sin embargo, a lo largo del proceso de investigación, indudablemente los hallazgos llevaron a la priorización de la Arqueología Histórica y la Microhistoria, debido a la poca disponibilidad de fuentes primarias de tipo estadístico, siendo contados los censos encontrados, y aun menos los datos acerca de los volúmenes de producción del rancho y la cantidad y diversidad de productos que circularon hacia y desde el rancho a otros espacios.

Aun así, en este aspecto la arqueología brindó un aporte relevante a la formulación de hipótesis respecto al desarrollo económico de Costa Rica, con el hallazgo de una numerosa colección de materiales arqueológicos que, como se mencionó en el apartado anterior, permitieron identificar las posibilidades del rancho de acceder a una diversidad de productos de distintos orígenes. Ante esto, es indudable el aporte de los trabajos arqueológicos en los

contemporáneos ranchos del valle de Guaymas, que permitieron identificar similitudes entre las colecciones de objetos y fragmentos encontrados en este espacio y los ranchos de la Costa de Hermosillo.

Por su parte, la historia, de la mano primordialmente del trabajo de Roberto Thomson, que, si bien no es un trabajo en términos académicos histórico *per se*, debido a la gran cantidad de datos respecto a la vida cotidiana en el rancho, ha sido una de las principales fuentes de información para esta tesis. Dicho trabajo, en cuanto a enfoque podría considerarse como un aporte con un enfoque hacia la microhistoria –aunque Thomson no haya sido consciente de ello–.

Lo anterior se argumenta ya que el trabajo se ocupa de un largo periodo de tiempo – desde su fundación hasta la llegada de William McGee– pero de un espacio muy concreto como lo es un rancho, tal y como Luis González define a la microhistoria que él hizo, como una “historia del terruño” en donde “la estrechez geográfica del tema contrasta con la amplitud cronológica” (González, 1968, p. 11).

En cuanto a esta tesis, es evidente que el enfoque de la microhistoria ha sido central para explicar un aspecto específico de la historia del rancho Costa Rica, como lo fue su desarrollo económico; aunque también se tuvieron en cuenta otros aspectos como los relatos sobre la vida cotidiana al interior del rancho, y aún más importantes, las relaciones y los efectos de este desarrollo económico, en los modos de vida y actividades de subsistencia de los comcaac.

Es importante puntualizar que este trabajo interdisciplinario ha sido en gran medida sencillo debido a que, en términos generales, y a riesgo de simplificar injustamente a las disciplinas, los objetivos a gran escala de la arqueología y de la historia son los mismos: construir discursos sobre los eventos del pasado y determinar sus causas y consecuencias en

las sociedades contemporáneas a los eventos y por supuesto sus efectos (no lineales) para las sociedades actuales. Sin embargo, la gran diferencia radica en las fuentes de información utilizadas en cada disciplina, ya que por un lado la historia centra sus búsquedas en las fuentes documentales, mientras que la arqueología lo hace en las construcciones y los objetos.

Sin embargo, hay diferencias concretas que justifican que la arqueología y la historia sean disciplinas independientes y que durante mucho tiempo sus investigaciones hayan podido realizarse de forma paralela, sobre todo en casos en donde por ejemplo no había fuentes documentales disponible como en los estudios sobre sociedades del pasado remoto, es decir, la prehistoria, o sociedades con un sistema de registro escrito de los eventos inexistente o que aún no se ha descubierto, como en numerosas sociedades de la América pre-europea, o en el caso de Europa, África y Asia, sociedades que nunca tuvieron contacto con la cultura greco-latina, considerada la cuna de la historia.

Como es posible observar, la Arqueología Histórica es un enfoque cuyo objeto y temporalidad de estudio, permiten e incluso requieren de la interdisciplina debido a que cuenta con fuentes de información diversas que permiten interpretaciones del pasado a partir de hallazgos tanto materiales, como documentales e incluso orales. Por lo tanto, con esta tesis se ha buscado proponer la creación de un relato histórico sobre Costa Rica a partir de la diversificación en el análisis de las fuentes de información.

Lo anterior, ha sido una de las propuestas para la creación de la Arqueología Histórica como una interdisciplina en toda la extensión de la palabra. Sin embargo, también es evidente que, en muchos trabajos, la arqueología, su teoría y su metodología han sido predominantes, ya que como lo explica Antonio López (2022), esta disciplina busca estudiar contextos “producto de la llegada de los europeos al continente americano, así como la expansión e integración de poblaciones culturalmente distintas” al capitalismo (López, 2022, p. 6).

Por lo tanto, la propuesta central de la Arqueología Histórica es la de aportar esta perspectiva arqueológica, desde el análisis de los objetos, las construcciones y el paisaje, a las ya existentes explicaciones históricas a estos periodos que han sido profunda y ampliamente estudiados por la disciplina de la historia. Todo esto con el fin de aportar a las explicaciones acerca de procesos socioeconómicos y de interacción social y étnica, como lo definió Patricia Fournier (1995) (véase página 41 de esta tesis).

Lo anterior es un argumento que se ha tenido claro en todos los trabajos de esta interdisciplina. Por lo tanto, los trabajos de Arqueología Histórica, al menos en Latinoamérica (Bojalil, 2004; Velázquez, 2005; García, 2018, 2020; Pérez, 2021, 2023; Fournier, 2007, 2009) se han enfocado durante décadas en la búsqueda de hallazgos arqueológicos y en los análisis desde las perspectivas teóricas de la arqueología, como la arqueología del paisaje, o etnoarqueología para explicar los modos de vida y de subsistencia de las sociedades del pasado reciente. Así como, enfoques adoptados por la arqueología como la teoría de los Sistemas-Mundo (López, 2022) o las teorías marxistas (Vargas y Vivas, 1999) para explicar la introducción del capitalismo en sociedades no capitalistas.

Esto permite identificar la gran variedad de posibilidades que presenta la Arqueología Histórica en cuanto a la inclusión y conjunción de diferentes perspectivas teórico-metodológicas y a la conjunción de distintas fuentes de información sobre un objeto de estudio común. Sin embargo, este desarrollo se ha enfocado en perspectivas que parten desde la arqueología y se ha dado de forma paralela al de los trabajos históricos y sus respectivas propuestas teórico-metodológicas sobre espacios similares y contemporáneos, y es en este aspecto en donde considero que se podría profundizar la discusión ya que todo lo anteriormente mencionado es propio de una multidisciplina más que de una interdisciplina.

*Una vuelta de tuerca a la Arqueología Histórica: hacia una interdisciplina más equilibrada*

Para introducir esta discusión, es necesario identificar las similitudes y diferencias entre la arqueología y la historia, ya que es a partir de estos puntos que considero, sería posible identificar los puntos desde donde se pueden tender puentes entre ambas disciplinas que implicarían una comunicación, y una intersección que termine con este desarrollo paralelo y dé como resultado una interdisciplina.

Como se planteó en el capítulo primero, el concepto de cultura material es un ejemplo de un elemento compartido entre la arqueología y la historia, e incluso las definiciones de este concepto tanto de una disciplina como de la otra, son muy similares, sin embargo, cada una presenta sus respectivas propuestas metodológicas para estudiar a la cultura material (véase página 47 de esta tesis).

Otro elemento que fue mencionado, pero no discutido en esta tesis debido a que se desvía de los objetivos propuestos, es la concordancia de dos enfoques teóricos, por un lado, la arqueología del paisaje y por el otro la historia ambiental, los cuales considero tiene un importante potencial en conjunto, para generar explicaciones sobre la historia del paisaje con base en las fuentes y perspectivas de la arqueología por un lado y las de la historia por el otro. Por lo tanto, retomo este ejemplo para plantear una posibilidad de interdisciplina entre la arqueología y la historia, y sobre lo cual hay ya algunos trabajos por ejemplo en la Arqueología Medieval (Sancho i Planas, 2022; Quirós, 2021), que cabe mencionar es un área igualmente inter y/o multidisciplinaria entre la arqueología y la historia.<sup>132</sup>

---

<sup>132</sup> Es importante agregar que también hay estudios históricos sobre el paisaje como los que se encuentran contenidos en la obra editada Ramón Garrabou y José Manuel Naredo (2008) “El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo”.



Por su parte, en cuanto a las diferencias de enfoque entre arqueología e historia, es importante mencionar que estas diferencias son campos de oportunidad. Por ejemplo, una de las diferencias que se observó de forma más evidente durante la investigación para esta tesis fue que, por un lado, los trabajos históricos sobre la Costa de Hermosillo o sobre los ranchos en Sonora, muestran tendencia a dejar de lado el aspecto espacial, primordialmente en la cuestión de describir de forma detallada el contexto geográfico de las zonas de estudio, así como las inclusiones de recursos gráficos en dichas descripciones.

Lo anterior si bien no tiene por qué ser indispensable en la realización de trabajos históricos cuyos objetivos se desarrollan en otras direcciones, sí podría brindar un panorama más completo acerca del objeto de estudio, en el caso de que este sea un espacio habitado o una región, ya que, sin caer en el determinismo geográfico, el contexto espacial tiene un papel relevante en el desarrollo de distintos aspectos sociales, económico, culturales e incluso políticos.

Por su parte, en la arqueología, si bien el aspecto temporal es primordial, no siempre se evidencia ni se le da el papel central que tiene en los trabajos históricos, ya que en muchas ocasiones se busca explicar aspectos propios de la vida cotidiana en un periodo determinado, o se busca identificar a través de la cultura material y de los estudios de patrón de asentamiento, las formas en que las sociedades del pasado se distribuían, aprovechaban los recursos y se relacionaban con el espacio habitado. Por lo tanto, el aspecto temporal, es decir, el contexto histórico y los eventos que se sucedieron en la época que un asentamiento se estaba desarrollando, pasan a segundo plano.

Es importante resaltar que resultaría complicado plantear un trabajo de forma individual que equilibre ambas disciplinas tomando en cuenta todos los aspectos aquí mencionados, sin embargo, considero necesario resaltar estas diferencias y similitudes con

el fin de identificar puntos en los cuales la historia podría aportar a la arqueología y viceversa, así como identificar espacios en donde la arqueología y la historia se pueden comunicar y discutir desde sus respectivas perspectivas.

Aun así, esta tesis se ha propuesto un trabajo de este tipo, desde las limitaciones que puede implicar su realización por una sola persona, ya que la interdisciplina resultaría más exitosa en equipo, en donde diversos especialistas aporten desde sus respectivas disciplinas elementos para crear una explicación abarcadora del pasado incluso de un espacio tan reducido como lo es el rancho San Francisco de la Costa Rica, el cuál como se ha podido corroborar a lo largo de este trabajo, a pesar de su modesto tamaño y población, presenta una gran diversidad de elementos disponibles para la investigación de su historia.

La investigación en el rancho Costa Rica ha permitido vislumbrar primero, la gran cantidad de información sobre este asentamiento y sus habitantes, pero también su dispersión, lo cual podría ser considerado un obstáculo si se plantea una investigación desde una única disciplina, ya que, por ejemplo un trabajo únicamente con base en las fuentes documentales primarias, es decir, histórico sobre este asentamiento, se habría encontrado muy limitado en cuanto a elementos acerca de la vida cotidiana de sus habitantes, sus relaciones comerciales y los modos de vida de la etnia comcaac que convivió con los rancheros.

Mientras que un trabajo basado únicamente en los hallazgos arqueológicos se habría encontrado limitado a explicaciones que, si bien serían un aporte acerca de la cultura material de un rancho, no tendrían en cuenta el contexto económico y político de la época, lo que brindaría un panorama menos amplio, y no permitiría comprender por ejemplo, porqué Pascual Encinas se interesó en la región, ni porqué el rancho tuvo tanto éxito en la zona a pesar de la hostilidad de los comcaac y los recursos relativamente limitados.

Incluso este trabajo de tesis que ha integrado la información de las fuentes documentales primarias y secundarias junto con el análisis de materiales arqueológicos y la descripción del patrón de asentamiento interno, se encontró limitado por ejemplo en la cuestión de las relaciones interétnicas para cuya profundización sería necesario incluir estudios sobre memoria y tradición oral a través del recurso metodológico de la entrevista.

Aun sí, en términos generales, considero que este trabajo demuestra que es posible construir explicaciones complejas acerca del pasado de un asentamiento, y la historia de sus habitantes, así como de su desarrollo económico, gracias a la diversificación de fuentes de información que permite la interdisciplina, y a la comunicación entre los diversos enfoques que nos ha permitido plantear cuestiones como el desarrollo del rancho por medio de la mediería y la aparcería, fenómenos económicos que han sido estudiados más por la historia que por la arqueología.

Así como también plantear explicaciones acerca de las relaciones comerciales del rancho y de la circulación de productos gracias a las evidencias arqueológicas cuyo análisis, basado en los hallazgos de otros espacios similares como los del valle de Guaymas, permitió identificar la interacción del rancho con diversos espacios, así como también el hallazgo de fragmentos de herramientas para el arado y la ganadería en conjunto con las descripciones contenidas en las fuentes secundarias, permitió plantear hipótesis acerca de las actividades de subsistencia del rancho como lo fueron la agricultura, la ganadería.

Finalmente, algunos hallazgos que son importantes de mencionar son, por ejemplo, la identificación de cambios en las actividades de los comcaac fruto de la interacción con los rancheros, como por ejemplo la ya mencionada manufactura de puntas de flecha con una nueva materia prima, el metal. Este hallazgo se dio gracias a la conjunción de información arqueológica gracias al ya mencionado hallazgo de Richard White de varios ejemplares, y de

los relatos de William McGee que documentan este tipo de artefactos (McGee, 1980 [1895], p. 184).

Otro ejemplo es el también mencionado hallazgo arqueológico de cerámica tipo Seri Histórico que, además de ser un el tipo cerámico de la mayor parte de la vajilla doméstica en el rancho, es posible que haya sido un producto de intercambio entre los rancheros y los comcaac, ya que se encontraron ejemplares de este tipo cerámico relacionados a elementos arquitectónicos en el recinto del rancho, aunque en su mayoría se encontraron fragmentos en el campamento comcaac o elemento CR8.

#### *Posibles perspectivas futuras para la Arqueología Histórica de los ranchos sonorenses*

Finalmente, considero pertinente concluir esta tesis proponiendo algunos posibles caminos por los cuales el proyecto arqueológico Patrimonio Cultural Comcaac, así como cualquier otra investigación sobre la historia de la Costa de Hermosillo durante el siglo XIX, podrían llevar sus investigaciones. Aunque cabe mencionar que dicho proyecto ya cuenta con sus respectivos objetivos y muchos de ellos coinciden con las propuestas que así se mencionan.

En primer lugar y como ya se mencionó, considero que es indispensable profundizar en la historia oral y los estudios sobre la memoria comcaac acerca de eventos históricos recientes como la fundación y desarrollo de los ranchos, y sobre todo sobre la disputa por el territorio y sus recursos entre el gobierno sonorenses, representado por los rancheros contra los comcaac. Para esto considero que el recurso metodológico de la entrevista, propio de la historia oral, podría ser complementado con nuevos análisis de los objetos contenidos en colecciones privadas de los habitantes del Poblado Miguel Alemán, ya que en esta tesis se tuvo acceso únicamente a fotografías de dichos objetos.

Por lo que quizás, en el marco de una entrevista y después de un contacto constante y directo con los dueños de dichas colecciones, se podría presentar la posibilidad de acceder de forma prolongada a dichas colecciones y poder así llevar a cabo un análisis al menos de tipo macroscópico, o en el mejor de los casos, que estas colecciones pudieran ser prestadas para análisis microscópicos y/o químicos, ya que como se mencionó en el capítulo tercero de esta tesis, estos objetos, además de estar completos, se encuentran en mucho mejor estado de conservación.

Otro aspecto sobre el cual se podría profundizar es en el estudio de periodos de tiempo más acotados sobre el desarrollo del rancho ya que, como se explicó en el capítulo primero, la decisión de investigar un periodo amplio que abarcó siete décadas tiene por un lado una base teórica, planteándose como un trabajo de microhistoria en los términos planteados por Luis González (1968).

Sin embargo, esta decisión se debió también al desconocimiento previo acerca de la cantidad y ubicación de las fuentes escritas disponibles, fue necesario realizar una revisión extensiva para primero ubicar dichas fuentes, las cuales como se observó se encuentran muy dispersas en los archivos locales. Así como también, desde la arqueología, no se cuenta aún con la datación absoluta de los materiales por medio de técnicas químicas o física que permitan identificar periodo de tiempo concretos en cuanto a su manufactura.

Por lo tanto, este trabajo se plantea entre otras cosas como un primer acercamiento a las fuentes documentales a través de la realización de una base de datos que sirva como compendio para los futuros investigadores y para el proyecto arqueológico, a partir de la cual se conozca la ubicación de documentos y a partir de ellos proponer o inferir la localización de fuentes de un periodo más concreto, que no fueron encontradas a lo largo de esta investigación.

Aunado a esto, es importante resaltar igualmente la necesidad de profundizar en futuras investigaciones, en los análisis de materiales, así como en su diversificación ya que aún quedan por analizar las colecciones de materiales malacológicos y óseos (concha y hueso), los cuales podrían brindar nueva información. Así como también se podrían plantear análisis químicos sobre la cerámica para identificar restos orgánicos de alimentos, por mencionar un ejemplo.

Igualmente, otro aspecto arqueológico que quedó fuera de esta tesis debido a que no se relaciona con los objetivos planteados, es el estudio de los entierros excavados en el camposanto del rancho, el cual fue realizado por la Patricia Hernández, antropóloga física del INAH, y cuyos hallazgos podrían aportar en las explicaciones acerca de los modos de vida del rancho, su población y sus costumbres.

Un aspecto especialmente importante, que en esta tesis se buscó resaltar, y que considero debería investigarse de forma concreta es el impacto que los ranchos y el personaje de Pascual Encinas tuvieron en la historia de los comcaac ya que como se demostró a lo largo de esta tesis, con base en los trabajos de William McGee, Roberto Thomson y sobre todo gracias a Alberto Mellado, este personaje y los que llegaron después como Alfredo G. Noriega, tuvieron un efecto negativo aunque complejo en la vida de los comcaac, y marcaron una época dolorosa y trágica en su historia.

La etnia comcaac cuya población ya estaba muy diezmada por los constante ataques de que fueron objeto desde la Colonia, durante ese largo siglo XIX tuvieron que abandonar el territorio que habían habitado desde muchos siglos antes de la llegada del hombre blanco, así como vieron alterado el ecosistema en donde ellos no solo desarrollaron sus actividades de subsistencia sino al que dieron significado y simbolismo. Por lo tanto, considero que es

necesario continuar investigando este periodo de la historia de la Costa de Hermosillo, pero desde la perspectiva indígena.

Finalmente, considero que este aporte se suma a los aportes previos sobre la arqueología de asentamientos rancheros en Sonora, y plantea una nueva forma de aproximarse al estudio de estos espacios, buscando tender puentes con la historia, a la cual se le ha dado un papel mucho más protagónico en esta tesis que en otros trabajos de investigación revisados, cuyos objetivos eran marcadamente más arqueológicos (Bojalil, 2004; Velázquez, 2005; García, 2018, 2020; Pérez, 2021, 2023), y se espera que en el futuro se sigan sumando trabajos de este tipo que nos permitan explorar la interdisciplina en la investigación de este tipo de contexto, y sobre todo, de la mano de las memorias y tradiciones orales, poder acercar estos hallazgos y ser discutidos con quienes vivieron o guardan las historias sobre los ranchos de Sonora en sus memorias.

## Archivos y bases de datos consultadas

Archivo General del Estado de Sonora

Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora

Fondo Ignacio Pesqueira de la Biblioteca homónima de la Universidad de Sonora

Hemeroteca Nacional Digital de México de la UNAM

Base de datos *Testamentos de Sonora, 1786-1910*. Sitio online:

<https://www.colson.edu.mx/testamentos/principal.aspx>

Portal FamilySearch. Sitio online: <https://familysearch.org>

## Bibliografía citada

Acuña, R. (1974). *Caudillo sonorenses: Ignacio Pesqueira y su tiempo*. Traducido por Isabel Fraire. Ediciones Era.

Almaguer Rosales, G. y Arteaga Márquez, G. (2010). *El vidrio arqueológico: una propuesta metodológica*. Tesis de Licenciatura. Ciudad de México.

Almada, F. R. (1990 [1952]). *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. Instituto Sonorense de cultura. Hermosillo.

Almada Bay, I. L. (2008). Ilícitos, solidaridades y tradiciones locales en la construcción de una identidad territorial en la frontera norte de México. Sonora ¿una tierra de excepción? La perspectiva de antiguo régimen. En *El norte de México: entre fronteras* (pp. 203-238). Chihuahua: INAH.

Almada Bay, I. L. (2010). De regidores porfiristas a presidentes de la República en el periodo revolucionario. Explorando el ascenso y la caída del “sonorismo”. *Historia Mexicana*, LX (2), 729-789.

Arias Castrillón, J. C. (2020). Plantear y formular un problema de investigación: un ejercicio de razonamiento. *Revista Lasallita de investigación*, 17(1), 301-313.



- Binford, L. R. (1962). Archaeology as Anthropology. *American Antiquity*, 28 (2), 217-225.
- Brittez, F. (2004). Arqueología Rural en el Partido de Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires. En C. Gradín y F. Oliva (eds.), *La Región Pampeana. Su pasado arqueológico* (pp. 211-222). Laborde.
- Brittez, F. (2018). Introducción. En C. Landa, V. Pineau, E. Montanari, y J. Doval (eds.), *Paisajes de la campaña pampeana (siglos XIX y XX). Abordajes desde la Arqueología Rural en Argentina* (pp. 5-19). Archaeopress.
- Briz i Godino, I. (2002). Producción y consumo. En Clemente I., Risch, R. y Gibaja, J. F. (coords.) *Análisis Funcional: su aplicación al estudio de sociedades prehistóricas* (pp. 43-51). España: Archaeopress Editorial.
- Bojalil Daou, A. (2004). *El Rancho Mexicano y El Oasis: Dos ranchos fronterizos sonorenses de la primera mitad del siglo XX* (tesis de licenciatura). Puebla: Universidad de las Américas.
- Bojorquez Jusaino, M. del C. (2011). *Del Pitic a Distrito de Hermosillo. La colonización del espacio, 1744-1852: Una descripción a través de la privatización de la tierra*. Tesis de Licenciatura. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Bojorquez Jusaino, M. del C. (2006). *El agua en Hermosillo, 1744-1850: una historia de usos sociales y conflictos*. Tesis de Maestría. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Bojorquez Jusaino, M. del C. (2011). Del Pitic a Distrito de Hermosillo. La colonización del espacio, 1744-1852: Una descripción a través de la privatización de la tierra. En I. Almada Bay y J. M. Medina (comps.), *De los márgenes al centro: Sonora en la independencia y la revolución: cambios y continuidades*. (pp. 121-153). Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Borrazza, P. M., Blanco, R. y Ayán Vila, X. (2002). Arqueotectura 1: bases teórico metodológicas para una arqueología de la arquitectura. *Traballos de Arqueoloxia e Patrimonio* 25. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Bowen, T. (1976). *Seri Prehistory: The Archaeology of the Central Coast of Sonora, Mexico*. Tucson: University of Arizona Press.
- Bowen, T. (2000). *Unknown island: Seri Indians, Europeans, and San Esteban Island in the Gulf of California*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

- Carpenter Slavens, J., Sánchez Miranda, G., White, R., & Mosser, C. (2017). *Propuesta del Proyecto Los Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo*. Hermosillo: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Carpenter Slavens, J., Sánchez Miranda, G., White, R., & Mosser, C. (2018). *Informe de actividades del Proyecto Los Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo*. Hermosillo: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Carpenter Slavens, J., Sánchez Miranda, G., White, R., & Mosser, C. (2019). *Informe de actividades del Proyecto Los Ranchos Históricos de la Costa de Hermosillo*. Hermosillo: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Cardoso, C. y Pérez Brignoli, H. (1977). *Los métodos de la historia: introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Ciudad de México: Editorial Grijalbo.
- Chevalier, F. (1976). *La formación de los latifundios en México: tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*. Traducido por Antonio Alatorre. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Clarke, D. L. (1977). Spatial Information in Archaeology. En Clarke, D. L. (ed.), *Spatial Archaeology*, (pp. 1-32). Londres: Academic Press.
- Collado, M. del C. (2000). Los empresarios y la politización de la economía entre 1876 y 1930: un recuento historiográfico. *Secuencia* (46), 51-92.
- Contreras Cortes, Francisco. (1984). Clasificación y tipología en arqueología. El camino hacia la cuantificación. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 9, 327-385.
- Coolidge, D. y M. R. Coolidge. (1939). *The last of the Seris*. Boston: E.P. Dutton & Company, Incorporated.
- Córdova Casas, S. (1998). Las Guerras de Encinas. En López Soto, V. (coord). *Sonora Historia de la Vida Cotidiana. Memorias del Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia*. Hermosillo: LOGOS. Idea Impresa.
- Criado Boado, F. (1999). *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*. CAPA (6). Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais. Santiago.

- Dehesa Romero, G. de la. (1994). El consumo. Su importancia económica y factores determinantes. *Revista de Occidente* 162, 7-22.
- Diario Oficial de la Federación. (2018). *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Doolittle, William E. (1984). Settlements and the Development of “Statelets” in Sonora, México. *Journal of Field Archaeology* 11 (1), 13-24.
- Escárcega Escárcega, J. A. (1996). Geología de Sonora. En *Historia General de Sonora Tomo I*. (pp. 25-93). Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Fay, G. E. (1967). *An Archaeological Study of the Peralta Complex in Sonora, Mexico*: Museum of Anthropology. Colorado State College. Occasional Papers.
- Felger, R. S. y Moser, M. B. (1985). *People of the Desert and Sea: Ethnobotany of the Seri Indians*. Tucson: University of Arizona Press.
- Félix Rosas, H. (2010). *Cuando la muerte tuvo alas: la epidemia de fiebre amarilla en Hermosillo (1883-1885)*. Hermosillo: El Colegio de Sonora / Universidad de Sonora.
- Fontana, H. M. y Fontana B. L., (2000). *Trails to Tiburon: The 1894 and 1895 Field Diaries of W J McGee*. Tucson: University of Arizona Press.
- Fontanot, R. (2020). *Especificidad del trabajo de mujeres y el servicio doméstico durante el porfiriato en Sonora (1895-1910)*. Tesis de Maestría. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Fournier, P. y Blackman, M. J. (2007). *Producción, intercambio y consumo de lozas vidriadas en Nueva España: conformación de una base de datos de composiciones elementales mediante INAA*. Informe presentado a la Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos (FAMSI). Ciudad de México.
- Fournier, P., Blackman M. J. y Bishop, R. L. (2009). La loza blanca novohispana: Tecnohistoria de la mayólica en México. En J. García Targa y P. Fournier (eds.). *Arqueología Colonial Latinoamericana*, (pp. 99-114). Oxford: BAR International Series 1988.
- García Cook, A. (1967). El método tipológico. En A. García Cook (editor). *Análisis tipológico de artefactos*, (pp. 35-45). Ciudad de México: Instituto Nacional de

- Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Prehispánicos, Colección Científica 16.
- García y Alva, F. (2005 [1907]). *Álbum-Directorio del Estado de Sonora: 1905-1907*. Editado por Gastélum F. y Rómulo, J. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- García Ferrusca, H. (2018). *Informe técnico del proyecto de salvamento arqueológico Gasoducto Puerto Libertad – Guaymas – Límite estatal*. Hermosillo: Centro INAH Sonora.
- García Ferrusca, H. (2020). Charla CAFEINAH “De Guaymas a Hermosillo durante el siglo XIX: Arqueología Histórica en el desierto”. Hermosillo, Sonora.
- Garrabou, R. y Naredo, J. M. (editores). (2008). *El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Gómez de Silva Cano, J. (2016). *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*. Ciudad de México: Secretaría de Cultura y Secretaría de Gobernación.
- González y González, L. (1968). *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- González y González, L. (2000). *El liberalismo triunfante*. En *Historia General de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Gracida Romo, J. J. (1997). Génesis y consolidación del Porfiriato en Sonora (1883-1895) y El Sonora modern (1892-1910). En *Historia General de Sonora. Sonora Moderno: 1880-1929. Tomo IV*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Grijalva Dávila, M. A. (2018). *Sonora en el Congreso Constituyente 1916-1917*. Ciudad de México: Secretaría de Cultura.
- Guerrero de la Llata, P. (2006). *Lola Casanova: arquetipo de cautivas en Sonora (siglo XIX). Análisis del discurso para la comprensión de la construcción de una narrativa histórica*. Tesis de Maestría. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Guerrero de la Llata, P. (2014). “*La perfidia de los indios... las bondades del gobierno*”. *Imaginario sociales en discursos oficiales sobre la deportación de los yaquis (1902-1908)*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Guillem, C. y Guillem, M. C. Terminología cerámica. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica Vidriada* 27 (2), 89-92.

- Hayden, J. D. (1956). Notes on the archaeology of the central coast of Sonora, Mexico. *The Kiva* 21(3-4):19-23.
- Hill, J. y Evans R. (1972). A model for classification and typology. En D. L. Clarke (editor). *Models in Archaeology*, (pp. 231-273). Oxford: Methuen.
- Hodder, I. (1986). *Reading the Past. Current Approaches to Interpretation in Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jerónimo Romero, S. (1995). *De las misiones a los ranchos y haciendas: la privatización de la tenencia de la tierra en Sonora, 1740-1860*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora/Secretaría de Educación y Cultura.
- Jones, O. y Sullivan C. (1989). *The Parks Canada Glass Glossary. For the description of containers, tableware, flat glass, and closures*. Ottawa: Gobierno de Canadá.
- Kroeber, A. L. (1931). *The Seri*. Los Ángeles: Southwest Museum.
- Kuntz, S. y Speckman, E. (2010). El Porfiriato. En *Nueva Historia General de México*, (pp. 467-513). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Kuntz, S. (coordinadora). (2010). *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*. Ciudad de México: El Colegio de México/Secretaría de Economía.
- Levi, G. (2018). Microhistoria e Historia Global. *Historia Crítica*, 69, 21-35.
- López Rivera, J. A. (2022). *El Real Presidio de Fronteras de los Apaches: Un puesto fronterizo español en el Septentrión Novohispano*. Tesis de Maestría. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Lloyd, J. D. (1987). *El proceso de modernización capitalista en el noroeste de Chihuahua (1880-1910)*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Lloyd, J. D. (2001). *Cinco ensayos sobre cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua, 1886-1910*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Lloyd, J. D. (2011). *El distrito Galeana en los albores de la revolución. Rancheros y mormones: Espacio regional, comercio y un proceso de desamortización tardío*. Chihuahua: Secretaria de Educación, Cultura y Deporte / Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Majewski, T. y Schiffer, M. (2009). Beyond Consumption: Toward an Archaeology of Consumerism. En Majewski, T. y Gaimster D. (eds). *International Handbook of Historical Archaeology* (pp. 191-205). Londres: Springer.

- Man, R. (2013). La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales. *Historia Actual Online*, 30, 167-173.
- Marak, A. (2015). Two Tales of the Conquest of Seriland: Pascual Encinas, Roberto Thomson, the White Chief, and the Seri Indians. En Confer, C., Marak A., y Tuennerman, L. (editors). *Transitional Indians in the North American West*, (pp. 135-159). Houston: Texas A&M University Press.
- Marino, D. y Zuleta, M. C. (2010). Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930. En S. Kuntz (coord.). *Historia Económica General de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Martínez Tagüeña, N. (2015). *And the Giants Keep Singing: Comcaac Anthropology of Meaningful Places*. Tesis de Doctorado, Tucson: University of Arizona.
- Martínez, Tagüeña, N. y Torres Cubillas, L. A. (2018). Walking the desert, paddling the sea: Comcaac mobility in time. *Journal of Anthropological Archaeology*, 49, 146-160.
- Martínez Tagüeña, N., Carpenter, J. y Sánchez, G., Torres, L. A. y Vélez, L. (2022). Arqueología Incluyente. Weaving Diverse Narratives in Northwestern Mexican Archaeology. *Advances in Archaeological Practice*, 10 (3), 285-294.
- Martínez Tagüeña, N., Herrera Casanova, L. y Torres Cubillas, L. A. (2023). Blood and Pearls: Cazoopin (Colonial Spaniards) in the Comcaac Region of Mexico. *Ethnoarchaeology* 15 (1), 24-49.
- McGee, W. J. (1980 [1895]). *Los Seris. Sonora, México*. Traducido por Celia Paschero. México: Instituto Nacional Indigenista.
- McNeill, J. R. (2005). Naturaleza y cultura de la historia ambiental. *Nómadas* 22, 12-25.
- Mellado Moreno, Alberto. (2020). *Los Comcaac. Una historia narrativa II. Desde el México independiente y guerra contra los rancheros de la Costa hasta el exilio forzado en Isla Tiburón*. México: Alberto Mellado Moreno.
- Meyer, L. (1986). Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato. Algunas falacias estadísticas. *Historia Mexicana*, XXXV (3), 477-509.
- Moctezuma Zamarrón, J. L. y Aguilar Zeleny, A. (coordinadores). (2013). *Los pueblos indígenas del noroeste. Atlas etnográfico*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Conaculta/Conacyt/Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

- Moreno Vázquez, J. L. (2006). *Por abajo del agua. Sobreexplotación y agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo, 1945-2005*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Moser, Edward, W. (2017). *Bandas Seris*. SIL-Mexico Branch Electronic Working Papers (21). Summer Institute of Linguistics.
- Moser, E. y R. S. White. (1968). Seri Clay Figurines. *Kiva* (33), 133-154.
- Moser, E. (1976). Los Seris. Nómadas del Desierto. *Sonora: antropología del desierto. Primera reunión de Antropología e Historia del Noroeste de México*. Coordinado por Braniff, B. y Felger, R. S. Hermosillo: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Noriega León, A. (2010). *Cien años de la Costa de Hermosillo*. Hermosillo: Garabatos.
- Nickel, H. J. (1988). *Morfología social de la hacienda mexicana*. Traducido por Angélica Scherp. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Oka, R. y Kusimba, C. M. (2008). The Archaeology of Trading Systems, Part 1: Towards a New Trade Synthesis. *Journal of Archaeological Research*, 16 (4), 339-395.
- Orser Jr., C. (1996). *A Historical Archaeology of the Modern World*. Nueva York: Plenum Press.
- Orser Jr., C. (2007). La promesa de una arqueología del mundo moderno en América del Sur, con especial referencia a Argentina. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 1, 11-28.
- Padilla, E. (2017). Los yaquis y las crecientes del río. Una historia del control hidráulico del río Yaqui. *Revista Culturales* 1(2): 67-106
- Padilla, E. (2020). Aparcería en pueblos del río Bavispe, Sonora, (1917-1937) La situación preexistente al reparto agrario. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 41(162), 104-131.
- Padilla, R. (1995). *Yucatán, fin del sueño yaqui: el tráfico de los yaquis y el otro triunvirato*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora / Instituto Sonorense de Cultura.
- Padilla, R. (2006). *Progreso y libertad: los yaquis en la víspera de la repatriación*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura.
- Padilla, R. y Trejo, Z. (2012). Guerra secular del Yaqui y significaciones imaginario sociales. *Historia Mexicana* 62 (1), 59-103.

- Pailes, R. A. (1972). *An Archaeological Reconnaissance of Southern Sonora and Reconsideration of the Rio Sonora Culture*. Tesis de Doctorado, Carbondale: Southern Illinois University.
- Pailes, Matthew C. (2015). *Political Landscapes of late prehispanic Sonora: a view from the Moctezuma Valley*. Tesis de doctorado Tucson: Universidad de Arizona.
- Pérez Reyes, T. (2021). Los ranchos y haciendas del valle de Guaymas. Ponencia impartida en el Seminario de Arqueología Histórica impartido por el Departamento de Arqueología del INAH-Sonora. Hermosillo.
- Pérez Reyes, T. (2023). Lozas finas de importación en los asentamientos rurales de la Sonora decimonónica. En Malbrán Porto, A., Ortega León, V. y Martínez Santillán A. (coordinadores) *Arqueología en la frontera norte*, (pp. 315-343). Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Polanyi, K. (1976). El sistema económico como proceso institucionalizado. En Godelier M. (comp.) *Antropología y Economía* (pp. 155-178). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Prieto Rodríguez, M. (2011). Los patrones de asentamiento: una herramienta metodológica para la reconstrucción del pasado. *Boletín Antropológico* 29 (82). Pp. 116-131.
- Prost, A. (2001). *Doce lecciones sobre la historia*. Valencia: Cátedra Universitat de Valencia.
- Ramírez Zavala, A. L. (2017). La escuela rural en territorio Seri, 1920-1957. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 39 (154), 9-36.
- Ramírez Zavala, Ana Luz. (2018). Agentes de cambio cultural entre los comcáac durante la primera mitad del siglo XX. En J. M. Medina Bustos (coord.). *El orden social y político en zonas de frontera del septentrión novohispano y mexicano Siglos XVI-XX*, (pp. 247-297). Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Rapoport, A. 1972. *Vivienda y cultura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gil.
- Regueiro, M. (2003). El secreto de la porcelana. *Historia Natural* 3:34-40. Madrid: Real Sociedad Española de Historia Natural.
- Revilla Celaya, I. A. (2012). *Liberalismo, utopías y colonización: los valles del Yaqui y del Mayo, 1853-1867*. Tesis de Maestría. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Riley, C. (1990) The Sonoran Statelets Revisited: Urbanism in the Serrana Province of Northeastern Sonora. En D. T. Kirkpatrick (editor). *Clues to the Past: Papers in*



- Honor of William Sundt*, (pp. 229–238). Albuquerque: The Archaeological Society of New Mexico.
- Ruibal Corella, J. A. (1997). *Historia General de Sonora: periodo México Independiente (1831-1883) Tomo III*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Ruiz, O. (1999). Los rincones del crecimiento: inversión extranjera, desarrollo desigual y espacio en Sonora, 1880-1910. *Región y Sociedad*, XI (18), 103-121.
- Ryerson, S. H. (2005). “I Was the One to Make the Pence”: Roberto Thomson and the Seri Indians. *Journal of the Southwest*, 47(1), 117–152.
- Romero Gil, J. M. (2014). La Colonización en Sonora en el siglo XIX: un análisis en tres tiempos (1820-1910). En A. Román Alarcón y E. Frías Sarmiento (coords.). *Colonización, economía agrícola y empresarios en el noroeste de México*, (pp. 15-44). Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Schávelzon, D. (2001). *Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires (siglos XVI – XX) con notas sobre la región del Río de la Plata*. Publicación digital. Fundación para la Investigación del Arte Argentina-Telefónica-FADU. Buenos Aires.
- Schiffer, M. B. (1991). Los procesos de formación del registro arqueológico. *Boletín de Antropología Americana* (23), 39-45.
- Spicer, E. (1994). *Yaquis: historia de una cultura*. Traducido por Stella Mastrangelo. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tinker Salas, M. (2010). *A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el Porfiriato*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Trejo Contreras, Z. (2004). *Redes y facciones en la época liberal en Sonora, 1850-1876*. Tesis de Doctorado. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Trejo Contreras, Z. (2008). Las haciendas sonorenses a mediados del siglo XIX. En *Memoria digital del Congreso Haciendas en la Nueva España y el México Republicano, 1521-1940. Viejos y nuevos paradigmas*, (pp. 1-13). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Trejo Contreras, Z. (2012). *Redes, facciones y liberalismo en Sonora, 1850-1876*. Hermosillo: El Colegio de Sonora/El Colegio de Michoacán.
- Trejo Contreras, Z. (2015). Luces y sombras en la historia de los grupos indígenas en Sonora, siglos XIX-XXI Panorama historiográfico. *Región y Sociedad* 27 (62), 142-176.

- Thomson, R. (1989). *Pioneros de la Costa de Hermosillo: (La Hacienda de Costa Rica 1844)*. Hermosillo: Artes Gráficas y Editoriales Yescas.
- Turner, F. J. (1987). El significado de la frontera en la historia americana. Traducido por Ana Rosa Suárez. *Revista Secuencia*, (7), 187-207.
- Ulloa, P. N. (1910). *El Estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la Independencia Nacional*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Ultreras Villagrana, P. e Isais Contreras, M. A. (2018). Sociedades rancheras del occidente mexicano: balance historiográfico. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 39 (154), 37-69.
- Valenzuela Robles, J. A. (1996). La Propiedad Ganadera. En Sociedad Sonorense de Historia (editor). *Sonora: 400 de ganadería. VIII Simposio de Historia Regional*, (pp. 75-82). Hermosillo: Sociedad Sonorense de Historia.
- Velasquez Sánchez-Hidalgo, V. (2005). *La Arqueología de un Rancho de Medios del Siglo XIX y Principios del XX en el Desierto de Sonora* (tesis de licenciatura). Puebla: Universidad de las Américas
- Velasco, J. F. (1985 [1850]). *Noticias estadísticas del Estado de Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Villalpando Canchola, M. E. (1996). Cazadores-recolectores y agricultores del contacto. En *Historia General de Sonora Tomo I*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Von der Borch, M. (1989). La colonización en la Costa de Hermosillo: una periodización. En *XIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora Volumen II*. Hermosillo: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad de Sonora.
- Voss, S. (1982). *On the periphery of nineteenth-century Mexico. Sonora and Sinaloa 1810-1877*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Willey, G. (1953). Prehistoric Settlement Patterns in the Viru Valley, Peru. *Bulletin of the Smithsonian Institute* (155). Washington, D. C.: Bureau of American Ethnology.
- Zarauz López, H. (2021). La historia económica: Una revisión a través de la traza contemporánea y del tiempo presente. En M. del C. Collado Herrera (Ed.), *Nueve ensayos sobre historia del tiempo presente. Miradas desde México* (pp. 163-182). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

## Anexos

Anexo 1. Etiqueta metálica de un costal de harina marca “La Rosa” encontrado en Costa Rica por Richard White. No se encontraron datos sobre la fecha de recolección, ni se encontraba en la muestra analizada.



Fuente: fotografía tomada por Richard White

Anexo 2. Artefactos encontrados por Richard White en Costa Rica donde se observan varias puntas de flecha de metal. No se encontraron datos sobre la fecha de recolección, ni se encontraba en la muestra analizada.



Fuente: fotografía tomada por Richard White

Anexo 3. Restos de armas de fuego encontrados por Richard White en Costa Rica: parte de un revolver y parte de una escopeta. No se encontraron datos sobre la fecha de recolección, ni se encontraba en la muestra analizada.



Fuente: fotografía tomada por Richard White

Anexo 4. Foja 2 del "Padrón General de los propietarios de fincas rústicas, minas y molinos del Distrito de Hermosillo" contenida en el censo de población dicho distrito de 1870

- P. -		
Pascual Pascual	San Jacinto	Labrador
Pedro Pascual	Bandolero	"
Pablo Pacheco	Hermosillo	"
Pascual Pizar	Hermosillo	"
Pedro Montano	Hermosillo	"
Pascual Pizarra	Forreón	Labrador y Criador
Pablo Pando	Pueblo de San	Labrador
Pablo Pando	"	"
Pedro Pando	San Jacinto	Molino
Pedro Pando	Brama	"
- R. -		
Ramon Sanchez	San Marcos	Labrador
Rosa Antonia de Soto	Hermosillo	"
Rafael Uguero (D. S. Noy)	Pueblo de San	"
Rafael Uguero	Labrador	"
Rosa Pizar	Hermosillo	"
Ramon Arista	Pueblo de San	"
Rafael Pizarra	"	"
Ramon Casanova	"	"
Rafael Barera	Bandolero	"
Ramon Casanova	Forreón	"
Ricardo Pizarra	San Marcos	Molino
- J. -		
Juan Antonio Pizarra	San Jacinto	Labrador
Juan Antonio Pizarra	Pueblo de San	"
Juan Antonio Pizarra	"	"
Juan Antonio Pizarra	San Marcos	Criador
Juan Antonio Pizarra	Forreón	"
- J. -		
Juan Antonio Pizarra	San Marcos	Labrador
Juan Antonio Pizarra	Bandolero	"

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Fondo de Prefecturas, Tomo 410. Año 1870.

Anexo 5. Foja 3 del "Padrón General de los propietarios de fincas rústicas, minas y molinos del Distrito de Hermosillo" contenida en el censo de población dicho distrito, de 1870

28-VII-68

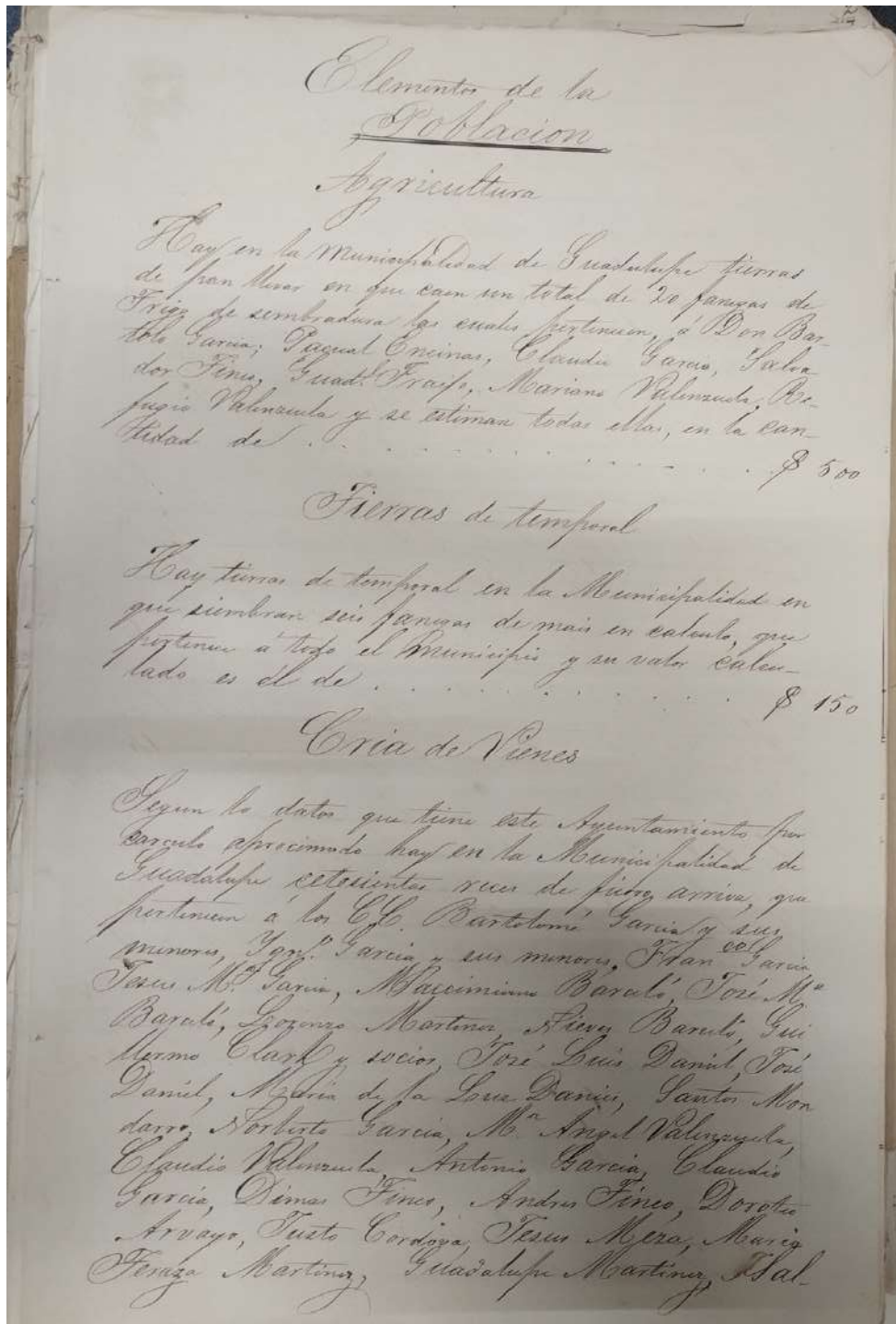
BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA

Jed. de Hermosillo	Hermosillo	Labrador
Jed. de S. Leon	"	"
Jed. de Leonardo Caguna	"	"
Jed. de S. Pedro	San Pedro	"
Jed. de S. Juan	"	"
Jed. de S. Mateo	"	"
Jed. de S. Francisco	S. Francisco	"
Alfaro Lopez	S. Juan	Criador y Labrador
Mariano de S. Juan	Pueblo de S. Juan	Labrador
Jed. de S. Antonio	"	"
Jed. de S. Sebastian	"	"
Jed. de S. Mateo	Hermosillo	Moliner
Jed. de S. Juan	Pueblo de S. Juan	Labrador
Jed. de S. Juan	"	"
Jed. de S. Juan	San Juan	Criador y Labrador
- G. -		
Gignacio de S. Juan	Hermosillo	Labrador
Gignacio Soto	"	Criador y Labrador
Gignacio Lopez	"	Labrador
Gignacio Lopez Vidal	S. Juan	"
Gignacio de S. Juan	Chamot	"
Gignacio Soto	"	"
Gignacio Soto	Pueblo de S. Juan	"
Gignacio Soto	"	Criador y Labrador
Gignacio Soto	"	Labrador
Gignacio Soto	"	Criador y Labrador
Gignacio Soto	S. Juan	Labrador y Criador
Gignacio Soto	"	Labrador
Gignacio Soto	"	"
- J. -		
José Soto	Pueblo de S. Juan	Labrador y Moliner
José Soto	S. Juan	"
José Soto	Hermosillo	Criador y Labrador
José Soto	San Juan	Labrador
José Soto	"	"

15

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Fondo de Prefecturas, Tomo 410. Año 1870.

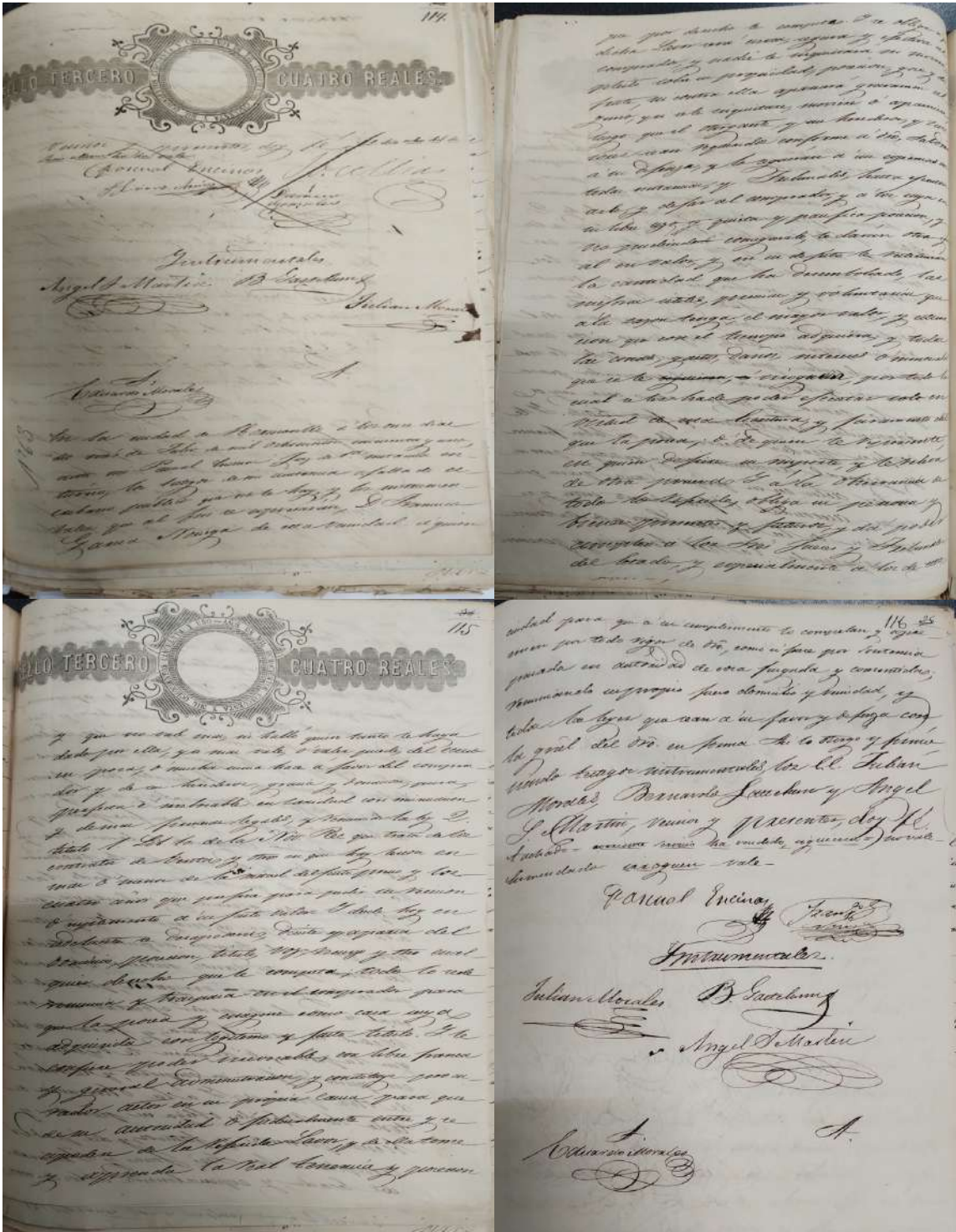
Anexo 6. Foja de "Elementos de la población" contenida en un censo de población del Distrito de Hermosillo, de 1870



Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Fondo de Prefecturas, Tomo 410. Año 1870.

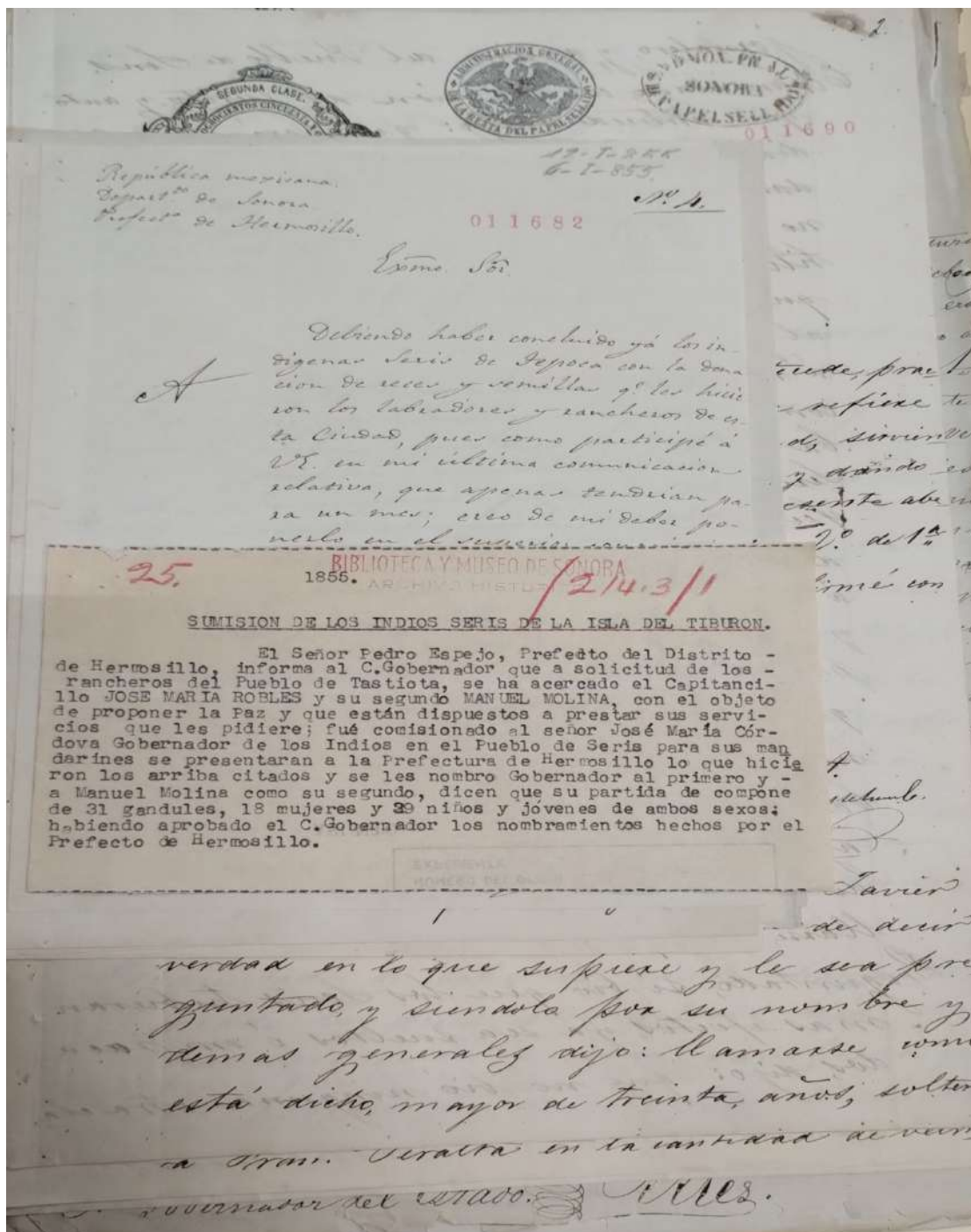


Anexo 7. Fojas del libro 14 del Fondo de Notarías donde se observa un trámite de venta de un terreno por parte de Francisco García Noriega, en el cual Pascual Encinas funge como Juez de 1º Instancia. Año 1851.




Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Notarías. Libro 14. Fojas 114-115. Años 1850-1851.

Anexo 8. Primera foja del expediente 2 del tomo 16 del Fondo del Ejecutivo, en el cual se describen las comunicaciones oficiales respecto a una campaña contra los comcaac en 1855.



Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo del Ejecutivo. Tomo 16. Expediente 2. Foja 011681. Año 1855.

Anexo 9. Primera foja de la comunicación entre el Prefecto de Hermosillo Eleazar Muñoz y el gobernador Ignacio Pesqueira en donde se le informa a éste de un enfrentamiento entre miembros comcaac y tohono o'odham en el Distrito de Altar el 14 de marzo de 1870


**BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA**

He recibido la comunicación  
 especial de Ud. fha. 30 del último Mar-  
 zo, y con ella la copia de la act. C. Tu-  
 facto del Altar en que se avisa del cha-  
 que de armas que tuvo lugar el día 15  
 del mismo mes entre los indios Com-  
 paque y Tois, y como el C. Gobernador  
 se sirvió disponer, hizo venir a esta Tu-  
 factoria al Protector de la tribu Sen C. Vi-  
 ta Davila a quien (impulsado que fue de  
 lo ocurrido) le hicieron Manigua a los se-  
 ñores de las rancherías de San Antonio y Isla  
 del Tiburón.


El día 15 del actual se me fue  
 sentó el citado Davila con el Prot. Cap-  
 te Spuma y los Gobernadores de las ran-  
 cherías de la misma tribu; y habiendo  
 sido preguntados relativamente al acor-  
 tamiento que se menciona, el indi-  
 gono Miguel Soria, 2º Gobernador de  
 Toisca dijo: "que habiendo hallado en  
 un jornal de los paipagos un poco de maiz  
 destruido por los coyotes, lo tomaron y se lo  
 llevaron. Que despues de cinco dias que esto  
 pasó fueron once paipagos a atacarles en su  
 rancharia. Que el choque lo tuvieron al lado  
 del Coyote rancharia de dichos Tois, cerca  
 del mar, que en dicha rancharia habia  
 diez Tois y que luego que los paipagos los  
 vieron comenzaron a hacerlos fuego, y en  
 vista de esto un sen los gobern. que no te-  
 nian los ordenes al despacho de Gober-  
 nador.

Ciertado y que  
 manifestado al  
 Protector de las  
 tribus C. Victor  
 Davila por que le  
 hizo un puente  
 sobre el rio de  
 San Antonio y  
 de este modo  
 el C. Gob. estable  
 del estado me ha  
 que por parte  
 de los señores se  
 hizo el hoy  
 cada uno de  
 aquella de  
 la tribu de  
 que fueron rita  
 mofidos Sen  
 rcheros, entre  
 de amistad  
 con los paipagos  
 segun se sabe  
 ellos mismo le  
 confiesan y  
 se repitan aun  
 cuando se en natu-  
 raleza el mismo  
 C. Gob. he de  
 punto que por  
 el caso se hoy  
 se recomienda  
 al C. Prefecto  
 del distrito del  
 Altar para que

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 422. Año 1870

Anexo 10. Primera foja de la comunicación entre el Prefecto de Hermosillo Eleazar Muñoz y el gobernador Ignacio Pesqueira en donde se le informa a éste de la firma de paz entre miembros comcaac y tohono o'odham en el Distrito de Altar el 24 probablemente del mes de marzo de 1870

N.º 16



Certificada la reunion de los indios  
 Interados del grupo Tois y Papagos el dia 24 del presente  
 resultado de la H. con objeto de promover las relaciones de  
 los pueblos que  
 Dios le enviaó ambas tribus entorpecidas por causa de las  
 hechas las primeras, segun pudo comprender esta Prefe-  
 ctura de las pocas explicaciones que mediaron,  
 tuvimos por resultado la reconciliacion mas  
 completa, i como fin a que los indios aspiran.  
 Anseñase al ran, sin pretensiones de reclamos de nin-  
 guna especie. Los Papagos a su vez, de-  
 hinc donde dia mostraron aceptar con generosidad, en la  
 ... un punto so-  
 cial.

Muestran los deseos manifestados por los indios  
 y precedidos estos por su gobernador C. Ferrera  
 de Culiacan y aquellas por su general C. Ber-  
 nardo Bosero, se dieron fuertes abrazos y ofe-  
 rieron al Gobierno por conducto de esta Pre-  
 fectura que jamas se devian iniciar para  
 nuevas desavenencias, ni mucho menos  
 para llegar a las armas.

Para precaver acontecimientos fu-  
 turos, y con el fin de inclinar a la tribu  
 hacia la vida social se de ello es susceptible.

BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 422. Año 1870

Anexo 11. Censo de población del Distrito de Hermosillo del año 1883 en donde se registra que el rancho Costa Rica tenía 101 habitantes

1883

Distrito de Hermosillo

Censo de población

Yincuario

Ciudades	Villas	Pueblos	Comisarias	Congregaciones	Haciendas	Ranchos	Distancia en leguas de la cabecera de la comisaria del municipio del Distrito	Habitantes
						De la noche		
						Cucadá	5	1136
						Tomera	11	17
						Tan Enrique	15	16
						Refrido	3	20
						San Sebastián	5	
						San Sebastián	14	27
						San Sebastián	13	168
						Huanuco	22	20
						San Sebastián	4	12
						San Sebastián	20	12
						Costa Rica	15	101
						San Sebastián	22	
						San Sebastián		
		San Sebastián						1837
					San Sebastián			1607
					San Sebastián			
					San Sebastián			
					San Sebastián			101
					San Sebastián			
					San Sebastián			16
					San Sebastián			16
					San Sebastián			
					San Sebastián			
					San Sebastián			
					San Sebastián			
					San Sebastián			
					San Sebastián			
					San Sebastián			
					San Sebastián			
					San Sebastián			

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 616. Año 1883

Anexo 12. Censo de población del Distrito de Hermosillo del año 1895 en donde se registra que el rancho Costa Rica tenía 104 habitantes

*Noticia del número de habitantes que contiene el*

		Presentes.	Ausentes.	De Puso.
<i>Municipalidad de Hermosillo.</i>				
	<i>Hermosillo</i> ✓	<i>Ciudad</i>	8 287	
	<i>Bamachi</i> x	<i>Rancho</i>	81	
	<i>Costa Rica</i> x	<i>Rancho.</i>	104	
E	<i>Europa</i> x	<i>Hacienda</i>	139	
	<i>El Carmen</i>	<i>Hacienda</i>	186	
T	<i>El Jaro</i> x	<i>Hacienda</i>	51	
	<i>El Malinche</i> x	<i>Hacienda</i>	84	
T	<i>El Surcon</i> x	<i>Hacienda</i>	96	
	<i>El Chino</i> x	<i>Hacienda</i>	27	
T	<i>El Tren</i> x	<i>Hacienda</i>	106	
	<i>El Ajachaco</i>	<i>Rancho</i>	6	
T	<i>El Sangre</i> x	<i>Hacienda</i>	192	
E	<i>El Tulelido</i> x	<i>Rancho</i>	20	
	<i>El Mamito</i> x	<i>Hacienda</i>	609	
Z	<i>El Hacaton</i> x	<i>Hacienda</i>	180	
	<i>El Centro</i> ✓	<i>Rancho</i>	82	
R	<i>El Ranchito</i> x	<i>Congregación</i>	445	
	<i>El Chanate</i> x	<i>Congregación</i>	63	
	<i>Molino de Carrizo</i>	<i>Hacienda</i>	476	
	<i>La Cereada</i> x	<i>Rancho</i>	23	
P	<i>La Paloma</i> x	<i>Rancho</i>	11	
G	<i>La Galera</i>	<i>Hacienda</i>	150	
	<i>La Nacionalista</i> x	<i>Congregación</i>	132	
	<i>La Labor</i> ✓	<i>Hacienda</i>	261	
	<i>La Mungu</i> x	<i>Congregación</i>	97	
	<i>Llano Blanco</i>	<i>Rancho</i>	29	
	<i>Malino de Encinas</i>	<i>Hacienda</i>	33	
	<i>Mesa del Sici</i> x	<i>Congregación</i>	249	
	<i>Marias de Ramos</i> x	<i>Congregación</i>	89	
	<i>Pozo de Suyos</i> ✓	<i>Rancho</i>	09	
	<i>Pozo de Espinosa</i>	<i>Rancho</i>	56	
	<i>Al frente</i>		12 405	

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 715. Año 1895

Anexo 13. Fragmentos de los documentos referentes a la postulación de candidatos para las elecciones de 1883 a Comisario de Policía en el Distrito de Hermosillo.

/221.0/

BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA

Para la Superior aprobación del C<sup>o</sup> Gobernador del Estado, tengo el honor de proponer a V<sup>da.</sup> a las siguientes personas para que funcionen en este Distrito como Comisarios de Policía durante el próximo periodo que principiará el 16 del presente mes:

Municipalidad de Hermosillo.

Molino de Encinas

Propietario. Pascual Encinas  
 Suplente. Manuel Encinas

San Carlos

Propietario. Alfredo Norega  
 San Fernando.  
 Propietario. Manuel S. Norega  
 Suplente. Gabriel Uruchurtu.

San Carlos.

Propietario. Jesus Romero.  
 Suplente.

Municipalidad de Villa de Sieris.

El Chivato

Propietario. Ignacio Gutierrez

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 681. Año 1883

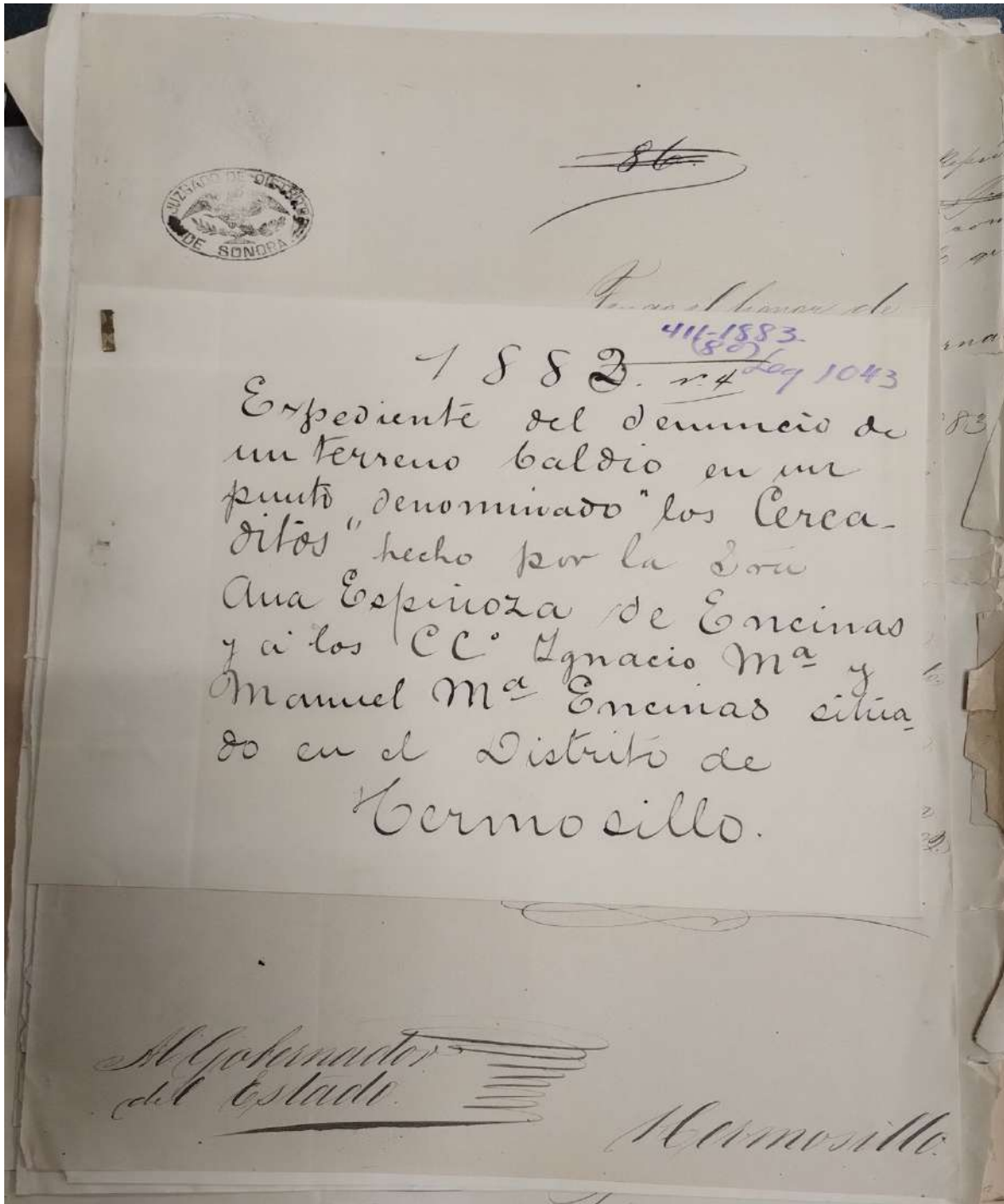
Anexo 14. Fragmento de otra foja del censo de 1895 en donde se registra a Manuel Encinas presumiblemente como el dueño del rancho Costa Rica

91	—	Fonuco Despollado	Emplé	Joaquin Lou
92	—	San Enrique	+ Emplé	J. M. Aisa
93	—	Repaso	+ Emplé	José Camero
94	—	San Antonio	Emplé	J. M <sup>a</sup> Aisa
95	—	Lita Blanca	Emplé	J. M <sup>a</sup> Aisa
96	—	Finca de la Paz	Emplé	
97	—	Hano Blanco	+ Emplé	Todoro Bernal
98	—	Bacoachi	+ Emplé	Fernando Espinoza
99	—	Rio de Puatta	+ Emplé	
100	—	Carnero	Emplé	
101	—	Costa Rica	+ Emplé	Manuel Encinas
102	—	San Fernando	+ Emplé	Alfredo Noriega
103	—	Carlos	+ Emplé	Manuel G. Noriega
104	—	Deserto	Emplé	Despollado
105	—	La Paloma	+ Emplé	
106	—	Rio de Espinoza	+ Emplé	Fernando Espinoza
107	—	" "	Emplé	Juan Lau

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas.  
Tomo 715. Año 1895

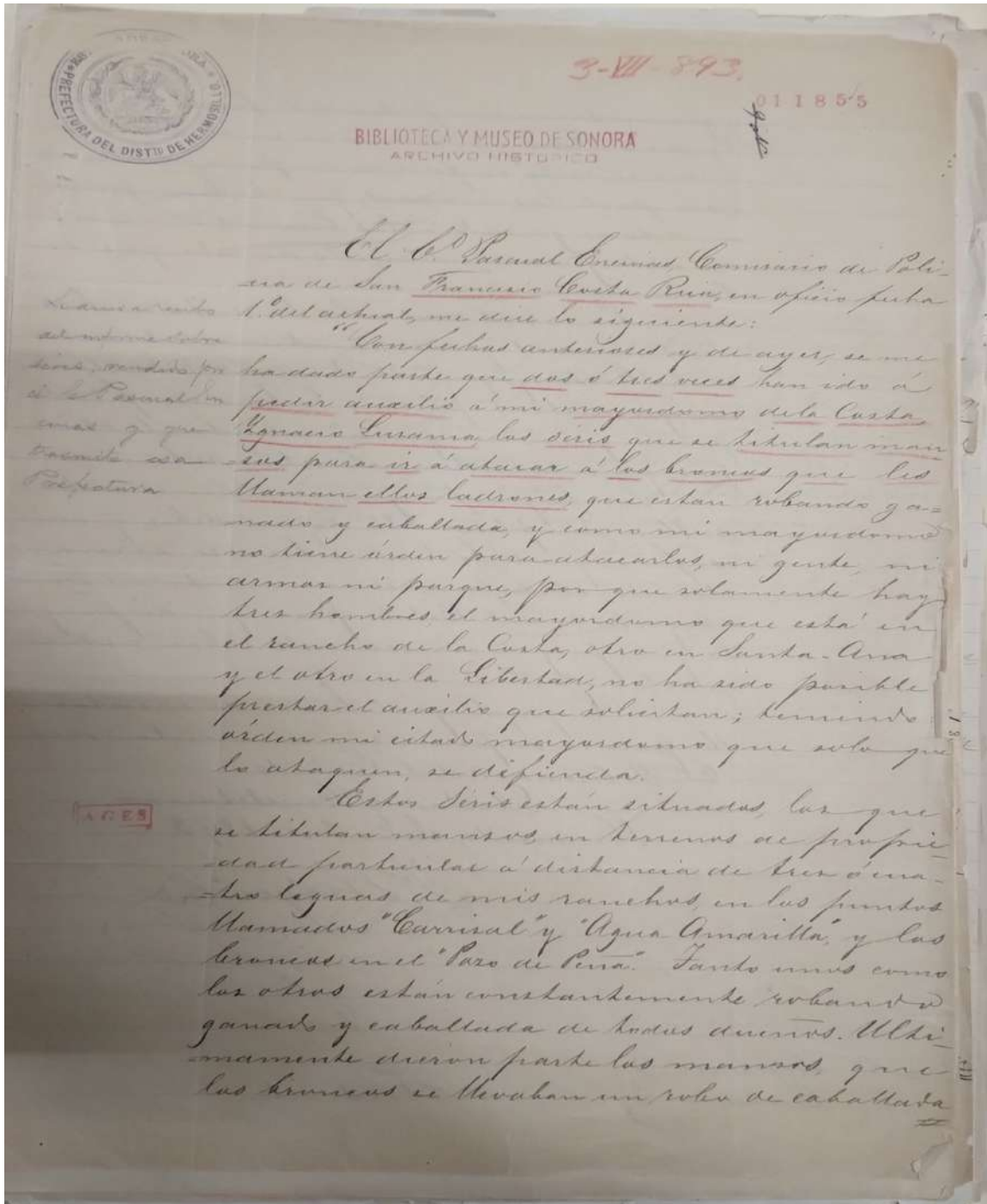


Anexo 15. Expediente del denuncia del terreno baldío "Los Cercaditos" por parte de Ana Espinoza, segunda esposa de Pascual Encinas, y dos hijos de éste, Ignacio María Encinas y Manuel Encinas, en el año 1883



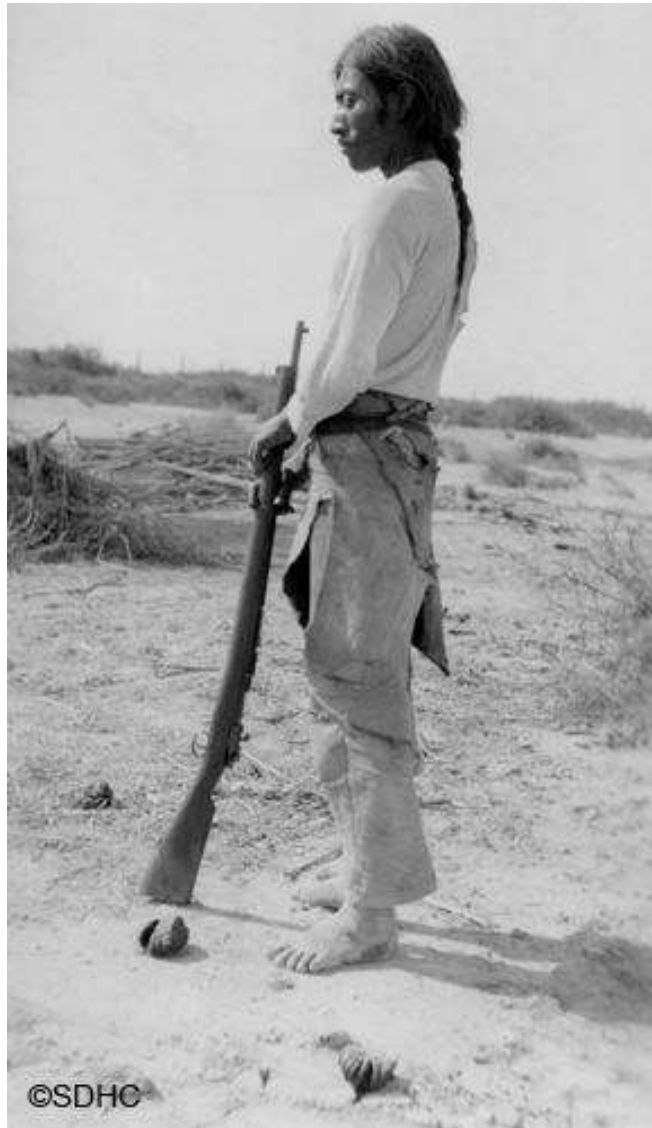
Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Prefecturas. Tomo 1043. Denuncia de terreno baldío "Los Cercaditos". Año 1883.

Anexo 16. Primera foja de una carta de Pascual Encinas como Comisario de Policía enviada al gobernador del estado en donde informa del robo de ganado y caballada a los ranchos de su propiedad y de Alfredo G. Noriega por parte de los comcaac



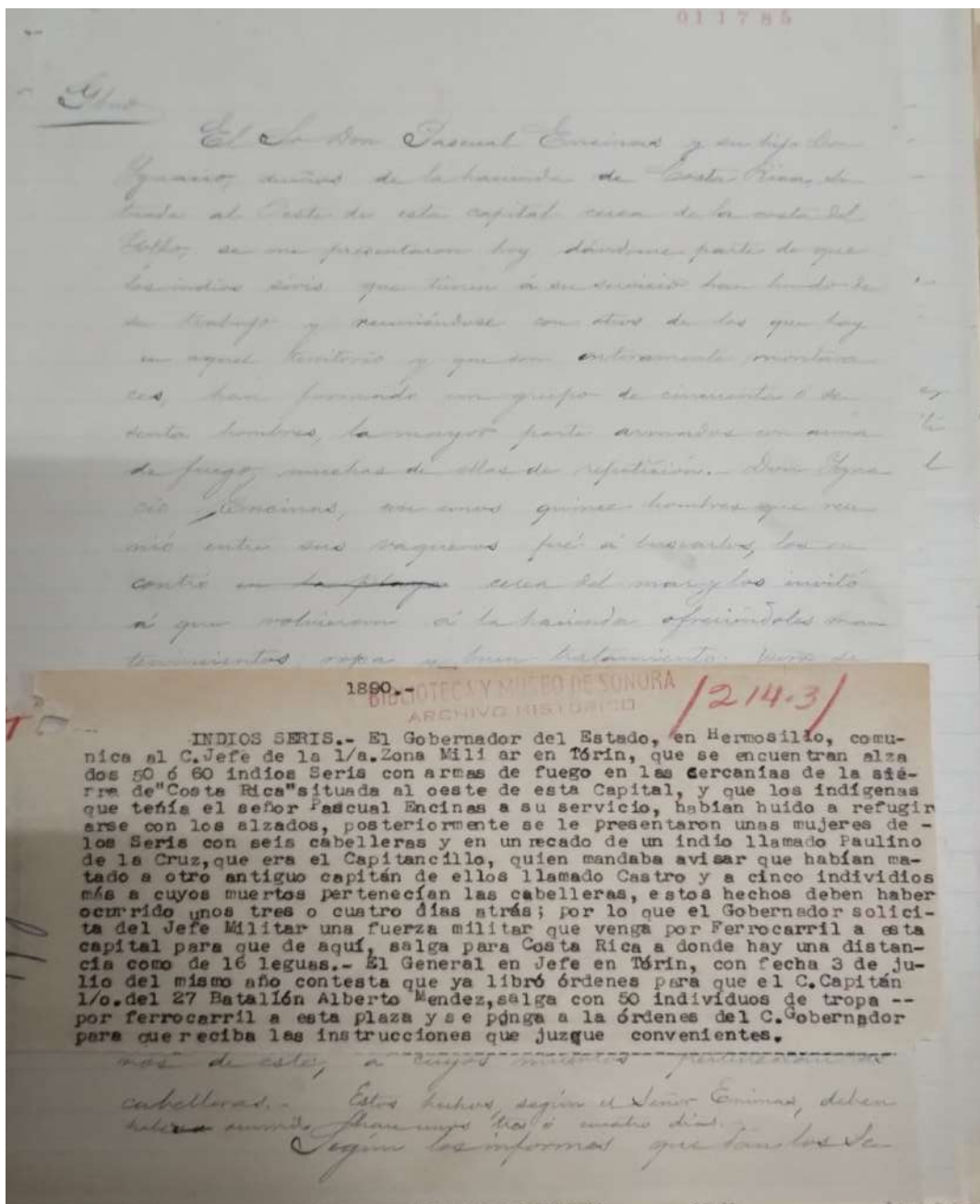
Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo del Ejecutivo. Tomo 15. Transcripción del prefecto de Hermosillo, de una carta de Pascual Encina enviada al gobernador José de Aguilar. Año 1893.

Anexo 17. Chico Romero sosteniendo un rifle en la Isla Tiburón



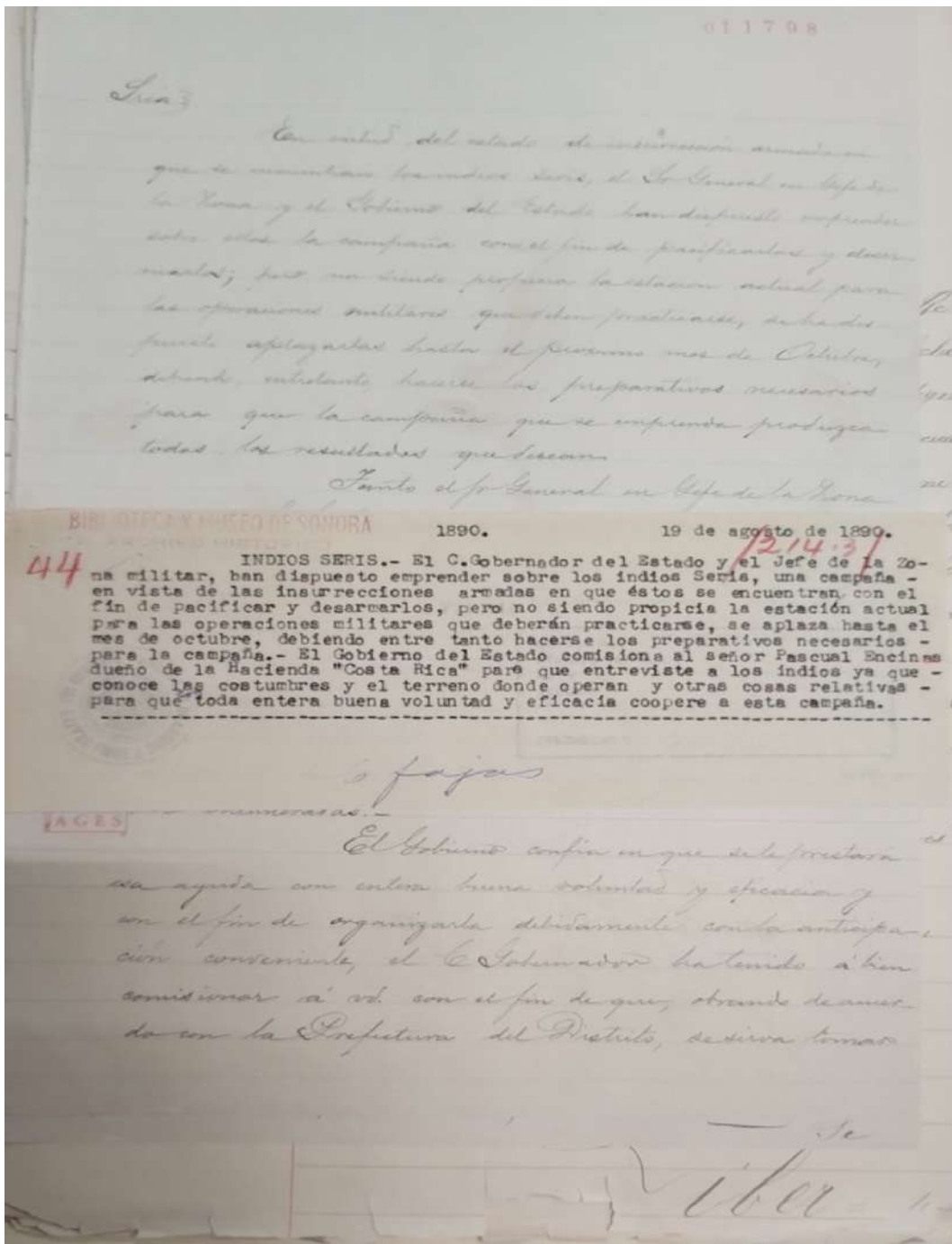
Fuente: Fotografía tomada por Edwad H. Davis en 1922 (Carpenter *et al.*, 2019, p. 55)

Anexo 18. Primera foja del conjunto de documentos referentes a la campaña militar de 1890 hacia la Isla Tiburón



Fuente: Archivo General del Estado de Sonora. Fondo del Ejecutivo. Tomo 16. Expediente 4. Informes y comunicaciones sobre sublevación seri en Costa Rica. Año 1890.

Anexo 18b. Primera foja del conjunto de documentos referentes a la designación de Pascual Encinas como comisionado para entrevistar a los comcaac en el contexto de la campaña militar de 1890 hacia la Isla Tiburón



Fuente: Archivo General del Estado de Sonora. Fondo del Ejecutivo. Tomo 16. Expediente 4. Informes y comunicaciones sobre sublevación seri en Costa Rica. Año 1890.

Anexo 19. Candelaria, hija de Juana María, miembro comcaac, fotografiada por William Dinwiddie en 1894



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 44

Anexo 19b. Miembros comcaac en el rancho Costa Rica, fotografiados por William Dinwiddie en 1894



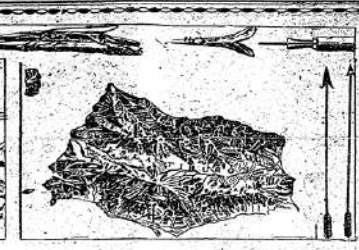
Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 45

Anexo 20. William McGee anotando un vocabulario en lengua comcaac dictado por Mashem o Juan Estorga mientras lo atestigua Pascual Encinas sentado en el centro. El resto de los hombres son, de izquierda a derecha: Ygnacio Lozanía, Manuel Encinas, un niño nieto de Pascual, Alvemar-León con sombrero negro y un hombre de quien no se menciona nombre



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 47

Anexo 21. Nota de prensa sobre la excursión del buque de guerra Oaxaca a la Isla Tiburón y en donde se documenta también la entrevista a los prisioneros, consecuencia de dicha campaña militar



El Tívoli Mayor del Mundo  
El Tívoli Mayor del Mundo, que se encuentra en el barrio de San Juan, en la ciudad de México, es el más grande de su género en el mundo. Fue construido en el año 1888 y tiene una capacidad para 1,500 personas. En él se dan representaciones teatrales y musicales, y es un lugar muy popular para el ocio de la ciudad.

Gato con Dos Patas

En un caso muy curioso, se ha encontrado un gato con dos patas. Este animal, que se encuentra en el barrio de San Juan, en la ciudad de México, es el más grande de su género en el mundo. Fue construido en el año 1888 y tiene una capacidad para 1,500 personas.

Una Excursión a la Isla del Tiburón

EXPERIMENTACIÓN MILITAR — EN BUSCA DE UNO AMERICANO — COSTUMBRES DE LOS "SERUS"  
Una excursión a la Isla del Tiburón, experimentación militar en busca de un americano. El buque de guerra Oaxaca, comandado por el capitán G. G. G., salió de Oaxaca el día 24 de mayo para dirigirse a la Isla del Tiburón. El objetivo de la excursión era la experimentación militar y la búsqueda de un americano.

LA RENOVACION

De la Moda  
En la moda, se ha producido una renovación. Los vestidos ahora son más sencillos y prácticos. Se valoran los tejidos naturales y se rechazan los artificiales. La moda actual es más funcional y menos ostentosa.

LA MODA

En la moda, se ha producido una renovación. Los vestidos ahora son más sencillos y prácticos. Se valoran los tejidos naturales y se rechazan los artificiales. La moda actual es más funcional y menos ostentosa.

LA MODA

En la moda, se ha producido una renovación. Los vestidos ahora son más sencillos y prácticos. Se valoran los tejidos naturales y se rechazan los artificiales. La moda actual es más funcional y menos ostentosa.

LA MODA

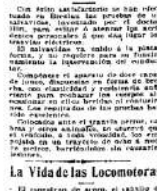
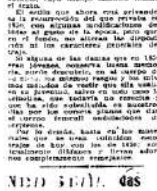
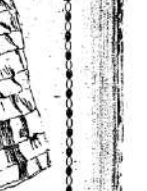
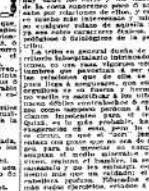
En la moda, se ha producido una renovación. Los vestidos ahora son más sencillos y prácticos. Se valoran los tejidos naturales y se rechazan los artificiales. La moda actual es más funcional y menos ostentosa.

LA MODA

En la moda, se ha producido una renovación. Los vestidos ahora son más sencillos y prácticos. Se valoran los tejidos naturales y se rechazan los artificiales. La moda actual es más funcional y menos ostentosa.

LA MODA

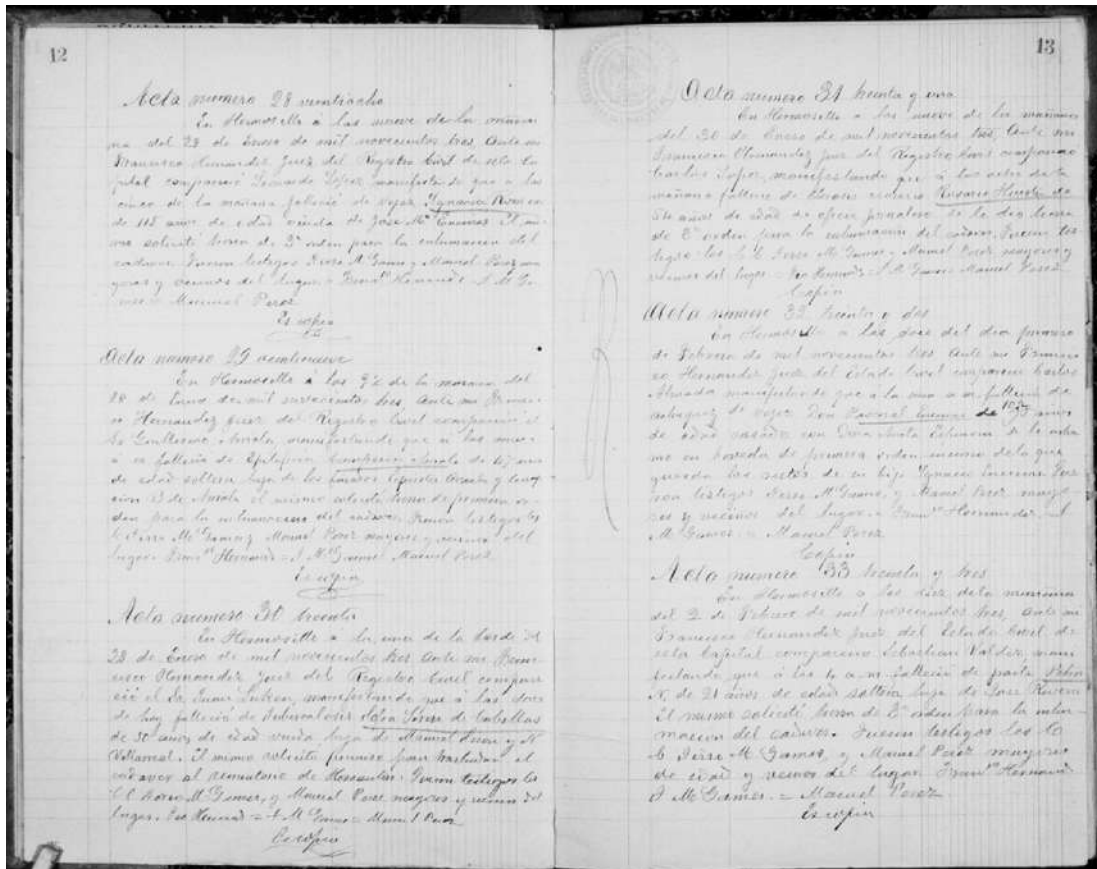
En la moda, se ha producido una renovación. Los vestidos ahora son más sencillos y prácticos. Se valoran los tejidos naturales y se rechazan los artificiales. La moda actual es más funcional y menos ostentosa.



Fuente: El Imparcial, Diario ilustrado de la mañana, página 5, del 24 de mayo de 1903. Obtenido de: <https://hndm.ib.unam.mx/index.php/es/>



Anexo 22. Hojas de un libro del Registro Civil de Sonora en donde la segunda esposa de Pascual Encinas, Ana Espinoza, notifica de la muerte de éste el día 1 de febrero de 1903



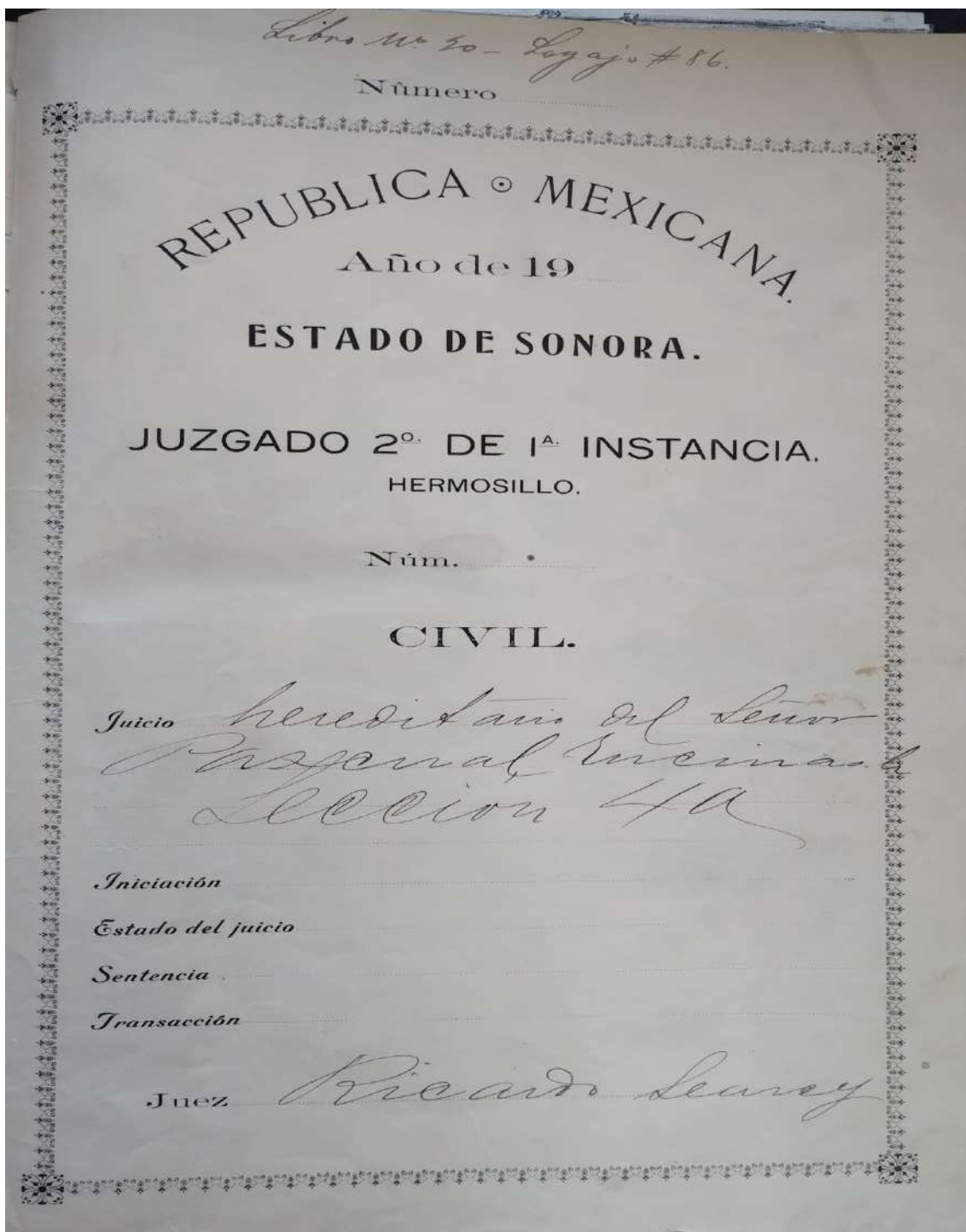
Fuente: "México, Sonora, Registro Civil, 1861-1995", database with images, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QG9L-JQN5>), Pascual Encinas, 1903.

Anexo 23. Noticia general de las escrituras públicas contenidas en los protocolos entregados al Archivo General de Notarías durante el año de 1908

TOMO XLII		Hermosillo, jueves 2 de febrero de 1911.		NUM. 12.			
<b>LA CONSTITUCION.</b>							
<b>PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA.</b>							
Las leyes, decretos y demás disposiciones, son obligatorias en todo el Estado por sólo el hecho de ser publicadas en este Periódico.							
<b>RESPONSABLE: LA SECRETARIA DE GOBIERNO.</b>							
Archivo General de Notarías del Estado de Sonora.							
<b>HERMOSILLO.</b>							
<i>NOTICIA General de las escrituras públicas contenidas en los protocolos entregados al Archivo General de Notarías durante el año de 1908.</i>							
<i>(Continúa).</i>							
JUZGADO 1.º DE 1.ª INSTANCIA DE ESTE DISTRITO.							
Núm.	Fecha.	Otorgantes.	Objeto.	Núm.	Fecha.	Otorgantes.	Objeto.
2526	Agto. 28	Pascual Encinas (h.)	División y partición.	2555	Sept. 21	John Saymonds al Lic. T. López del Castillo	Substn. de poder.
2527	" 29	The Gold Bullion Mining Co. al Lic. E. Camou	Poder.	2556	" 22	Josefa S. de Elias	Ratificación.
2528	" 29	Lic. E. Camou al Lic. A. Espinosa	Substn. de poder.	2557	" 23	Sau Veck y Cia.	Disoln. de sociedad.
2529	" 31	Francisco Morineau y Hermano	Disoln. de sociedad.	2558	" 24	Trinidad de Villar	Testamento.
2530	" 31	May Hermanos á Manuel Salido	Poder.	2559	" 24	Dolores López del Villar	Idem.
2531	Sept. 1	Josefa León á Espiridión S. Ruiz	Venta.	2560	" 25	Lunlung Starney al Banco de Sonora	Poder.
2532	" 1	Concepción M. de Literas	División y partición.	2561	" 25	Manuel M. Porchas y Juan Sabu	Rescisión de cont.
2533	" 1	Dolores R. de López á Fernando Espinosa	Venta.	2562	" 26	Juan San á Octavio Torres	Vta. c. pacto de retro.
2534	" 2	Francisco Morineau y Hermano	Sociedad.	2563	" 26	Guadalupe M. de Pesqueira á Roberto Pesqueira	Poder.
2535	" 3	Francisco Roldán	Testamento.	2564	" 30	Jesús Lacarra á Manuel J. Jacarra	Idem.
2536	" 3	Banco de Sonora y Francisco Morineau y Hno.	Habilitación.	2565	" 30	Agrello D. Canale é Ignacio G. Noriega	Ampliación de precio
2537	" 3	Victor Aguilar á José Ma. Zepeda	Poder especial.	2566	Oct. 1	W. B. Duval, D. A. Richardson y H. H. Light	Sociedad.
2538	" 3	Manuel Serna á José Ma. G. Soló	Venta	2567	" 1	Rosendo L. Galaz	Protesto de letra.
2539	" 7	Mariana Rodríguez, Josefa G. de Córdova é Isabel Elias al Gobierno Federal	Idem.	2568	" 1	H. H. Light, W. B. Duval y D. A. Richardson	Sociedad.
2540	" 7	J. P. M. Camou	Testamento.	2569	" 2	W. B. Duval	Revocn. de poder.
2541	" 8	Banco de Sonora	Nombto. Gerente.	2570	" 7	Tirsa Beltrán á Ignacio O. Paredes	Vta. c. pacto de retro
2542	" 9	Chon Qui á José Domingo Chon Bing	Poder.	2571	" 7	Manuel L. Buelna á José M. Paredes	Venta.
2543	" 9	María G. de Caxiola á P. Cosca y Cia.	Vta. con pto. de retro	2572	" 8	Delfina F. de Durón á la Sonora Town Cita and Development Co.	Idem.
2544	" 10	Eduardo Durón y Guadalupe A. de Durón á Alfonso Durón	Poder.	2573	" 10	Delfina F. de Durón á José T. Pérez	Idem.
2545	" 10	Banco de Sonora	Protesto de letra.	2574	" 12	Fernando M. Araiza á May Hermanos	Vta. c. pacto de retro.
2546	" 12	Jesús Lacarra á Antonio Garcia y Juan Literas	Vta. c. pacto de retro	2575	" 12	H. J. Smith á la Cia. Miners Yaqui, S. A.	Venta
2547	" 12	Cia. Constructora Richardson, S. A.	Protocolo. estatutos.	2576	" 12	J. S. Carranza y J. R. Mange	Sociedad.
2548	" 14	Refugio L. de Buelna á Pedro Munguía	Poder.	2577	" 13	Cia. Minera de Anaconda Sonora, S. A.	Protocolo. de acuerdo y (acta.)
2549	" 15	Manuel Porchas á Ismael M. Ruiz	Poder especial.	2578	" 13	Othon Rosales al Lic. A. Espinosa	Substn. de poder.
2550	" 15	Banco Occidental de México	Protesto de letra.	2579	" 13	Banco Occidental de México	Ratificn. y recono. de (firma.)
2551	" 17	Buena Ventura P. Márquez al Lic. T. López del Castillo	Substn. de poder.	2580	" 19	J. C. Besy y R. Maldonado	Poder.
2552	" 17	Guadalupe M. de Pesqueira á Francisco P. Morales	Poder especial.	2581	" 20	Pablo R. Moreno al Lic. J. Enciso Ulloa	Acta de bautizo.
2553	" 18	Tong King y Cia.	Separn. de L. Wong	2582	" 21	María Dolores Medina	Acta de cotejo de tres (partes. de bautizo.
2554	" 19	Silena Quiroux	Ratificación.	2583	" 22	Cirilo Ramirez	Venta.
				2584	" 22	T. L. y H. A. Stonier á James A. S. Greene	Ratificación.
				2585	" 23	C. L. V. Hedink	Testamento.
				2586	" 24	Julian Moraga y C. L. V. Hedink	Idem.
				2587	" 24	Stanley R. Sollman á R. H. Whiteside	Testamento.
				2588	" 24	Rafael Mendoza	Idem.
				2589	" 27	Jesús Torres	Idem.
				2590	" 28	José Lancaster Jones al Lic. T. López del Castillo	Idem.
				2591	" 29	Ramón Durazo	Idem.
				2592	Nov. 2	Fernando Espinosa al Lic. A. Espinosa	Idem.
				2593	" 2	Banco Occidental de México á Agustín Bustamante	Idem.
				2594	" 2	J. C. Bresley al Lic. A. Espinosa	Idem.
				2595	" 3	Enrique y Sofia Schroder á José M. Moreno	Idem.

Fuente: La Constitución. Periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Sonora. Tomo XLII. Hermosillo, jueves 2 de febrero de 1911. Obtenido de: <https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/>

Anexo 24. Portada del legajo que contiene el juicio hereditario de Pascual Encinas



Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Notarías. Libro 20 y apéndice. Legajo 86. Año 1908.

Anexo 25. Foja segunda del legajo que contiene el dato, en el segundo párrafo, en donde Manuel Encinas, hijo de Pascual, asegura que no existe el testamento de éste

Ernesto Camou.  
ABOGADO.  
HERMOSILLO, SON., MEX.

213

Señer Juez 2º de Ia. Instancia.

Manuel Encinas, albacea de la intestamentaria de Don Pascual Encinas (h) de conformidad con los demás herederos que se presentaren al juicio á deducir sus derechos á la herencia, proceda á hacer la división y partición de ~~los~~ bienes pertenecientes á dicha sucesión cumpliendo con las obligaciones impuestas á los albaceas por los arts. 3230 frac. VI y 3788 del Código Civil, y 1873 del de Procedimientos Civiles; al efecto he examinado los autos que se han seguido en este juicio hereditario y todo lo demás que ha podido conducir al mejor desempeño de mi cargo, y para mayor claridad de esas operaciones establezco los hechos siguientes:

Primero.

El incapacidad Don Pascual Encinas (h) falleció en esta ciudad de Hermosillo en quince de Febrero de mil novecientos siete sin dejar á disposición testamentaria alguna.

El juicio de intestado se inició el diecisecho del mismo mes ante el Juzgado de su cargo, 2º de Ia. Instancia de este Distrito, y en junta celebrada con las formalidades legales en sala de Mayo de mil novecientos ocho, fueron reconocidos y declarados como herederos legítimos de Don Pascual Encinas (h), sus hermanos Manuel Encinas y Angela Encinas de Morales y sus sobrinos, hijos de su hermano Ignacio: Manuel, Ignacio, Angela, Pedro, Julián, Artemisa, Delera y Adolfo, Encinas. En la misma junta se nombró al suscrito, albacea definitivo y se le discernió el cargo confiriéndole todas las facultades legales, según todo consta en los autos del juicio, cuaderno principal, sección primera.

Segundo.

Con fecha veintisiete de Julio de mil novecientos ocho, se presentó al Juzgado el inventario general de los bienes pertenecientes á la sucesión de Don Pascual Encinas (h). Este inventario fué suscrito de entera conformidad por todos los

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Notarías. Libro 20 y apéndice. Legajo 86. Año 1908.

Anexo 26. Foja tercera del legajo que contiene la información de que las propiedades de la Costa de Hermosillo, incluido el rancho Costa Rica, pasan a ser propiedad de Manuel Encinas

Ernesto Camou.  
ABOGADO.  
HERMOSILLO, SON., MEX.

2.

32

Adjudicaciones. X

HABER DE MANUEL ENCINAS.

Se adjudica a este heredero, <sup>en pag.</sup> la parte de los derechos reales de propiedad que el autor de la herencia representaba en los terrenos de "Costa Rica", "Santa Ana", "Cerenado" y "La Libertad", contenidas en el número siete del inventario y que corresponden a una representación de mil ochenta y tres hectaras, treinta y tres aras, veintidós centiaras de superficie en cada una de las dos primeras; una superficie de setecientos cincuenta y ocho hectaras, cincuenta y cuatro aras, en el tercero; y finalmente, a una superficie de trescientas ochenta hectaras, veintidós aras, en el rancho de La Libertad, con valor de \$ 2000.00

Se le adjudican igualmente las dos terceras partes de los derechos reales de propiedad sobre la parte que correspondió al incapacitado en la Labor "Molina de Encinas" contenida en el número ocho del inventario; fue valuada en \$ 3000.00 y las dos terceras partes valen.) - - - 2000.00

Se le adjudican igualmente las dos terceras partes de los bienes comprendidos en los números: 1, 2, 3 y 4 del inventario, ó sean:

Trenta cabezas de ganado vacuno, en -	450.00
Veinte cabezas de caballada bronca -	200.00
Seis caballos manzales, en -	150.00
Ocho Mulas en -	240.00
Finalmente se le adjudica el carro listado en el número 5 del inventario, en -	100.00
<b>Total</b>	<b>\$ 5210.00</b>

A la vuelta.

Fuente: Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo de Notarías.  
Libro 20 y apéndice. Legajo 86. Año 1908.

Anexo 27. Fotografía tomada por Julian Hayden en 1941, de la familia Coronado afuera de su casa en Costa Rica. De izquierda a derecha se observa a Piedad Coronado de 21 años, su hijo en el centro de quien no se menciona el nombre, sentada se encuentra Luz Coronado de 51 años, y en el extremo derecho Gwyneth Harrington, acompañante de Hayden



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 31

Anexo 28. Fotografía obtenida gracias a Mary Beck Moser, nieta de Edward Moser, en donde se muestran las construcciones de la “casa grande”, la chimenea y la “casa del pozo” casi intactas. Se desconoce el autor de dichas fotografías



Fuente: Colección de fotografías bajo resguardo de Richard White

Anexo 29. Fotografía de la “casa grande” del rancho, residencia de Pascual Encinas 1981. Se desconoce el autor de la fotografía



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 13



Anexo 30. Fotografía de la cisterna, la chimenea y parte de la “casa del pozo” en 1981.  
Se desconoce autor de la fotografía



Fuente: Colección de fotografías bajo resguardo de Richard White

Anexo 31. Fotografía de la “casa grande” del rancho, residencia de Pascual Encinas en 2018 durante los trabajos de campo del proyecto Patrimonio Cultural Comcaac



Fuente: Carpenter *et al.*, 2019, p. 13